



# Programación General Anual

2025-2026  
IES LLANERA

## ÍNDICE

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024-2025. ....	4
1.1 PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA.....	4
1.2 CONCLUSIONES DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN EMITIDOS POR SIE .....	6
2. CALENDARIO Y HORARIO LECTIVO DEL CENTRO. ....	21
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO. ....	23
4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.....	28
5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE....	29
5.1 PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.....	29
5.1.1 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA .....	30
5.1.2 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD .....	30
5.1.3 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONOMICA .....	30
5.1.4 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR .....	31
5.2 PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO .....	31
5.3 PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO .....	31
5.4 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CCP .....	32
5.5 PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS.....	33
5.6 REUNIONES DE TUTORES Y TUTORAS CON JEFATURA Y ORIENTACIÓN .....	61
5.7 EQUIPOS DOCENTES.....	61
5.8 OTRAS FUNCIONES DE COORDINACIÓN.....	62
6. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS .....	63
6.1 PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA .....	63
6.2 PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.....	65
6.3 PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL.....	68
6.3.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	79
6.3.3 PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL .....	84
6.3.4 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA .....	93
6.3.5 PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR. ....	99
7. PLAN DE COEDUCACIÓN.....	104
8. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO .....	107
8.1 OBJETIVOS .....	107
8.2 ACTUACIONES .....	107
8.3 PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS .....	109
8.4 EVALUACIÓN DEL PLAN .....	109
9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA.....	110
9.1 PROGRAMA HABLE.....	110
9.2 PLEI .....	114
9.3 INNOVACION EDUCATIVA: “EQUIPOS INTERACTIVOS” .....	136
9.4 HUERTO ESCOLAR, SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL .....	137

9.5 IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES. ....	142
9.6 BIBLIOTECA ESCOLAR .....	143
9.7 DINAMIZACIÓN Y TALLERES EN LOS RECREOS .....	148
9.8 RADIO ESCOLAR.....	149
9.8 PERIÓDICO “EI TAPÍN” .....	150
9.9 AJEDREZ EN LOS RECREOS.....	151
9.10 ERASMUS + SECUNDARIA Y BACHILLERATO.....	152
9.11 ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FP .....	153
9.12 JORNADAS CULTURALES: CARTOGRAFÍAS DEL TIEMPO: Un viaje interdisciplinar por los mapas del pasado, los relatos del presente y las visiones del futuro, 9, 10 y 11 de abril de 2025. ....	154
10. PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTRO .....	156
11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	157
12. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES .....	168
12.1- LOS CRITERIOS GENERALES ESTABLECIDOS POR EL CENTRO: .....	168
12.2- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ....	169
12.3-LA RACIONALIZACIÓN DE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES: .....	169
12.4 LA COLABORACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN CON LAS FAMILIAS. ....	169
13. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	170
14. SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.....	170
15. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.....	174
16. ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.....	174

# 1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024-2025.

## 1.1 PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA

AREA DE MEJORA	PROPUESTAS DE MEJORA
Objetivos de centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sería conveniente cambiar las ventanas del edificio porque se pierde mucha energía y modernizar el sistema de control de la calefacción, pero son actuaciones que requieren mucha inversión.</li> <li>• Cambio de los modelos de PTI, finalización del protocolo de acogida al alumnado que se incorpora la centro a mitad de curso.</li> <li>• Fijar en la PGA un calendario de reuniones con el AMPA.</li> <li>• Incluir en el PFC alguna sesión formativa sobre educación para la igualdad.</li> <li>• Revisar las fechas de las Jornadas Culturales, crear un equipo de trabajo para el impulso de las mismas; abrir el club de lectura a la comunidad y al municipio.</li> <li>• Hacer un seguimiento del grado de satisfacción del alumnado que cursa CFGS modalidad virtual a través de un formulario a mitad de curso.</li> <li>• Hacer un seguimiento del grado de satisfacción del alumnado que cursa CFGS modalidad virtual a través de un formulario a mitad de curso.</li> </ul>
Resultados académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los resultados de la PAU.</li> </ul>
Organización general del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar un calendario de reuniones trimestrales con el personal no docente.</li> <li>• Fijar a principios de curso el calendario de actividades complementarias y extraescolares (viajes con pernocta y salidas interdepartamentales).</li> <li>• Dotar recursos a la mejora del gimnasio.</li> <li>• Habilitar un aula para reuniones.</li> </ul>
Cumplimiento de los programas de actuación del equipo directivo y de los órganos colegiados de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar la unanimidad de criterio por parte del equipo directivo.</li> <li>• Mejorar la comunicación desde el equipo directivo con todos los sectores de la comunidad educativa.</li> <li>• Agilizar, en lo posible, las reuniones del claustro.</li> </ul>
Cumplimiento de los programas de actuación de los órganos de coordinación docente y valoración de su funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los turnos de palabra en la CCP, favoreciendo el debate constructivo.</li> <li>• Dedicar alguna reunión de la CCP de manera monográfica a la coordinación de salidas interdepartamentales.</li> <li>• Realizar más reuniones de la CCP, en el caso de que sea preciso, para abordar temas concretos.</li> <li>• Agilizar las redes y evaluaciones, fijando tiempos máximos, y centrarse en la toma de decisiones, alumnado de necesidades y alumnado que presenta dificultades.</li> </ul>
Valoración del desarrollo de los programas preceptivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un seguimiento del alumnado ACNEAE implicado en más de un conflicto (PAD)</li> <li>• Realizar seguimiento más individual del alumnado repetidor (PAD)</li> <li>• Aprovechar el apoyo de la especialista para implantar metodologías más dinámicas (aprendizaje cooperativo...) y actividades multiniveladas (PAD)</li> <li>• Revisar el modelo de PTI (PAD).</li> <li>• Incluir alguna sesión sobre educación para la igualdad en el PEC (PFC)</li> <li>• Lograr que desde todas las tutorías se aborden cuestiones de igualdad (PC)</li> <li>• Agilizar la detección del alumnado que no dispone en su domicilio de medios informáticos para que puedan disponer de los equipos en las primeras semanas de curso (PDC)</li> <li>• Continuar la formación del profesorado en competencia digital docente (PFC, PDC)</li> <li>• Mejorar la ubicación de los carritos de mini portátiles para que esté disponible uno por planta (PDC)</li> <li>• Renovar los ordenadores de la administración (PDC)</li> <li>• Realizar actividades formativas sobre uso de las TIC con las familias (PDC)</li> <li>• Plazos más estrictos para el cierre de una actividad y, en su caso, anulación –quince días de antelación- (PACE)</li> <li>• Publicar el horario y participantes en una actividad con una semana de antelación (PACE)</li> <li>• Asignar a principios de curso qué departamento va a ser responsable de cada salida interdepartamental (DACE)</li> <li>• Revisar y, en su caso, modificar, aquellas salidas que han resultado de menor interés, incluyendo alguna en inglés (DACE)</li> <li>• Para abordar aspectos curriculares en las salidas interdepartamentales, cada profesor/a debe trabajarlo con carácter previo y posterior a la misma en el aula (DACE).</li> </ul>

AREA DE MEJORA	PROPUESTAS DE MEJORA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intentar que las salidas no sean ni de lunes ni de viernes por la acumulación de guardias que se generan esos días porque son los de mayor petición de asuntos propios (DACE).</li> <li>• Dedicar parte de las reuniones hablé a la preparación de materiales (hablé).</li> <li>• Incluir en el Programa hablé salidas en inglés (hablé).</li> <li>• Dar mayor visibilidad a las actividades de la radio escolar (PLEI)</li> <li>• Abrir el club de lectura a la comunidad y al municipio (PLEI)</li> <li>• Reorientar las lecturas del club del alumnado para que sean de relato corto (PLEI)</li> </ul>
<p>Valoración de los programas de innovación y apoyo a la acción educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer la participación de la comunidad educativa en el proyecto de innovación (IN)</li> <li>• Modificar el enfoque de las actividades curriculares planteadas para realizar el alumnado en las salidas complementarias y extraescolares (IN)</li> <li>• Comunicar con mayor antelación y de forma más clara los proyectos de centro y las salidas (IN)</li> <li>• Garantizar la total gratuidad de una salida por nivel en la ESO (IN).</li> <li>• Fomentar en la realización de proyectos de centro la utilización de TIC como herramienta para desarrollar las evidencias de aprendizaje por parte del alumnado, planteando tareas que puedan ser mostradas a través de canales como las RRSS del centro (IN).</li> <li>• Fomentar en el alumnado de 1º de la ESO la asistencia al huerto durante el recreo, estableciendo turnos (HE)</li> <li>• En los talleres a realizar en los recreos, plantear actividades que permitan tener un resultado concreto en el propio taller (HE)</li> <li>• Implicar a más agentes de la comunidad educativa en el cuidado y mantenimiento del huerto (HE)</li> <li>• Plantear una actividad de aprendizaje y servicios (HE, BE).</li> <li>• Realizar a comienzo de curso una reunión de coordinación del profesorado de AE para que, entre las actividades a realizar, apoye el desarrollo de este proyecto (HE).</li> <li>• Establecer las actividades a realizar con otros departamentos del centro que no estén dentro del grupo de trabajo desde el comienzo de curso (HE).</li> <li>• Informar al alumnado, a través de las tutorías, de la programación mensual de la agenda cultural de la biblioteca para que podamos hacer las inscripciones en los talleres con suficiente antelación y planificar con exactitud los días que requiere cada actividad (BE).</li> <li>• Consolidar los clubs de lectura para el alumnado de 1º, 2º y 3º ESO (BE).</li> <li>• Seguir trabajando en la consecución de objetivos con nuevas actividades que nos vinculen de forma directa y continua con las bibliotecas públicas de la comarca (BE).</li> <li>• Elaborar un cuaderno memoria o dossier que recoja el inventario de todas las actividades realizadas para nuestro alumnado (BE).</li> <li>• Conseguir mayor coordinación con el Ayuntamiento para el fomento de la igualdad desde el IES.</li> <li>• Proponer actividades más lúdicas y originales para evitar el hartazgo y/o rechazo que parte del alumnado siente hacia la reivindicación de la igualdad de género (IG)</li> <li>• Aumentar el número de alumnos y alumnas que juegan al ajedrez en el IES.</li> <li>• Mejorar la difusión del proyecto de Ajedrez desde comienzo de curso.</li> <li>• Lograr la participación del alumnado de CFGS en estancias Erasmus.</li> <li>• Crear un equipo que soporte y coordine el trabajo de las jornadas culturales.</li> <li>• Mejorar los medios para las actividades en los recreos: mobiliario para guardar materiales, micrófono y altavoz portátil.</li> </ul>
<p>Análisis de las medidas adoptadas en el centro en relación con los deberes escolares</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe dedicar un tiempo en las redes a la valoración de la cantidad de deberes escolares.</li> <li>• Familias: facilitar espacios y horas para realizar los trabajos en grupo (preferentemente en horario escolar).</li> </ul>
<p>Grado de satisfacción de la comunidad educativa con los servicios complementarios y el funcionamiento global del centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la limpieza de las zonas verdes, patio, baños, departamentos.</li> <li>• Acondicionar toda el área de aparcamiento.</li> <li>• Cambiar el timbre por otro sistema de comunicación interno.</li> <li>• Habilitar un aula de estudio para los recreos.</li> <li>• Mejorar la información a las familias sobre las Jornadas Culturales e implicarlas más en las mismas.</li> </ul>

## 1.2 CONCLUSIONES DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN EMITIDOS POR SIE

Propuestas de mejora	Objetivos de mejora <sup>1</sup>	Actividades/Actuaciones	Responsables	Fecha de finalización
<b>SOBRE LA PGA:</b> El documento de la PGA no contempla cuestiones de formato tales como: identificar la naturaleza del documento , versión o fecha de revisión y paginado en todas sus páginas.	OBJ. 1. Mejorar el formato de la PGA.	Incluir fecha de aprobación y revisión en la próxima PGA	Dirección	30_10_2025
		Incluir número en todas las páginas en la próxima PGA	Dirección	30_10_2025
La definición de algunos objetivos se vincula al cumplimiento de la normativa.	OBJ. 2. Fijar objetivos más concretos que no incluyan cuestiones que redundan en el cumplimiento de la normativa	Fijación de los objetivos de la PGA del curso 25/26 de forma concreta sin incluir aspectos que suponen el cumplimiento de la normativa	Dirección	30_10_2025
<b>SOBRE LA PGA:</b> La vinculación de los objetivos con un ámbito/programa/planes en ocasiones vaga o indefinida.	OBJ. 3. Tratar de vincular cada objetivo de la PGA con un programa/ámbito/plan de forma más concreta.	Vinculación de los objetivos de la PGA del curso 25/26 de forma concreta con un programa/ámbito o plan	Dirección	30_10_2025
<b>SOBRE LA PGA:</b> En algunos casos se definen actuaciones que son objetivos o indicadores en sí mismas.	OBJ. 4. Establecer en la PGA actuaciones que estén claramente diferenciadas de los indicadores de logro.	Fijación de la PGA del curso 25/26 de actuaciones que estén claramente diferenciadas de los indicadores de logro	Dirección	30_10_2025
<b>SOBRE LA PGA:</b> Algunos indicadores asociados no son claramente evaluables y el seguimiento y la evaluación es poco concreto.	OBJ. 5. Establecer en la PGA indicadores de logro que sean claramente evaluables.	Fijación de la PGA del curso 25/26 de indicadores de logro que sean claramente evaluables.	Dirección	30_10_2025
<b>SOBRE EL PAT:</b> En la parte relacionada con el profesorado, está poco desarrollado.	OBJ. 6. Desarrollar más ampliamente en el PAT las actuaciones relacionadas con el profesorado.	Desarrollo amplio en el PAT de las actuaciones relacionadas con el profesorado.	Orientación y Jefatura de Estudios	30_10_2025
<b>SOBRE EL PAT:</b> En la parte relacionada con las familias debería desarrollarse más detalladamente.	OBJ. 7. Desarrollar más ampliamente en el PAT las actuaciones relacionadas con las familias.	Desarrollo amplio en el PAT de las actuaciones relacionadas con las familias.	Orientación y Jefatura de Estudios	30_10_2025
<b>SOBRE EL PAT:</b> Debe incluirse un apartado relativo a las actuaciones detalladas referentes a coordinación, seguimiento y evaluación del PAT.	OBJ. 8. Incluir en el PAT las actuaciones detalladas referentes a la coordinación, seguimiento y evaluación del PAT.	Inclusión en el PAT de las actuaciones detalladas referentes a la coordinación, seguimiento y evaluación del PAT.	Orientación y Jefatura de Estudios	30_10_2025
<b>SOBRE EL PAT:</b> Debe incluirse al menos una referencia al programa de	OBJ. 9. Incluir en el PAT, al menos, una referencia al programa	Inclusión en el PAT de, al menos, una referencia al programa de actuación	Orientación y Jefatura de Estudios	30_10_2025

<b>Propuestas de mejora</b>	<b>Objetivos de mejora<sup>1</sup></b>	<b>Actividades/Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de finalización</b>
actuación para la prevención del absentismo escolar.	de actuación para la prevención del absentismo escolar.	para la prevención del absentismo escolar.		
PLAN DE COEDUCACIÓN: Deben contemplarse líneas de actuación que tengan vinculación con todos los principios de la coeducación recogidos en el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano	OBJ. 10 Vincular las líneas de actuación del plan de coeducación con los principios de la coeducación recogidos en la normativa vigente.	Inclusión en el Plan de Coeducación de líneas de actuación, objetivos y actuaciones que desarrollen todos los principios de la coeducación recogidos en la normativa.	Coordinadora de Igualdad y Dirección	30_10_2025
PLAN DE COEDUCACIÓN: Debería establecerse una vinculación clara y estructurada entre los distintos componentes del plan: líneas de actuación, objetivos, actuaciones, seguimiento y evaluación.	OBJ. 11. Mejorar la estructura del Plan de Coeducación de manera que se vinculen sus distintos competentes.	Inclusión en el Plan de Coeducación de una tabla en la que se vinculen los distintos componentes del plan.	Coordinadora de Igualdad y Dirección	30_10_2025
PLAN DE COEDUCACIÓN: El seguimiento y evaluación del plan debe estar claramente definido y vinculado con la planificación de los indicadores de logro establecidos para cada una de las actuaciones.	OBJ. 12. Mejorar la estructura del Plan de Coeducación, articulando el seguimiento y evaluación de dicho plan de forma clara.	Inclusión en el Plan de Coeducación de una tabla en la que se concreten los momentos, responsables e instrumentos para el seguimiento y evaluación del plan.	Coordinadora de Igualdad y Dirección	30_10_2025
PLAN DE COEDUCACIÓN: Determinar la participación de la comisión de igualdad del Consejo Escolar en el desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de coeducación del centro.	OBJ. 13. Mejorar la estructura del Plan de Coeducación, concretando el papel de la comisión de igualdad en el desarrollo, seguimiento y evaluación de dicho plan de forma clara.	Inclusión en el Plan de Coeducación de las funciones de la Comisión de Igualdad en relación con el desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Coeducación.	Coordinadora de Igualdad y Dirección	30_10_2025
COORDINACIÓN DE LA CONVIVENCIA, ACCIÓN TUTORIAL Y COEDUCACIÓN: La dirección del centro debería articular un procedimiento sistemático para informar al Claustro, a la Comisión de Convivencia y al Consejo Escolar de la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de medidas correctoras.	OBJ. 14. Sistematizar la información transmitida al Claustro, a la Comisión de Convivencia y al Consejo Escolar de la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de medidas correctoras.	Ya se realiza la información en los órganos y en la comisión señaladas.  En aras de la sistematización, se podrían presentar los datos en un cuadro, recogiendo las aportaciones de la comisión de convivencia, y trasladándolas al Consejo Escolar.	Dirección.	Desde el curso 25-26
COORDINACIÓN DE LA CONVIVENCIA, ACCIÓN	OBJ. 15. Sistematizar el procedimiento de	Revisión de los modelos de actas de las reuniones	Jefatura de Estudios	Desde el curso 25-26

Propuestas de mejora	Objetivos de mejora <sup>1</sup>	Actividades/Actuaciones	Responsables	Fecha de finalización
TUTORIAL Y COEDUCACIÓN: Jefatura de estudios debería establecer una sistemática para la evaluación de la gestión de la convivencia por parte de los equipos docentes y canalizar las propuestas de mejora que se generen en estos órganos.	análisis de la convivencia y recogida de información sobre este aspecto en las reuniones de los equipos docentes.	de equipos educativos para que incluyan el análisis de los datos de convivencia de manera sistemática, así como la recogida de las propuestas de mejora.		
COORDINACIÓN DE LA CONVIVENCIA, ACCIÓN TUTORIAL Y COEDUCACIÓN: Debería iniciarse un programa de mediación escolar, soportado en el plan integral de convivencia, tal y como prevé el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado.	OBJ. 16. Iniciar un programa de mediación escolar en el centro.	En el presente curso estaba previsto, si bien no se pudo desarrollar. Estamos a la espera de que la Consejería detalle el programa de actuación del TEI (Tutoría entre Iguales) y su desarrollo.	Jefatura de Estudios	Desde el curso 25-26
COORDINACIÓN DE LA CONVIVENCIA, ACCIÓN TUTORIAL Y COEDUCACIÓN: La comisión de convivencia debería sistematizar las actuaciones previstas en la normativa de aplicación, en concreto:  -Establecer un procedimiento e instrumentos para recoger la iniciativas o aportaciones de los sectores de la comunidad educativa.  - Proponer al Consejo Escolar medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos de todas las personas integrantes de la comunidad educativa y el cumplimiento de las normas de convivencia del centro.  - Recabar información sobre la resolución de conflictos y velar porque se atenga a la normativa  - Recabar información sobre los compromisos de convivencia suscritos en el centro y realiza un seguimiento de estos.  - Al menos dos veces a lo largo del curso, informar al Consejo Escolar de las actuaciones realizadas y de la aplicación de las normas de convivencia	OBJ. 17. Sistematizar las actuaciones de la Comisión de Convivencia de acuerdo con las competencias que le atribuye la normativa, incluyendo:  - Procedimiento para recoger aportaciones de la comunidad educativa  - Proponer medidas preventivas al Consejo Escolar  - Recabar información sobre la resolución de conflictos, dando cuenta del cumplimiento de la normativa.  - Recabar información sobre los compromisos educativos suscritos en el centro y su seguimiento.  - Informar, al menos dos veces al año, de las actuaciones	Realizar un modelo de acta de la Comisión de Convivencia que incluya los aspectos referidos:  - Aportaciones de la comunidad educativa  - Medidas preventivas propuestas  - Información sobre resolución de conflictos y el procedimiento de imposición de medidas correctoras  - Información sobre los compromisos educativos suscritos, si los hubiere.  Fijar en el calendario de curso las fechas en las que se informará al Consejo Escolar, de las actuaciones de la Comisión de Convivencia.	Dirección	Desde el inicio de curso 25-26

Propuestas de mejora	Objetivos de mejora <sup>1</sup>	Actividades/Actuaciones	Responsables	Fecha de finalización
	realizadas en la Comisión de Convivencia.			
<p><b>COORDINACIÓN DE LA CONVIVENCIA, ACCIÓN TUTORIAL Y COEDUCACIÓN:</b></p> <p>- La comisión de igualdad debería sistematizar la puesta en práctica de todas las funciones establecidas en el art. 6.3 del Decreto 30/2022 para este órgano, debiendo quedar soportada su planificación en el Plan de actuación de la comisión de igualdad en la PGA, y su desarrollo, seguimiento y evaluación en las actas de las reuniones previstas.</p> <p>- Entre las actuaciones de la comisión de igualdad debe incluirse la información al Consejo Escolar, al menos dos veces a lo largo del curso, de las actuaciones realizadas en el centro en materia de coeducación, dejando constancia de esta manera de la aplicación de las actividades previstas en el plan de coeducación.</p>	<p>OBJ. 18. Sistematizar el plan de actuación de la comisión de igualdad en la PGA, dejando constancia en las actas de la información al Consejo Escolar del desarrollo y seguimiento de las actuaciones previstas.</p>	<p>Inclusión en la PGA una tabla que concrete las actuaciones de la Comisión de Igualdad.</p> <p>Inclusión en el calendario de actuaciones del CE en la PGA de los momentos en los que la Comisión de Igualdad va a informar del desarrollo, seguimiento y evaluación de las actuaciones previstas en materia de igualdad.</p>	Dirección	30_10_2025
<p><b>COORDINACIÓN DE LA CONVIVENCIA, ACCIÓN TUTORIAL Y COEDUCACIÓN:</b> En los procedimientos de imposición de las medidas correctoras, el centro debería mejorar la sistemática de aplicación separando y documentando adecuadamente las fases de indagación, trámite de audiencia, resolución/comunicación.</p>	<p>OBJ. 19. Incluir, siempre y todos los casos, el preceptivo trámite de audiencia con las familias, en momentos separados a la imposición de las medidas correctoras.</p>	<p>Dejar constancia por escrito del preceptivo trámite de audiencia con las familias, en momentos separados al de comunicación de la imposición de la medida correctora.</p>	Jefatura de Estudios	Desde el inicio de curso 25-26
<p><b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONVIVENCIA, ACCIÓN TUTORIAL Y COEDUCACIÓN:</b> Debería establecerse un procedimiento sistemático para garantizar que, en las reuniones de equipos docentes, en los momentos apropiados, se tratan y se toman las decisiones pertinentes y se deja</p>	<p>OBJ. 20. Sistematizar en las reuniones de equipos docentes la coordinación de materias y metodologías, deberes escolares, planes de refuerzo o recuperación y absentismo.</p>	<p>Revisión de los modelos de actas de las reuniones de equipos educativos para mejorar la coordinación docente y el seguimiento del alumnado con pendientes y el alumnado absentista.</p>	Dirección y Jefatura de Estudios	Aplicación desde el inicio de curso 25-26

Propuestas de mejora	Objetivos de mejora <sup>1</sup>	Actividades/Actuaciones	Responsables	Fecha de finalización
<p>constancia en las actas de desarrollo de las sesiones, al respecto de los siguientes asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento y coordinación de materias/ámbitos que se imparten en el grupo</li> <li>- Seguimiento y coordinación de los deberes o tareas escolares para el hogar</li> <li>- Actuaciones para incorporar metodologías activas</li> <li>- Elaboración, coordinación y seguimiento de los planes de refuerzo o recuperación del alumnado con dificultades de aprendizaje, materias no superadas y no promoción.</li> <li>- Seguimiento del absentismo escolar, así como de la aplicación de medidas preventivas para reducirlo.</li> <li>- Planificación, desarrollo y seguimiento de actuaciones relacionadas con los ámbitos específicos del PAT en la medida en que esté planificado en este apartado de la PGA.</li> </ul>				
<p><b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONVIVENCIA, ACCIÓN TUTORIAL Y COEDUCACIÓN:</b> Debería dejarse constancia en las reuniones de coordinación de tutores del desarrollo efectivo de las actividades de tutoría planificadas en el PAT y de cualquier información sobre su resultado, impacto, nivel de aceptación, etc., o bien disponer un registro que aglutine dicha información.</p>	<p>OBJ. 21. Dejar constancia en las actas de las reuniones de coordinación de tutores y tutoras, del desarrollo efectivo de las actividades de tutoría planificadas en el PAT, a través de un registro que aglutine la información relativa a su impacto, nivel de aceptación, etc.</p>	<p>Ya se dispone de ese registro en un Excel recogido en un formulario que se pasa a tutores y alumnado a final de curso.</p> <p>La actuación consistirá en incluir en las actas de las reuniones de tutores una primera valoración cualitativa de las actividades realizadas trimestralmente.</p>	<p>Jefatura de Estudios y Orientación</p>	<p>30_10_2025</p>
<p><b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONVIVENCIA, ACCIÓN TUTORIAL Y COEDUCACIÓN:</b> Debería definirse un orden del día fijo de las reuniones de coordinación de tutores para tratar de manera sistemática asuntos de su competencia tales como:</p>	<p>OBJ. 21. Sistematizar el orden del día en las reuniones de tutores, incluyendo el seguimiento de actuaciones previstas en el PAT, el seguimiento del funcionamiento de los grupos, el seguimiento de las actuaciones previstas en el plan de convivencia y</p>	<p>Revisión del modelo de acta a utilizar en las reuniones de tutores y tutoras, incluyendo, la valoración de las actuaciones previstas en el PAT, el funcionamiento de los grupos, los problemas de convivencia, alumnado de necesidades, el alumnado que repite o</p>	<p>Jefatura de Estudios y Orientación</p>	<p>30_10_2025</p>

<b>Propuestas de mejora</b>	<b>Objetivos de mejora<sup>1</sup></b>	<b>Actividades/Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de finalización</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de actuaciones previstas en el PAT</li> <li>- Coordinación de las tutorías</li> <li>- Evaluación del seguimiento del funcionamiento de los grupos.</li> <li>- Seguimiento de actuaciones del Plan Integral de Convivencia.</li> <li>- Asesoramiento del orientador u orientadora del centro</li> </ul>	el asesoramiento del orientador.	con materias pendientes, alumnado absentista, alumnado en situación de vulnerabilidad. El asesoramiento del orientador como el de jefatura de estudios, estará presente en todos los puntos citados.		
<b>EVALUACIÓN: CC ESO</b> Las directrices generales sobre evaluación del alumnado deberían contener pautas que garanticen el carácter continuo, formativo e integrador de la evaluación.	OBJ. 22. Incluir en la CC ESO, en las directrices generales sobre evaluación del alumnado, pautas que garanticen el carácter continuo, formativo e integrador de la evaluación.	Revisión de la CC ESO, desarrollando y concretando los aspectos señalados, esto es, pautas que garanticen el carácter continuo, formativo e integrador de la evaluación.	Dirección, aprobada por el Claustro y CE	Aprobación en el segundo trimestre del curso 25-26.
<b>EVALUACIÓN: CC ESO</b> En la definición del procedimiento para la determinación de las competencias clave, deberían contemplarse los perfiles competenciales por materia en cada uno de los cursos de la etapa, atendiendo al perfil de salida.	OBJ. 23. Incluir en la CC ESO el procedimiento para la determinación de las competencias clave, contemplando los perfiles competenciales por materia en cada uno de los cursos de la etapa, atendiendo a su perfil de salida.	Revisión de la CC ESO para ajustarse a la normativa en lo que sea necesario en relación con el procedimiento para la determinación de las competencias clave y los perfiles competenciales por materia en cada curso, atendiendo a su perfil de salida.	Dirección, aprobada por el Claustro y CE	Aprobación en el segundo trimestre del curso 25-26
<b>EVALUACIÓN: CC ESO</b> Debe contemplarse la necesidad de establecer medidas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten tiempos y apoyos a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y que estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.	OBJ. 24. Incluir en la CC ESO, las directrices referentes a la evaluación del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo, señalando que sus adaptaciones en ningún caso podrán minorar las calificaciones obtenidas.	Revisión de la CC ESO, desarrollando y concretando los aspectos señalados, esto es, las directrices referentes a la evaluación del alumnado NEAE, señalando que en ningún caso sus adaptaciones podrán minorar las calificaciones obtenidas.	Dirección, aprobada por el Claustro y CE	Aprobación en el segundo trimestre del curso 25-26
<b>EVALUACIÓN: CC ESO</b> Debería recoger los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia,	OBJ. 25. Incluir en la CC ESO, los procedimientos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplican cuando se producen faltas de asistencia, indistintamente de su	Revisión de la CC ESO, desarrollando y concretando los aspectos señalados, esto es, los procedimientos para la evaluación que, con carácter excepcional se aplican al alumnado	Dirección, aprobada por el Claustro y CE	Aprobación en el segundo trimestre del curso 25-26

<b>Propuestas de mejora</b>	<b>Objetivos de mejora<sup>1</sup></b>	<b>Actividades/Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de finalización</b>
indistintamente de su causa, que imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes para un período de evaluación determinado.	causa, que imposibilitan la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes.	que acumula faltas de asistencia que imposibilita la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.		
<b>EVALUACIÓN: CC ESO</b> Las directrices generales para la elaboración de las programaciones docentes son una mera transcripción de la norma. No se hace ninguna aclaración o concreción sobre los aspectos que deberían abordarse, como por ejemplo las directrices para la evaluación del alumnado neae, que tampoco son abordadas en ningún otro apartado de la CC.	OBJ. 26. OBJ. 24. Incluir en la CC ESO, las directrices referentes a la evaluación del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo, señalando que sus adaptaciones en ningún caso podrán minorar las calificaciones obtenidas.	Revisión de la CC ESO, desarrollando y concretando los aspectos señalados, esto es, las directrices referentes a la evaluación del alumnado de NEAE.	Dirección, Orientación, aprobada por el Claustro y CE.	Aprobación en el segundo trimestre del curso 25-26
<b>EVALUACIÓN: CC BACH</b> En el procedimiento para la valoración global de las competencias y los objetivos, no se hace referencia al logro o no de los objetivos en cada caso.	OBJ. 27. Incluir en la CC Bachillerato el procedimiento para la valoración global de las competencias y los objetivos, el logro o no de los objetivos en cada caso.	Revisión de la CC Bachillerato incluyendo el procedimiento para la valoración global de las competencias y los objetivos, el logro o no de los objetivos en cada caso.	Dirección, Orientación, aprobada por el Claustro y CE.	Aprobación en el segundo trimestre del curso 25-26
<b>EVALUACIÓN: CC BACH</b> Las directrices generales para la elaboración de las programaciones docentes son una mera transcripción de la norma. No se hace ninguna aclaración o concreción sobre los aspectos que deberían abordarse.	OBJ. 28. Revisar la CC Bachillerato, aclarando o concretando, los aspectos que deben incluir las programaciones docentes.	Revisión de la CC Bachillerato, aclarando o concretando los aspectos que deben contener las programaciones docentes.	Dirección, Orientación, aprobada por el Claustro y CE.	Aprobación en el segundo trimestre del curso 25-26
<b>PROGRAMACIONES:</b> Establecer una estructura común con los contenidos y de forma de presentación de los distintos apartados.	OBJ. 29. Proporcionar a los departamentos una estructura común para las programaciones.	Realización de un modelo de programación conforme a la normativa con la ayuda de la CCP.	Dirección y CCP.	El modelo ya ha sido proporcionado a los departamentos.
<b>PROGRAMACIONES:</b> Deben estar expresadas con claridad las ponderaciones correspondientes a cada uno de los criterios de evaluación.	OBJ. 29. Fijar con claridad las ponderaciones correspondientes a cada uno de los criterios de evaluación.	Todas las programaciones deben fijar con claridad la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación.	Jefaturas de departamento.	Desde el curso 25-26

<b>Propuestas de mejora</b>	<b>Objetivos de mejora<sup>1</sup></b>	<b>Actividades/Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de finalización</b>
PROGRAMACIONES: Evitar la redundancia innecesaria en la presentación de la información curricular y de evaluación.	OBJ. 30. Evitar, en las programaciones, la redundancia innecesaria en la presentación de la información y de evaluación.	Se evita, en las programaciones, la redundancia innecesaria de información.	Jefaturas de departamento.	Desde el curso 25-26
PROGRAMACIONES: Deben estar definidos con claridad los procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje, debiendo ser coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación, tal y como se establece en el artículo 33.4 de la Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.	OBJ. 31. Definir con claridad, en las programaciones, los procedimientos e instrumentos de evaluación, debiendo ser estos coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita a cada uno de los criterios de evaluación.	Se concretan, en las programaciones, los criterios e instrumentos de evaluación, que deben ser coherentes con los criterios.	Jefaturas de departamento.	Desde el curso 25-26
PROGRAMACIONES: Deben determinarse en todas las programaciones las estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, autoevaluación, evaluación entre iguales, coevaluación.	OBJ. 32. Incluir, en todas las programaciones, las estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, autoevaluación, evaluación entre iguales, coevaluación.	Todas las programaciones incluyen las estrategias por las que el alumnado va a participar en la evaluación de sus logros, autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación.	Jefaturas de departamento.	Desde el curso 25-26
PROGRAMACIONES: Deben determinarse claramente en todas las programaciones los criterios sobre el procedimiento para la evaluación del alumnado con NEE/NEAE, más allá de referencias superficiales en el capítulo sobre atención a las diferencias individuales.	OBJ. 33. Determinar claramente en todas las programaciones los criterios sobre el procedimiento para la evaluación del alumnado NEE/NEAE.	Todas las programaciones determinan claramente el procedimiento para la evaluación del alumnado NEE/NEAE.	Jefaturas de departamento.	Desde el curso 25-26
DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: El profesorado debería realizar la evaluación inicial del alumnado a partir de los informes de la evaluación final del curso anterior. Aunque se encuentran referencias sucintas en algunas	OBJ. 34. Realizar la evaluación inicial partiendo de los informes de la evaluación final del curso anterior.	Incluir en las programaciones en el procedimiento para realizar la evaluación inicial partiendo de la información obtenida por los tutores y las	Tutores y tutoras. Jefaturas de departamento.	Desde el curso 25-26

<b>Propuestas de mejora</b>	<b>Objetivos de mejora<sup>1</sup></b>	<b>Actividades/Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de finalización</b>
programaciones docentes, no se ha podido constatar que la evaluación inicial se realice siguiendo este procedimiento.		tutoras de las actas de las evaluaciones finales.		
DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: Los instrumentos de evaluación utilizados deberían permitir valorar el grado de consecución de parte o de todo criterio de evaluación de las materias. En la práctica totalidad de los casos existe una vinculación entre instrumento y varios criterios de evaluación (en algunos casos, más de 10) siendo imposible discriminar la consecución o no de un criterio concreto.	OBJ. 35. Relacionar instrumentos y criterios de evaluación de manera que se permita valorar el grado de consecución de todo o parte del criterio.	En las programaciones y en los cuadernos o registros del profesorado se relacionan los instrumentos y criterios de manera que se pueda valorar el grado de consecución de todo o parte del criterio.	Jefaturas de departamento y profesorado.	Desde el curso 25-26
DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: En general, los docentes informan sobre el proceso de evaluación, pero sin vinculación con situaciones de aprendizaje dado que estas no existen o no son operativas en la mayoría de los casos observados.	OBJ. 36. Vincular el proceso de evaluación con las situaciones de aprendizaje.	En las programaciones se incluyen situaciones de aprendizaje, asociando estas a criterios de evaluación y garantizando su evaluación.	Jefaturas de departamento y profesorado.	Desde el curso 25-26
COORDINACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: Deben utilizarse instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, debiendo ser coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación. Se ha observado que, en algunos casos, los instrumentos se limitan a la realización de pruebas escritas y a chequear la presentación o no de deberes.	OBJ. 37. Garantizar que los instrumentos de evaluación son variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, debiendo ser coherentes con el contenido, naturaliza, finalidad y metodología implícitas a cada criterio.	En las programaciones y en los cuadernos o registros del profesorado se recogen instrumentos de evaluación variados y coherentes con el contenido, naturaliza, finalidad y metodología implícitas a cada criterio.	Jefaturas de departamento y profesorado.	Desde el curso 25-26
DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: Los alumnos con NEE deben ser evaluados con los criterios de evaluación recogidos en su ACS, cuando sea necesaria, y siguiendo los procedimientos y criterios de calificación allí establecidos.	OBJ. 38. Garantizar que los alumnos y las alumnas con NEE son evaluados con los criterios de evaluación recogidos en su ACS, cuando esta sea necesaria.	Se garantiza que el alumnado NEE con ACS es evaluado conforme a los criterios de evaluación recogidos en su adaptación, y siguiendo los procedimientos establecidos en la misma.	Profesorado, con el asesoramiento del Departamento de Orientación.	Desde el curso 25-26

<b>Propuestas de mejora</b>	<b>Objetivos de mejora<sup>1</sup></b>	<b>Actividades/Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de finalización</b>
DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: Deberían desarrollarse sistemáticamente procedimientos de autoevaluación, evaluación entre iguales o la coevaluación, que previamente hayan sido planificados en la programación docente.	OBJ. 39. Desarrollar los procedimientos de autoevaluación, evaluación entre iguales o coevaluación.	Las programaciones incluyen los procedimientos de coevaluación, evaluación entre iguales o coevaluación y el profesorado los aplica.	Jefaturas de departamento y profesorado.	Desde el curso 25-26
DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: El profesorado debería realizar la evaluación del alumnado de altas capacidades de acuerdo con los criterios que vengán reflejados en su programa de enriquecimiento curricular o ampliación curricular.	OBJ. 40. Realizar la evaluación del alumnado de altas capacidades de acuerdo con los criterios que vengán reflejados en su programa de EC o AC.	El profesorado realiza la evaluación del alumnado de acuerdo con los criterios reflejados en su programación de EC o AC.	Profesorado con asesoramiento del Departamento de Orientación.	Desde el curso 25-26
COORDINACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: Las sesiones de evaluación se limitan a un relato superficial de la marcha académica conducta y otros temas conexos relacionados con el alumnado y con el grupo en su conjunto. No existen apenas debates ni acuerdos sobre asuntos que tengan que ver con la convivencia o dificultades de aprendizaje más allá de entrevistas con el alumno en cuestión o con su familia. En el desarrollo y contenido de las sesiones de evaluación deberían tratarse de manera sistemática los siguientes temas:  - convivencia del grupo.  - medidas de atención a la diversidad.  - coordinación didáctica, planificación de SA.  - medidas de refuerzo o de adaptación curricular y apoyos que se consideren necesarios sobre cada alumno y alumna.  - información que el tutor o tutora deberá transmitir por escrito a sus padres o tutores legales.	OBJ. 41. Mejorar la dinámica de las sesiones de evaluación, incluyendo de manera sistemática el tratamiento de la convivencia en el grupo, las medidas de atención a la diversidad, la coordinación didáctica, las medidas de refuerzo o de adaptación curricular y apoyos que se consideren necesarios para cada alumno y alumna, la información que el tutor debe transmitir a la familia.	Actualización del modelo de acta de las sesiones de evaluación.  Dar orientaciones precisas a los tutores y las tutoras sobre cómo deben ser las sesiones de evaluación.	Dirección  Jefatura de Estudios	Desde el curso 25-26
COORDINACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN: a las actas de evaluación, debería adjuntarse o incluir sistemáticamente: las calificaciones de todas las	OBJ. 42. Adjuntar a las actas de evaluación las actillas de calificaciones, pendientes, valoración de competencias y	Inclusión, junto a las actas de evaluación, de las actillas de calificaciones, pendientes, valoración	Jefatura de Estudios y tutores/tutoras.	Desde el curso 25-26

<b>Propuestas de mejora</b>	<b>Objetivos de mejora<sup>1</sup></b>	<b>Actividades/Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de finalización</b>
materias, incluidas las pendientes de cursos anteriores, los resultados de la valoración de competencias y el grado de logro de objetivos.	grado de consecución de los objetivos.	de competencias y grado de consecución de los objetivos.		
<b>COORDINACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:</b> En las actas de evaluación final deben quedar reflejadas de manera clara y sistemática las decisiones colegiadas sobre promoción/titulación del alumnado, en base al nivel de adquisición de las competencias y al grado de logro de los objetivos.	OBJ. 43. Dejar reflejadas, de manera clara y sistemática en las actas finales de evaluación, las decisiones sobre promoción o titulación del alumnado en base al nivel de adquisición de las competencias y al grado de logro de los objetivos.	Actualización del modelo de acta de las sesiones de evaluación para que queden reflejadas de manera clara las decisiones de promoción/titulación del alumnado en base al nivel de adquisición de las competencias y al grado de logro de los objetivos.	Dirección y Jefatura de Estudios	Desde el curso 25-26
<b>COORDINACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:</b> Debería sistematizarse la emisión de las actas de evaluación trimestrales y finales de forma que incluyan todos los elementos pertinentes.	OBJ. 44. Sistematizar la emisión de las actas de evaluación trimestrales y finales de forma que incluyan todos los elementos pertinentes.	Se establece un protocolo de emisión y revisión de las actas finales para garantizar que incluyan todos los elementos pertinentes.	Dirección y Jefatura de Estudios	Desde el curso 25-26
<b>COORDINACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:</b> Aunque se constata a través de las actas de reunión de departamento la participación de sus integrantes en los acuerdos sobre evaluación y calificación del alumnado y en el análisis y valoración de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, debería avanzarse en la elaboración de situaciones de aprendizaje vinculadas al desarrollo de las programaciones docentes.	OBJ. 45. Avanzar en la elaboración de situaciones de aprendizaje por parte de los departamentos, incluyendo éstas en las programaciones docentes.	Se incluyen SA en las programaciones.	Departamentos Didácticos	Desde el curso 25-26
<b>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES:</b> Se observa en la mayoría de las sesiones de docencia directa un enfoque "clásico" con poca participación directa del alumnado. Deberían adoptarse estrategias metodológicas que permitan que el aprendizaje sea activo, participativo, dinámico y dirigido al desarrollo competencial, incidiendo especialmente en aquellas encaminadas a garantizar que todo el alumnado comprende la información clave para la	OBJ. 46. Avanzar en la adopción de estrategias metodológicas que permitan un aprendizaje participativo, dinámico y basado en el desarrollo competencial, garantizando que todo el alumnado comprende la información clave para la realización de tareas y actividades.	Se mantiene en el PFC las metodologías innovadoras.  Se presentan proyectos basados en el desarrollo competencial en la CCP para la participación de los departamentos.	Responsable de formación en centro  Responsable de innovación	Se continúa con las actuaciones del curso anterior

<b>Propuestas de mejora</b>	<b>Objetivos de mejora<sup>1</sup></b>	<b>Actividades/Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de finalización</b>
realización de las tareas y actividades a desarrollar.				
<b>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES:</b> No se observa un desarrollo eficaz de los programas de ampliación o enriquecimiento curricular para los alumnos de altas capacidades. En estos casos, la actuación se limita a ofrecerles actividades de mayor nivel, esperando la respuesta que casi siempre es escasa. Debería buscarse una estrategia metodológica de actuación, seguimiento y evaluación diferente que permita obtener resultados consistentes.	OBJ. 47. Buscar una estrategia metodológica de actuación, seguimiento y evaluación del alumnado de altas capacidades.	Se ofrecen pautas al profesorado para la atención, seguimiento y evaluación del alumnado de altas capacidades	Departamento de Orientación y CCP	Desde el curso 25-26
<b>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES:</b> En las sesiones de docencia directa visitadas se observa un nivel bajo de desarrollo de las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje, aunque destaca el especial cuidado de los docentes para mantener el esfuerzo y la persistencia de su alumnado. Deberían analizarse desde la CCP y los departamentos didácticos estrategias de avance en este aspecto para el curso siguiente.	OBJ. 48. Avanzar en la implementación de los principios del DUA	Durante el curso 24.25 en el PFC se incluyó una sesión sobre DUA a cargo del Departamento de Orientación.  Se ofrecen pautas al profesorado sobre los principios del DUA, en reuniones específicas o a través de la CCP.	Departamento de Orientación.  Responsable de innovación.	Desde el curso 25-26
<b>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES:</b> El desarrollo de las medidas específicas para los alumnos con neae/nee utiliza como soporte unos documentos llamados PTI que en realidad son adaptaciones metodológicas elaboradas a partir de información proporcionada por el orientador. Su formato es poco operativo y no favorecen la coordinación y seguimiento del equipo docente sobre estas medidas. Debería articularse un sistema de Programa de Trabajo Individualizado único centralizado y posiblemente de acceso y elaboración compartidos que incluya toda la información pertinente para la atención coordinada y el	OBJ. 49. Desarrollar un nuevo modelo de PTI que sea más operativo y recoja toda la información pertinente para la atención a la diversidad y seguimiento de alumnado NEE/NEAE.	Creación de un nuevo modelo de PTI.	Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.	Desde el curso 25-26

Propuestas de mejora	Objetivos de mejora <sup>1</sup>	Actividades/Actuaciones	Responsables	Fecha de finalización
seguimiento en los casos de alumnado con neae/nee.				
<p><b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</b> - Tras el análisis de las actas de los departamentos, se observa escasa actividad en cuanto al seguimiento y valoración de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad. En reuniones de equipos docentes y/o sesiones de evaluación y departamentos didácticos deberían llevarse a cabo las siguientes actuaciones:</p> <p>- Adoptar acuerdos sobre ajustes razonables o adaptaciones curriculares para la mejora de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad.</p> <p>- Se realiza el seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad aplicadas.</p>	<p>OBJ. 50. Mejorar el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad por parte de los departamentos didácticos y equipos docentes, incluyendo los acuerdos sobre ajustes razonables o adaptaciones curriculares para la mejora de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad y realizando el seguimiento y evaluación de las mismas.</p>	<p>Proporcionar a los departamentos y tutores/tutoras, pautas para que, en sus reuniones, incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdos sobre ajustes razonables o adaptaciones curriculares para la mejora de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad.</li> <li>- Seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad aplicadas.</li> </ul>	Dirección y Jefatura de Estudios.	Desde el curso 25-26.
<p><b>PROGRAMA HABLE:</b> Para diseñar los contenidos de la programación del programa incluida en la PGA debería tomarse como referencia los referidos en la Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, sobre los programas en lenguas extranjeras, añadiendo además la planificación de la adecuación de las programaciones docentes a las estrategias metodológicas específicas y el procedimiento de seguimiento y evaluación del programa (indicadores de logro, instrumentos, responsables, temporalización, etc.) para elaborar la Memoria final.</p>	<p>OBJ. 51. Desarrollar más, en la PGA, lo referente al programa habLE, tomando como referencia la Resolución de 14 de Julio de 2023, añadiendo además la planificación de la adecuación de las programaciones docentes a las estrategias metodológicas específicas y el procedimiento de seguimiento y evaluación del programa (indicadores de logro, instrumentos, responsables, temporalización, etc.)</p>	<p>Incluir, en la PGA, todos los elementos contenidos en la Resolución de 14 de Julio de 2023, de la Consejería de Educación, así como la planificación de la adecuación de las estrategias metodológicas y el procedimiento de seguimiento del programa, que habrán de ser tenidas en cuenta por los departamentos afectados.</p>	Dirección Coordinador habLE	30_10_25
<p><b>PROGRAMA HABLE:</b> De la información aportada por el equipo directivo, se concluye que hay en las familias de los alumnos que se incorporan al centro una percepción equivocada en relación con la calidad académica de las materias impartidas en lengua extranjera. El centro podría</p>	<p>OBJ. 52. Adoptar medidas de información sobre el programa habLE a las familias del alumnado que se incorpora al centro.</p>	<p>Ya se realiza una jornada de puertas abiertas para las familias del alumnado que se incorpora al centro en la que se informa del programa habLE. Sería deseable la asistencia a esta jornada</p>	Dirección Coordinador habLE	Abril 26

<b>Propuestas de mejora</b>	<b>Objetivos de mejora<sup>1</sup></b>	<b>Actividades/Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de finalización</b>
adoptar medidas de información con el fin de revertir esta deriva no deseable.		del coordinador del programa habLE.  Dedicar un espacio, en la página web del centro, al programa habLE para su promoción y difusión.	Dirección y responsable TIC	Primer trimestre del curso 25-26
PROGRAMA HABLE EN LAS AULAS: Existe margen de mejora en cuanto a la interacción comunicativa entre los alumnos. El profesor debe fomentar que dicha interacción se produzca habitualmente en lengua extranjera, ya que se observa que los alumnos no tienen tendencia a hacerlo de esta forma entre ellos.	OBJ. 53. Promover estrategias para la interacción comunicativa del alumnado que cursa el programa habLE.	Dedicar, en las reuniones de coordinación habLE, un tiempo para compartir pautas y estrategias para la interacción del alumnado en inglés.  Incorporar en los objetivos del programa habLE incluidos en la PGA la promoción de estrategias de interacción comunicativa entre el alumnado en inglés.	Coordinador habLE  Dirección	Propuestas: primer trimestre del curso 25-26  Seguimiento: segundo trimestre del curso 25-26  Evaluación: tercer trimestre del curso 25-26
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA HABLE: Podría impulsarse la creación y mantenimiento, en el marco del equipo de profesorado implicado, de un banco de recursos educativos de apoyo a las distintas áreas/materias.	OBJ. 54. Propiciar un banco de recursos entre el profesorado habLE.	Creación, en el equipo de coordinación de Teams, de un banco de recursos con materiales de las distintas materias que se imparten en el programa habLE.	Coordinador habLE	Desde el inicio del curso 25-26
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA HABLE: cabría promover intercambios escolares u otras actividades complementarias y extraescolares dejando reflejo de su planificación seguimiento y evaluación tanto en el capítulo correspondiente al programa dentro de la PGA y su memoria de fin de curso, como en el programa y memoria del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.	OBJ. 55. Promover intercambios escolares y otras actividades complementarias y extraescolares para el alumnado en inglés.	Inclusión, tanto en el apartado correspondiente al programa habLE en la PGA, como en el programa DACE, actividades en inglés.  Realización de un intercambio escolar que utilice como lengua vehicular el idioma inglés al que pueda acceder alumnado del programa habLE (pendiente de la concesión de la acreditación Erasmus KA1, solicitada este curso).	Dirección  Jefa del departamento de actividades complementarias y extraescolares.	30_10_2025  A lo largo del curso 25-26
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA HABLE: podría fomentarse la participación de todos los miembros del equipo en actividades de formación	OBJ. 56. Fomentar la participación de todo el profesorado habLE en actividades de formación específicas.	Reflejar, en la PGA, dicho objetivo, recogiendo en la memoria final de curso los resultados de dicha formación.	Coordinador habLE.  Dirección.	PGA 30_10_25  Memoria final 30_06_26

Propuestas de mejora	Objetivos de mejora <sup>1</sup>	Actividades/Actuaciones	Responsables	Fecha de finalización
específica para participantes en el programa o para la coordinación. Debe dejarse constancia de los objetivos y resultados de formación en la definición del programa dentro de la PGA y en la memoria final				

## 2. CALENDARIO Y HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.

El calendario se atiene a lo publicado en la Resolución de 8 de mayo de 2025, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2025-2026 y las instrucciones necesarias para su aplicación.

SEPTIEMBRE 2025							OCTUBRE 2025							NOVIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
8	9	10	11	12	13	14	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30		
29	30																			
DICIEMBRE 2025							ENERO 2026							FEBRERO 2026						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7							1
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
29	30	31					26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28		
MARZO 2026							ABRIL 2026							MAYO 2026						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1	1	2	3	4	5	6					1	2	3	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	25	26	27	28	29	30	31			
30	31																			
JUNIO 2026							JULIO 2026							AGOSTO 2026						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7						1	2
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
29	30						27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30		
													31							

Inicio curso	Inicio de clases	Fin de clases	Fin de curso
1-SEP25 Todas las enseñanzas	9-SEP25 Infantil 3-6+Primario+EE+ESO+Bach 15-SEP25 FP (todas)+ Deportivos+Artísticas Sup. +Artísticas Prof. AAPP y Diseño 25-SEP25 Artísticas Elementales+Artísticas Prof. Música y Danza 6-OCT25 EPA+Idiomas	28-MAY26 EOI 29-MAY26 Artísticas Sup. 30-JUN26 Art. Elementales+Art. Prof. Música y Danza 19-JUN26 Infantil 3-6+Primario+EE+ESO+Bach+FP+EPA +Artísticas Prof. AAPP y Diseño+Deportivos	30-JUN26 Todas las enseñanzas 14-JUL26 Artísticas Superiores
No lectivo	Vacaciones	Festivos	
3, 4 NOV25 13, 16, 17 FEB26 4-MAY26	22-DIC25 a 7-ENE26 30-MAR26 a 5-ABR26 1-JUL26 hasta el inicio del curso 26-27 +2 días calendario laboral municipal	Festivos nacionales Festivos Asturias	

A los festivos señalados en este, se suman los siguientes no lectivos locales: 13 de marzo y 15 de mayo.

Inicio de las clases:

- ESO y Bachillerato: 9 de septiembre de 2025
- FP: 15 de septiembre de 2025

Fin de las clases:

- ESO, Bachillerato y FP: 19 de junio de 2025.

### Horario general del centro

Jornada lectiva matutina	Jornada lectiva vespertina	Biblioteca tutorizada	Extraescolares
8.15-14.15 / 15.25	14.30-20.05	16.00-17.00	17.00-20.00

### Horario lectivo:

8:15 9:10	1 <sup>er</sup> PERIODO
9:10 10:05	2 <sup>o</sup> PERIODO
10:05 11:00	3 <sup>er</sup> PERIODO
11:00 11:30	RECREO
11:30 12:25	4 <sup>o</sup> PERIODO
12:25 13:20	5 <sup>o</sup> PERIODO
13:20 14:15	6 <sup>o</sup> PERIODO
14:15 14:30	RECREO
14:30 15:25	7 <sup>o</sup> PERIODO LUNES y MARTES BACHILLERATO 1 <sup>er</sup> PERIODO TARDE
15:25 16:20	2 <sup>o</sup> PERIODO TARDE
16:20 17:15	3 <sup>er</sup> PERIODO TARDE
17:15 17:20	RECREO
17:20 18:15	4 <sup>o</sup> PERIODO TARDE
18:15 19:10	5 <sup>o</sup> PERIODO TARDE
19:10 20:05	6 <sup>o</sup> PERIODO TARDE

### 3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO.

#### Objetivos institucionales

- 1. Desarrollo infantil temprano:** Promover el desarrollo integral de niños de 0 a 3 años y expandir la red pública y gratuita, ofreciendo atención educativa de calidad.
- 2. Bienestar emocional:** Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.
- 3. Colaboración activa:** Fomentar la colaboración entre centros, familias y comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a las transiciones entre etapas educativas.
- 4. Convivencia positiva:** Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y el ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros.
- 5. Coeducación:** Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.
- 6. Competencia lingüística:** Reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de programas como HABLE y HABLE+ y fortalecer las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- 7. Competencias digitales:** Desarrollar las competencias digitales de alumnos y profesores, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.
- 8. Lenguas propias:** Fomentar el conocimiento y uso del asturiano y el eonaviego como parte del patrimonio cultural de Asturias, promoviendo su presencia en todas las etapas educativas.
- 9. Formación profesional de calidad:** Impulsar una Formación Profesional flexible, innovadora y de calidad, enfocada en la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado.
- 10.** El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo

#### Objetivos del centro

- Objetivo 1:** Promover la educación ambiental y la sostenibilidad, potenciando estilos de vida saludables que favorezcan la salud mental y física.  
**Relación con los objetivos institucionales:** 2 y 10
- Objetivo 2:** Propiciar una comunidad educativa inclusiva y participativa, favoreciendo la colaboración entre centros y la presencia activa de las familias.  
**Relación con los objetivos institucionales:** 3 y 10
- Objetivo 3:** Promover la calidad e innovación educativa, con especial atención al desarrollo de las competencias digitales del alumnado, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología, y a la promoción de la igualdad de género y la eliminación de los estereotipos sexistas.  
**Relación con los objetivos institucionales:** 5 y 7
- Objetivo 4:** Desarrollar un programa de formación del profesorado partiendo de las necesidades detectadas en el centro, con especial atención al desarrollo de la competencia digital, a la formación en materia de inclusión, a la gestión emocional del aula y a la coeducación.  
**Relación con los objetivos institucionales:** 2, 5 y 7
- Objetivo 5:** Mejorar la competencia comunicativa del alumnado en diferentes lenguas (español, inglés, alemán y francés) y ámbitos de comunicación, incluyendo la lengua asturiana y, asociado a ésta, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural regional.  
**Relación con los objetivos institucionales:** 6 y 8
- Objetivo 6:** Afianzar la calidad educativa en los ciclos de FP impartidos en el centro.  
**Relación con los objetivos institucionales:** 9
- Objetivo 7:** Favorecer la buena convivencia en el centro entre los distintos sectores de la comunidad educativa, prestando especial atención al fomento del buen trato, el bienestar del alumnado y del profesorado, la prevención de la violencia de género, el ciberacoso y el acoso escolar.  
**Relación con los objetivos institucionales:** 2, 4 y 5
- Objetivo 8:** Implementar los objetivos de mejora resultantes del Programa de Mejora de Procesos Educativos llevado a cabo durante el curso 24-25.

**Objetivo 1: Promover la educación ambiental y la sostenibilidad, potenciando estilos de vida saludables que favorezcan la salud mental y física.**

Ámbito/Programa/Plan de Actuación: PEC, PAT, Actividades Extraescolares, Proyecto de Innovación, Proyecto de centro "Huerto Escolar".

Relación con los objetivos institucionales: 2 y 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1- Cultivo de productos ecológicos en el huerto escolar como parte del aprendizaje del alumnado	Berta López Álvarez	Todo el curso	Se realizan, al menos, tres mercadillos ecológicos con los productos cultivados en el centro.
2.- Labores de compostaje y reciclaje	Berta López Álvarez	Todo el curso	Se recicla papel, plástico y se hace compost con los residuos orgánicos
3.- Realización de un proyecto interdepartamental con motivo del Día del Árbol	Berta López Álvarez e Inés Abella	Segundo trimestre	Se llevan a cabo actividades y talleres con motivo del día del árbol para concienciar sobre el cuidado del medio ambiente
4.- Utilización de papel reciclado	Secretaría	Todo el curso	Un 5% del papel que se consume en el IES es reciclado
5.- Medidas de ahorro y eficiencia energética	Secretaría	Todo el curso	El 60% de la iluminación es LED
6.- Promover el bienestar emocional y la salud mental en el alumnado	Orientadora	A lo largo del curso	Se realizan actividades en todos los niveles ESO y 1º de Bachillerato de gestión emocional en la adolescencia
7.- Realizar actividades extraescolares que incluyan actividad física y enseñar un uso del tiempo libre saludable	Responsable de extraescolares y profesorado EF	A lo largo del curso	Se realizan al menos tres actividades extraescolares que incluyan una actividad física
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento en el Claustro y Consejo Escolar de enero Evaluación en la memoria final de curso		

**Objetivo 2: Propiciar una comunidad educativa inclusiva y participativa, favoreciendo la colaboración entre centros y la presencia activa de las familias.**

Ámbito/Programa/Plan de Actuación: PEC, PAT, PAD, Proyecto de centro "Biblioteca escolar"

Relación con los objetivos institucionales: 3 y 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1.- Recreos activos e inclusivos: ajedrez, actividades en la biblioteca, talleres y tareas en el huerto escolar, juegos y deportes	Eva Merino Heres, Raquel Rodríguez, Berta López y profesorado de guardia	Todo el curso	El alumnado dispone de una oferta de actividades inclusivas y variadas durante todos los recreos
2.- Colaboración con la asociación Llanera Sin Barreras para la celebración del Día de la Discapacidad, y con los otros centros públicos del municipio.	Dirección	Primer trimestre	Alumnado del centro participa en el concurso promovido por Llanera sin barreras y se hace en el IES el acto de entrega de premios
3.- Colaboración con Cáritas Llanera	José Luis Portos	Primer trimestre	Se recogen alimentos y productos básicos para entregar a Cáritas Llanera
4.- Apertura del club de lectura a la participación de la comunidad llanerense	Raquel Rodríguez Frieria	Segundo y/o tercer trimestre	Se realiza una sesión del club de lectura en colaboración con los clubes de lectura del municipio
5.- Apertura del centro por las tardes para el alumnado: refuerzo y actividades extraescolares	PSC colaboración con Ayuntamiento	Octubre-mayo	Se crea un espacio de estudio y apoyo para alumnado con dificultades y se ofrecen actividades para el alumnado por las tardes
6.- Colaboración con los IES Peñamayor de Nava y el IES Margarita Salas para la publicación de la revista El Poemar.	Raquel Rodríguez Frieria	A lo largo del curso	Se edita un nuevo número de la revista El Poemar

**Objetivo 2: Propiciar una comunidad educativa inclusiva y participativa, favoreciendo la colaboración entre centros y la presencia activa de las familias.**

Ámbito/Programa/Plan de Actuación: PEC, PAT, PAD, Proyecto de centro “Biblioteca escolar”

Relación con los objetivos institucionales: 3 y 10

7.- Cambio del modelo de PTI	Departamento de Orientación y CCP	Primer trimestre	Se utilizan los nuevos modelos de PTI y estos figuran en los equipos educativos
8.- Protocolo de bienvenida del alumnado que se incorpora al centro una vez iniciado el curso.	PSC	Primer trimestre	Se incluye el protocolo en la guía del profesorado
9.- Colaboración con otros centros para el desarrollo de nuestras Jornadas Culturales y abrir estas a la participación de las familias y otros agentes del municipio y del Principado de Asturias	Dirección y Raquel Rodríguez Frieria	Primer trimestre Segundo trimestre	Se realizan actividades abiertas a la participación de las familias y de otros agentes (asociaciones, Universidad, Ayuntamiento...)
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento en el Claustro y Consejo Escolar de Enero Evaluación en la memoria final de curso		

**Objetivo 3: Promover la calidad e innovación educativa, con especial atención al desarrollo de las competencias digitales del alumnado, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología, y a la promoción de la igualdad de género y la eliminación de los estereotipos sexistas**

Ámbito/Programa/Plan de Actuación: PDC, PFC, Plan de Coeducación, Proyecto de innovación.

Relación con los objetivos institucionales 5 y 7

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1. Continuar la formación del profesorado en TIC, favoreciendo la adquisición de la acreditación en la competencia profesional	María Pravia	Noviembre-mayo	El 40 % del profesorado del centro ha realizado algún curso o acreditado su competencia digital
2. Desarrollo del proyecto de innovación “departamentos interactivos”	Inés Abella	Septiembre-junio	Se ejecuta el presupuesto asignado para este curso.
3. Desarrollo del proyecto de radio del instituto	Jesús Antonio Vicente Torga	Octubre-junio	Se realizan, al menos, tres podcasts a lo largo del curso.
4. Trabajo coordinado del profesorado del programa habLE	Juan Nosti Díaz	Noviembre-mayo	Se comparten materiales a través de TEAMS
5. Se propone un proyecto interdepartamental con motivo del 25N	Aída Falcón Montes	Octubre-noviembre	Se realiza un proyecto interdepartamental contra la violencia de género
6. Se tiene en cuenta la perspectiva de género en los principales proyectos y grupos de trabajo del centro	Aída Falcón Montes y profesorado	Octubre-mayo	Se incluyen actividades que fomenten la igualdad en el proyecto de huerto escolar, biblioteca, radio y Jornadas culturales
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento en Claustro y Consejo Escolar del mes de enero Evaluación en la memoria final de curso		

**Objetivo 4: Desarrollar un programa de formación del profesorado partiendo de las necesidades detectadas en el centro, con especial atención al desarrollo de la competencia digital, a la formación en materia de inclusión, a la gestión emocional del aula y a la coeducación.**

Ámbito/Programa/Plan de Actuación: PFC, PDC, PAD, PAT.

Relación con los objetivos institucionales: 2, 5 y 7

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1. Proyecto de formación en centro “Inclusión, igualdad y cuidados en el entorno educativo”	María Pravia	Noviembre-mayo	Valoración positiva del 80% del profesorado sobre las actividades formativas desarrolladas
2. Inclusión en el PFC de formación sobre igualdad y coeducación	María Pravia y Aída Falcón	Noviembre-mayo	Se imparte, al menos, una sesión formativa destinada a la temática de la igualdad y coeducación.

**Objetivo 4: Desarrollar un programa de formación del profesorado partiendo de las necesidades detectadas en el centro, con especial atención al desarrollo de la competencia digital, a la formación en materia de inclusión, a la gestión emocional del aula y a la coeducación.**

Ámbito/Programa/Plan de Actuación: PFC, PDC, PAD, PAT.

Relación con los objetivos institucionales: 2, 5 y 7

3. Formación al profesorado de nueva incorporación sobre el uso de las aulas de informática y pizarras digitales.	Aurora Raquel Ferreras Hortal	Septiembre	El 100% del profesorado interino que se incorpora al centro en septiembre recibe esta formación.
4. Fomento de la formación docente a través de la acreditación de la competencia digital.	María Pravia	A lo largo del curso	El 60 % del profesorado del centro ha realizado algún curso o acreditado su competencia digital
5. Colaborar en la formación de nuevos docentes acogiendo a alumnado del máster de secundaria y FP	Andrea García Álvarez	Febrero-mayo	Al menos tres departamentos acogen a alumnado del máster
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento en Claustro y Consejo Escolar del mes de enero Evaluación en la memoria final de curso		

**Objetivo 5: Mejorar la competencia comunicativa del alumnado en diferentes lenguas (español, inglés, alemán y francés) y ámbitos de comunicación, incluyendo la lengua asturiana y, asociado a ésta, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural regional.**

Ámbito/Programa/Plan de Actuación: PLEI, habLE, Actividades Extraescolares, Proyecto "Radio escolar", Proyecto "Biblioteca escolar", Proyecto "Jornadas Culturales".

Relación con los objetivos institucionales: 6 y 8

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1. Estancia de Inmersión lingüística del alumnado de 2º ESO en Foz, Lugo.	Departamento de inglés	Junio	Participación de, al menos, el 50% del alumnado destinatario
2. Estancia en Aurich – proyecto Erasmus para alumnado de 1º de bachillerato	José Manuel Suárez	Marzo	Participación de 15 alumnos y alumnas de 1º de bachillerato en la estancia
3. Visionado de películas en versión original en el Festival de Cine de Gijón (francés, alemán)	Departamento de francés	Noviembre	Participación en la actividad del 70% del alumnado destinatario
4. Viaje cultural a Francia con alumnado de 3º/4º ESO	Departamento de Francés	Tercer trimestre	Participación en la actividad del 60% del alumnado destinatario
5. Desarrollo del Programa habLE en todos los niveles de la ESO	Juan Nosti y profesorado del programa Hable	Septiembre-junio	Inscripción de, al menos, el 50% alumnado de 4º de la ESO para la obtención del nivel B1
6. Proyecto de radio	Jesús Antonio Vicente Torga Aymara González	Octubre-junio	Realización de, al menos, tres podcasts.
7. Celebración de la <i>amagüestu</i> con talleres para la difusión de la cultura asturiana.	Raquel Rodríguez Frieria y equipo de biblioteca	Noviembre	Participación de todos los niveles de 1º de la ESO en la actividad.
8. Realizar actividades para el fomento de la lectura y la escritura promovidas desde la biblioteca escolar	Raquel Rodríguez Frieria y equipo de biblioteca	Octubre-junio	Realización de talleres, lecturas poéticas y otras actividades con periodicidad mensual en la biblioteca del centro
9 Promover la lectura entre el profesorado y la comunidad educativa	Departamento de Extraescolares, CCP	Noviembre-mayo	Celebración de tres encuentros del club de lectura El Refugio abierto a la participación de la comunidad y docentes de otros centros

10. Desarrollar el programa de actividades extraescolares interdepartamental para la ESO que tiene por fin el conocimiento de lugares centrales del patrimonio natural, industrial y cultural asturiano con la intención de implementarlo en cursos venideros.	Raquel Rodríguez Frieria y equipo de apoyo a las jornadas	Octubre-junio	Participación de, al menos, el 70 % del alumnado ESO en todas las salidas previstas
11. Celebrar las V Jornadas Culturales. "Cartografías del tiempo: un viaje interdisciplinar por los mapas del pasado, los relatos del presente y las visiones del futuro".	José Manuel Suárez	25, 26 y 27 de marzo	Se celebran las jornadas culturales con la implicación de alumnado de todos los niveles
12. Solicitar la movilidad Erasmus KA1	José Pedro Barrio	Segundo trimestre	Se presenta la solicitud en tiempo y forma
13. Estancia Erasmus para realizar las prácticas en empresa	Departamento de Francés	Primer trimestre	Algún alumno o alumna del ciclo formativo de grado superior realiza estancia Erasmus
14. Celebración del Día Internacional de la Francofonía		Marzo	El alumnado de francés es protagonista de las actividades y pone en práctica el idioma
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento en Claustro y Consejo Escolar del mes de enero Evaluación en la memoria final de curso		

<b>Objetivo 6: Afianzar la calidad educativa en los ciclos de FP impartidos en el centro.</b>			
<b>Ámbito/Programa/Plan de Actuación: Plan de actuación del Departamento de Comercio.</b>			
<b>Relación con los objetivos institucionales: 9</b>			
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de logro</b>
1. Facilitar a alumnado del CFGS la estancia Erasmus para realizar prácticas en empresa	José Pedro Barrio Alonso	A lo largo del curso	Al menos un alumno o alumna del ciclo formativo de GS realizan estancia Erasmus
2. Digitalizar de la base de datos de empresas con las que tenemos convenio actualizado	Departamento de Comercio	A lo largo del curso	El 25% de los convenios actualizados están digitalizados
3. Ordenar el archivo con todos los convenios firmados y depositados en el centro	Departamento de Comercio	A lo largo del curso	El 100% de los convenios en papel quedan debidamente archivados
3. Preparación de espacios para la acogida de alumnado de 2º CFGM.	Secretaría	Primer trimestre	Se ejecuta el presupuesto destinado a la puesta en marcha del 2º curso de GM
4. Afianzar el ciclo formativo de GM	Profesorado de FP de Grado Medio	Durante todo el curso	Se produce un aumento en el número de alumnos y alumnas que finalizan con éxito 1º de GM respecto al curso anterior.
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento en Claustro y Consejo Escolar del mes de enero Evaluación en la memoria final de curso		

<b>Objetivo 7: Favorecer la buena convivencia en el centro entre los distintos sectores de la comunidad educativa, prestando especial atención al fomento del buen trato, el bienestar del alumnado y del profesorado, la prevención de la violencia de género, el ciberacoso y el acoso escolar.</b>			
<b>Ámbito/Programa/Plan de Actuación: PIC, Programa de prevención del acoso escolar, PAT.</b>			
<b>Relación con los objetivos institucionales: 2, 4 y 5</b>			
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de logro</b>

**Objetivo 7: Favorecer la buena convivencia en el centro entre los distintos sectores de la comunidad educativa, prestando especial atención al fomento del buen trato, el bienestar del alumnado y del profesorado, la prevención de la violencia de género, el ciberacoso y el acoso escolar.**

Ámbito/Programa/Plan de Actuación: PIC, Programa de prevención del acoso escolar, PAT.

Relación con los objetivos institucionales: 2, 4 y 5

1. Desarrollo de las actuaciones para la prevención del acoso escolar y el ciberacoso incluidas en PAT	Departamento de Orientación, tutores y tutoras	Octubre-junio	Desarrollo de las actuaciones previstas en el PAT en relación con la prevención del acoso escolar y el ciberacoso
3. Incluir en el PAT una serie de actuaciones para fomentar el buen trato y el bienestar del alumnado teniendo en cuenta la trazabilidad	Departamento de Orientación	Octubre-junio	Desarrollo de las actuaciones previstas en el PAT en relación con el bienestar del alumnado
6. Incluir en el PFC cuestiones referentes a igualdad e inclusión	María Pravia	Noviembre	Se realiza el menos una sesión de 2h de formación a la coeducación en el PFC
9. Aumentar la participación de las familias en la vida del centro	Dirección	Octubre-junio	Se realizan tres reuniones con las familias en el curso Se abren varias actividades de las jornadas culturales a las familias
10. Mejorar la comunicación con las familias	Dirección	Septiembre-junio	Se revisa el documento de información y comunicación con las familias incluyendo la nueva aplicación de la Consejería, nuevo modelo de queja-reclamación y nuevo modelo de actas de reunión con familias
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento en Claustro y Consejo Escolar del mes de enero Evaluación en la memoria final de curso		

**Objetivo 8: Implementar los objetivos de mejora resultantes del Programa de Mejora de Procesos Educativos llevado a cabo durante el curso 24-25.**

Ámbito/Programa/Plan de Actuación: PAD, Plan de Coeducación, habLE, CC, Programaciones, Documentación de centro.

Relación con los objetivos institucionales: 2, 4 y 5

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Las recogidas más arriba en el Plan de Mejora.	Véase plan de mejora.	Véase plan de mejora.	Véase plan de mejora.
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento en Claustro y Consejo Escolar del mes de enero Evaluación en la memoria final de curso		

#### 4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

##### Alumnado

Garantizar que el tutor o tutora del grupo imparta docencia a todo el alumnado del grupo (salvo 2º de bachillerato por matrícula parcial)

Intentar que los grupos sean homogéneos entre sí; es decir, que el nivel sea equilibrado entre grupos, repartiendo los alumnos de bilingüe entre dos grupos y equilibrando el número de repetidores, NEAES o NEEs.

Reducir y equilibrar las ratios en las materias donde sería más elevado.

Cumplir las recomendaciones de las memorias de tutoría de cursos anteriores de separar o mantener juntos alumnos entre sí, especialmente en los casos de potencial acoso, alumnos más conflictivos o alumnos de necesidades.

Priorizar que una misma materia no se imparta siempre en la misma franja horaria.

Agrupar a alumnos y alumnas con optatividad similar, especialmente en las materias de baja matrícula.

	<p>Compensar el número de chicos y de chicas en los grupos.</p> <p>Procurar que las materias de 3 horas semanales no se impartan en 3 días consecutivos. Garantizar que las materias de 2 horas semanales no se impartan en 2 días consecutivos</p> <p>Agrupar en bloques de 2 horas consecutivas los módulos de FP con alta carga horaria.</p> <p>Separar en sesiones lectivas no consecutivas los módulos de 3º y 4º de diversificación, evitando que tengan dos horas seguidas del mismo ámbito.</p>
<b>Profesorado</b>	<p>Garantizar que el profesorado a media jornada concentre su jornada en 3 días (4 cuando no sea posible en 3).</p> <p>Que un mismo profesor pueda impartir varios, casi todos o todos los grupos de una misma materia en un mismo curso.</p> <p>Favorecer la coordinación entre el profesorado PT y AL y el profesorado de las materias cuando intervienen juntos en el aula</p> <p>Favorecer la coordinación del profesorado para el trabajo por proyectos y el desarrollo del proyecto de innovación del centro que apuesta por el trabajo interdepartamental</p> <p>Favorecer la coordinación de los responsables de grupos de trabajo y proyectos de centro con el equipo directivo</p>

## 5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

### 5.1 PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Fechas	Actuaciones Consejo Escolar
28/10/2025	<p>Informe y aprobación de la PGA</p> <p>Informe económico</p> <p>Información sobre el calendario para la celebración de elecciones para la renovación parcial del Consejo Escolar</p> <p>Aprobación de uso de canchas deportivas para actividades extraescolares en horario de tarde organizadas por el AMPA y otras actividades.</p>
18/12/2025 Extraordinario	<p>Constitución del Consejo Escolar tras su renovación parcial</p> <p>Nombramiento de las personas que van a formar parte de las comisiones de salud, gestión económica, convivencia e igualdad</p>
21/01/2026	<p>Valoración resultados de la 1ª evaluación</p> <p>Seguimiento de la convivencia y absentismo</p> <p>Seguimiento de la PGA</p> <p>Informe económico</p> <p>Presupuestos 2025 - Proyecto de gestión</p>
15/04/2026	<p>Valoración de los resultados de la 2ª Evaluación</p> <p>Informe económico</p> <p>Seguimiento de convivencia y absentismo</p> <p>Seguimiento del PEC</p> <p>Calendario final de curso</p> <p>Información sobre las modificaciones en las concreciones curriculares</p>

Fechas	Actuaciones Consejo Escolar
30/06/2026	Memoria fin de curso: grado de cumplimiento de los objetivos de centro Informe económico Informe de convivencia Informe de absentismo Valoración de los resultados de la evaluación final y de la EBAU

#### 5.1.1 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Fechas	Actuaciones comisión de convivencia
14/01/2026	Constitución de la comisión de convivencia Funciones de la comisión de convivencia Información sobre el Plan de Prevención del Acoso Escolar Seguimiento de los objetivos del PIC Seguimiento de la situación de convivencia en el centro
08/04/2026	Seguimiento de los objetivos del PIC Seguimiento de la situación de convivencia en el centro Sugerencias o propuestas de mejora
24/06/2026	Valoración de los objetivos del PIC para el curso 24-25 Valoración de la evaluación de la convivencia en el centro Sugerencias o propuestas de mejora

#### 5.1.2 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD

Fechas	Actuaciones comisión de igualdad
14/01/2026	Constitución de la comisión de igualdad Funciones de la comisión de igualdad Seguimiento de los objetivos y actuaciones del Plan de Coeducación Sugerencias o propuestas de mejora
08/04/2026	Seguimiento de los objetivos y actuaciones del Plan de Coeducación Sugerencias o propuestas de mejora
24/06/2026	Valoración de los objetivos y actuaciones del PC Sugerencias o propuestas de mejora

#### 5.1.3 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONOMICA

Fechas	Actuaciones comisión de gestión económica
14/01/2026	Constitución de la comisión de igualdad Funciones de la comisión de igualdad Seguimiento de los objetivos y actuaciones del Plan de Coeducación Sugerencias o propuestas de mejora
08/04/2026	Seguimiento de los objetivos y actuaciones del Plan de Coeducación Sugerencias o propuestas de mejora
24/06/2026	Valoración de los objetivos y actuaciones del PC Sugerencias o propuestas de mejora

#### 5.1.4 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR

Fechas	Actuaciones comisión de salud escolar
14/01/2026	Constitución de la comisión de salud y funciones Seguimiento de las actuaciones previstas en la PGA materia de bienestar emocional, prevención de adicciones y promoción de estilos de vida saludables Sugerencias o propuestas de mejora
08/04/2026	Seguimiento de los objetivos y actuaciones en materia de salud y bienestar emocional Sugerencias o propuestas de mejora
24/06/2026	Valoración de los objetivos y actuaciones en materia de salud y bienestar emocional Sugerencias o propuestas de mejora

#### 5.2 PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO

Fechas	Asuntos para tratar
02/09/2025	Bienvenida al nuevo profesorado Informaciones sobre distintos aspectos del centro: obras y mejoras, procedimientos. Criterios para la elaboración de horarios Elección de cursos y grupos por el profesorado
28/10/2025	Informe económico Informe y aprobación de la PGA 24-25 Plan de Convivencia FSE- Financiación del programa de diversificación y FP modalidad a distancia
21/01/2026	Valoración resultados de la 1ª Evaluación Informe de dirección Informe económico del año 2025 y proyecto económico del año 2026 Seguimiento de la convivencia Seguimiento del absentismo Seguimiento de los objetivos de centro y de las actuaciones de los proyectos de centro
14/04/2026	Valoración resultados de la 2ª evaluación Seguimiento de la convivencia Seguimiento del absentismo Informe económico Concreciones curriculares Seguimiento del PEC
30/06/2026	Informe económico primer semestre Memoria fin de curso Informe de convivencia Informe de absentismo

#### 5.3 PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo realiza, semanalmente dos reuniones de coordinación:

- Lunes 6ªh. Equipo Directivo.
- Miércoles 4ªh. Equipo directivo + Orientadora

Todas las reuniones se convocan con anticipación, remitiendo la directora el orden del día de los temas a abordar y, en su caso, la documentación precisa.

Temporalizació	PLAN DE ACTUACIÓN EQUIPO DIRECTIVO
Primer trimestre	<p>           Bienvenida al nuevo profesorado            Elaboración de horarios            Grabación de horarios en Sauce (antes del 10 de octubre)            Elaboración de la PGA            Admisión FP            Expedición de títulos            Recepción de los auxiliares de conversación y parte mensual de asistencia            Coordinación de los proyectos de centro            Organización de la reunión inicial con las familias         </p>
Segundo Trimestre	<p>           Coordinación para la realización de las pruebas de diagnóstico            Modificación, si fuera preciso, de las CC            Revisión del documento de información y comunicación con las familias            Organización de las reuniones con las familias            Jornada de puertas abiertas para el alumnado de nueva incorporación            Coordinación para la inscripción en las pruebas libres de acceso a ciclos            Elaboración del calendario final de curso            Celebración de las Jornadas Culturales         </p>
Tercer trimestre	<p>           Elaboración de la memoria final de curso            Pre-matrícula            Reuniones de final de curso con las familias            Organización del calendario de matrícula del curso 26-27            Matriculación del alumnado habLE para las pruebas de nivel            Plantillas curso 26-27         </p>

#### 5.4 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CCP

Fecha	ACTUACIONES PREVISTAS CCP
04/09/2025	<p>           Constitución de la nueva CCP            Información sobre la reunión mantenida con la Sra. Consejera el 2 de septiembre            Información sobre reclamaciones.            Resultados EBAU.            Programa de mejora de procesos educativos.            Presentación de calendario del centro         </p>
19/09/2025	<p>           Indicaciones sobre cómo realizar las programaciones docentes.            Aportaciones de los departamentos a la PGA: calendario de actuaciones de los departamentos, PLEI.            Nuevo modelo de PTI            Indicaciones para la atención al alumnado de altas capacidades            Coordinación para las actividades complementarias y extraescolares         </p>
10/10/2025	<p>           Programa habLE: propuesta de proyecto de centro para Halloween.            Presentación de actuaciones con motivo del 25N.            Información y calendario de elecciones para la renovación parcial del Consejo Escolar.            Indicaciones sobre el procedimiento para solicitar evaluación psicopedagógica de un alumno/a.            Información sobre la nueva aplicación de la Consejería para el registro de ausencias.         </p>
14/11/2025	<p>           Plan anual de evacuación del centro y preparación del simulacro.            Indicaciones para el seguimiento del alumnado NEAE y NEE en los Departamentos.            Seguimiento de los planes de recuperación de materias pendientes.         </p>

Fecha	ACTUACIONES PREVISTAS CCP
12/12/2025	Valoración por los departamentos de los resultados de la primera evaluación. Revisión, si procede, de las CC ESO y Bachillerato Actualización del documento de información a las familias
16/01/2026	Seguimiento de los objetivos de centro recogidos en la PGA Seguimiento del programa de actividades complementarias y extraescolares. Proyectos interdepartamentales para el trimestre.
20/02/2026	Valoración por los departamentos de los resultados de la segunda evaluación. Jornadas culturales: presentación del programa.
20/03/2026	Petición del análisis de los resultados académicos de la 2ª evaluación a los departamentos Instrucciones y calendario final de curso Puestos escolares curso 26-27 Plantilla orgánica curso 26-27 Libros de texto para el próximo curso Biblioteca: propuesta para el Día del Libro
24/04/2026	Información sobre la organización de las pruebas de diagnóstico Calendario de fin de curso e información sobre procedimiento reclamaciones Valoración de las Jornadas Culturales
22/05/2026	Preparación de las memorias de los departamentos y de la memoria anual Valoración del programa de actividades complementarias y extraescolares
12/06/2026	Valoraciones de los departamentos sobre la evaluación final Entrega por los departamentos de las memorias: propuestas de mejora.

## 5.5 PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

Plan de actuación del Departamento de Artes Plásticas	
Temporalización	Actuaciones previstas
Septiembre	<p>Constitución del departamento. Distribución de grupos. Revisión de las programaciones docentes. Revisión de criterios de calificación Diseño de las actividades extraescolares y complementarias. Revisión del estado de los proyectos de centro en los que participa el departamento y posibilidades de nuevas colaboraciones. Diseño, desarrollo y evaluación del PLEI Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Revisión y distribución de los materiales para el nuevo curso y de las necesidades de las aulas de plástica. Recursos TIC para la asignatura y plataformas de trabajo. Previsión de material fungible necesario para el departamento. Alumnado Listado de alumnado con materias pendientes Listado de alumnado con diagnóstico NEAE, TDH, ... Otras informaciones de interés no programadas con antelación.</p>

Plan de actuación del Departamento de Artes Plásticas	
Octubre	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Necesidades del departamento no programadas con antelación (materiales...)</p> <p>Elaboración de informes de alumnado si fuera preciso.</p> <p>Elaboración de planes de refuerzo para alumnos pendientes, repetidores y con NEE de algún tipo.</p> <p>Otras informaciones de interés no programadas con antelación.</p>
Noviembre	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Necesidades del departamento no programadas con antelación (materiales...)</p> <p>Elaboración de informes de alumnado si fuera preciso.</p> <p>Revisión de planes de refuerzo para alumnos pendientes, repetidores y con NEE de algún tipo.</p> <p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Otras informaciones de interés no programadas con antelación.</p>
Diciembre	<p>Análisis de los resultados de la primera evaluación.</p> <p>Análisis del plan de actividades del departamento para el segundo trimestre. Posibles cambios no programados con antelación por motivos ajenos al departamento.</p> <p>Análisis del desarrollo de las programaciones didácticas: dificultades encontradas y en su caso planes de actuación y coordinación. Plan de mejora si es pertinente.</p> <p>Seguimiento y refuerzo de alumnos pendientes o con otras necesidades.</p> <p>Evaluación y seguimiento del PLEI</p> <p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Material fungible necesario para el departamento. Posibles necesidades no programadas con antelación</p> <p>Elaboración de informes de alumnado.</p> <p>Otras informaciones de interés no programadas con antelación.</p>
Enero	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Necesidades del departamento no programadas con antelación (materiales...)</p> <p>Elaboración de informes de alumnado si fuera preciso.</p> <p>Revisión de planes de refuerzo para alumnos pendientes, repetidores y con NEE de algún tipo.</p> <p>Otras informaciones de interés no programadas con antelación.</p>
Febrero	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Necesidades del departamento no programadas con antelación (materiales...)</p> <p>Elaboración de informes de alumnado si fuera preciso.</p> <p>Revisión de planes de refuerzo para alumnos pendientes, repetidores y con NEE de algún tipo.</p> <p>Otras informaciones de interés no programadas con antelación.</p>

Plan de actuación del Departamento de Artes Plásticas	
Marzo	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Necesidades del departamento no programadas con antelación (materiales...)</p> <p>Análisis de los resultados de la segunda evaluación.</p> <p>Análisis del plan de actividades del departamento para el tercer trimestre. Posibles cambios no programados con antelación por motivos ajenos al departamento.</p> <p>Análisis del desarrollo de las programaciones didácticas: dificultades encontradas y en su caso planes de actuación y coordinación. Plan de mejora si es pertinente.</p> <p>Seguimiento y refuerzo de alumnos pendientes o con otras necesidades.</p> <p>Evaluación y seguimiento del PLEI</p> <p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Material fungible necesario para el departamento. Posibles necesidades no programadas con antelación</p> <p>Elaboración de informes de alumnado.</p> <p>Otras informaciones de interés no programadas con antelación.</p>
Abril	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Necesidades del departamento no programadas con antelación (materiales...)</p> <p>Elaboración de informes de alumnado si fuera preciso.</p> <p>Elaboración de planes de refuerzo para alumnos pendientes, repetidores y con NEE de algún tipo.</p> <p>Otras informaciones de interés no programadas con antelación.</p>
Mayo	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Necesidades del departamento no programadas con antelación (materiales...)</p> <p>Elaboración de informes de alumnado si fuera preciso.</p> <p>Elaboración de planes de refuerzo para alumnos pendientes, repetidores y con NEE de algún tipo.</p> <p>Otras informaciones de interés no programadas con antelación.</p>
Junio	<p>Análisis de los resultados de la tercera evaluación.</p> <p>Análisis del plan de actividades del departamento para el tercer trimestre. Posibles cambios no programados con antelación por motivos ajenos al departamento.</p> <p>Análisis del desarrollo de las programaciones didácticas: dificultades encontradas y en su caso planes de actuación y coordinación. Plan de mejora si es pertinente.</p> <p>Seguimiento y refuerzo de alumnos pendientes o con otras necesidades.</p> <p>Evaluación y seguimiento del PLEI</p> <p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales y recursos para el aula.</p> <p>Material fungible necesario para el departamento. Posibles necesidades no programadas con antelación</p> <p>Elaboración de informes de alumnado.</p> <p>Evaluación extraordinaria bachillerato.</p> <p>Elaboración de la memoria final del departamento.</p> <p>Otras informaciones de interés no programadas con antelación.</p>

Plan de actuación del Departamento Biología y Geología	
Temporalización	Actuaciones previstas
Septiembre	<p>Reparto de niveles y grupos.</p> <p>Preparación de actividades extraescolares, complementarias e interdepartamentales.</p> <p>Revisión y modificación de programaciones docentes.</p> <p>Preparación de pruebas iniciales.</p> <p>Revisión de criterios de calificación y preparación de la información que se ha de proporcionar a los alumnos sobre la programación</p> <p>Revisión de materiales ya existentes y previsiones de nuevas adquisiciones</p> <p>Información por parte de la jefatura de departamento de los temas tratados y de los acuerdos tomados en las reuniones de la CCP, aportando todos los documentos que en estas reuniones se proporcionen</p> <p>Valoración de las necesidades de participación en proyectos de formación del profesorado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Revisión de acuerdos sobre el alumnado con asignaturas pendientes y repetidores y preparación de la información sobre su plan de refuerzo correspondiente.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos para el alumnado como por ejemplo el huerto escolar, etc.</p> <p>Valorar las necesidades del Laboratorio.</p> <p>Análisis del desarrollo de las distintas programaciones.</p> <p>Revisión y análisis de las medidas de atención a la diversidad.</p>
Octubre	<p>Revisión y modificación de programaciones docentes.</p> <p>Información por parte de la jefatura de departamento de los temas tratados y de los acuerdos tomados en las reuniones de la CCP, aportando todos los documentos que en estas reuniones se proporcionen.</p> <p>Ultimar, contrastar y entregar la programación docente del departamento.</p> <p>Preparación de actividades extraescolares, complementarias e interdepartamentales.</p> <p>Análisis del desarrollo de las distintas programaciones.</p> <p>Revisión y análisis de las medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos para el alumnado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Análisis de las actividades complementarias realizadas.</p>
Noviembre	<p>Información por parte de la jefatura de departamento de los temas tratados y de los acuerdos tomados en las reuniones de la CCP, aportando todos los documentos que en estas reuniones se proporcionen</p> <p>Análisis del desarrollo de las distintas programaciones.</p> <p>Revisión y análisis de las medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos para el alumnado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos de formación del profesorado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Análisis de las actividades complementarias realizadas.</p>
Diciembre	<p>Información por parte de la jefatura de departamento de los temas tratados y de los acuerdos tomados en las reuniones de la CCP, aportando todos los documentos que en estas reuniones se proporcionen</p> <p>Análisis del desarrollo de las distintas programaciones.</p> <p>Elaboración de las pruebas extraordinarias de enero.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos para el alumnado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Análisis de las actividades complementarias realizadas.</p>
Enero	<p>Información por parte de la jefatura de departamento de los temas tratados y de los acuerdos tomados en las reuniones de la CCP, aportando todos los documentos que en estas reuniones se proporcionen</p> <p>Análisis del desarrollo de las distintas programaciones.</p> <p>Elaboración de las pruebas extraordinarias de enero.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos para el alumnado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Análisis de las actividades complementarias realizadas.</p>

Plan de actuación del Departamento Biología y Geología	
Febrero	<p>Información por parte de la jefatura de departamento de los temas tratados y de los acuerdos tomados en las reuniones de la CCP, aportando todos los documentos que en estas reuniones se proporcionen</p> <p>Análisis del desarrollo de las distintas programaciones.</p> <p>Revisión y análisis de las medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Analizar el seguimiento de los alumnos repetidores o con asignaturas pendientes.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos para el alumnado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Análisis de las actividades complementarias realizadas.</p>
Marzo	<p>Información por parte de la jefatura de departamento de los temas tratados y de los acuerdos tomados en las reuniones de la CCP, aportando todos los documentos que en estas reuniones se proporcionen</p> <p>Preparación de actividades extraescolares, complementarias e interdepartamentales.</p> <p>Análisis del desarrollo de las distintas programaciones.</p> <p>Revisión y análisis de las medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos para el alumnado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Análisis de las actividades complementarias realizadas.</p>
Abril	<p>Información por parte de la jefatura de departamento de los temas tratados y de los acuerdos tomados en las reuniones de la CCP, aportando todos los documentos que en estas reuniones se proporcionen</p> <p>Análisis del desarrollo de las distintas programaciones.</p> <p>Revisión y análisis de las medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Análisis de los resultados de la 2ª evaluación.</p> <p>Elaboración de las pruebas extraordinarias de abril.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos para el alumnado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Análisis de las actividades complementarias realizadas.</p>
Mayo	<p>Información por parte de la jefatura de departamento de los temas tratados y de los acuerdos tomados en las reuniones de la CCP, aportando todos los documentos que en estas reuniones se proporcionen</p> <p>Análisis del desarrollo de las distintas programaciones.</p> <p>Revisión y análisis de las medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Analizar el seguimiento de los alumnos repetidores o con asignaturas pendientes.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos para el alumnado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Análisis de las actividades complementarias realizadas.</p>
Junio	<p>Información por parte de la jefatura de departamento de los temas tratados y de los acuerdos tomados en las reuniones de la CCP, aportando todos los documentos que en estas reuniones se proporcionen</p> <p>Análisis del desarrollo de las distintas programaciones.</p> <p>Análisis de los resultados de la 3ª evaluación.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos para el alumnado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Análisis de las actividades complementarias y extraescolares realizadas durante todo el curso. Se estudia el grado de consecución de los objetivos fijados, las posibles mejoras para años posteriores o la sustitución de alguna de ellas por otras que se consideren más convenientes.</p> <p>Análisis de las actividades complementarias realizadas.</p> <p>Realizar una previsión de necesidades del departamento para el curso 2024-2025.</p> <p>Valoración de las programaciones señalando todo aquello que pueda ser mejorable.</p> <p>Valoración de la participación en proyectos de formación del profesorado que ofrecen distintas instituciones.</p> <p>Elaboración de la memoria final del curso.</p>

<b>Plan de actuación del Departamento de Comercio y marketing</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	<p>Reparto grupos y niveles entre los miembros del departamento.  Determinar las necesidades de materiales y recursos didácticos.  Revisión de aulas y de su equipamiento informático  Revisión de los criterios de adjudicación de empresas entre los alumnos de las distintas modalidades para la parte de formación en empresa  Revisión de las programaciones de primero y realización de las programaciones de segundo curso en sus modalidades presencial y virtual  Revisión de las programaciones de distancia  Propuesta de actividades Complementarias y Extraescolares para el curso 25/26  Información de la CCP  Información y dotación del aula de 2º de Grado medio.  Propuesta de fechas para la realización de los periodos de formación en empresas  Analizar las solicitudes de exención de formación en empresas y de FCT  Informar a través de la plataforma a los alumnos de virtual de aquellos trámites necesarios  Elaborar el calendario de actuación relativas al módulo de proyecto periodo enero-marzo  Ruegos y preguntas</p>
Octubre	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.  Envío de calendario de actuaciones del departamento.  Información sobre la CCP  Evaluación inicial  Listado e información sobre los alumnos NEAE y NEE en cada uno de los grupos (facilitados por Jefatura de Estudios, Orientación y Tutoría).  Realización de planes de refuerzo para los alumnos con módulos pendientes  Información de los criterios de adjudicación de empresas a los alumnos de las distintas modalidades para la parte de formación en empresa por parte de los tutores  Realización de las correspondientes adaptaciones metodológicas para los alumno/as NEAEE  Coordinación entre los profesores que imparten el mismo módulo en la modalidad de presencial y virtual  Revisión y modificación de las Programaciones. Entrega de las mismas.  Analizar las solicitudes de exención de formación en empresas y de FCT  Participación en proyectos de Centro (Halloween)  Ruegos y preguntas</p>
Noviembre	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.  Información sobre la CCP.  Analizar las solicitudes de exención de formación en empresas y de FCT  Revisión del grado de cumplimiento de la programación.  Entrega de las programaciones de 2º curso de los distintos ciclos y distintas modalidades  Coordinación entre los profesores que imparten el mismo módulo en la modalidad de presencial y virtual  Aprobación de propuestas de proyectos y asignación de tutores  Participación en Proyecto de Centro (25N)  Ruegos y preguntas</p>
Diciembre	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.  Información sobre la CCP.  Analizar las solicitudes de exención de formación en empresas y de FCT  Coordinación entre los profesores que imparten el mismo módulo en la modalidad de presencial y virtual  Constitución de tribunal evaluador de los proyectos de distancia  Seguimiento del alumnado con materias pendientes.  Valoración de los resultados de la evaluación.  Revisión del grado de cumplimiento de la programación.  Seguimiento del alumnado ACNEAE y NEE y valoración de las medidas de Atención a la Diversidad adoptadas.  Informe alumnos que titulan (distancia)  Ruegos y preguntas.</p>

Enero	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Elaborar el calendario de actuación relativas al módulo de proyecto periodo enero-marzo</p> <p>Aprobación de propuestas de proyectos y asignación de tutores</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Organización de los exámenes modalidad virtual (primer parcial)</p> <p>Analizar las solicitudes de exención de formación en empresas y de FCT</p> <p>Coordinación del profesorado por niveles.</p> <p>Análisis de resultados de la 1ª evaluación.</p> <p>Gestión de la formación en las empresas (periodo ordinario)</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>
Febrero	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Analizar las solicitudes de exención de formación en empresas y de FCT</p> <p>Organización de los exámenes modalidad distancia (Pendientes)</p> <p>Coordinación entre los profesores que imparten el mismo módulo en la modalidad de presencial y virtual</p> <p>Revisión del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Gestión de la formación en las empresas</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>
Marzo	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Analizar las solicitudes de exención de formación en empresas y de FCT</p> <p>Coordinación entre los profesores que imparten el mismo módulo en la modalidad de presencial y virtual</p> <p>Revisión del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Constitución de tribunal evaluador de los proyectos de distancia (convocatoria enero-marzo)</p> <p>Elaborar el calendario de actuación relativas al módulo de proyecto periodo abril-junio</p> <p>Informe alumnos que titulan (distancia)</p> <p>Participación proyectos de centro (día del árbol y medioambiente)</p> <p>Participación en las Jornadas Culturales</p> <p>Gestión de la formación en las empresas</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>
Abril	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Analizar las solicitudes de exención de formación en empresas y de FCT</p> <p>Aprobación de propuestas de proyectos y asignación de tutores</p> <p>Valoración y análisis de los resultados de la 2ª evaluación.</p> <p>Coordinación entre los profesores que imparten el mismo módulo en la modalidad de presencial y virtual</p> <p>Seguimiento del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Participación en Proyecto de Centro (día del libro)</p> <p>Gestión de la formación en las empresas</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>
Mayo	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Analizar las solicitudes de exención de formación en empresas y de FCT</p> <p>Seguimiento del alumnado ACNEAE y NEE. Conclusiones</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes. Realización de pruebas</p> <p>Participación en Proyecto de Centro (medioambiente)</p> <p>Gestión de la formación en las empresas</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>
Junio	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Analizar las solicitudes de exención de formación en empresas y de FCT</p> <p>Valoración final de las actividades complementarias y extraescolares realizadas en el curso.</p> <p>Análisis de resultados finales de junio.</p> <p>Elaboración de la memoria final de curso.</p> <p>Previsiones y propuestas de cara al curso siguiente.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>

<b>Plan de actuación del Departamento de Cultura Clásica</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	Constitución del Departamento para el curso 2025-2026. Grupos y asignaturas atribuidos a cada profesor. Programaciones: estado de elaboración y elementos que contienen. Colaboración entre los miembros del Departamento. Información a alumnos.
Octubre	Actividades complementarias para el presente curso. Elaboración de la programación. Información a alumnos sobre evaluación. Seguimiento de la programación.
Noviembre	Seguimiento de programaciones en 2º de Bachillerato. Revisión de programaciones. Evaluación de 2º de Bachillerato y valoración de los resultados.
Diciembre	Seguimiento de la programación. Resultados académicos de 1º de Bachillerato y ESO.
Enero	Seguimiento de la programación. Valoración de los resultados de la 1ª evaluación. Seguimiento del curso académico. Información sobre pruebas PAU. Concursos vinculados a las Jornadas de Teatro Grecolatino en Gijón.
Febrero	Seguimiento de la programación. Preparación de la segunda evaluación 2º de Bachillerato. Segunda evaluación 2º de Bachillerato: resultados académicos. Reflexión sobre el rendimiento académico y perspectivas para la PAU.
Marzo	Seguimiento de la programación. Preparación de la segunda evaluación 2º de Bachillerato. Segunda evaluación 2º de Bachillerato: resultados académicos. Reflexión sobre el rendimiento académico y perspectivas para la PAU.
Abril	Calendario final de curso. Seguimiento de la programación. Asistencia al Festival juvenil de Teatro grecolatino en Gijón.
Mayo	Resultados académicos de 2º de Bachillerato: valoración. Seguimiento de la programación. Valoración de actividades complementarias y extraescolares llevadas a cabo por el Departamento.
Junio	Resultados académicos de la evaluación final: valoración. Revisión de la programación. Memoria del Departamento. Perspectivas para el curso siguiente: asignaturas, horas, profesores, etc...

<b>Plan de actuación del Departamento de Educación Física</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	Reparto de docencia y grupos. Revisión de las diferentes U. Aprendizaje por niveles. Revisión criterio de calificación. Actividades complementarias: revisión y propuestas. Evaluación de la temporalización.
Octubre	Evaluación de la programación temporalización. Se propone realizar al acabar cada U. Programación. Trasladar la información sobre las diferentes CCP.

<b>Plan de actuación del Departamento de Educación Física</b>	
	Actividades complementarias preparación. Pensar temática para entrevista con... Diseño jornadas encuentro primaria. Medidas de atención a la diversidad y alumnado pendiente. Revisión y adaptación de las Programaciones Didácticas
Noviembre	Evaluación de la programación temporalización. Se propone realizar al acabar cada U. Programación. Trasladar la información sobre las diferentes CCP.
Diciembre	Evaluación de la programación temporalización. Se propone realizar al acabar cada U. Programación. Trasladar la información sobre las diferentes CCP. Seguimiento alumnado con materia pendiente y ACNEAES. Análisis de resultados.
Enero	Evaluación de la programación temporalización. Se propone realizar al acabar cada U. Programación. Trasladar la información sobre las diferentes CCP. Preparación salida de orientación.
Febrero	Evaluación de la programación temporalización. Se propone realizar al acabar cada U. Programación. Trasladar la información sobre las diferentes CCP. Actividades complementarias preparación Orientación y "Entrevista con..."
Marzo	Evaluación de la programación temporalización. Se propone realizar al acabar cada U. Programación. Trasladar la información sobre las diferentes CCP. Seguimiento alumnado con materia pendiente y ACNEAES. Análisis de resultados. Realización actividad complementaria: entrevista con y su evaluación.
Abril	Evaluación de la programación temporalización. Se propone realizar al acabar cada U. Programación. Trasladar la información sobre las diferentes CCP.
Mayo	Evaluación de la programación temporalización. Se propone realizar al acabar cada U. Programación. Realización de actividades complementarias. Encuentro con alumnado de primaria y su evaluación.
Junio	Evaluación de la programación temporalización. Se propone realizar al acabar cada U. Programación. Seguimiento alumnado con materia pendiente y ACNEAES. Análisis de resultados. Previsiones de cara al curso que viene Redacción de la memoria de fin de curso.

<b>Plan de actuación del Departamento de Filosofía</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	Reparto horario. Información de la CCP del 5 de septiembre y revisión de los de los puntos tratados. Revisión de las programaciones según el Plan de Mejora realizado el pasado curso. Revisión del alumnado repetidor y con materias pendientes. Revisión de procedimientos. Preparación de las RED iniciales de la ESO y Bach. Alumnado de NEE, concreción de sus necesidades. Concreción de posibles actividades extraescolares propuestas o con participación del dpto. Información de la CCP del 19 de septiembre y revisión de los calendarios de actuaciones allí propuestos.

<p>Octubre</p>	<p>Revisión de la documentación y cambios pendientes en las programaciones. Preparación de la información a facilitar al alumnado sobre las programaciones y de los planes de recuperación para los alumnos que han promocionado con materias pendientes. Elaboración del calendario de evaluación a entregarles. Entrega de las programaciones con los cambios realizados. Revisión de la información obtenida en las RED iniciales. Seguimiento del alumnado repetidor, con materias pendientes, problemas de absentismo y casos de NEE. Preparación de las cuestiones a aprobar en la CCP del viernes 10 y posterior traslado de la información. Propuesta de adquisición de materiales de lectura a incorporar a la biblioteca del centro. Planificación y coordinación de las actividades a desarrollar en el proyecto de centro del día 31 (Halloween). si es el caso de Seguimiento del desarrollo de la programación y coordinación docente.</p>
<p>Noviembre</p>	<p>Cierre del proceso de entrega de información y documentación a los estudiantes previo a la evaluación. Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos en la CCP del día 14. Coordinación de las actividades a desarrollar en el proyecto de centro del día 25 de noviembre (Día contra la violencia de las mujeres). Seguimiento del desarrollo de las programaciones docentes de la ESO y Bachillerato y coordinación entre las componentes del departamento. Preparación de la 1ª evaluación de 2º y 1º de bachillerato.</p>
<p>Diciembre</p>	<p>Análisis de resultados de la 1ª evaluación de 2º y 1º de Bachillerato. Preparación de las evaluaciones de la ESO. Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios, etc. Desarrollo y seguimiento de las programaciones docentes (en particular de la evaluación competencial). Coordinación entre las componentes del departamento. Seguimiento de los alumnos con materias pendientes, repetidores o alumnos con NEE (valoración de la efectividad de las medidas de Atención a la Diversidad y posibles mejoras). Valoración de las actividades complementarias en las que haya estado implicado el departamento.</p>
<p>Enero</p>	<p>Análisis de los resultados de la 1ª evaluación de la ESO. Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios, etc. Desarrollo y seguimiento de las programaciones docentes y coordinación entre las componentes del departamento.</p>
<p>Febrero</p>	<p>Preparación de la evaluación de 2º de Bachillerato. Desarrollo y seguimiento de las programaciones y coordinación entre las componentes del departamento. Preparación RED de la ESO y posterior análisis. Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios, etc. Valoración resultados 2º Bachillerato. Consideraciones sobre las optativas del departamento de cara al próximo curso.</p>
<p>Marzo</p>	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios, etc. Coordinación de las actividades a desarrollar en el proyecto de centro del día 6 de marzo (Día del árbol). Preparación de la 2ª evaluación de 1º de bachillerato y de la ESO. Propuestas para las jornadas culturales previas a semana santa. Reajustes y seguimiento de las programaciones y coordinación entre las componentes del departamento. Seguimiento de los alumnos con materias pendientes, repetidores o alumnos con NEE (valoración</p>

	de la efectividad de las medidas de Atención a la Diversidad y posibles mejoras). Valoración de las actividades complementarias en las que ha participado el departamento a lo largo del trimestre y, en relación con las mismas, sugerencias de cara al próximo curso.
Abril	Análisis de resultados de la 2ª evaluación de 1º de bachillerato y de la ESO. Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios, etc. Seguimiento de las programaciones y coordinación entre las componentes del departamento. Coordinación de las actividades a desarrollar en el proyecto de centro del día 23 de abril (Día del libro). Preparación RED de 4ºESO.
Mayo	Análisis RED 4º y preparación de las RED de 3º ESO. Preparación de la evaluación final ordinaria de 2º de Bachillerato Elaboración y entrega de los planes de recuperación de la evaluación extraordinaria de 2º de Bachillerato. Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios, etc. Análisis resultados de la evaluación final ordinaria de 2º de Bachillerato. Coordinación entre las componentes del departamento.
Junio	Posibles reajustes de la programación de las materias optativas de cara al próximo curso. Preparación de la evaluación final ordinaria de 1º de Bachillerato y la ESO y posterior análisis de resultados. Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios, etc. Seguimiento de las programaciones y coordinación entre las componentes del departamento. Preparación de la evaluación final extraordinaria de 2º de Bachillerato y posterior análisis de resultados. Valoración de la efectividad de las medidas de Atención a la Diversidad y posibles mejoras. Elaboración de la Memoria Final de curso y de Dpto.

<b>Plan de actuación del Departamento FÍSICA Y QUÍMICA</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	Distribución de los grupos y materias entre los miembros del Departamento. Información a los miembros del Departamento de lo tratado en la reunión de la CCP. Revisión programaciones didácticas. Revisión de actividades para guardias imprevistas. Determinación de las actividades complementarias y extraescolares que se realizarán durante el curso. Localización de alumnos/as con materias pendientes y repetidores. Información alumnado NEAE/NEE. Seguimiento de las programaciones.
Octubre	Entrega Plan de Refuerzo al alumnado con la materia pendiente, e información sobre fechas de realización de las pruebas escritas y entrega de tareas. Entrega Plan Específico Personalizado al alumnado repetidor de los distintos cursos. Entrega al alumnado de los cursos de ESO y Bachillerato el documento informativo sobre los criterios de calificación. Preparación de actividades complementarias y extraescolares. Información a los miembros del Departamento de lo tratado en la reunión de la CCP. Medidas y seguimiento del alumnado NEAE/NEE. Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.

	<p>Seguimiento de las programaciones.  Revisión material de laboratorio y reactivos  Preparación de los itinerarios que realizarán los alumnos en la Semana de la Ciencia.</p>
Noviembre	<p>Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.  Información a los miembros del Departamento de lo tratado en la reunión de la CCP.  Análisis de los resultados obtenidos en la primera evaluación de Segundo de Bachillerato.  Seguimiento de las programaciones.  Medidas y seguimiento del alumnado NEE/NEAE  Preparación de las pruebas de pendientes ESO</p>
Diciembre	<p>Análisis de los resultados obtenidos en la Primera Evaluación de Primero de Bachillerato  Información a los miembros del Departamento de lo tratado en la reunión de la CCP.  Análisis de los resultados de las pruebas realizadas por los alumnos/as de ESO con la materia pendiente.  Análisis de los resultados obtenidos en la Primera Evaluación en los cursos de ESO.  Seguimiento de las programaciones.  Medidas y seguimiento del alumnado NEE/NEAE.  Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.</p>
Enero	<p>Medidas y seguimiento del alumnado NEE/NEAE.  Información a los miembros del Departamento de lo tratado en la reunión de la CCP.  Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.  Seguimiento de las programaciones.</p>
Febrero	<p>Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.  Análisis de los resultados de la Segunda Evaluación de Segundo de Bachillerato.  Información a los miembros del Departamento de lo tratado en la reunión de la CCP.  Preparación de las pruebas de pendientes ESO.  Seguimiento de las programaciones.  Medidas y seguimiento del alumnado NEE/NEAE.</p>
Marzo	<p>Análisis de los resultados de la Segunda Evaluación de Primero de Bachillerato.  Información a los miembros del Departamento de lo tratado en la reunión de la CCP.  Análisis de los resultados de la Segunda Evaluación en la ESO.  Medidas y seguimiento del alumnado NEE/NEAE  Análisis de los resultados de las pruebas realizadas por los alumnos/as de ESO, con la materia pendiente.  Información sobre la "Olimpiada de Química" para alumnado de Bachillerato.  Seguimiento de las programaciones.  Información sobre la "Miniolimpiada de Química" para alumnos de 3º ESO.</p>
Abril	<p>Información a los miembros del Departamento de lo tratado en la reunión de la CCP.  Medidas y seguimiento del alumnado NEE/NEAE  Seguimiento de las programaciones.  Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.</p>
Mayo	<p>Información a los miembros del Departamento de lo tratado en la reunión de la CCP.  Realización de inscripciones de alumnado de Física y Química de 3º ESO, en la Miniolimpiada de Química.  Análisis de resultados en la Evaluación Final Ordinaria del alumnado de Segundo de Bachillerato.  Seguimiento de las programaciones.  Preparación de las pruebas de pendientes ESO.  Análisis de los resultados de las pruebas realizadas por los alumnos/as de ESO, con la materia pendiente.  Preparación de actividades complementarias y extraescolares.  Medidas y seguimiento del alumnado NEE/NEAE</p>
	<p>Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.</p>

Junio	<p>Análisis de resultados en la Evaluación Final Ordinaria del alumnado de Primero de Bachillerato.</p> <p>Información a los miembros del Departamento de lo tratado en la reunión de la CCP.</p> <p>Análisis de los resultados obtenidos en la Evaluación final del alumnado de ESO.</p> <p>Análisis de los resultados obtenidos en la Evaluación Extraordinaria de Primero de Bachillerato.</p> <p>Valoración de las medidas del alumnado NEE/NEAE</p> <p>Seguimiento de las diferentes programaciones.</p> <p>Análisis de los resultados obtenidos en la Evaluación Extraordinaria de Segundo de Bachillerato.</p> <p>Confección de la memoria final del Departamento.</p>
-------	---

<b>Plan de actuación del Departamento de Francés</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	<p>Constitución del departamento.</p> <p>Distribución de grupos.</p> <p>Revisión y distribución de los materiales para el nuevo curso y de las necesidades de aula.</p> <p>Evaluación inicial, información para el alumnado.</p> <p>Coordinaciones interdepartamentales: actuaciones para el desarrollo del proyecto El Tapín.</p> <p>Diseño de las actividades extraescolares y complementarias e interdepartamentales.</p> <p>Plan de recuperación de materia pendiente.</p> <p>Coordinación y seguimiento de las programaciones.</p> <p>Diseño, revisión, desarrollo y evaluación del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).</p>
Octubre	<p>Evaluación de las necesidades bibliográficas del departamento y de la Biblioteca.</p> <p>Revisión del estado de los proyectos de centro en los que participa el departamento y posibilidades de nuevas colaboraciones.</p> <p>Coordinaciones interdepartamentales: actuaciones para el desarrollo del proyecto Tapín.</p> <p>Revisión de criterios de calificación.</p> <p>Revisión de las programaciones docentes y sus modificaciones.</p> <p>Recursos TIC para la asignatura y plataformas de trabajo.</p> <p>Análisis de la evaluación inicial. Preparación para las REDES.</p> <p>Seguimiento y refuerzo de alumnos con dificultades en alguna destreza lingüística o en todas.</p> <p>Solicitud de planes de formación.</p> <p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales para la evaluación y recursos para el aula.</p> <p>Coordinación y seguimiento de las programaciones.</p> <p>Desarrollo del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).</p>
Noviembre	<p>Elaboración de planes de refuerzo para alumnos pendientes, repetidores y con NEE de algún tipo: planes de refuerzo, actuaciones y calendario de seguimiento.</p> <p>Elaboración de materiales para la evaluación y recursos para el aula.</p> <p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Coordinaciones interdepartamentales: actuaciones para el desarrollo del proyecto Tapín.</p> <p>Valoración de las actividades complementarias del primer trimestre.</p> <p>Desarrollo del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).</p> <p>Seguimiento del alumnado con materia pendiente.</p> <p>Análisis del desarrollo de las programaciones.</p>
Diciembre	<p>Elaboración de materiales para la evaluación y recursos para el aula.</p> <p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Análisis del desarrollo de las programaciones.</p> <p>Desarrollo del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).</p> <p>Coordinaciones interdepartamentales: actuaciones para el desarrollo del proyecto Tapín.</p> <p>Plan de mejora y revisión de la práctica docente si es pertinente.</p> <p>Evaluación y seguimiento de las tutorías asignadas al departamento.</p>

Plan de actuación del Departamento de Francés	
	<p>Otros asuntos de interés.  Seguimiento del alumnado con materia pendiente.  Análisis de los resultados de la primera evaluación.</p>
Enero	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Análisis del desarrollo de las programaciones: dificultades encontradas y en su caso planes de actuación y coordinación.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materia pendiente.</p> <p>Análisis del desarrollo de las programaciones.</p> <p>Coordinaciones interdepartamentales: actuaciones para el desarrollo del proyecto Tapín.</p> <p>Elaboración de materiales para la evaluación y recursos para el aula.</p> <p>Seguimiento y refuerzo de alumnos con dificultades en alguna destreza o en todas y de alumnos pendientes o con otras necesidades.</p> <p>Desarrollo del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).</p> <p>Otros asuntos de interés.</p>
Febrero	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Análisis del desarrollo de las programaciones.</p> <p>Organización, valoración y evaluación de las actividades complementarias del segundo trimestre.</p> <p>Coordinaciones interdepartamentales: actuaciones para el desarrollo del proyecto Tapín.</p> <p>Elaboración de materiales para la evaluación y recursos para el aula.</p> <p>Análisis de los resultados de la segunda evaluación. Plan de mejora si es pertinente.</p> <p>Seguimiento y refuerzo de alumnos con dificultades en alguna destreza o en todas y de alumnos pendientes o con otras necesidades.</p> <p>Desarrollo del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).</p> <p>Evaluación de las tutorías.</p> <p>Otros asuntos de interés.</p>
Marzo	<p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Análisis del desarrollo de las programaciones.</p> <p>Organización, valoración y evaluación de las actividades complementarias del segundo trimestre.</p> <p>Coordinaciones interdepartamentales: actuaciones para el desarrollo del proyecto Tapín.</p> <p>Elaboración de materiales para la evaluación y recursos para el aula.</p> <p>Análisis de los resultados de la segunda evaluación. Plan de mejora si es pertinente.</p> <p>Seguimiento y refuerzo de alumnos con dificultades en alguna destreza o en todas y de alumnos pendientes o con otras necesidades.</p> <p>Desarrollo del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).</p> <p>Evaluación de las tutorías.</p> <p>Otros asuntos de interés.</p>
Abril	<p>Análisis del plan de actividades del departamento para el tercer trimestre.</p> <p>Revisión de proyectos y/o colaboraciones.</p> <p>Análisis del desarrollo de las programaciones: dificultades encontradas y en su caso planes de actuación y coordinación una vez al mes. Ajustes de contenidos.</p> <p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Elaboración de materiales para la evaluación y recursos para el aula.</p> <p>Evaluación de pendientes.</p> <p>Revisión y evaluación de los recursos TIC para la asignatura y plataformas de trabajo.</p> <p>Análisis de los resultados de la evaluación final y diseño de actuaciones para el curso siguiente: plan de mejora si es pertinente.</p> <p>Otros asuntos de interés.</p> <p>Coordinaciones interdepartamentales: actuaciones para el desarrollo del proyecto Tapín.</p> <p>Desarrollo del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).</p>

<b>Plan de actuación del Departamento de Francés</b>	
Mayo	<p>Análisis del desarrollo de las programaciones: dificultades encontradas y en su caso planes de actuación y coordinación una vez al mes. Ajustes de contenidos.</p> <p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Coordinaciones interdepartamentales: actuaciones para el desarrollo del proyecto Tapín.</p> <p>Desarrollo del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).</p> <p>Elaboración de materiales para la evaluación y recursos para el aula.</p> <p>Otros asuntos de interés.</p>
Junio	<p>Análisis del desarrollo de las programaciones: dificultades encontradas y en su caso planes de actuación y coordinación una vez al mes. Ajustes de contenidos.</p> <p>Información de las reuniones y análisis de los informes y documentos emitidos por la CCP, Jefatura de Estudios...</p> <p>Coordinaciones interdepartamentales: actuaciones para el desarrollo del proyecto Tapín.</p> <p>Elaboración de materiales para la evaluación y recursos para el aula.</p> <p>Análisis de los resultados de la tercera evaluación:</p> <p>Elaboración de la memoria fin de curso.</p> <p>Evaluación de la materia y su práctica docente.</p> <p>Revisión de materiales utilizados y análisis para el próximo curso.</p> <p>Necesidades de formación y previsiones para el curso siguiente.</p> <p>Evaluación de los proyectos en los que participó el departamento.</p> <p>Evaluación de tutorías y memoria final.</p> <p>Desarrollo y evaluación del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).</p> <p>Otros asuntos de interés.</p>

<b>Plan de actuación del Departamento de FOL</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	<p>Reparto de grupos y niveles.</p> <p>Selección de los materiales y libros de texto para el presente curso en caso de que no se haya hecho en junio.</p> <p>Analizar el listado del alumnado con materias pendientes del curso anterior o repetidores.</p> <p>Información de la CCP.</p> <p>Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.</p> <p>Revisión/Elaboración de las programaciones del departamento.</p> <p>Determinar el documento para recoger las firmas del alumnado sobre la información de la programación.</p> <p>Analizar el listado y la información sobre los alumnos NEAE y NEE en cada uno de los grupos.</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten mismas materias o niveles.</p> <p>Propuestas para la CCP.</p> <p>Propuesta de actividades complementarias y extraescolares.</p> <p>Elaboración del plan de actuación del departamento.</p> <p>Cuestiones no previstas en la previsión inicial.</p>
Octubre	<p>Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.</p> <p>Información de la CCP.</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten mismas materias o niveles.</p> <p>Seguimiento de las programaciones.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes del curso anterior.</p>

<b>Plan de actuación del Departamento de FOL</b>	
	<p>Seguimiento del alumnado NEAE y NEE en caso de haberlo.</p> <p>Participación en proyectos de centro.</p> <p>Propuestas para la CCP.</p> <p>Envío de las programaciones para la PGA.</p> <p>Elaboración del PLEI del departamento.</p> <p>Cuestiones no previstas en la previsión inicial.</p>
Noviembre	<p>Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.</p> <p>Información de la CCP.</p> <p>Análisis de los resultados de segundo de Bachillerato.</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten mismas materias o niveles.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes del curso anterior.</p> <p>Seguimiento del alumnado NEAE y NEE en caso de haberlo.</p> <p>Seguimiento de las programaciones.</p> <p>Información sobre la reunión de PAU.</p> <p>Propuestas para la CCP.</p> <p>Cuestiones no previstas en la previsión inicial.</p>
Diciembre	<p>Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.</p> <p>Análisis de los resultados de primero de Bachillerato.</p> <p>Información de la CCP</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten mismas materias o niveles.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes del curso anterior.</p> <p>Seguimiento del alumnado NEAE y NEE en caso de haberlo.</p> <p>Seguimiento de las programaciones.</p> <p>Propuestas para la CCP.</p> <p>Cuestiones no previstas en la previsión inicial.</p>
Enero	<p>Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.</p> <p>Análisis de los resultados de tercero y cuarto de ESO.</p> <p>Análisis de los resultados de FP.</p> <p>Información de la CCP.</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten mismas materias o niveles.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes del curso anterior.</p> <p>Seguimiento del alumnado NEAE y NEE en caso de haberlo.</p> <p>Seguimiento de las programaciones.</p> <p>Propuestas para la CCP.</p> <p>Valoración de las actividades complementarias y extraescolares del primer trimestre en caso de haberlas realizado.</p> <p>Cuestiones no previstas en la previsión inicial.</p>
Febrero	<p>Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.</p> <p>Análisis de los resultados de segundo de Bachillerato.</p> <p>Información de la CCP.</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten mismas materias o niveles.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes del curso anterior.</p> <p>Seguimiento del alumnado NEAE y NEE en caso de haberlo.</p>

Plan de actuación del Departamento de FOL	
	<p>Seguimiento de las programaciones.</p> <p>Propuestas para la CCP.</p> <p>Cuestiones no previstas en la previsión inicial.</p>
Marzo	<p>Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.</p> <p>Análisis de los resultados de primero de Bachillerato.</p> <p>Análisis de los resultados de tercero y cuarto de ESO.</p> <p>Información de la CCP.</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten mismas materias o niveles.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes del curso anterior.</p> <p>Seguimiento del alumnado NEAE y NEE en caso de haberlo.</p> <p>Seguimiento de las programaciones.</p> <p>Propuestas para la CCP.</p> <p>Cuestiones no previstas en la previsión inicial.</p>
Abril	<p>Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.</p> <p>Análisis de los resultados de FP.</p> <p>Información de la CCP.</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten mismas materias o niveles.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes del curso anterior.</p> <p>Seguimiento del alumnado NEAE y NEE en caso de haberlo.</p> <p>Seguimiento de las programaciones.</p> <p>Propuestas para la CCP.</p> <p>Valoración de las actividades complementarias y extraescolares del segundo trimestre en caso de haberlas realizado.</p> <p>Cuestiones no previstas en la previsión inicial.</p>
Mayo	<p>Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.</p> <p>Análisis de los resultados de segundo de Bachillerato.</p> <p>Información de la CCP.</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten mismas materias o niveles.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes del curso anterior.</p> <p>Seguimiento del alumnado NEAE y NEE en caso de haberlo.</p> <p>Seguimiento de las programaciones.</p> <p>Propuestas para la CCP.</p> <p>Cuestiones no previstas en la previsión inicial.</p>
Junio	<p>Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.</p> <p>Análisis de los resultados finales de segundo de Bachillerato.</p> <p>Análisis de los resultados finales de primero de Bachillerato.</p> <p>Análisis de los resultados finales de tercero y cuarto de ESO.</p> <p>Análisis de los resultados finales de FP.</p> <p>Información de la CCP.</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten mismas materias o niveles.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes del curso anterior.</p> <p>Seguimiento del alumnado NEAE y NEE en caso de haberlo.</p> <p>Seguimiento de las programaciones.</p> <p>Propuestas para la CCP.</p> <p>Valoración de las actividades complementarias y extraescolares del tercer trimestre en caso de haberlas realizado.</p>

Plan de actuación del Departamento de FOL	
	<p>Elaboración de la memoria final de curso.</p> <p>Previsiones y propuestas para el curso siguiente.</p> <p>Cuestiones no previstas en la previsión inicial.</p>

Plan de actuación del Departamento de Geografía e Historia	
Temporalización	Actuaciones previstas
Septiembre	<p>Reparto grupos y niveles entre los miembros del departamento.</p> <p>Determinar las necesidades de materiales y recursos didácticos. Solicitud a Secretaría o a la editorial correspondiente.</p> <p>Elaboración de listados de alumnado repetidor y del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores, así como consensuar un modelo de cabecera para entrega el plan y propuesta de fechas de entrega trimestral de tareas.</p> <p>Propuesta de actividades Complementarias y Extraescolares del mes de octubre en Bachillerato y profesorado acompañante para actividades interdepartamentales por trimestres.</p> <p>Revisión y adecuación de Programaciones y criterios de evaluación por niveles.</p> <p>Información de la CCP</p> <p>Revisión de modelos de documentos de recibí para recoger firma del alumnado sobre haber sido informado de la programación y modelo de cabeceras de examen unificados para los miembros del Departamento.</p> <p>Listado e información sobre los alumnos NEAE y NEE en cada uno de los grupos (facilitados por Jefatura de Estudios, Orientación y Tutoría).</p> <p>Coordinación de los docentes que comparten nivel niveles.</p> <p>Propuestas para la CCP</p> <p>Coordinación entre los docentes del mismo nivel para la elaboración de situaciones de aprendizaje, en la medida que el tiempo lo permita.</p>
Octubre	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Envío de calendario de actuaciones del departamento.</p> <p>Información sobre la CCP</p> <p>Documento del PLEI. Propuestas de lecturas por el Departamento. Se inicia en septiembre</p> <p>Coordinación por niveles del profesorado que comparte nivel.</p> <p>Revisión y modificación de las Programaciones. Entrega de las mismas.</p> <p>Revisión del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Participación en proyectos de Centro (Halloween)</p> <p>Información sobre reunión de la Universidad- EBAU</p> <p>Propuestas para la CCP</p>
Noviembre	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Coordinación del profesorado por niveles.</p> <p>Revisión del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Participación en Proyecto de Centro (25N)</p> <p>Propuestas para la CCP.</p>
Diciembre	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Coordinación del profesorado por niveles.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes.</p> <p>Valoración de los resultados de la evaluación.</p> <p>Revisión del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Propuestas para la CCP</p> <p>Seguimiento del alumnado ACNEAE y NEE y valoración de las medidas de Atención a la Diversidad adoptadas.</p> <p>Seguimiento de alumnado repetidor</p> <p>Seguimiento alumnado con materias pendientes de cursos anteriores</p>

Plan de actuación del Departamento de Geografía e Historia	
Enero	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Elaboración de materiales, recursos y/o situaciones de aprendizaje, en la medida que el tiempo lo permita.</p> <p>Revisión del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Coordinación del profesorado por niveles.</p> <p>Revisión de la propuesta de actividades complementarias y/o extraescolares para la segunda evaluación.</p> <p>Análisis de resultados de la 1ª evaluación.</p> <p>Propuestas para la CCP</p>
Febrero	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Coordinación del profesorado por niveles</p> <p>Elaboración de materiales, recursos y/o situaciones de aprendizaje, en la medida que el tiempo lo permita.</p> <p>Revisión del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Propuestas para la CCP</p>
Marzo	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Elaboración de materiales, recursos y/o situaciones de aprendizaje, en la medida que el tiempo lo permita.</p> <p>Coordinación del profesorado por niveles</p> <p>Revisión del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Participación proyectos de centro (día del árbol y medioambiente)</p> <p>Participación en las Jornadas Culturales</p> <p>Propuestas para la CCP</p>
Abril	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Valoración y análisis de los resultados de la 2ª evaluación.</p> <p>Elaboración de materiales, recursos y/o situaciones de aprendizaje, en la medida que el tiempo lo permita.</p> <p>Coordinación del profesorado por niveles.</p> <p>Seguimiento del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Participación en Proyecto de Centro (día del libro)</p> <p>Propuestas para la CCP</p>
Mayo	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Coordinación del profesorado por niveles.</p> <p>Elaboración de materiales, recursos y/o situaciones de aprendizaje, en la medida que el tiempo lo permita.</p> <p>Seguimiento del grado de cumplimiento de la programación.</p> <p>Seguimiento del alumnado ACNEAE y NEE.</p> <p>Seguimiento del alumnado con materias pendientes.</p> <p>Seguimiento de alumnado repetidor.</p> <p>Propuestas para la CCP</p> <p>Participación en Proyecto de Centro (medioambiente)</p>
Junio	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p>Información sobre la CCP.</p> <p>Coordinación del profesorado por niveles.</p> <p>Valoración final de las actividades complementarias y extraescolares realizadas a lo largo del curso.</p> <p>Seguimiento de las programaciones.</p> <p>Análisis de resultados finales de junio.</p> <p>Elaboración de la memoria final de curso.</p> <p>Previsiones y propuestas de cara al curso siguiente.</p>

<b>Plan de actuación del Departamento de Inglés</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	Elección de grupos Revisiones materiales didácticos Actividades complementarias y extraescolares Revisión y adecuación de las programaciones a la nueva ley LOMLOE Transmitir información de la CCP Plan de refuerzo y recuperación de materias pendientes Medidas y seguimiento alumnado ACNEAE Información para el alumnado Información CCP
Octubre	Información CCP Acuerdos sobre organización Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos Resultados evaluación inicial Actividades complementarias y extraescolares Seguimiento alumnado con dificultades (apoyo, pendientes, repetidores...) Revisión programación docente
Noviembre	Información CCP Acuerdos sobre organización Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos Seguimiento de la programación Revisión programación docente Actividades complementarias y extraescolares Propuestas del departamento para la próxima CCP
Diciembre	Seguimiento de la programación Revisión programación docente Actividades complementarias y extraescolares Información CCP Resultados primera evaluación
Enero	Revisión programación docente Actividades complementarias y extraescolares Acuerdos sobre organización Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos Información CCP
Febrero	Información CCP Acuerdos sobre organización Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos Seguimiento de la programación Revisión programación docente Actividades complementarias y extraescolares Propuestas del departamento para la próxima CCP
Marzo	Seguimiento alumnado con dificultades (apoyo, pendientes, repetidores...) Revisión programación docente Información CCP Análisis resultados 2º bachillerato Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos Seguimiento de la programación
Abril	Información de la CCP Acuerdos sobre organización seguimiento de la programación preparación pruebas para alumnos pendientes revisión programación docente
Mayo	Acuerdos sobre organización Información de la CCP Seguimiento de la programación

Plan de actuación del Departamento de Inglés	
	Seguimiento alumnado con dificultades (apoyo, pendientes, repetidores...) Resultados evaluación final 2º bachillerato
Junio	Información de la CCP Acuerdos sobre organización Seguimiento de la programación Resultados evaluación final eso y 1º bachillerato Realización memoria final departamento

Plan de actuación del Departamento de Lengua	
Temporalización	Actuaciones previstas
Septiembre	Presentación de nuevos miembros. Reparto de docencia. Secuenciación y temporalización de las unidades de programación. Listados definitivos de grupos de alumnos. Revisión de las programaciones docentes. Información de las reuniones de la CCP. Propuestas del departamento para las próximas reuniones de la CCP. Evaluaciones iniciales. Propuesta actividades complementarias y extraescolares. Acuerdos sobre la organización y uso de la biblioteca. Información del alumnado de necesidades. Plan de recuperación para el alumnado con materia pendiente.
Octubre	Revisión de las programaciones docentes. Recogida de las hojas control de firmas criterios de calificación. Entrega del plan de recuperación de las materias pendientes. Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos. Coordinación por niveles. Seguimiento de las programaciones. Acuerdos sobre organización o recursos. Coordinación y preparación de la prueba de la materia pendiente para bachillerato. Información de las reuniones de la CCP. Propuestas del departamento para las próximas reuniones de la CCP.
Noviembre	Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos. Medidas y seguimiento del alumnado de necesidades. Medidas y seguimiento del alumnado la materia pendiente. Información de las reuniones de la CCP. Propuestas del departamento para las próximas reuniones de la CCP. Coordinación por niveles. Seguimiento de las programaciones. Coordinación y preparación para la prueba de pendientes de la ESO. Acuerdos sobre organización o recursos. Preparación 1ª evaluación de bachillerato.
Diciembre	Información de las reuniones de la CCP. Propuestas del departamento para las próximas reuniones de la CCP. Seguimiento de las programaciones: coordinación por niveles. Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos. Acuerdos sobre organización o recursos. Seguimiento del alumnado de necesidades. Preparación 1ª evaluación ESO.
Enero	Información de las reuniones de la CCP. Propuestas del departamento para las próximas reuniones de la CCP. Acuerdos sobre organización o recursos. Seguimiento de las programaciones: coordinación por niveles. Análisis de resultados de la primera evaluación. Medidas y seguimiento de alumnado de necesidades. Medidas y seguimiento de alumnado con la materia pendiente.
	Información de las reuniones de la CCP.

<b>Plan de actuación del Departamento de Lengua</b>	
Febrero	<p>Propuestas del departamento para las próximas reuniones de la CCP.            Coordinación y preparación de pruebas de pendientes para ESO y bachillerato            Seguimiento de las programaciones: coordinación por niveles.            Medidas y seguimiento del alumnado de necesidades.            Preparación 2ª evaluación de bachillerato.            Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.            Acuerdos sobre organización o recursos</p>
Marzo	<p>Información de las reuniones de la CCP.            Propuestas del departamento para las próximas reuniones de la CCP.            Seguimiento de las programaciones: coordinación por niveles.            Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.            Medidas y seguimiento de alumnado de necesidades.            Medidas y seguimiento de alumnado con materia pendiente.            Preparación 2ª evaluación ESO.</p>
Abril	<p>Análisis de resultados de la segunda evaluación.            Información de las reuniones de la CCP.            Propuestas del departamento para las próximas reuniones de la CCP.            Coordinación y preparación de la prueba de la materia pendiente para bachillerato.            Seguimiento de las programaciones: coordinación por niveles.            Medidas y seguimiento de alumnado de necesidades.            Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.            Acuerdos sobre organización o recursos.</p>
Mayo	<p>Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.            Información de las reuniones de la CCP.            Propuestas del departamento para las próximas reuniones de la CCP.            Acuerdos sobre organización o recursos.            Seguimiento de las programaciones: coordinación por niveles.            Medidas y seguimiento de alumnado de necesidades            Medidas y seguimiento de alumnado con materia pendiente.            Coordinación y preparación de la prueba de pendientes ESO.            Preparación de la evaluación final de 1º y 2ºBach.</p>
Junio	<p>Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos.            Información de las reuniones de la CCP.            Propuestas del departamento para las próximas reuniones de la CCP.            Seguimiento de las programaciones coordinación por niveles.            Acuerdos sobre organización o recursos necesarios para el curso siguiente.            Elaboración de la memoria del departamento.            Preparación de la evaluación final de la ESO y 1 bachillerato.            Preparación de la evaluación extraordinaria de 1º y 2º Bach            Análisis de resultados de la evaluación final.</p>

<b>Plan de actuación del Departamento de Matemáticas</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	<p>Presentación de nuevos miembros            Reparto de docencia            Secuenciación y temporalización de las unidades de programación            Revisión de las programaciones docentes            Información de la(s) CCP(s)            Listados definitivos de grupos de alumnos            Propuesta actividades extraescolares si las hubiere            Propuestas del departamento para la(s) próxima CCP(s)            Seguimiento de alumnado de necesidades            Seguimiento de alumnado con materia pendiente</p>

Plan de actuación del Departamento de Matemáticas	
Octubre	<p>Evaluaciones iniciales  Recogida hojas control de firmas criterios de calificación y materias pendientes  Revisión de las programaciones docentes  Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos  Acuerdos sobre organización o recursos  Coordinación/preparación prueba pendientes BACH  Información de la(s) CCP(s)  Propuestas del departamento para la(s) próxima CCP(s)  Seguimiento de las programaciones</p>
Noviembre	<p>Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos  Medidas y seguimiento de alumnado de necesidades  Medidas y seguimiento de alumnado con materia(s) pendiente(s)  Información de la(s) CCP(s)  Propuestas del Departamento para la(s) próxima CCP(s)  Coordinación/preparación prueba pendientes ESO  Acuerdos sobre organización o recursos  Preparación 1ª Evaluación ESO y Bach.</p>
Diciembre	<p>Información de la(s) CCP(s)  Propuestas del Departamento para la(s) próxima CCP(s)  Seguimiento de las programaciones  Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos  Acuerdos sobre organización o recursos</p>
Enero	<p>Información de la(s) CCP(s)  Propuestas del Departamento para la(s) próxima CCP(s)  Acuerdos sobre organización o recursos  Análisis de resultados Primera Evaluación  Medidas y seguimiento de alumnado de necesidades  Medidas y seguimiento de alumnado con materia(s) pendiente(s)  Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos</p>
Febrero	<p>Coordinación/preparación prueba pendientes de ESO y bachillerato  Información de la(s) CCP(s)  Propuestas del Departamento para la(s) próxima CCP(s)  Seguimiento de las programaciones  Preparación 2ª Evaluación 1º y 2º Bach  Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos  Acuerdos sobre organización o recursos</p>
Marzo	<p>Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos  Información de la(s) CCP(s)  Propuestas del Departamento para la(s) próxima CCP(s)  Medidas y seguimiento de alumnado de necesidades  Medidas y seguimiento de alumnado con materia(s) pendiente(s)  Preparación 2ª Evaluación ESO  Acuerdos sobre organización o recursos</p>
Abril	<p>Análisis de resultados Segunda Evaluación  Coordinación/preparación prueba pendientes de bachillerato  Información de la(s) CCP(s)  Propuestas del Departamento para la(s) próxima CCP(s)  Seguimiento de las programaciones  Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos  Acuerdos sobre organización o recursos</p>
Mayo	<p>Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos  Información de la(s) CCP(s)  Propuestas del Departamento para la(s) próxima CCP(s)  Acuerdos sobre organización o recursos  Medidas y seguimiento de alumnado de necesidades  Medidas y seguimiento de alumnado con materia(s) pendiente(s)</p>

<b>Plan de actuación del Departamento de Matemáticas</b>	
	Coordinación/preparación prueba pendientes ESO Preparación Evaluación Final 1º y 2º Bach
Junio	Revisiones didácticas y acuerdos metodológicos Información de la(s) CCP(s) Propuestas del Departamento para la(s) próxima CCP(s) Seguimiento de las programaciones Acuerdos sobre organización o recursos Previsiones de cara al curso siguiente Memoria del Departamento Preparación Evaluación Final ESO Preparación Evaluación Extraordinaria 1º y 2º Bach Análisis de resultados Evaluación Final

<b>Plan de actuación del Departamento de Música</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	Revisión de documentos y materiales del Departamento. Preparación del Aula de Música. Composición del Departamento. Reparto de cursos y grupos entre los miembros del Departamento. Revisión, modificación y elaboración de programaciones docentes. Organización del aula de Música y su uso. Preparación de pruebas iniciales y primeros materiales. Conocimiento de los calendarios organizativos del centro. Petición de materiales y/o cambios: TIC, fungible, didáctico. Informes de la CCP. Informes y conocimiento de los ACNEE Y ACNEAE. Propuestas de actividades extraescolares y complementarias.
Octubre	Informes de la CCP. Elaboración de materiales. Revisión, modificación y elaboración de programaciones docentes. Revisión, modificación y elaboración de las partes de la programación didáctica que se deben dar a conocer a alumnos y familias. Realización y entrega de la programación didáctica. Informar al alumnado sobre el programa para la superación de materias pendientes de cursos anteriores. Elaboración, tras el conocimiento de los alumnos, de las adaptaciones y ajustes para ACNEE y ACNEAE.
Noviembre	Informes de la CCP. Elaboración de materiales. Revisión, modificación de programaciones docentes. Seguimiento de la programación. Seguimiento de adaptaciones y ajustes curriculares. Seguimiento del alumnado con el área pendiente.
Diciembre	Informes de la CCP. Elaboración de materiales. Revisión, modificación de programaciones docentes. Seguimiento de la programación. Seguimiento de adaptaciones y ajustes curriculares. Seguimiento del alumnado con el área pendiente. Análisis del grado de cumplimiento de las programaciones. Análisis y valoración de los resultados de la 1ª evaluación.
Enero	Informes de la CCP. Elaboración de materiales. Revisión, modificación de programaciones docentes.

Plan de actuación del Departamento de Música	
	<p>Seguimiento de la programación.  Seguimiento de adaptaciones y ajustes curriculares.  Seguimiento del alumnado con el área pendiente.  Seguimiento del alumnado con la primera evaluación suspensa</p>
Febrero	<p>Informes de la CCP.  Elaboración de materiales.  Revisión, modificación de programaciones docentes.  Seguimiento de la programación.  Seguimiento de adaptaciones y ajustes curriculares.  Seguimiento del alumnado con el área pendiente.  Seguimiento del alumnado con la primera evaluación suspensa</p>
Marzo	<p>Informes de la CCP.  Elaboración de materiales.  Revisión, modificación de programaciones docentes.  Seguimiento de la programación.  Seguimiento de adaptaciones y ajustes curriculares.  Seguimiento del alumnado con el área pendiente.  Seguimiento del alumnado con la primera evaluación suspensa  Análisis del grado de cumplimiento de las programaciones.  Análisis y valoración de los resultados de la 2ª evaluación.</p>
Abril	<p>Informes de la CCP.  Elaboración de materiales.  Revisión, modificación de programaciones docentes.  Seguimiento de la programación.  Seguimiento de adaptaciones y ajustes curriculares.  Seguimiento del alumnado con el área pendiente.  Seguimiento del alumnado con la primera evaluación suspensa  Seguimiento del alumnado con la segunda evaluación suspensa.</p>
Mayo	<p>Elaboración de materiales.  Revisión, modificación de programaciones docentes.  Seguimiento de la programación.  Seguimiento de adaptaciones y ajustes curriculares.  Seguimiento del alumnado con el área pendiente.  Seguimiento del alumnado con la primera evaluación suspensa  Seguimiento del alumnado con la segunda evaluación suspensa.  Reflexión y propuesta sobre libros de texto para el curso siguiente.  Reflexión y propuesta sobre materiales para el curso siguiente.  Análisis de las medidas sobre atención a la diversidad. Propuestas.</p>
Junio	<p>Informes de la CCP.  Elaboración de materiales.  Revisión, modificación de programaciones docentes.  Seguimiento de la programación.  Seguimiento de adaptaciones y ajustes curriculares.  Seguimiento y evaluación del alumnado con el área pendiente.  Seguimiento del alumnado con la primera evaluación suspensa  Seguimiento del alumnado con la segunda evaluación suspensa.  Análisis del grado de cumplimiento de las programaciones.  Análisis y valoración de los resultados de la evaluación final.  Elaboración y entrega de la Memoria del Departamento.</p>

<b>Plan de actuación del Departamento de Tecnología</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Septiembre	<p>Reparto Provisional de grupos entre los miembros del departamento.  Revisión estado talleres.  Calendario ocupación de aulas-taller y aulas de Informática para primer trimestre.  Actividades de formación.  Revisión de Programaciones LOMCE  Información de la CCP  Tareas para alumnos repetidores con materias de este departamento.  Revisión de la Información sobre Programaciones a entregar a los alumnos.</p>
Octubre	<p>Revisión de aulas de Informática.  Información de la CCP  Revisión de Programaciones LOMCE  Seguimiento de las programaciones por parte de los miembros del departamento  Actividades Extraescolares</p>
Noviembre	<p>Información de la CCP  Información relevante de cara a la 1ª Evaluación</p>
Diciembre	<p>Información de la CCP  Seguimiento de las programaciones por parte de los miembros del departamento  Información del simulacro de Incendio.  Análisis, valoración y efectividad de las medidas de Atención a la Diversidad adoptadas y modificarlas si fuera necesario.  Revisión estado talleres.</p>
Enero	<p>Información de la CCP  Necesidades de materiales de cara al segundo trimestre. Revisión de equipos informáticos y software instalado en las aulas.  Calendario ocupación de aulas-taller y aulas de Informática para 2º trimestre.</p>
Febrero	<p>Información de la CCP  Análisis, valoración y efectividad de las medidas de Atención a la Diversidad adoptadas y modificarlas si fuera necesario. Seguimiento de la programación.  Información relevante de cara a las Reuniones de Equipos docentes del segundo trimestre.  Análisis de resultados de la 2ª de Evaluación de segundo de Bachillerato.  Seguimiento de las programaciones por parte de los miembros del departamento.</p>
Marzo	<p>Información de la CCP  Análisis de resultados de la 2ª de Evaluación de ESO y 1º Bachillerato.  Revisión de aulas de Informática.  Revisión estado talleres.</p>
Abril	<p>Información de la CCP  Reciclado de materiales, ampliación de espacios para almacenar proyectos. Distribución de almacenes si se trabaja en las aulas taller de Tecnología.  Seguimiento de las programaciones por parte de los miembros del departamento.</p>
Mayo	<p>Información de la CCP  Libros de texto para el curso 2023-2024  Análisis de resultados de la evaluación de alumnos pendientes.</p>
Junio	<p>Información de la CCP  Elaboración memoria final del departamento.  Análisis de resultados de la Evaluación Extraordinaria de segundo de Bachillerato.  Análisis final de resultados. Análisis, valoración y efectividad de las medidas de Atención a la Diversidad adoptadas.  Revisión final estado de talleres y aulas de Informática.</p>

<b>Plan de actuación del Departamento de Orientación</b>	
<b>Temporalización</b>	<b>Actuaciones previstas</b>
Durante todo el curso	<p>Reunión semanal de departamento.  Participación y traslado de información de la Comisión de Coordinación pedagógica.  Coordinación con equipo directivo  Asistencia a las reuniones de tutores y tutoras.  Asistencia a las reuniones de coordinación entre el profesorado de área y las docentes de PT y AL.  Asistencia a las Reuniones de Equipos Docentes y participación en el seguimiento del alumnado NEAE y NEE.  Coordinación con Servicios Sociales Municipales.  Coordinación Servicios Externos de la Consejería de Educación, Bienestar Social y Sanidad.  Revisión absentismo  Seguimiento de Planes y Programas: centro, departamento, individuales...  Atención a familias  Intervención con alumnado  Desarrollo de procesos de nueva escolarización</p>
Septiembre	<p>Presentación y constitución del departamento  Revisión de Informes Psicopedagógicos del alumnado, especialmente del de nueva incorporación.  Reunión informativa con equipos docentes coordinadamente con jefatura de estudios antes del inicio de las actividades lectivas: información NEE y NEAE  Elaboración pautas de actuación y asesoramiento para el profesorado: ajustes razonables, adaptaciones metodológicas, adaptaciones significativas.  Asesoramiento y participación en la elaboración de los PTI del alumnado NEE y NEAE.  Colaboración con Jefatura de Estudios en la elaboración del horario de las docentes de PT y AL  Acogida y visita guiada al centro para alumnado NEE de 1º ESO y de reciente incorporación  Preparación KIT inicial de tutorías para acogida del alumnado.  Elaboración / revisión de programaciones de Diversificación Curricular.  Elaboración de la Programación General Anual  Toma de decisiones sobre las actividades extraescolares del departamento.  Asesoramiento en la CCP sobre el apartado de Atención a la Diversidad a incluir en las programaciones docentes  Asesoramiento y participación en las solicitudes de ayuda al alumnado NEE y NEAE que lo soliciten.</p>
Octubre	<p>Elaboración / revisión de programaciones de Diversificación Curricular.  Elaboración de los planes de actuación de PT/AL para su incorporación en la PGA.  Elaboración de los planes de actuación de las PSC para su incorporación en la PGA.  Elaboración de los planes de actuación del orientador para su incorporación en la PGA.  Elaboración de la Programación general Anual  Asesoramiento para las reuniones generales de familias</p>
Noviembre	<p>Asesoramiento a tutorías para traslado de información de PTI a las familias del alumnado NEE y NEAE.  Coordinación inicial del programa de tránsito con EOE Oviedo y UO centros adscritos  Preparación y asistencia a las evaluaciones de Bachillerato.</p>
Diciembre	<p>Preparación y asistencia a las evaluaciones ESO y FP.  Asistencia a las reuniones de coordinación entre el profesorado de área y las docentes de PT y AL.</p>
Enero	<p>Revisión de la Programación general Anual  Valoración de resultados del alumnado.  Revisión de los PTI.  Preparación reuniones de familias.</p>
Febrero	<p>Desarrollo de procesos de evaluación psicopedagógica: altas y bajas de NEE.  Asesoramiento sobre las pruebas de acceso a ciclos formativas de FP.</p>

Plan de actuación del Departamento de Orientación	
	Preparación y asistencia a las evaluaciones de Bachillerato.
Marzo	Coordinación del programa de tránsito con EOE Oviedo y UO centros adscritos Preparación y asistencia a las Sesiones de evaluación y seguimiento del alumnado del departamento de ESO y FP.
Abril	Valoración y primera aproximación del alumnado que podría incorporarse al Programa de Diversificación Curricular Revisión de la Programación general Anual Valoración de resultados del alumnado. Revisión de los PTI del alumnado. Jornada de puertas abiertas con familias de alumnado de nueva incorporación.
Mayo	Desarrollo del programa de tránsito: intercambio de experiencias entre alumnado del IES y centros adscritos. Preparación y asistencia a las evaluaciones de Bachillerato. Desarrollo y organización de las propuestas del programa de Diversificación Curricular y entrevistas familiares. Visita del alumnado de 6º de centros adscritos al IES.
Junio	Elaboración de las valoraciones del alumnado para las sesiones de evaluación. Asistencia a las Reuniones de Evaluación y seguimiento del alumnado del departamento de ESO y FP. Preparación y asistencia a las evaluaciones extraordinarias de Bachillerato. Elaboración de la documentación del alumnado propuesto para el programa de Diversificación Curricular Revisión y modificación de informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización por cambio de etapa Desarrollo del programa de tránsito: reunión de coordinación con EOE y centros adscritos. Entrega de informes de alumnado. Asesoramiento al profesorado en el proceso de revisión y elaboración del consejo orientador. Elaboración de Informes Finales de PT y AL. Elaboración de la Memoria del Departamento. Valoración de Resultados del alumnado del Departamento.

## 5.6 REUNIONES DE TUTORES Y TUTORAS CON JEFATURA Y ORIENTACIÓN

Las reuniones se celebran todas las semanas con el fin de coordinar la actuación tutorial y hacer seguimiento del alumnado, con especial atención al alumnado NEE y a la buena convivencia en el grupo. Asiste también una persona de jefatura de estudios y, siendo las indicaciones de la circular de inicio de curso, la profesora PT o AL, según el nivel.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª HORA	2º ESO				
2ª HORA					
3ª HORA	1º ESO		3º ESO		
4ª HORA	1º BACH	4º ESO			
5ª HORA	FP PRES				2º BACH
6ª HORA					

## 5.7 EQUIPOS DOCENTES

### REDES

#### ESO

	EVAL. INICIAL	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º ESO	25/09/2025	19/01/2026	05/05/2026
2º ESO	29/09/2025	18/02/2026	06/05/2026
3º ESO	30/09/2025	09/02/2026	07/05/2026
4ª ESO	01/10/2025	10/02/2026	29/04/2026

### EVALUACIONES

#### ESO

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º ESO	10/12/2025	17/03/2026	15/06/2026
2º ESO	02/12/2025	18/03/2026	16/06/2026
3º ESO	03/12/2025	19/03/2026	17/06/2026
4ª ESO	09/12/2025	20/03/2026	11/06/2026

#### BACHILLERATO

	INICIAL	1ª EVAL	2ª EVAL	3ª EVAL	EXTRAORDINARIA
1º BACH	02/10/2025	27/11/2025	11/02/2026	04/06/2026	22/06/2026
2º BACH	02/10/2025	20/11/2025	05/03/2026	11/05/2026	09/06/2026

#### FORMACIÓN PROFESIONAL

	1ªEv*	2ªEv**	Final	Extraordinaria
1º presencial	Lunes 15/12 1GS:14.15h 1GM:14.35h	Lunes 09/03 1GS:14.15h 1GM:14.35h	Lunes 01/06 1GS:14.15h 1GM:14.35h	Lunes 22/06 (Horario por definir)
2º presencial	Lunes 01/12 2GM: 17.20h 2GS:17.40h	Lunes 09/03 2GM:17.20h 2GS:17.40h	Lunes 01/06 2GM: 17.20h 2GS:17.40h	Lunes 22/06 (Horario por definir)

1º y 2º virtual	Martes 20/01 1º: 8.15h 2º: 8:35h	Martes 05/05 1º: 8.15h 2º: 8.35h	Martes 26/05 1º: 8.15h 2º: 8.35h	Lunes 22/06 (Horario por definir)
-----------------	--	--	--	--------------------------------------

\*Coincidiendo con la 1ª Evaluación, se evaluará si el alumnado de 1º cumple con los requisitos para poder realizar la Formación en Empresa.

\*\* Coincidiendo con la 2ª Evaluación, se evaluará si el alumnado de 1º cumple con los requisitos para poder realizar la Formación en Empresa en periodo extraordinario.

## 5.8 OTRAS FUNCIONES DE COORDINACIÓN

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª HORA					
2ª HORA					Huerto
3ª HORA			Proyectos		
4ª HORA					
5ª HORA		Biblioteca			
6ª HORA					

## 6. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

### 6.1 PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

La convivencia en el IES Llanera se construye desde los principios de inclusión, igualdad y respeto y es responsabilidad de toda la comunidad educativa. Velamos por la promoción de los buenos tratos y del bienestar del alumnado y del profesorado. Confiamos en la comunicación con las familias como medio para la colaboración en la resolución de conflictos y mantenemos recreos activos para que el alumnado tenga espacios de relación abiertos y sanos y aprenda un disfrute enriquecedor del tiempo libre.

ACTUACIONES DEL PIC			
ACTUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE LOGRO
Mejorar el ruido y tránsito por los pasillos	Jefatura de Estudios – todo el profesorado	Durante todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprecia menor número de alumnos y alumnas que transitan por los pasillos cuando no corresponde</li> </ul>
Implementar, dentro del plan de prevención del acoso, el programa de “compañero ayudante” en la ESO y Bachillerato, formando al alumnado elegido por la clase para esta función.	Orientación – Coordinadora de Bienestar	Elección en el primer trimestre  Sesiones de formación en el primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumnado ayudante es elegido por el grupo en el mes de noviembre.</li> <li>El alumnado ayudante colabora activamente con los tutores para la buena marcha de la convivencia de su grupo.</li> </ul>
Prevenir actitudes que puedan constituir acoso escolar, activando el protocolo de acoso en caso necesario en el plazo estipulado -no superior a cinco días.	Tutorías -Jefatura de Estudios – Dirección	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se interviene desde las tutorías en caso de observar en el aula actitudes inapropiadas hacia compañeros/compañeras.</li> <li>Se interviene desde jefatura para sancionar conductas que puedan llegar a derivar en acoso escolar.</li> <li>El protocolo de acoso se activa con celeridad cuando es necesario.</li> </ul>
Prevenir el ciberacoso a través de actividades de formación destinadas al alumnado	Orientación	Durante todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizan actividades de formación sobre ciberacoso con el alumnado.</li> </ul>
Agilizar la tramitación de las sanciones correctoras	Jefatura de Estudios	Durante todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las sanciones se tramitan en el plazo máximo de una semana desde el conocimiento de la conducta por parte de Jefatura de Estudios.</li> </ul>
Informar y formar a las familias sobre qué es el acoso escolar y el protocolo existente	Tutores / tutoras	Reuniones con familias en el segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incluye el protocolo de acoso escolar en el guion de las reuniones con las familias en el segundo trimestre</li> </ul>
Mejorar la comunicación con las familias del alumnado que recibe informes de conducta.	Todo el profesorado	Desde principio de curso y durante todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los informes de conducta se notifican a las familias siempre telefónicamente y, si es necesario se convoca a las familias para una entrevista.</li> </ul>
Puesta en marcha una biblioteca tutorizada	Jefatura de estudios y dirección	Desde octubre a junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa se mantiene durante todo el curso y el 80% del alumnado que asiste, recomendado por los equipos educativos, logra promocionar o titular según los casos.</li> </ul>
Crear un decálogo de acciones para que el profesorado sepa cómo intervenir en casos de ansiedad en el aula	Coordinadora de bienestar	Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se comparte este documento con todo el claustro</li> </ul>
Prevenir la violencia de género y las conductas discriminatorias	Orientación – Jefatura de	Durante todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizan actividades con motivo del 25 N y para el fomento de la igualdad.</li> </ul>

**ACTUACIONES DEL PIC**

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
por razón de género y orientación sexual.	Estudios- Coordinadora de igualdad		
Formar al alumnado en el respeto a las diferencias y la diversidad, fomentando los principios de igualdad de derechos y oportunidades, independientemente del origen, raza, etnia, sexo, orientación sexual, identidad de género y capacidades.	Todo el profesorado.	Durante todo el curso	El profesorado realiza en el aula actividades sobre el respeto a las diferencias y/o reconduce comentarios discriminatorios cuando los aprecia.
Formar al profesorado en estrategias de convivencia positiva e inclusiva en el aula a través del PFC.	Coordinadora de Formación del Centro.	Desde noviembre hasta mayo.	Se dedica una sesión del plan de formación a las estrategias de convivencia positiva e inclusiva
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- semanalmente en las reuniones de equipo directivo se hace un seguimiento de las alteraciones en la convivencia y se acuerdan medidas correctoras, educativas u organizativas al respecto.</li> <li>- trimestralmente se hace una valoración y seguimiento del plan de convivencia en la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.</li> <li>- en los claustros de los meses de enero y abril se hace un seguimiento de la situación de la convivencia en el centro y su comparativa respecto a cursos precedentes. También se evalúan las actuaciones contenidas en la concreción del PIC para el presente curso.</li> <li>- en la memoria final se valora la convivencia en el curso: para ello, además de los indicadores de logro propuestos, se establece una comparativa con los cursos precedentes y se incluye la valoración de este aspecto desde los diferentes sectores de la comunidad educativa, y en presenta en el claustro de fin de curso.</li> </ul>			

## 6.2 PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.

### 6.2.1 PROGRAMA “COMPAÑERO AYUDANTE”

Tal y como se recoge en la circular de inicio de curso todos los centros educativos deben contar con un Plan de prevención del acoso escolar, en nuestro instituto hemos optado por implantar el programa de “compañero ayudante” con el objetivo general de prevenir y abordar el acoso escolar, partiendo de un nivel preventivo y de detección de posibles situaciones que puedan ser consideradas acoso escolar o que pudiesen llegar a serlo. Desde el IES Llanera, consideramos que los auténticos protagonistas, y donde se encuentra el mayor potencial para conocer la realidad de los problemas de convivencia escolar y para ayudar a mejorarla, se encuentra en nuestros alumnos y alumnas. Por este motivo es por el que optamos por este programa, que involucra al alumnado de forma general y activa, como protagonista principal de la convivencia, y también al resto de la comunidad educativa. Se trata de crear redes de apoyo entre los alumnos y alumnas, para lo cual es necesario contar con un alumnado previamente seleccionado y formado, que de forma voluntaria y bajo la supervisión de la profesora de Servicios a la Comunidad, se implique en la detección de posibles conflictos y desarrollen tareas de apoyo, escucha y acompañamiento.

#### **Objetivos:**

- 1.- Potenciar la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la participación y el apoyo mutuo entre el alumnado.
- 2.- Tejer una red de apoyo social que favorezca la integración de todo el alumnado, disminuyendo así la exclusión social.
- 3.- Enseñar formas alternativas de resolución de conflictos.
- 4.- Crear canales de comunicación y conocimiento mutuo entre profesorado y alumnado.
- 5.- Crear redes de apoyo entre el alumnado.

El proyecto se apoya en la idea de la ayuda como un factor de motivación de primer orden, tratando de desarrollar en todos los participantes la capacidad de ayudar y ser ayudados como una dimensión fundamental de la convivencia. No es hacer por el otro, ayudar es devolver el papel al protagonista, para que encuentre su propia solución.

- Parte de la convicción de que los alumnos y alumnas constituyen un potencial fundamental para conocer la realidad de los problemas de la convivencia escolar y para ayudar a mejorarla.
- Los alumnos y las alumnas acompañantes irán generando con el tiempo una red de ayuda y colaboración en el centro, en definitiva, extendiendo una cultura de paz y buen trato.
- Son alumnos y alumnas que gozan de la confianza de sus compañeros, son pro sociales, les gusta ayudar a los demás.

#### **Perfil del alumno o alumna ayudante:**

- Son alumnos que dan confianza, que les gusta escuchar e intentan ayudar a sus iguales.
- Conocen los recursos del centro para resolver los problemas graves y saben derivarlos.
- Detecta los problemas de convivencia y en las reuniones de coordinación con Orientación y/o Jefatura buscan entre ellos posibles soluciones.
- Confidencialidad como base del proyecto.
- Un alumno o alumna ayudante no es:
  - Un chivato, cotilla o chismoso
  - Un “pelota”
  - Un ayudante del profesorado.

#### **Funciones del alumno o alumna ayudante:**

- Escuchar a quienes tienen un problema o se sienten mal.

- Detectar, los posibles conflictos y discutirlos en las reuniones periódicas con Jefatura y/o Departamento de Orientación para buscar formas de intervenir antes de que aumente el conflicto
- Acompañar a aquellos compañeros que se encuentra aislados
- Estar a disposición de todo aquel que pueda requerir su ayuda
- Acoger a los nuevos integrantes del grupo
- Informar a los compañeros sobre los recursos para resolver sus dificultades
- Derivar aquellos casos graves que aconsejen la intervención de otras personas.
- Los alumnos y las alumnas que forman parte del proyecto acudirán periódicamente a unas reuniones de seguimiento (se informará de ello). En estas sesiones se comentarán los casos que han detectado en sus clases o en el centro, respetando la privacidad cuando sea necesario, se analizarán y valorarán los casos eligiendo los de mayor interés, se establecen estrategias, se comparten alianzas entre alumnos/as, se buscan apoyos, se derivan casos graves...

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1.- Difusión	Inicio de curso: Claustro/Consejo Escolar	JE/Orientación
2.- Puesta en marcha	Mes de octubre/noviembre	JE/Orientación/ Tutores
3.- Formación del alumnado	noviembre/diciembre	Orientación
4.- Seguimiento	Mensual	Orientación
5.- Evaluación	Final de curso	JE/Orientación

#### Evaluación:

- Mediante un formulario al alumnado y tutores/tutores
- Información cualitativa recabada del alumnado ayudante y propuestas de mejora en una reunión a final de curso.

#### 6.2.2 PROTOCOLO DE ACOSO ESCOLAR

Cuando un integrante de la comunidad educativa haya observado o tenido conocimiento de conductas y/o comportamientos de una situación de posible acoso escolar, o cuando la dirección del centro tenga conocimiento de la existencia de una denuncia policial y/o judicial o cuando lo solicite la Inspección Educativa, el centro dará inicio al *Protocolo de actuación ante posibles situaciones de acoso y ciberacoso escolar* en los centros docentes no universitarios del Principado de Asturias, establecido en la Circular de 30 de enero de 2024.

Se entiende por **acoso escolar** “la intimidación y/o el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo con la intención de humillar y someter abusivamente a una persona indefensa por parte de otra acosadora o de un grupo, a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de intimidación psicológica y/o rechazo grupal”.

El acoso escolar pueda adoptar distintas manifestaciones:

- a) Agresión verbal: insultos, motes, difamaciones, rumores, bulos, etc.
- b) Agresión física: directa (palizas, lesiones, agresiones, “collejas” ...).
- c) Intimidación psicológica: amenazas para provocar miedo, lograr algún objeto o dinero, obligar a hacer cosas contra su voluntad, chantaje, burlas públicas, humillaciones y vejaciones, pintadas alusivas, notas...
- d) Exclusión y aislamiento o marginación social: ignorar y no dirigir la palabra, impedir la participación del resto del grupo, coaccionar a amigos/as de la víctima para que no interactúe con esta, rechazo a sentarse a su lado en el aula, etc.

- e) Agresiones, intimidación, marginación por racismo y xenofobia.

Se prestará especial atención a aquellas conductas que atenten contra la orientación e identidad sexual que pudieran ser constitutivas de acoso escolar.

Se consideran como **características del acoso**:

- a) **Repetición**: es una acción que requiere continuidad en el tiempo. La repetición y la frecuencia están en la base misma del acoso.
- b) **Intencionalidad**: se expresa en la intención consciente de hacer daño, lo que genera en la víctima la expectativa de ser blanco de futuros ataques y la sitúa en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios.
- c) **Desequilibrio de poder e indefensión**: se produce una desigualdad de poder físico, psicológico y/o social que genera desequilibrio de fuerzas en las relaciones interpersonales. La víctima no encuentra estrategias para defenderse y sufre aislamiento, estigmatización y pérdida de autoestima.
- d) **Personalización**: El objetivo del acoso suele ser normalmente una única víctima, que termina de esta manera en una situación de indefensión por la probabilidad de sufrir nuevos ataques.

Para asegurar la existencia de acoso escolar deben cumplirse las características indicadas. No obstante, al no representar condiciones claras e inexcusables, han de considerarse las circunstancias de cada caso, las repercusiones en las personas implicadas y la evolución de la situación en el tiempo, pudiendo considerarse acoso casos en los que concurren, al menos, tres de estas características.

Todas las situaciones de violencia que no cumplan con las características descritas serán atendidas por los centros docentes aplicando las medidas educativas y/o correctoras establecidas en la Plan de Acción Tutorial y de Convivencia, así como el Reglamento de Régimen Interior y el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, que regula los Derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero.

Se entiende por **ciberacoso** “aquella conducta de acoso que usa medios digitales (móviles, redes sociales, fotos, vídeos, juegos en línea, correos electrónicos, foros y cualquier otra aplicación móvil o servicio de internet, con el propósito de hacer daño a otra persona a través de una actitud repetitiva y constante de hostilidad”.

Algunos indicios relacionados con el ciberacoso escolar pueden quedar reflejados en las siguientes conductas:

- La creación y/o difusión de cualquier tipo de mensaje, información confidencial o falsa, comentario ofensivo o dañino hacia otra u otras personas (insultos, burlas, cualquier tipo de manifestación de odio, amenazas, intimidaciones, calumnias...) a través de medios digitales.
- La creación de *stickers*, *memes*...
- El etiquetado de imágenes con comentarios dañinos a las mismas.
- La publicación y divulgación de fotografías, vídeos o imágenes con la intención de perjudicar, denigrar o desprestigiar a otra persona.
- La grabación de situaciones de violencia, previa provocación deliberada, y/o difusión a través de redes sociales y/o a través de internet.
- La exclusión, bloqueo en redes sociales, grupos, etc., con la intención de marginar a otra persona.
- El hostigamiento, persecución constante y reiterada hacia otra persona empleando cualquier medio de comunicación digital.
- La usurpación de identidad.

- Insinuarse, hacerse amigo de alguien al objeto de ganarse su confianza y posteriormente beneficiarse, utilizando la información de forma malévola etc.

Se consideran **características de ciberacoso escolar**:

- El uso de medios digitales.
- La agresión repetida y duradera en el tiempo, teniendo en cuenta que cuando esta agresión se produce en un entorno público, cada vez que se visualiza, comparte, comenta, destaca o viraliza, es una repetición del daño producido.
- La intencionalidad de daño psicológico, emocional y social a través de algunas de las conductas anteriormente descritas.

## 6.3 PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

### 6.3.1 PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

En el curso 25-26 el departamento de Orientación está formado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	PERFIL
María Casado Ríos	Profesora del Programa de Diversificación Curricular: Ámbito Científico Tecnológico.
Martínez Iglesias, Natalia	Profesora de Audición y Lenguaje
García Álvarez, María Andrea	Profesora de Servicios a la Comunidad Jefa de Estudios
Martínez Álvarez, Sonia	Profesora de Servicios a la Comunidad
García Cuesta, Belén	Profesora del Programa de Diversificación Curricular: Ámbito Lingüístico y Social Tutora de 3ª Diversificación
González Peláez, Adriana	Orientadora
Zuazua de la Fuente, Nadia	Profesora de Pedagogía Terapéutica
Tuñón Rodríguez, Yolanda	Profesora de Pedagogía Terapéutica
Fernández Quintana, Sara	Profesora del Programa de Diversificación Curricular: Ámbito Científico Tecnológico. Tutora de 4ª Diversificación
Vega Morán, María Cristina	Profesora de Pedagogía Terapéutica Jefa de Departamento

## A. CALENDARIO Y PLANES DE TRABAJO

**A. 1 Calendario de reuniones:** Los miembros del Departamento de Orientación se reunirán los miércoles, a segunda hora, es decir de 9:10 /10:05 horas. Dada la especificidad del departamento y la premura en la atención a ciertos aspectos que pueden surgir en la cotidianidad, se podrán mantener coordinaciones a través del office 365, preferentemente vía mail.

**A. 2 Plan de trabajo anual:** recogido en el calendario de actuaciones del Departamento de Orientación anexo en el apartado 5.2 de la PGA.

**A. 3 Plan de actuación de audición y lenguaje.**

La profesora especialista de Audición y Lenguaje llevará a cabo durante el presente curso escolar 2024-2025 una serie de actuaciones para dar cumplimiento a sus funciones, establecidas con carácter general en la Circular de Inicio de Curso 2024 – 2025, en Centros Públicos. Dichas actuaciones serán las siguientes:

- Crear materiales personalizados para el alumnado que lo necesite, cuyas características principales sean la funcionalidad y la accesibilidad. Del mismo modo, realizará un seguimiento del alumnado NEE y NEAE objeto de intervención, el cual reflejará en un informe a final de curso.
- Asesorar al profesorado de la materia de Lengua Castellana y Literatura que imparta docencia con el alumnado NEE y NEAE. Para ello, se les facilitarán recursos y materiales diversos con los que puedan dar respuesta a las necesidades específicas de cada alumno/a. Así mismo, se les dará orientaciones para la cumplimentación de los Planes de Trabajo Individualizado (PTI), la realización de adaptaciones curriculares significativas (en los casos en los que sea preciso), así como pautas para llevar a cabo ajustes razonables de todo tipo.
- Coordinarse con todo el Departamento de Orientación del centro, y en especial con las profesoras especialistas de Pedagogía Terapéutica, para llevar a cabo un trabajo conjunto y exitoso.

Plan de actuación de la docente de Audición y Lenguaje					
Actuaciones	Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Tiempos
Atención y seguimiento al alumnado NEE y NEAE del centro. OBJ. 2	- Se realizan la totalidad de las sesiones de intervención en la modalidad de docencia compartida. - Se han elaborado los Planes de Intervención del alumnado por parte de la docente de AL. -Las docentes de PT y AL se coordinan con los y las docentes con los que trabajan en Docencia Compartida. -Se participa en la totalidad de las Evaluaciones con aportaciones previas y en el momento de la actividad.	- Horarios del alumnado y profesorado. - Actas de coordinación. - Actas de evaluación. - Planes de Intervención - PTI	- Revisión de horarios - Revisión de actas de coordinación. - Revisión de actas de evaluación. - Revisión de PTI	- Docente de AL	- Inicial (septiembre) - Seguimiento (periodización) - Evaluación final (junio)
Colaboración en la elaboración y revisión de los PTI del alumnado NEAE, NEE OBJ. 2	El 100% de los PTI del alumnado NEE y NEAE se han realizado y actualizado trimestralmente en colaboración con el profesorado del área de LCL.	- Los documentos con los PTI	Revisión del PTI	- Docente de AL y profesorado de áreas)	Inicial (en septiembre y octubre realización) Seguimiento (periodización)  Evaluación final (junio)
Favorecer la inclusión del alumnado NEAE, NEE y la buena convivencia dentro de los grupos con atención de AL OBJ. 2,7	La convivencia del grupo mejora progresivamente a lo largo de los trimestres.	- Actas de diferentes órganos - Informes trimestrales de convivencia	Revisión de actas de RED u evaluación. Revisión de los informes trimestrales de convivencia	Docente de AL Jefatura de Estudios Tutores/as	Inicial (octubre) Mensual Final (junio)
Coordinación con las familias del alumnado NEE/NEAE OBJ. 2,7	Se recibe a la totalidad de las familias de este alumnado	- Actas y /o registros	-Realización de las entrevistas a demanda de cada una de las partes.	Docente AL Familias	Inicial y a lo largo del curso

Plan de actuación de la docente de Audición y Lenguaje					
			- Elaboración de actas		

#### A.4 Plan de actuación de Pedagogía Terapéutica.

Los especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, atenderán durante el presente curso las necesidades educativas especiales y específicas del alumnado en sentido amplio y con prioridad, en cuanto a tiempos de intervención, a aquellas necesidades educativas especiales que, ya sea por su naturaleza, origen o grado de manifestación, sean especialmente significativas y singulares, priorizando la inclusión del alumnado en el centro y colaborando por ende a los objetivos de centro, con especial relevancia el 2 y el 8. La coordinación con los tutores y tutoras y docentes de áreas será clave para el desempeño de nuestra función. Se han establecido en el horario las mismas, como así se viene haciendo desde el curso 2021/2022 por indicación, previa inspección e informe concluyente, del Servicio de Inspección Educativa trasladado al centro.

Plan de actuación de las docentes de Pedagogía Terapéutica					
Actuaciones	Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Tiempos
<b>Atención y seguimiento al alumnado NEE y NEAE del centro. OBJ. 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan la totalidad de las sesiones de intervención en la modalidad de docencia compartida.</li> <li>- Se han elaborado los Planes de Intervención del alumnado por parte de las docentes de PT.</li> <li>-Las docentes de PT se coordinan con los tutores y tutoras de los grupos donde intervienen.</li> <li>Las docentes de PT y AL se coordinan con los y las docentes con los que trabajan en Docencia Compartida.</li> <li>-Se participa en la totalidad de las RED y Evaluaciones con aportaciones previas y en el momento de la actividad.</li> <li>- Se mantiene una coordinación semanal con los y las docentes y tutores y tutoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Horarios del alumnado y profesorado.</li> <li>- Actas de coordinación</li> <li>- Actas de RED y evaluación.</li> <li>- Planes de Intervención</li> <li>- PTI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de horarios</li> <li>- Revisión de actas de coordinación</li> <li>- Revisión de actas de RED y evaluación.</li> <li>- Revisión de PTI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes de PT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicial (septiembre)</li> <li>- Seguimiento (periodización)</li> <li>- Evaluación final (junio)</li> </ul>
<b>Colaboración en la elaboración y revisión de los PTI del alumnado NEAE, NEE OBJ. 2</b>	El 100% de los PTI del alumnado NEE y NEAE se han realizado y actualizado trimestralmente en colaboración con el tutor o tutora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los documentos con los PTI</li> </ul>	Revisión del PTI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes de PT y profesorado de áreas)</li> <li>- Tutores y tutoras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inicial (en septiembre y octubre realización)</li> <li>Seguimiento (periodización)</li> <li>Evaluación final (junio)</li> </ul>
<b>Participación en el buen clima de convivencia en las aulas a las que asistimos</b>	La convivencia del grupo mejora progresivamente a lo largo de los trimestres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de diferentes órganos</li> </ul>	Revisión de actas de RED u evaluación. Revisión de los informes	Docentes de PT Jefatura de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inicial (octubre)</li> <li>Mensual</li> <li>Final (junio)</li> </ul>

Plan de actuación de las docentes de Pedagogía Terapéutica					
OBJ. 2,7		- Informes trimestrales de convivencia	trimestrales de convivencia	Tutores y tutoras	
Coordinación con las familias del alumnado NEE/NEAE OBJ. 2,7	Se recibe a la totalidad de las familias de este alumnado	- Actas y /o registros	-Realización de las entrevistas a demanda de cada una de las partes. - Elaboración de actas	Docentes PT Familias	Inicial y a lo largo del curso

## A.5 Profesorado de Servicios a la Comunidad.

### A. Objetivos y principales actuaciones de las PSC.

#### Objetivos generales.

1. Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja.
2. Garantizar la escolarización del alumnado destinatario en condiciones de igualdad.
3. Facilitar la acogida, integración y participación del alumnado, en general, pero, sobre todo, de aquel en desventaja sociocultural, así como la continuidad de s proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.
4. Actuar como mediadora entre las familias del alumnado en desventaja y el profesorado, promoviendo en el Instituto, en colaboración con otros profesionales, actuaciones de información, formación y orientación a las familias.
5. Potenciar la colaboración entre las familias y el centro educativo, fomentando su participación.
6. Promover en el Instituto actuaciones de información, formación y orientación a las familias, en coordinación, tanto con profesionales del centro escolar como con aquellos otros, pertenecientes a instituciones socio comunitarias externas.
7. Facilitar que el alumnado, en general, y en particular, el que está en desventaja, tenga acceso y utilice los recursos del Instituto, ordinarios y complementarios, facilitando la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades, (becas, subvenciones, ayudas., prestaciones sociales, etc..).
8. Favorecer la relación y coordinación entre el centro educativo e Instituciones socio comunitarias, tanto públicas como privadas y/o concertadas, que realicen proyectos de intervención escolar, personal o socio familiar con alumnado en desventaja.
9. Colaborar en los Programas de seguimiento y control del absentismo del alumnado, y en colaboración con otros servicios externos e instituciones, desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar el acceso y la permanencia en el centro escolar.

#### Actuaciones en relación con los objetivos generales:

##### - EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO

1. Acción tutorial: Asistencia a las reuniones de tutores/as de ESO basándose en el Programa de Acción tutorial del centro. En los casos en que se valore necesario, y siempre en coordinación con los tutores/as, el Orientador, y otros profesionales implicados, un seguimiento personalizado del alumnado, tanto a nivel escolar, como personal y sociofamiliar, con las intervenciones necesarias en cada caso, dependiendo de la problemática o necesidades detectadas. Objetivo 6.
2. Información, orientación y asesoramiento, en coordinación con el Orientador del centro escolar, en el área social y familiar, al alumnado en general, y en especial, al alumnado de necesidades educativas especiales y sus familias. Objetivos 2, 3, 6, 7.
3. Participación en los procesos de seguimiento del aprendizaje del alumnado. Objetivos 2, 3.

4. Entrevistas con el alumnado: Seguimiento escolar, personal y/o sociofamiliar. Las entrevistas se realizarán, bien individualmente, bien en coordinación con otros profesionales tanto del centro escolar (Orientador, profesores, PT, tutores, Jefatura de Estudios, etc.) como externos al mismo (pertenecientes a instituciones socio comunitarias que estén realizando actuaciones/ intervenciones con el alumnado objeto de seguimiento: trabajadores sociales/ educadores, de los Centros municipales de Servicios sociales, educadores de entidades de apoyo socioeducativo etc.). Objetivos 2, 3.
5. Intervención con alumnado: Especialmente con aquellos/as objeto de medidas de compensación educativa, y/o de atención a la diversidad, (DIVERSIFICACIÓN, alumnado de incorporación tardía al sistema educativo, NEE, minorías étnicas, ...), así como con aquellos que presenten problemática personal, escolar y/o sociofamiliar, y/o se mantenga seguimiento por parte de los Servicios sociales municipales u otras entidades socio comunitarias:
  - Entrevistas con alumnado derivado por profesorado y tutores/as.
  - Coordinación y actuaciones conjuntas con tutores y tutoras, así como el profesorado.
  - Coordinación y actuaciones conjuntas con Orientador.
  - Facilitar información a todo el alumnado, de los recursos existentes, tanto en el centro como en instituciones externas, así como acceso a los mismos. Se prestará especial atención al alumnado con desventaja sociocultural.
  - Detección de posibles necesidades personales y sociofamiliares, que pudiesen presentar, tanto el alumnado como sus familias, y respuesta ante las mismas. Objetivos.2, 3, 8

#### - EN RELACION CON LAS FAMILIAS

1. Orientación, información y asesoramiento, en coordinación cuando proceda, con el Orientador, tanto al alumnado como a sus familias, sobre recursos complementarios, educativos, sanitarios y sociolaborales, tanto públicos como privados, o concertados (becas, ayudas para la formación, prestaciones sociales y familiares, actividades apoyo escolar, de ocio y tiempo libre, recursos específicos para familias de alumnado inmigrante etc.). Objetivos 7, 8
2. Entrevistas con las familias del alumnado: Seguimiento escolar, personal y/o sociofamiliar del alumnado, por circunstancias diversas, (proceso de evaluación psicopedagógica, absentismo, detección de necesidades, información de recursos socio comunitarios, seguimiento de los Servicios sociales municipales o de otras entidades socio comunitarias etc.). Estas entrevistas se podrán realizar individual o conjuntamente con otros profesionales, tanto del centro escolar como externos al mismo, dependiendo de los casos y necesidades. Objetivos 4, 5
3. Establecer y mantener, coordinación con las familias del alumnado por diferentes motivos: Seguimiento y control del absentismo, seguimiento personal y escolar, (en especial del alumnado y familias que son objeto de seguimiento por parte de los Servicios sociales municipales, o de otras instituciones socio comunitarias), bien individualmente, bien, en coordinación con los tutores/as, o con el Orientador.
4. Respuesta a las necesidades planteadas por las familias: Información, orientación y asesoramiento sobre recursos escolares, sociales y laborales, (becas, ayudas, prestaciones de los Servicios sociales, formación y empleo, ocio y tiempo libre, etc.).
5. Entrevistas con los padres, madres o tutores de los alumnos y alumnas.
6. Intervención sociofamiliar conjunta, según proceda, con tutores, profesores o Departamento de Orientación.

#### - EN RELACIÓN CON EL CENTRO

1. Participación y colaboración, en los Programas Institucionales, que se lleven a cabo en el centro escolar, en coordinación con otros profesionales implicados en los mismos. Objetivos 1, 2, 7, 8
2. Mediación: Participación en Programas y actividades cuyo objetivo sea la mejora de la convivencia en el centro escolar.

3. Asistencia a reuniones de Equipos Docentes y sesiones de evaluación, reuniones con el Departamento de Orientación (semanales), y reuniones con Jefatura de Estudios y/o Dirección, tanto individual como con otros profesionales, tanto del centro escolar como externos al mismo, dependiendo de necesidades o situaciones. Participar en la elaboración y aplicación de los diferentes protocolos de intervención con el alumnado: Absentismo Escolar, Acoso Escolar, problemas de salud.

#### - EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO

1. Coordinación con el profesorado o tutores/as, bien individualmente bien en coordinación con otros profesionales, tanto del centro escolar, como externos al mismo, con el objetivo de realizar seguimiento escolar, personal y/o socio familiar del alumnado objeto de intervención. Objetivos 1, 2, 8

#### - ABSENTISMO

1. Participar en las actuaciones que se lleven a cabo en el centro escolar, con el objetivo de reducir el absentismo y prevenir el abandono escolar, partiendo del "Protocolo de Actuación" recogido en el "Plan de absentismo escolar del centro". Objetivos 1, 2, 9
2. Intervención en Programas de prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.

#### - COORDINACIÓN CON SERVICIOS Y RECURSOS EXTERNOS.

1. Coordinación y derivación de casos a los diferentes recursos externos, realizando los diferentes tipos de informes socio familiares necesarios:
  - Servicios sociales de la zona
  - Centros de Salud Mental
  - Centros de Salud de la zona
  - Ayuntamiento de Llanera (Centro Asesor de la Mujer, Psicojoven, Astursex, OIJ Llanera...)
  - Equipos específicos que realizan programas de intervención con alumnado del centro (Equipo Técnico de Infancia del Centro de Servicios Sociales, EITAF, Equipo Técnico de Fiscalía de Menores, TRAMA, Fundación Cruz de los Ángeles...).
  - Aula de Inmersión Lingüística del IES Pando. Objetivos 1, 2, 4, 7

#### - COORDINACIÓN DE BIENESTAR

1. Identificarse ante los alumnos y alumnas, ante el personal del centro educativo y, en general, ante la comunidad educativa, como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno. 1, 2, 3, 5
2. Facilitar el proceso de acogida para el alumnado, con especial atención al alumnado de incorporación tardía.

### B. Procedimientos para la coordinación con otros agentes y servicios, tanto educativos como sociales y sanitarios

Debido a la importancia que se aporta a la función de las PSCs para la coordinación con otros agentes, se ha decidido realizar un epígrafe diferenciado.

Desde el IES se realizan diferentes intervenciones y colaboraciones con agentes y servicios comunitarios del entorno, en función de las necesidades del alumnado y sus familias. Las actuaciones propias del Departamento de Orientación se dividen en las siguientes:

- Colaboración con los Servicios Sociales.
- Programa de Absentismo Escolar
- Programa para reducir el Absentismo Escolar con Alumnado con Problemas Psicológicos. (Asociación es más lo que nos une).
- Apoyo Educativo
- Escuela de familias
- Plan Municipal de Drogas de Llanera.

- Colaboración con Centros de Salud de Llanera.
- Taller de Alimentación y Desayuno Saludable
- Prevención de Tabaquismo
- Ayuntamiento de Llanera- Observatorio Infantil. Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Llanera.
- Mozucos/as por derecho
- Casa Participa
- La oficina Joven de Llanera
- Oficina SexJoven Llanera.
- Psicojoven
- Escuela de familias
- Otros proyectos.
- Coordinación con la Fundación Cruz de los Ángeles.
- Centro Asesor de la Mujer de Llanera

### **B. 1 Colaboración con los Servicios Sociales.**

Se contacta con los Servicios Sociales Municipales, estableciéndose una reunión presencial, mensual, con la Educadora Social del Ayuntamiento. Se contacta telefónicamente con asiduidad para control de absentismo y seguimiento de alumnado y sus familias en situación de dificultad social. Se envían informes, bien a petición de los Servicios Sociales, o por iniciativa del Departamento de Orientación.

Desde hace varios años se viene colaborando con los Servicios Sociales y por extensión, con el Ayuntamiento y sus diferentes concejalías. Hay una serie de actividades y forma de trabajar que se ha ido “institucionalizando” e integrándose en la propia programación del centro, con actuaciones que se concretan en las siguientes:

- Programa de Absentismo Escolar: Participación y coordinación del plan de absentismo escolar, en colaboración con los Servicios Sociales de la zona. Se realizarán reuniones de coordinación periódicas con las profesionales del Ayuntamiento, donde se establecerán los mecanismos de derivación y toma de decisiones conjuntas con el objetivo de reducir el absentismo escolar de nuestro centro.
- Alumnado vulnerable: coordinación con Servicios Sociales para abordar las situaciones del alumnado y sus familias que puedan encontrarse en situación de desventaja sociofamiliar o que presenten indicadores de una posible situación de riesgo social.

### **B. 2. Plan Municipal de Drogas de Llanera.**

Desde hace varios cursos, dentro del Programa Juego de Llaves, dependiente de la Fundación Proyecto Hombre, se llevan a cabo actividades de tutoría en todos los cursos de ESO. Con el grupo de PDC se trabaja un proyecto más específico Rompecabezas, ya que se trata de un alumnado en mayor situación de vulnerabilidad. El Programa Juego de Llaves es un programa de Prevención universal, escolar y familiar para promover estilos de vida saludables y prevenir conductas de riesgo relacionadas con las adicciones con o sin sustancia.

El Programa contempla acciones dirigidas, por un lado, al alumnado para ser realizadas por el profesorado en el aula y, por otro, acciones para las familias y llevadas a cabo por los expertos en prevención de Proyecto Hombre. Además, incluye acciones formativas dirigidas al profesorado, con la supervisión y acompañamiento del personal técnico de Proyecto hombre para facilitar la aplicación del Programa en las aulas.

Los objetivos del Programa son:

Incrementar los factores de protección.

Disminuir los factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas y/u otras conductas de riesgo.

### **B. 3. Colaboración con Centros de Salud de Llanera.**

La colaboración con los Centros de Salud del concejo se traduce en los siguientes proyectos:

Taller de alimentación y Desayuno Saludable.

Desde hace varios años, en Primero de ESO, y en colaboración con el Centro de Salud (que trabaja directamente con los alumnos), se organiza un desayuno saludable con todo el alumnado de primero. Este

proyecto se enmarca en la Red Manzana, donde los enfermeros trabajan en el aula la alimentación y finaliza con la realización de un desayuno saludable. Se realiza en el tercer trimestre, en colaboración con el Ayuntamiento.

#### **Prevención de Tabaquismo**

Se realiza en 2º ESO, junto al Centro de Salud y con la colaboración de la Consejería de Salud. Los enfermeros trabajan el tema del tabaquismo en el aula y el Ayuntamiento colabora en la realización de un concurso de fotografía o dibujo en el que participa el alumnado de ese nivel.

#### **B. 4. Observatorio Infantil. Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Llanera.**

Desde este Departamento de Orientación hemos trabajado tanto en la puesta en marcha y evaluación del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Llanera como en la redacción de este II P.M.I.A. Participamos así en el trabajo para la IX Convocatoria de Reconocimiento de Ciudades Amigas de la Infancia Unicef Comité Español.

Desde hace varios años, Llanera es una Ciudad Amiga de la Infancia, por este motivo se organiza una mesa intersectorial donde se reúnen periódicamente profesionales de todos los sectores (Educación, Servicios Sociales, Sanidad...), para valorar las necesidades de los niños y jóvenes del Concejo y dar una respuesta integrada desde todos los ámbitos.

#### **Mozucos por derecho.**

Participación del Departamento de Orientación en la dinamización de este proyecto de participación. En el ámbito de la participación infantil, durante estos años se ha creado un grupo estable que se ha constituido como la voz de los niños y niñas del municipio, MOZUCOS/as POR DERECHO, y al que el personal técnico y políticos han solicitado su opinión sobre cuestiones puntuales.

#### **Casa Participa.**

Cooperación con este espacio ocio, encuentro y participación. El Departamento de Orientación del IES Programa en su Plan de Actuación actividades dentro del horario escolar (la mayoría en el Programa de Acción Tutorial y algunas en el Programa de Actividades Extraescolares), trabajamos con el Departamento de Normalización Lingüística, la Oficina de Atención al Consumidor, el Plan Municipal de Drogas y la Oficina Joven.

#### **La Oficina Joven de Llanera**

Es el lugar desde donde se gestiona la información sobre temas de interés para la juventud, principalmente se ocupa de ofrecer a los jóvenes y a los ciudadanos en general información permanentemente actualizada sobre: becas y ayudas al estudio, oposiciones, educación, exposiciones, actividades municipales en general, jornadas, congresos y seminarios, actividades culturales, ayudas y subvenciones, actividades lúdicas, cursos, turismo joven, medio ambiente, voluntariado, premios y concursos, información sobre vivienda. Otro de los servicios más destacados es la Asesoría de asociaciones, en cualquier cuestión que afecta a las asociaciones: constitución de una nueva asociación, modificación de estatutos, cambios de junta directiva, trámites administrativos a realizar por las asociaciones, funcionamiento interno, difusión de las actividades realizadas por la asociación, subvenciones y ayudas a las asociaciones.

#### **Oficina Sex Joven Llanera.**

El programa de colaboración con esta oficina incluye difusión de actividades, realización de propuestas, talleres en los grupos de clase. Estos talleres se impartirán en 2º ESO y 1º Bachillerato.

#### **Psicojoven.**

Servicio de atención psicológica a los menores de Llanera, se pretende dar a conocer el servicio al alumnado y sus familias, bien a través de charlas informativas en tutorías y en la derivación de aquellos alumnos y alumnas, en los que desde el departamento de Orientación se valora como posibles usuarios del mismo

### **B. 5. Coordinación con la Fundación Cruz de los Ángeles.**

Desde hace varios cursos en nuestro centro se matriculan alumnos y alumnas que viven tanto en el centro de Cayés como en el de La Fresneda (Viviendas de la Red de Espacios de Intervención Socioeducativa REDIS) aquí se establece cuatro niveles de socialización diferenciados y asociados principalmente al grado de autonomía. Desde hace varios cursos la coordinación entre el instituto de Llanera y la Fundación se efectúa a través del director de los dos centros de la Fundación y el Departamento de Orientación.

Uno de los objetivos principales es garantizar la confidencialidad, estos menores tienen situaciones personales de riesgo y que son necesarias conocer por parte del centro educativo, pero que no pueden ser públicas.

### **B.6. Centro Asesor de la Mujer de Llanera**

Se establecen coordinaciones tanto con la abogada como con la psicóloga, para asesoramiento ante situaciones familiares en las que precisamos orientaciones legales, como para la derivación de menores y/o sus madres.

## **C. Metodología.**

Dependiendo del tipo de necesidad detectada, o demanda de intervención, (por parte, tanto de los diferentes profesionales con los que se trabaja, bien en el centro escolar o en sectores socio comunitarios externos al mismo, así como de otros miembros de la comunidad educativa – familias y alumnos/as), en principio, se llevará a cabo un análisis de la situación detectada o demandada y un diagnóstico, que implique la puesta en marcha de las necesarias y posibles intervenciones y líneas de actuación.

Dependiendo de los casos, la intervención se hará, según los Protocolos establecidos, (recogida de información, emisión de informes, entrevistas, hojas de seguimiento, registro de contextos, etc.) y la puesta en marcha de los diferentes recursos necesarios, tanto humanos como técnicos y/o materiales.

Siempre que sea necesario, se llevará a cabo una actuación coordinada con todos los profesionales implicados en el caso, tanto internos como externos al centro educativo, (profesorado, tutores y tutoras, orientador, jefatura de estudios, Servicios sociales, Consejería de Bienestar social, Fiscalía de menores, Instituciones socioeducativas, etc.).

La metodología será participativa y colaborativa, contando no sólo con los profesionales mencionados anteriormente, sino también, con el alumnado y sus familias, como recurso imprescindible, en cualquier proyecto y/o intervención que sea necesario poner en marcha.

## **D. Temporalización.**

Algunas de las actuaciones o intervenciones estarán programadas formalmente de antemano (caso de las reuniones de tutores y tutoras, de coordinación con Departamento de Orientación u Orientador, y responsables de Programas Institucionales, asistencia a Redes, reuniones con Servicios sociales, coordinación con responsables de proyectos socioeducativos, socio comunitarios...), pero siempre que se sea necesario, o surja una demanda o problema, en función de las líneas de intervención o Proyectos puestos en marcha, se llevarán a cabo las diferentes y necesarias actuaciones, (entrevistas con el alumnado, profesorado y tutores y tutoras, con familias, con educadores/as y responsables de proyectos y programas de instituciones socio comunitarias, con Jefatura de estudios., Dirección, Orientador, contactos telefónicos, visitas institucionales, etc.).

## **E. Espacios y recursos.**

Para llevar a cabo las intervenciones mencionadas se contarán con diversos recursos (humanos, técnicos, espaciales y materiales), tanto del centro escolar como de externos al mismo, dependiendo de las actuaciones o intervenciones necesarias y/o planificadas.

## F. Seguimiento/evaluación

Aparte del seguimiento y evaluación llevado a cabo en el Departamento de orientación, según instrucciones normativas, por parte de la profesora de Servicios a la comunidad habrá una evaluación continua de las acciones e intervenciones con el objetivo de analizar si se están cumpliendo los objetivos marcados y si es necesario hacer modificaciones y/o adaptaciones de mejora.

## G. Coordinación de bienestar

Desde la coordinación de Bienestar del IES se presta especial atención a la acogida del alumnado durante todo el curso escolar, sobre todo el alumnado con desconocimiento de la lengua y el procedente de la Fundación Cruz de los Ángeles.

<b>PLAN DE ACOGIDA</b>			
<b>Actuación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Documentación</b>
Recepción Derivación a Secretaría	Conserjería	Primer día que la familia acude al centro	La solicitada para formalizar matrícula
Presentación de solicitud de plaza	Secretaría	Primer/Segundo día	
Cuando ya se adjudica nuestro centro: -Entrega de sobre - Matriculación - Aviso a Jefatura de Estudios y DO - Si el alumno/a ha estado escolarizado en nuestro sistema educativo: solicitar expediente al centro anterior. Seguimiento de la petición.	Conserjería  Secretaría	Primera semana  Del alumnado matriculado en julio se solicitará en septiembre al centro anterior.	Expediente enviado del alumno/a.
Entrevista inicial Visita por el centro	Jefatura de Estudios/DO/CB	Primera Semana	Registro entrevista
Adjudicación grupo-clase	Jefatura de Estudios		Mensaje por Teams
Información y presentación al tutor	Jefatura de Estudios		Información que se tenga: repeticiones, notas, pendientes, situaciones a tener en cuenta.
Presentación del alumno a los "alumnos ayudantes" o de referencia	Tutor/a		
Presentación al equipo docente	Tutor/a		Mensaje por Teams
Valoración inicial	Profesores de área	Primeras dos semanas desde la incorporación al aula	Pruebas de nivel de competencia curricular
Entrevista individual y familiar	DO	Primera semana de incorporación al centro	Entrevista familiar e individual
Seguimiento	Tutor/a Profesores de área DO/CB	A lo largo del curso	Seguimiento individual Seguimiento familiar
Coordinación y/o derivación con recursos externos	DO/CB	En función de las necesidades	En función de las necesidades: informe socioeducativo, facilitación de información a la familia ( guía de recursos de la zona).

Dentro del proceso de acogida, tenemos que tener en cuenta las características propias del alumnado que desconoce el idioma, y que necesita de un acompañamiento y seguimiento, por lo que establecemos el siguiente procedimiento:

1. Se facilita la realización de las gestiones administrativas para la matriculación del alumno o alumna: CB/PSC
2. Se mantiene entrevista desde el Departamento de Orientación y Jefatura con el alumno/a y su familia, para presentarle el centro y el funcionamiento del mismo.
3. También se contacta, en los casos que así lo precisen, con el Aula de Inmersión Lingüística del IES Pando, ya que se trata de la institución de referencia. Conjuntamente se planifica la incorporación del alumno/a.
4. Desde el Departamento se acompaña el alumno/alumna y a su familia al IES Pando para que conozcan la ubicación y el recurso como tal.
5. El día que se incorpora el alumno/a al Aula de Inmersión se le acompaña, realizando el mismo recorrido que realizará en solitario. En caso de ser necesario, se repite en varias ocasiones.
6. Se realiza seguimiento y coordinación periódica con el IES Pando.

A lo largo del curso el instituto recibe alumnado residente en dos centros de acogida dependientes de la Fundación Cruz de los Ángeles. Se trata de alumnos y alumnas que presentan un alto grado de vulnerabilidad personal y social, y que hemos observado que requieren una acogida más específica que el resto de los estudiantes del centro, por lo que ya hace varios cursos que planteamos una acogida y un seguimiento más personal:

1. Una vez se ha matriculado el alumno o la alumna, se mantiene una entrevista con el director del centro o persona responsable del área escolar, en la que nos informa de los aspectos a tener en cuenta en la incorporación del alumno/a (situación personal: puede estar en acogida teniendo la Fundación la tutela, la guardia y custodia..., es decir con algunos/as menores la Fundación puede tomar ciertas decisiones y en otros no; ejemplo: con algunos menores la Fundación puede autorizar la incorporación a PDC, con otros/as es la familia quien conserva la guarda).
2. Con las informaciones recibidas por parte del pedagogo, Jefatura de Estudios y Orientación deciden el grupo del nivel que le corresponda más adecuado para el/la alumno/a.
3. El Departamento de Orientación informa al tutor o tutora de los aspectos necesarios para el trabajo con el alumno. Se informa solo de los aspectos relevantes.
4. Jefatura de Estudios, Orientación y el director de los centros residenciales de la fundación establecen el momento de la incorporación atendiendo a aquello que más favorezca al menor (en este sentido se tiene en cuenta la situación en cuanto a fugas, dependencia, programas en los que ya está participando).
5. El/la alumno/a mantiene una entrevista en el departamento de orientación con el orientador y profesora de servicios a la comunidad. Es una entrevista de acogida, se le informa del funcionamiento del instituto, se le entrega una agenda (el instituto tiene su propio modelo de agenda), horario, profesores/as, personal no docente, damos un paseo por el centro... Intentamos crear un clima de confianza con el menor y le ofrecemos el espacio de orientación como espacio seguro, debemos tener en cuenta que muchos/as de ellos tienen problemas de ansiedad, estrés, absentismo, dependencias... Uno de los objetivos principales es garantizar la confidencialidad, estos menores tienen vivencias personales de riesgo y que son necesarias conocer por parte del centro educativo, pero que no pueden ser públicas.
6. Una persona del departamento acompaña al/la alumno/a al aula en su primera clase.

## 6.3.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### Tabla de medidas

LEYENDAS		
RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES RAZONABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PT1 CRISTINA</li> <li>▪ PT2 YOLANDA</li> <li>▪ PT3 NADIA</li> <li>▪ AL1 NATALIA</li> <li>▪ PA PROFESORADO DE ÁMBITOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ AFA: Docencia compartida</li> <li>▪ AFF: Agrupamiento flexible</li> <li>▪ APFA: Apoyo fuera del aula</li> <li>▪ PDC: Programa de diversificación curricular</li> <li>▪ PRMP: Plan de refuerzo de materias pendientes</li> <li>▪ PRAR: Plan de refuerzo y apoyo para alumnado repetidor</li> <li>▪ PTAH: Plan de trabajo Atención Aulas Hospitalarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ACS: adaptación curricular significativa</li> <li>▪ AMET: adaptaciones metodológicas</li> <li>▪ ADAS: acompañamiento y desarrollo de la autonomía social.</li> </ul>

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S1A	1 NEAE 0 repetidores	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	Lunes y viernes semanal
S1A	1 NEAE 0 repetidores	Apoyo AL	1	AL1	AFA	AMET	Viernes semanal
S1B	3 NEAE 0 repetidores	Apoyo PT	3	PT1	AFA	ACS AMET AMET PRAR	Lunes y viernes semanal Viernes semanal RED Evaluaciones
		Apoyo AL	2	AL1	AFA		
		Apoyo otro docente	1	P2	AFA		
S1C	2 NEAE 0 repetidores	Apoyo PT	3	PT1	AFA	AMET ACS PRAR	Lunes y viernes semanal  Viernes semanal RED Evaluaciones
		Apoyo AL	1	AL1	ACS		
		Apoyo otro docente	1	P2	AFA		
S1D	2 NEAE 0 repetidores	Apoyo PT	5	PT1	AFA	AMET AMET	Lunes y viernes semanal Viernes semanal RED Evaluaciones
		Apoyo AL	2	AL1	AFA		
		Apoyo otro docente	1	P3	AFA	PRAR	

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S2A	1 repetidor 2 pendientes					PRAR PRMP	RED Evaluaciones
S2B	4 NEAE 4 pendientes	Apoyo PT	4	PT2	AFA	AMET PRMP	Martes, jueves y viernes semanal RED Evaluaciones
		Apoyo AL	1	AL1			
S2C	1 NEAE 6 pendientes	Apoyo PT	5	PT2	AFA	AMET ACS PRMP	Martes, jueves y viernes semanal RED Evaluaciones
		Apoyo AL	1	AL1			
		Apoyo otro docente	5	P5 P6 P8			
S2D	4 NEAE 5 pendientes	Apoyo PT	3	PT2	AFA	AMET PRMP	Martes, jueves y viernes semanal RED Evaluaciones
		Apoyo AL	1	AL1	AFA		
		Apoyo otro docente	2	P6	AFA		
S2E	2 NEAE 6 pendientes	Apoyo PT	2	PT2	AFA	AMET PRMP	Martes y jueves semanal RED Evaluaciones
		Apoyo otro docente	2	P6			

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S3A	2 NEAE	Apoyo PT	4	PT3	AFA	AMET	

	1 repetidor 4 pendientes	Apoyo otro docente	1	P9		PRAR PRMP	Miércoles y viernes semanal RED Evaluaciones
S3B	4 NEAE 2 pendientes					PRMP	RED Evaluaciones
S3C	5 pendientes					PRMP	RED Evaluaciones
S3C PDC	2 NEAE 6 pendientes	Apoyo PT	3	PT3	AFA PDC	AMET PRMP	RED Evaluaciones
S3D	1 NAE 6 pendientes	Apoyo PT	2	PT3	AFA	AMET PRMP	Miércoles y viernes semanal RED Evaluaciones
		Apoyo otro profesor	1	P9			
S3D PDC	2NEAE 5 pendientes 2 repetidores	Apoyo PT	3	PT3	AFA PDC	AMET PRMP PRAR	RED Evaluaciones

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S4A	4 NEAE 2 pendientes	Apoyo otro profesor	2	P10	AFA PPAAH	AMET	RED Evaluaciones
S4A PDC	2 NEAE 5 pendientes	Apoyo PT	4	PT2	AFA PDC	AMET PRMP	RED Evaluaciones
S4B	3 NEAE 2 repetidores 1 pendientes				PDC AFA	AMET PRAR PRMP	RED Evaluaciones
S4B PDC	1 NAE 3 pendientes	Apoyo PT	4	PT2	AFA PDC	AMET PRMP	RED Evaluaciones
S4C	2 NEAE 9 pendientes	Apoyo AL	2	AL1	AFA	AMET ACS PRMP	Lunes, miércoles y viernes semanal RED Evaluaciones
		Apoyo PT	4	PT3			
S4D	4 NEAE 1 repetidor 8 pendientes	Apoyo PT Apoyo otro profesor	3 1	PT3 p11	AFA	AMET PRAR PRMP	Lunes y miércoles semanal RED Evaluaciones

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
B1CI E	1 NEAE 0 repetidores					AMET PRMP	RED Evaluaciones
B1H CS	1 NEAE 2 repetidores					AMET PRMP PRAR PTAAH	RED Evaluaciones
B1 MIX	3 NEAE 2 repetidores	DC	2	P9 FISIOT.	AFA APFA	AMET PRMP	RED Evaluaciones

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
B2CIE	2 NEAE 4 pendientes					AMET PRMP PRAR	RED Evaluaciones
B2HCS	2 NEAE 1 repetidor 10 pendientes					AMET PRMP PRAR	RED Evaluaciones

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
1GM	1 NEAE					AMET	RED Evaluaciones

2GM	4 NEAE 0 repetidores			FISOT.		AMET PRMP	RED Evaluaciones
1GS	4 NEAE					AMET	RED Evaluaciones
1GS VIRT.	2 NEAE					AMET	RED EVALUACIONES

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD IMPLEMENTADAS DURANTE EL PRESENTE CURSO ESCOLAR Y PLANIFICACIÓN DE SU SEGUIMIENTO

ACTUACIONES	RELACIÓN CON OBJ. CENTRO	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	TIEMPOS
Atención y seguimiento al alumnado NEAE	2 3 7	El alumnado NEAE mejora su rendimiento en, al menos un 10% a lo largo del curso. El número de conflictos que suceden en el aula en los que este alumnado está implicado disminuyen al menos un 15%. El número de familias/alumnado que se recibe en del DO por aspectos relacionados con el bienestar en el centro disminuye progresivamente a lo largo del curso. de este alumnado. El número de elecciones que obtiene este alumnado en los sociogramas se incrementa en un 20%	Sociogramas Forms Actas de Red y Evaluación. Registros de jefatura Registros del DO Actas de Departamento Tablas de seguimiento de la PGA.	Realización de sociogramas. Reuniones de Equipos docentes, de Evaluación Revisión de la PGA Reuniones de Departamento y coordinación. Elaboración de Forms	Miembros del departamento de Orientación. Jefatura de Estudios. Profesorado de las áreas y tutorías.	Inicial (septiembre) Seguimiento trimestral Evaluación final (junio)
Elaboración y revisión los Planes de Intervención de las docentes de PT y AL	2 7	La totalidad de los planes de intervención del alumnado NEAE se han realizado y revisado trimestralmente	Actas de coordinación. Actas de Departamento.	Revisión de los Planes de Trabajo Individualizado. Realización y revisión de las actas de coordinación.	Profesorado de PT y AL	Inicial (septiembre) Seguimiento (trimestral)
Realización de Informes Finales del alumnado NEE y NEAE	2 7	EL 100% de los informes se ha realizado.	Revisión de los expedientes del alumnado.	Revisión de los Planes de Intervención.	Profesorado de PT y AL	Final Junio de 2024.
Atención y seguimiento al alumnado del programa de Diversificación: absentismo, rendimiento y evolución.	2 7	El alumnado del programa acude al centro con regularidad (más del 75% del tiempo). Entre el 75 y 100% del alumnado del programa obtiene calificaciones positivas.	Registros de asistencia de Saucedo. Actas de RED y evaluación. Tablas del seguimiento de la PGA y de la Memoria Final Reuniones DO	Revisión de los registros de asistencia. Revisión de actas de evaluación.	Profesorado del ámbito. Departamento de Orientación. Tutores y Tutoras de los grupos de referencia	Absentismo: cada mes y con seguimiento: mensual Resultados al final de cada trimestre. Evaluación final.
Atención, seguimiento y evaluación del alumnado repetidor	2 7	Elaboración del 100% de los PTI. Al menos el 80% del alumnado repetidor supera el curso con menos de 2 calificaciones negativas.	Actas de RED, evaluación y departamentos didácticos. Memoria Final.	Revisión de las actas de evaluación y departamentos. Revisión de la memoria de los departamentos y de la memoria final.	Departamentos didácticos. Tutores y tutoras Equipo directivo. CCP	Inicial (septiembre) Seguimiento (mensual) Evaluación final (junio)
Planificación y comunicación de las actuaciones de recuperación al alumnado con áreas pendientes	2 7	Entrega de tareas de recuperación al 100% del alumnado, según lo establecido en el departamento correspondiente. Realización de la totalidad de pruebas y/o revisión de producciones temporalizadas Al menos el 70% del alumnado con áreas pendientes las supera.				
Elaboración de los PTI del alumnado con áreas pendientes y seguimiento del mismo.	2 7	Se elaboran el 100% de los PTI. Se realiza el seguimiento del alumnado en las RED evaluaciones y R. Departamentos	Documentos PTI Actas de RED y evaluación. Actas de Departamentos.	Elaboración de un Forms de recogida de datos. Revisión de actas de RED y evaluación. Revisión de actas de Departamentos	Departamentos didácticos. Tutores y tutoras Jefatura de Estudios	Inicial (primer trimestre) Seguimiento trimestral. Final: Junio
Organización desdobles.	2 3 7	El rendimiento del alumnado participante en los desdobles mejora, al menos un 15%, a lo largo del curso.	Actas de evaluación. Memoria de seguimiento y final del departamento didáctico implicado.	Revisión de las actas de evaluación y memorias de seguimiento y final del departamento implicado.	Departamento didáctico. Jefatura de Estudios.	Seguimiento (trimestral) Evaluación final (junio)
Planificación y puesta en práctica de sesiones de docencia compartida en los departamentos didácticos.	2 3 7	Los resultados del alumnado de estos grupos se incrementan un 15% a lo largo del curso.				

ACTUACIONES	RELACIÓN CON OBJ. CENTRO	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	TIEMPOS
Seguimiento y coordinación para la atención del alumnado del hospitalaria	2	Las sesiones de coordinación se celebran al inicio y final de trimestre. El profesorado realiza sus planes de trabajo y plantea las tareas a trabajar con el alumnado.	Actas de reunión de coordinación. Actas de evaluación. Registro de entrevista con la familia	Revisión de actas. Entrevistas con la familia.	Equipo docente. Equipo regional.	Inicio (octubre), trimestral y final, entendiéndose final como el fin del proceso de convalecencia i incorporación al IES
Implementación de materia refuerzo en sustitución la materia optativa	2 3 7	Al menos el 25% del alumnado participante evoluciona positivamente en sus resultados.	Actas de Evaluación. Actas de reunión del departamento didáctico. Escalas o rúbricas.	Revisión de actas. Revisión de producciones del alumnado-	Docentes implicados. Departamentos didácticos. Jefatura de Estudios.	Inicial (septiembre) Seguimiento (mensual) Evaluación final (junio)
Implementación de un programa de apoyo escolar en horario vespertino	2 7	El 75% del alumnado propuesto acude al programa El 75% de las familias del alumnado valoran el programa como positivo. El 100% de los docentes implicados valora positivamente el programa.	Registros de asistencia. Forms	Revisión de registros del centro. Elaboración de formularios para las familias Elaboración de formularios para los docentes implicados	Docentes implicados. Alumnado Familias.	Final de curso
Recurso de fisioterapia para alumnado NEE que lo necesita	2	El alumno recibe la sesión semanal de fisioterapia.	Registro del centro.	Elaboración de un registro de sesiones	Fisioterapeuta. Jefatura de Estudios	A lo largo del curso

### 6.3.3 PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

#### Actuaciones con relación al alumnado

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación
7. Estrategias de aprendizaje, desarrollo académico y orientación profesional
8. Promoción de hábitos de vida saludables
9. Desarrollo de hábitos respetuosos con el entorno y el medioambiente

NIVEL: 1º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	2	RRI y normas de aula		1, 5
	3	Reciclaje y elección de delegados/as		1, 5, 9
	4	Elección de delegados/as		1, 5
	5	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 5, 6, 8
	6	Test sociométrico	Responsable Tutoría Documentos de centro	1, 4, 5
	7	Alumnado ayudante	Responsable Tutoría	1, 2, 3, 4, 5
	8		Documentos de Centro	
	9	Llanera sin barreras:	Responsables tutoría Materiales Llanera sin Barreras	5, 9
	10	25 N Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Agente externo: centro asesor de la mujer	3, 6
	11			
	12	Cuestionario de hábitos de estudio y uso de agenda	Responsable tutoría Cuestionario ACRA/CHTE	7
	13	Preevaluación y test de intereses vocacionales	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	14	Evaluación tutorías primer trimestre / Plan de evacuación	Responsable tutoría Documentos de centro	7, 9
	15	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 5, 6, 8
	16	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 5, 6, 8
	17	Psicojoven: gestión emocional	Personal técnico de la oficina joven Llanera Materiales Psicojoven	1, 2, 8
	18			
	19	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 5, 6, 8
	20	Astursex: Chicas y chicos. Relaciones diferentes.	Personal técnico de la oficina joven Llanera Materiales Astursex	3, 6, 8
	21			
	22			
	23	Plan Director (Acoso y ciberacoso)	Personal técnico de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado Materiales del Plan director	4, 5, 6, 9
24	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 5, 6, 8	



	25	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	26	Evaluación tutorías 2º trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	27	Jornadas Culturales	Responsables de Centro	1,5,7
3º	28	Centro de salud: alimentación saludable	Personal Sanitario Materiales Centro de salud	1, 8
	29			
	30	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 5, 6, 8
	31	Día del libro	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 5, 7
	32	“Que no te vendan Humos” Prevención del Tabaquismo	Agente Externo: Proyecto Hombre	2, 8
	33	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 5, 6, 8
	34	Encuesta Corresponsabilidad	Responsables de tutoría Documentos de centro	1, 5, 6
	35	Test aptitudes escolares	Responsables de tutoría Documentos de centro	
	36	Simulacro matrícula de 2º ESO y pre evaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	37	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora	Responsable tutoría Documentos de centro	7

NIVEL: 2º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	2	RRI y normas de aula		1, 5
	3	Reciclaje y elección de delegados/as		1, 5
	4	Elección de delegados		1, 5
	5	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 4, 5, 8
	6	Alumnado ayudante	Responsable Tutoría Documentos de Centro	1, 2, 3, 4, 5
	7			
	8	Llanera sin barreras	Responsables tutoría Materiales Llanera sin Barreras	5, 9
	9	Test sociométrico	Responsable Tutoría Documentos de centro	1, 4, 5
	12	Salud mental: Autoevaluación emocional	Responsable tutoría Escalas de autoconcepto y autoestima	1, 2, 8
	13	Estrategias de estudio: Test de aptitudes escolares / Agenda	Responsable tutoría Test TEA-2	7
	13	Preevaluación y test de intereses vocacionales	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	14	Evaluación tutorías primer trimestre / Plan de evacuación	Responsable tutoría Documentos de centro	7, 9
	2º	15	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre
16		Psicojoven: gestión emocional	Personal técnico de la oficina joven Llanera Materiales Psicojoven	1, 2
17				
15		Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 4, 5, 8



NIVEL: 2º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
	16	Astursex: Chicas y chicos. Relaciones diferentes.	Personal técnico de la oficina joven Llanera Materiales Astursex	3, 6, 8
	17			
	18			
	19	Plan Director (violencia contra la comunidad educativa)	Personal técnico de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado Materiales del Plan director	4, 5, 9
	20	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 4, 5, 8
	21	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	22	Evaluación tutorías 2º trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	23	Jornadas Culturales	Responsables de Centro	1,5,7
3º	24	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 4, 5, 8
	25	Resolución de conflictos (casos prácticos)	Responsable tutoría Documentos de centro	4, 5
	26	Intereses Vocacionales	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	27	Taller "Quedamos", para la prevención del consumo de alcohol.	Agente Externo: Proyecto hombre	8
	28	Centro de Salud de Llanera (prevención consumo tabaco)	Personal Sanitario	8
	29	Juego de llaves	Materiales Proyecto Hombre	1, 4, 5, 8
	30	Encuesta de Corresponsabilidad	Responsables de tutoría Materiales del centro	1, 5, 6
	31	Profesiones del futuro	Responsables de tutoría y orientación	7
	32	Simulacro matrícula de 3º ESO y pre evaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	33	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora		
	34	Tutoría flexible por campus de inglés		

NIVEL: 3º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	2	RRI y normas de aula		1, 5
	3	Reciclaje y elección de delegados/as		1, 5
	4	Elección de delegados		1, 5
	5	Tutoría flexible / Revisión Agenda / Necesidades y Peticiones		1, 5
	6	Cuestionario sociométrico		1, 4, 5
	7	Tutoría flexible: Actividades de centro. Día de las bibliotecas / Halloween		Responsable tutoría Documentos de centro
	8			



NIVEL: 3º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
	9	Llanera sin barreras	Responsables tutoría Materiales Llanera sin Barreras	5
	10	Alumnado ayudante	Responsable Tutoría Documentos de Centro	1, 2, 3, 4, 5
	11			
	12	Salud mental: Autoevaluación emocional	Responsable tutoría Escalas de autoconcepto y autoestima	1, 2, 8
	13	Preevaluación y test de intereses vocacionales	Responsable tutoría Documentos de centro Acceso informático	7
	14	Evaluación tutorías primer trimestre / Plan de evacuación		
	15	Orientación académica y profesional: El Orienta (Programa)		
	16	Profesiones con futuro	Responsable tutoría Estudios e investigaciones recientes	7
	17	Psicojoven: gestión emocional	Personal técnico de la oficina joven Llanera Materiales Psicojoven	1, 2
	18			
	19	Astursex: Conviviendo en redes	Personal técnico de la oficina joven Llanera Materiales Astursex	3, 4, 5, 8, 9
	20			
	21			
	22	Plan Director (Violencia contra la mujer)	Personal técnico de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado Materiales del Plan director	6
	23	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	24	Evaluación tutorías 2º trimestre		
25	Tutoría flexible por Jornadas Culturales			
3º	29	Taller sobre adicciones. Agente externo	Personal Técnico Cruz Roja Materiales elaborados por la entidad	3, 6
	30			
	31	Orientación académica (UNIOVI)	Responsable de Orientación Materiales Uniovi	7
	32	Orientación vocacional. Elaboración de Ikigai Personal	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	33	Tutoría Flexible. Convivencia	Responsable de Tutoría Documentos de centro	1, 3, 4, 5
	33	Preevaluación y simulacro de matrícula 4º ESO	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	34	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora		
	35	Tutoría Flexible. Fin de Curso		

NIVEL: 4º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	2	RRI y normas de aula		1, 5



NIVEL: 4º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
	3	Reciclaje y elección de delegados/as		1, 5
	4	Elección de delegados		1, 5
	5	Llanera sin barreras		1, 5
	6	Cuestionario sociométrico		1, 4, 5
	7	Alumnado ayudante		1, 2, 3, 4, 5
	8			
	9	Cuestionario sobre itinerarios académicos y resolución de dudas		1, 5, 7
	10			
	11	Pre evaluación. Plan de evacuación		1,5
	12	Evaluación tutorías 1ª evaluación		
2º	13	Psicojoven: gestión emocional	Personal técnico de la oficina joven Llanera Materiales Psicojoven	1, 2, 8
	14			
	15	Astursex: Medios de comunicación	Personal técnico de la oficina joven Llanera Materiales Astursex	3, 6, 8, 9
	16			
	17			
	18	Plan Director (Ciberseguridad y riesgos)	Personal técnico de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado Materiales del Plan director	2, 3, 4, 5
	19	Pre evaluación	Responsables de tutoría Documentos de centro	1, 7
	20	Evaluación tutorías 2º trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	7
21	Visita Centro Formación Profesional	Responsables de Tutoría y Orientación	7	
3º	22	Orientación académica y profesional: Programa Orientaline	Responsables de Tutoría y Orientación Programas informáticos Datos estadísticos y de empleo	7
	23	Y después de la ESO... ¿Qué? (Objetivos académicos y laborales, profesiograma)		
	24	Profesiones del futuro. ¿Qué empleos se necesitarán en los próximos años, y cuáles es el itinerario necesario de acceso?		
	25	Cuestionario de hábitos saludables	Responsable tutoría Documentos de centro	4, 5, 6, 8
	26	Cuestionario de corresponsabilidad		6
	27	Agente externo: Prevención de consumo drogas	Personal de Cruz Roja Materiales de Cruz Roja	8
	28	Pre evaluación y Simulacro matrícula BACH y FP	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	29	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora		
30	Tutoría flexible por viaje de estudios			



NIVEL: 1º BACH				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro Bases concurso	1
	2	RRI y normas de aula		1, 5
	3	Reciclaje y elección de delegados/as		1, 5, 9
	4	Elección de delegados		1, 5
	5	Llanera Sin Barreras		1, 5
	6	Cuestionario sociométrico		1, 4, 5
	7	Alumnado ayudante		1, 2, 3, 4, 5
	8			
	9	Médicos de Mundo.	Agente externo: Profesionales de Médicos del Mundo	3, 6, 8, 9
	10	Sensibilización sobre la prostitución y la trata de seres humanos		
	11	Cuestionario Autoevaluación Emocional	Escalas de Autoevaluación	1, 2
	12	Preevaluación y plan de evacuación	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	13	Evaluación tutorías primer trimestre		
	14	Tutoría Flexible		
2º	15	Psicojoven: gestión emocional	Personal técnico de la oficina joven Llanera Materiales Psicojoven	1, 2, 6, 9
	16			
	17	Astursex: Sexualidades adolescentes.	Personal técnico de la oficina joven Llanera Materiales Astursex	3, 6, 8, 9
	18			
	19			
	20	Plan Director (Grupos juveniles violentos)	Personal técnico de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado Materiales del Plan director	4, 9
	21	Pre evaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	22	Evaluación tutorías 2º trimestre		
23	Tutoría Flexible por Jornadas Culturales			
3º	24	Simulacro EBAU Apoyo al estudio	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	25	Itinerarios educativos y resolución de dudas		
	26	Resolución de conflictos: Casos prácticos	Agente externo: Proyecto Hombre	4, 5, 9
	27	“Apuesta por ti” Prevención de los juegos de Apuestas		
	28	Cuestionario sobre itinerarios académicos y resolución de dudas	Responsables de Tutoría y Orientación Documentos del centro	7
	29			
	30	Cuestionario de corresponsabilidad	Responsables de Tutoría Documentos del Centro	6
	31	Tutoría Flexible		1, 7
	32	Simulacro PAU		7
	33	Pre evaluación y Simulacro matrícula de 2º BACH		
	34	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora		



NIVEL: 2º BACH				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	2	RRI y normas de aula		1, 5
	3	Reciclaje y elección de delegados/as		1, 5
	4	Elección de delegados		1, 5
	5	Tutoría flexible. Necesidades, peticiones		1, 5, 7
	6	Cuestionario sociométrico		1, 4, 5, 9
	7	Alumnado ayudante		1, 2, 3, 4, 5
	8			
	9	Evaluación / Plan de Evacuación		1, 5
	10	Llanera sin barreras:		Responsables tutoría Materiales Llanera sin Barreras
2º	11	Taller de Sensibilización sobre Prostitución y Trata de Seres Humanos	Agente Externo: Médicos del mundo	5, 6, 8, 9
	12			
	13	Estrategias de estudio: Ansiedad, motivación y afrontamiento positivo de PAU	Responsable tutoría Documentos del centro	7
	14	Simulacro EBAU Apoyo al estudio	Responsable tutoría Documentos de centro	7
	15			
	16	Visita CIFP	Responsables tutoría y orientación	7
	17	Jornadas Universitarias (JOU)	Personal técnico de la Universidad Materiales Uniovi	7
	18	Evaluación 2º Trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	7
3º	19	Afrontamiento de exámenes y gestión emocional	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 8
	20	Notas de corte y acceso a la Universidad y FP	Responsables de tutoría y orientación	7
	21	Simulacro notas de corte	Responsables de tutoría y orientación Documentos del centro Programas informáticos	7
	22	Profesiones del futuro. ¿Qué empleos se necesitarán en los próximos años, y cuál es el itinerario necesario de acceso?	Responsable tutoría Documentos de centro Orientación	7, 8
	23	Higiene del sueño y hábitos saludables		
	24	Evaluación final		
	25	Simulacro EBAU Apoyo al estudio. Resolución dudas itinerarios		
	26			
	27			
	28			
	29			
	30	Evaluación final tutorías y propuestas de mejora		

Esta planificación puede verse afectada y no seguirse fielmente debido a posibles nuevas necesidades que surjan a lo largo del curso, o a la disponibilidad horaria de agentes externos que acudan a impartir sesiones de tutoría.

### Actuaciones con relación al profesorado

1. Favorecer la coordinación entre tutores/as y el resto del profesorado para garantizar una atención integral al alumnado.
2. Mejorar la detección temprana de dificultades de aprendizaje, problemas de convivencia o desmotivación escolar a través de la observación conjunta del profesorado.
3. Impulsar la participación del profesorado en el desarrollo de competencias socioemocionales y valores en el aula.
4. Fomentar la formación y actualización del profesorado en temas relacionados con la tutoría, la orientación y la atención a la diversidad.
5. Unificar criterios de actuación en el acompañamiento al alumnado y la comunicación con las familias.

Actuación	Responsables	Temporalización	Relación con los objetivos	Indicadores de logro
Reuniones periódicas de coordinación entre tutores/as y el Departamento de Orientación.	Jefatura de Estudios Orientación Tutores/as.	Semanal	1	Nº de reuniones realizadas; actas elaboradas; acuerdos alcanzados.
Formación de centro con distintas píldoras formativas sobre temáticas variadas (atención a la diversidad, primeros auxilios, resolución de casos concretos...)	Equipo directivo CPR Orientación Profesorado Agentes externos	Mensual	4	Participación $\geq$ 30% del profesorado Encuesta de valoración positiva (>7/10).
Elaboración y difusión de protocolos comunes de actuación tutorial (convivencia, absentismo, comunicación con familias).	Equipo directivo Orientación Tutores/as	Anual / a demanda	5	Documentos elaborados, aprobados, y puestos en funcionamiento
Seguimiento conjunto del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o dificultades educativas y sociales	Tutores/as Profesorado implicado Orientación	Reuniones de equipo docente	2	Mejora del rendimiento del alumnado con necesidades
Diseño y puesta en marcha de un plan de acción tutorial coordinado y que aborde el desarrollo integral del alumnado (educación emocional, educación sexual, coeducación, desarrollo académico y profesional...)	Orientación Tutores / as	Semanal	3, 4, 5	Actividades realizadas. Valoración positiva del plan de acción tutorial por parte del alumnado

### Actuaciones con relación a las familias

1. Favorecer la comunicación y colaboración entre las familias, el profesorado y el centro educativo para mejorar el acompañamiento del alumnado.
2. Impulsar la participación activa de las familias en la vida escolar y en las actividades del centro.
3. Ofrecer a las familias formación y orientación en temas relevantes para la educación de sus hijos/as
4. Promover un entorno de corresponsabilidad educativa y de implicación en el desarrollo académico y personal del alumnado.
5. Evaluar la satisfacción de las familias y recoger propuestas de mejora para la acción tutorial.



Actuación	Responsables	Temporalización	Relación con los objetivos	Indicadores de logro
Reuniones con familias para presentación, seguimiento, y puesta en conocimiento del plan de acoso del centro	Tutores/as Jefatura de Estudios	1er y 2º trimestre	1, 3, 4	Asistencia de familias >60% Acuerdos adoptados Material aportado
Reunión informativa con el Equipo Directivo sobre cierre de curso, resultados y proyectos del centro.	Equipo directivo	3er trimestre	1, 2 y 5	Acta de reunión Asistencia de familias >60% Registro de aportaciones
Charla-taller del Proyecto Hombre: "Prevención y abordaje del consumo de drogas en adolescentes"	Proyecto Hombre Orientación	2º trimestre	3, 4	Nº de familias asistentes >10% Cuestionario de valoración positiva (>7/10).
Actividad de Aprendizaje y Servicio en el Huerto Escolar	Profesorado responsable del huerto. Alumnado y familias voluntarias	Todo el curso	2, 4	Nº de familias colaboradoras Evidencias fotográficas del proyecto (fotografías) Memoria de la actividad
Apertura del Club de Lectura a la comunidad educativa	Responsables de Biblioteca	Todo el curso	2, 4	Nº de actividades con participación familiar Evaluación final del evento.
Formación para la obtención del Certificado Digital	Agente externo: personal del Ayuntamiento de Llanera PSC	1er trimestre	3, 4	Nº de familias formadas y certificados obtenidos Encuestas de utilidad (>7/10).



### 6.3.4 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

1. Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del auto concepto
2. Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración par el conocimiento del entorno
3. Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones
4. Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo
5. Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento
6. Fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular

NIVEL: 1º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	2	Dinámicas de motivación y cohesión grupal		1
	3	Derechos y deberes, RRI e informes de conducta		1
	4	Normas de aula		1
	5	Elección de representantes de la clase		1
	6	Cuestionario sociométrico		1, 2
	7	Junta de delegados		1
	8	Cuestionario de hábitos de estudio y uso de agenda	Responsable tutoría Cuestionario ACRA/CHTE	1, 3, 4
	9	Preevaluación y test de intereses vocacionales	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 3, 4
	10	Evaluación tutorías primer trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	1
2º	11	Estrategias de estudio: Test de aptitudes escolares	Responsable tutoría Test TEA-3	1, 3, 4
	12	Estrategia de estudio: Subrayado	Responsable tutoría Inteligencia artificial	1, 3, 4
	13	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	14	Evaluación tutorías 2º trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	1
3º	15	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	16	Simulacro matrícula de 2º ESO	Responsable tutoría Documentos de centro	1. 3
	17	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora	Responsable tutoría Documentos de centro	1



NIVEL: 2º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	2	Dinámicas de motivación y cohesión grupal		1
	3	Derechos y deberes, RRI e informes de conducta		1
	4	Normas de aula		1
	5	Elección de representantes de la clase		1
	6	Cuestionario sociométrico		1, 2
	7	Junta de delegados		1
	8	Preevaluación y test de intereses vocacionales	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 3, 4
	9	Evaluación tutorías primer trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	1
2º	10	Estrategias de estudio: Test de aptitudes escolares	Responsable tutoría Test TEA-2	1, 3, 4
	11	Estrategia de estudio: Repasos y afrontamiento de exámenes	Responsable tutoría Inteligencia artificial	1, 3, 4
	12	Estrategia de estudio: Esquemas y mapas mentales	Responsable tutoría Inteligencia artificial	1, 3, 4
	13	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	14	Profesiones con futuro	Responsable tutoría Estudios e investigaciones recientes	4
	15	Evaluación tutorías 2º trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	1
3º	16	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	17	Simulacro matrícula de 3º ESO	Responsable tutoría Documentos de centro	1. 3
	18	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora	Responsable tutoría Documentos de centro	1



NIVEL: 3º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	2	Dinámicas de motivación y cohesión grupal		1
	3	Derechos y deberes, RRI e informes de conducta		1
	4	Normas de aula		1
	5	Elección de representantes de la clase		1
	6	Cuestionario sociométrico		1, 2
	7	Junta de delegados		1
	8	Orientación académica (UNIOVI)	Personal de la Universidad de Oviedo Materiales Uniovi	4, 5, 6
	9	Preevaluación y test de intereses vocacionales	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 3, 4
	10	Evaluación tutorías primer trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	1
2º	11	Profesiones con futuro	Responsable tutoría Estudios e investigaciones recientes	4
	12	Estrategia de estudio: Resumen	Responsable tutoría Inteligencia artificial	1, 3, 4
	13	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	14	Universidad y Formación profesional: Características y diferencias	Responsable tutoría Documentos de centro	4, 5, 6
	15	Evaluación tutorías 2º trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	16	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
3º	17	Simulacro matrícula de 4º ESO	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 3
	18	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora	Responsable tutoría Documentos de centro	1



NIVEL: 4º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	2	Dinámicas de motivación y cohesión grupal		1
	3	Derechos y deberes, RRI e informes de conducta		1
	4	Normas de aula		1
	5	Elección de representantes de la clase		1
	6	Cuestionario sociométrico		1, 2
	7	Junta de delegados y reciclaje en el IES		1
	8	Y después de la ESO... ¿Qué? (Objetivos académicos y laborales, profesiograma)	Responsable tutoría Documentos de centro	3, 4, 5, 6
	9	Preevaluación y test de intereses vocacionales	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 2, 3
	10	Evaluación tutorías primer trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	1
2º	11	Estrategias de estudio: Test de aptitudes escolares	Responsable tutoría Test TEA-3	1, 2, 3
	12	Y después de la ESO... ¿Qué? (itinerarios académicos y salidas profesionales)	Responsable tutoría Documentos de centro	3, 4, 5, 6
	13	¿Cómo tomar buenas decisiones?	Responsable tutoría Inteligencia artificial	1, 2, 3
	14	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	15	Y después de la ESO... ¿Qué? (Mercado de trabajo y competencias para la empleabilidad)	Responsable tutoría Documentos de centro	3, 4, 5, 6
	16	Evaluación tutorías 2º trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	1
3º	17	Y después de la ESO... ¿Qué? (Presentaciones CIFP)	Profesorado de los CIFP Materiales elaborados en los CIFP	3, 4, 5, 6
	18			
	19	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	20	Simulacro matrícula BACH y FP	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 3
	21	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora	Responsable tutoría Documentos de centro	1

NIVEL: 1º BACH				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	2	Dinámicas de motivación y cohesión grupal		1
	3	Derechos y deberes, RRI e informes de conducta		1
	4	Normas de aula		1
	5	Elección de representantes de la clase		1
	6	Cuestionario sociométrico		1, 2
	7	Y después de BACH... ¿Qué? (Mercado Laboral y salidas profesionales)	Responsable tutoría Documentos de centro	3, 4, 5, 6
	8	Preevaluación y test de intereses vocacionales	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 2, 3
	9	Evaluación tutorías primer trimestre	Responsable tutoría	1



NIVEL: 1º BACH				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
2º	10	Itinerarios educativos y simulacros de acceso a FP y universidad	Documentos de centro	3, 4, 5, 6
	11		Responsable tutoría Documentos del centro	
	12	Y después de BACH... ¿Qué? (Competencias para la empleabilidad)	Responsable tutoría Documentos de centro	3, 4, 5
	13	Jornadas Uniovi	Personal técnico de la Universidad Materiales Uniovi	3, 4, 5, 6
	14	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	15	Y después de BACH ¿Qué? (Presentaciones CIFP)	Profesorado de los CIFP Materiales elaborados en los CIFP	3, 4, 5, 6
	16	Evaluación tutorías 2º trimestre	Responsable tutoría Documentos de centro	1
3º	17	Simulacro EBAU Apoyo al estudio	Responsable tutoría Documentos de centro	3, 4, 5
	18			
	19			
	20			
	21	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	22	Simulacro matrícula de 2º BACH	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 3
	23	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora	Responsable tutoría Documentos de centro	1

NIVEL: 2º BACH					
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC	
1º	1	Presentación del curso y cuestionario inicial	Responsable tutoría Documentos de centro	1	
	2	Dinámicas de motivación y cohesión grupal		1	
	3	Derechos y deberes, RRI e informes de conducta		1	
	4	Normas de aula		1	
	5	Elección de representantes de la clase		1	
	6	Cuestionario sociométrico		1, 2	
	7	Itinerarios educativos y simulacros de acceso a FP y universidad		Responsable tutoría Documentos del centro	1, 3, 4, 5, 6
	8				
	9	Preevaluación y test de intereses vocacionales		Responsable tutoría Documentos de centro	1, 2, 3
	10	Evaluación tutorías primer trimestre		Responsable tutoría Documentos de centro	1
2º	11	Información sobre EBAU	Responsable tutoría Documentos del centro	1, 3, 4	
	12	Estrategias de estudio: Ansiedad, motivación y afrontamiento positivo de EBAU	Responsable tutoría Documentos del centro	1, 2, 3	
	13	Simulacro EBAU Apoyo al estudio	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 2, 3	
	14				
	15				
	16	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1	
	17	Jornadas Uniovi	Personal técnico de la Universidad Materiales Uniovi	3, 4, 5, 6	

NIVEL: 2º BACH				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
3º	18	Simulacro EBAU Apoyo al estudio	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 2, 3
	19			
	20			
	21			
	22	Preevaluación	Responsable tutoría Documentos de centro	1
	23	Simulacro EBAU Apoyo al estudio	Responsable tutoría Documentos de centro	1, 2, 3
	24	Evaluación final tutoría y propuestas de mejora	Responsable tutoría Documentos de centro	1

### Programa anual de actuación del departamento de orientación

Ámbito de trabajo	Actuaciones específicas del orientador de centro
Con relación al programa de acción tutorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Apoyar y asesorar al profesorado que ejerza la tutoría y la orientación educativa en el desarrollo de las funciones que les corresponden.</li> <li>– Detectar el riesgo de posible acoso escolar a nivel de aula y centro.</li> <li>– Asesorar y colaborar con el profesorado en la promoción del bienestar emocional y en la prevención de conductas suicidas.</li> <li>– Seleccionar herramientas y materiales para anticipar y responder a las necesidades que puedan surgir en cada grupo aula, atendiendo a los perfiles del alumnado.</li> </ul>
Con relación al programa de atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica proporcionando criterios psicopedagógicos y de atención de la diversidad en los elementos constitutivos de las concreciones curriculares.</li> <li>– Proponer a la CCP y al Equipo Directivo modelos de elaboración de los PTIs y los programas de E. Curricular.</li> <li>– Colaborar con el profesorado en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje.</li> <li>– Coordinar la evaluación psicopedagógica con el profesorado del alumnado que precise la adopción de medidas educativas específicas, realizando el informe psicopedagógico.</li> <li>– Participar en la planificación y el desarrollo de las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado que lo precise, entre ellos los que presenten necesidades específicas de apoyo educativo, en colaboración con los Departamentos de Coordinación Didáctica y los Equipos Docentes.</li> <li>– Participar en el diseño y en la evaluación del Programa de diversificación curricular.</li> <li>– Realizar un seguimiento individualizado con determinado alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, según establezca la Jefatura de Estudios y en función de las necesidades educativas detectadas en la evaluación psicopedagógica realizada.</li> </ul>
Con relación al Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Coordinar la planificación y el desarrollo de las actividades de orientación educativa y profesional correspondientes a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y contribuir a su desarrollo, en colaboración con la Jefatura de Estudios.</li> <li>– Mantener reuniones periódicas con el profesorado responsable de la coordinación de los Programas Institucionales que más directamente se vinculen con el Plan de Acción Tutorial y con el Plan de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.</li> <li>– Llevar a cabo acciones conjuntas con instituciones, organismos y entidades para promover el desarrollo personal, académico y profesional del alumnado.</li> <li>– Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne a los cambios de curso y etapa, así como en la detección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.</li> <li>– Asesorar y colaborar con el profesorado en su labor de elaboración del consejo orientador, aportando información relevante recopilada por el departamento durante la escolarización del alumnado.</li> </ul>

### 6.3.5 PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR.

Programa del IES que, en la colaboración con el programa del Ayuntamiento de Llanera, incluye como objetivo general la erradicación del absentismo escolar, siendo los objetivos específicos, los relacionados con:

- Detectar problemáticas socio-familiares y derivar al servicio adecuado para su tratamiento
- Elaborar proyectos individualizados de trabajo con familias, en función del origen del absentismo (familiar, social, escolar), para modificar la conducta absentista.
- Mantener la coordinación de todas las partes implicadas: Centros escolares, Familias, Ampos, Servicios Sociales,
- Promover la importancia y obligatoriedad de la escolarización en niños/as hasta los 16 años.
- Reducir el abandono prematuro de la educación secundaria obligatoria

Con los Servicios Sociales se realiza una coordinación muy estrecha con el alumnado que pueda presentar absentismo escolar. Desde el IES Llanera, se considera absentista a aquel alumno/a que supera el 20% de faltas no justificadas. Desde el centro, se realizarán las siguientes actuaciones que se recogen en el protocolo de absentismo escolar:

1. Profesorado: Consignación de faltas de asistencia en la nueva aplicación facilitada por la Consejería de Educación, y que permite que a las familias les llegue de forma inmediata comunicación de la falta de asistencia a clase.
2. Tutor/a: Detección de la situación de absentismo, a partir de las faltas consignadas en Sauce. Cuando un alumno o alumna llegue a un 20% de faltas de asistencia injustificadas, el tutor o tutora se pondrá en contacto con la familia para conocer las causas de las faltas de asistencia. Si en el plazo de 7 días no hay respuesta de la familia y continúa la situación de absentismo, se derivará el caso al Departamento de Orientación. En este punto, Tutor y PSC realizarán una convocatoria conjunta a la familia, ya sea de forma telefónica o con carta certificada y con acuse de recibo.
3. Apertura de expediente e historia de absentismo: En el Departamento de Orientación se abrirá (en el momento en que se derive) un expediente de absentismo donde se recogerá toda la documentación del alumno relacionada con la situación de absentismo (informes, seguimientos, valoraciones, acuerdos...). Se valorará la situación de absentismo, analizando las causas de las faltas de asistencia. Así mismo se realizará una historia de absentismo donde se recogerán, entre otros, los siguientes aspectos:
  - a. Datos relevantes del alumno/a (datos personales, antecedentes de absentismo en la familia)
  - b. Intervenciones realizadas hasta el momento y resultado de estas: si la familia acudió a las entrevistas, justificaciones aportadas...
4. Valoración Situación Absentismo: En función de unos indicadores elaborados en el Departamento se valorará si el absentismo tiene una causa socio familiar y en ese caso se derivará a los Servicios Sociales conforme al protocolo del Principado.



Actuaciones para el alumnado con faltas de asistencia		
Actuaciones previstas	Responsable	Temporalización
Envío de informe de faltas de asistencia mensual a las familias	Tutor/a	De octubre a mayo
Valoración en reunión de tutores y tutoras	Tutor/a, Orientador/a, PSC, Jefatura estudios.	Semanalmente
Entrevista familiar y/o con el alumno/a	Tutor/a (Asesoramiento/Colaboración PSC)	En el momento en el que el alumno/alumna comienza a faltar
Derivación a DO (PSC).	Tutor/a	Cuando las faltas superan el 20% mensual
Protocolo de Absentismo Escolar	PSC	Cuando persiste en las faltas pese a las medidas previas
Derivación a Servicios Sociales u otro organismo de protección/intervención sociofamiliar	PSC/CB	Cuando persiste en las faltas pese a las medidas previas

REGISTRO SITUACIONES DE ABSENTISMO ESCOLAR					
NOMBRE Y APELLIDOS	PORCENTAJE ABSENTISMO	INTERVENCIONES REALIZADAS	VALORACIÓN ABSENTISMO	VALORACIÓN MEDIDAS	POSIBLES MEDIDAS A TOMAR
		-Entrevistas familiares y/o con el alumnado. -Intervención PSC -Protocolo Absentismo - Derivación SSM u otro servicio protección infanto - juvenil	Causas absentismo: (Valoración DO, si hubo intervención): -Problemas salud -Situación sociofamiliar -Traslado a otra CCAA, sin haberse solicitado expediente	●Asistencia Regular ●Asistencia esporádica ●Inasistencia	●Seguimiento familiar ●Seguimiento del alumno/a: DO. ●Coordinación con Servicios sociales: PSC ●Coordinación con otros recursos externos: PSC/Orientador ●Derivación a otro servicio: PSC

**PROTOCOLO ABSENTISMO ESCOLAR:**

Definición de absentismo escolar: Ausencia injustificada, sistemática y reiterada del alumno o alumna en edad de escolarización obligatoria, ya sea por voluntad propia o de su padre y/o madre o tutor/a legal. El absentismo debe ser conceptualizado como una respuesta de rechazo por parte del alumno o alumna hacia el sistema escolar, que adopta varias manifestaciones y grados que va desde las faltas de puntualidad, la inasistencia a clases, ausencias intermitentes (clases o asignaturas), abandono esporádico del centro a determinadas horas, hasta llegar al abandono definitivo (Uruñuela, 2005 ).

**TIPOS DE ABSENTISMO ESCOLAR:**

- **Alta intensidad:** Supera el 50% del tiempo lectivo mensual:
  - El alumno o alumna falta frecuentemente, más de la mitad de los días, a veces durante periodos largos sin justificación alguna.
  - El alumno o alumna deja de asistir al centro educativo donde se encuentra matriculado de manera definitiva con la intención expresa, ya sea de él o de su familia, de no reincorporarse.
- **Media intensidad:** Entre el 20% y el 50% del tiempo lectivo mensual.
  - El alumno o alumna falta de forma irregular, pero con cierta frecuencia
- **Baja intensidad:** Inferior al 20% del tiempo lectivo mensual, casi equivalente a una semana de clase al mes.
  - Faltas esporádicas que se producen con cierta periodicidad (determinado día de la semana o del mes...).
  - Faltas esporádicas, puntuales o intermitentes:



- Abandono esporádico del centro a determinadas horas.
- Inasistencia a clase en horarios extremos (inicio y final del horario escolar).
- Faltas de puntualidad.
- Inasistencia a una determinada materia, o a diferentes materias aleatoriamente.

#### **ORIGEN O CAUSAS QUE ORIGINAN EL ABSENTISMO:**

##### **Causas centradas en el alumno o alumna:**

###### **Indicadores:**

- Problemas de salud
- Trastornos de salud mental
- Baja autoestima
- Déficit en habilidades sociales
- Trastornos de conducta
- Problemas de adaptación al medio escolar.
- Problemas de disciplina.
- Víctima de acoso o maltrato
- Desfase curricular
- Falta de motivación hacia el estudio.
- Fracaso escolar
- Ausencia del centro coincidente con periodos de exámenes

##### **Causas centradas en la familia:**

###### **Indicadores:**

- Problemas de salud
- Situación familiar en crisis.
- Problemas de relación familiar
- Residencia en zonas retiradas o aisladas con difícil acceso.
- Movilidad geográfica por razones laborales o familiares
- Dificultad para conciliar la vida personal, familiar y laboral de la familia (horarios especiales, largas jornadas laborales...).
- Dificultades económicas para hacer frente a gastos escolares.
- Inadecuada organización familiar: menor no acompañado al inicio del día, falta de hábitos básicos, como cumplimiento de horarios, higiene, alimentación...
- Asignación al alumno o alumna de diferentes obligaciones familiares: cuidado de familiares, tareas domésticas, actividades laborales....
- Drogodependencias y problemas asociados
- Déficit en habilidades educativas por parte de los padres y madres, unido a una falta de modelos competentes.
- Falta de valoración o desconocimiento de la importancia del medio escolar para el desarrollo integral de los menores.
- Hermanos y hermanas con historial absentista.
- Falta de control o autoridad parental.
- Desatención, despreocupación, abandono.

**Causas centradas en el Centro Educativo:**

**Indicadores:**

- Respuesta educativa no ajustada a las necesidades socioeducativas del alumnado:
- Inexistencia de programas específicos que articulen respuestas concretas para el abordaje de las situaciones absentistas en el centro.
- Enseñanzas poco motivantes o fórmulas organizativas poco adaptadas a las características del alumnado.
- Contenidos no adecuados al nivel de competencia curricular.
- Problemas de relación entre alumnado y profesorado.
- Desencuentro entre los intereses del alumno y alumna y el centro educativo
- Existencia de conflictos relativos a la convivencia.

**Causas centradas en el entorno social:**

**Indicadores:**

- Existencia en el entorno de modelos desmotivadores para el estudio o de modelos absentistas.
- Participación en actividades lúdicas, no concordantes con su edad, con grupos de edad más elevada.
- Grupo de iguales con conductas de riesgo (consumo de estupefacientes. Robos, agresiones, etc.).

**FASES DE INTERVENCIÓN:**

**1ª: Detección: Tutor.**

- Comunicación con la familia: causas de las faltas, justificación.
- Mensualmente: envío de informe de faltas de asistencia generado en Sauce.  
 Ruta: Arriba a la Izquierda / Documentos / Alumnado Faltas de asistencia por alumno tramo/Fijar fechas/ Seleccionar informe.
- Coordinación Tutores/Orientación/Jefatura: Se aborda el caso. Toma de decisiones

PROTOCOLO DE ABSENTISMO ESCOLAR			
FASE	RESPONSABLE	ACTUACIONES	SEGUIMIENTO
Prevención	Tutor/a	Envío de informe de faltas de asistencia	Mensual
Detección	Tutor/a	Entrevista con la familia: telefónica, presencial. Entrevista con la familia	Cuando el alumno o la alumna comience a acumular faltas
Intervención	Tutor/a Orientación (PSC) Jefatura de Estudios	Coordinación reunión tutores Valoración PSC: -Entrevista familia conjunta DO/TUTOR	Reuniones tutores
Derivación Recursos Externos	Orientación-PSC	Protocolo absentismo Informe SSM Informe recurso externo	Reuniones coordinación SSM Reuniones tutores

Tal y como se recoge en las instrucciones de inicio de curso, se comunicará a los Servicios Sociales las siguientes situaciones de absentismo:

1. Cuando el tutor o tutora legales de un alumno o alumna notifiquen el traslado a otro país, y por tanto, cause baja en el centro y se observen causas de privación social éste comunicará a los Servicios Sociales que corresponda esa circunstancia por si procediera comprobar que se ha producido el traslado y no se trata de un caso de absentismo.

2. Se procederá de igual modo en aquellos casos en que se comuniquen al centro un traslado a otra Comunidad Autónoma si, transcurridos 15 días hábiles desde la notificación y con ausencia del alumno o alumna, no se hubiera recibido petición de documentación para formalizar la matrícula en otro centro.

### **PROGRAMA PARA REDUCIR EL ABSENTISMO DE ALUMNADO CON PROBLEMAS PSICOLÓGICOS.**

Además de la intervención desde el Centro de Servicios Sociales también existe el apoyo de la **Asociación “Es más lo que nos une”**: Esta ONG da apoyo al alumnado de los centros del municipio. Este apoyo se gestiona a través de los Servicios Sociales dentro de su programa de reducción del absentismo escolar con alumnado con problemas psicológicos, se ha trabajado en cursos anteriores con ellos. Esta entidad está formada por profesionales de diversos ámbitos que comparten un interés común: la promoción de la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos de aquellos que se encuentran en riesgo de exclusión. El objetivo es lograr el acceso a los recursos educativos y sociales de todos los colectivos, en especial a los más vulnerables.

Nuestro centro trabajará con esta ONG el **Programa para reducir el Absentismo Escolar con Alumnado con Problemas Psicológicos**. Con esta actuación pretendemos dar una respuesta educativa al alumnado y prevenir el abandono temprano del sistema educativo por parte de los alumnos y alumnas menores de 16 años que presenten problemas psicológicos con o sin desfase académicos.

Los criterios para la participación en el programa son:

- Alumnado escolarizado en nuestro centro con diagnóstico de patología psiquiátrica emitido por los servicios de salud mental, esta patología le impide seguir la escolarización ordinaria.
- Alumnado con posibilidades de mejoría con intervención terapéutica.
- Implicación de la familia o de los representantes legales del alumno.
- Posibilidad de reincorporación a corto o medio plazo.

El Programa se subdivide en varias fases:

1. El centro detecta la situación (tutores, profesores, profesora de servicios a la comunidad, orientador, equipo directivo...) o la familia comunica la situación en previsión de circunstancias que prevé puedan suceder.
2. El Departamento de Orientación se pone en contacto con la familia. Se explica a la familia el programa y se recaba su autorización. Es importante tener en cuenta que el programa se desarrolla en la vivienda del alumno o alumna.
3. Una vez obtenido el acuerdo de la familia el Departamento de Orientación se pone en contacto con los Servicios Sociales Municipales para demandar el recurso.
4. Tras la valoración de los Servicios Sociales el Departamento de Orientación se pone en contacto con la ONG.
5. ONG y Orientación planifican la actuación. Cada alumno/a requiere un plan de actuación, establecemos los periodos en los que la técnica de la ONG va a acudir al domicilio u otras actuaciones si fuesen necesarias (acompañar al centro para realizar alguna actividad puntual...)
6. Se realiza seguimiento del proceso por parte de la familia, ONG y centro.
7. Planificación de la incorporación del alumno al centro. No podemos olvidar que el objetivo es la reincorporación del alumno o alumna.

## 7. PLAN DE COEDUCACIÓN

Este plan de coeducación establece medidas para fomentar la igualdad de oportunidades desde las primeras etapas educativas, al tiempo que promueve la prevención de la violencia de género y la eliminación de cualquier forma de discriminación.

La profesora de Lengua y Literatura, Aída Falcón Montes, es la responsable de igualdad en el IES.

El IES Llanera lleva años trabajando en la prevención de la violencia de género y la promoción de la igualdad de género en las aulas, por ser esta una prioridad de nuestro proyecto educativo. Durante este tiempo, se han impulsado numerosas actividades que involucran tanto al alumnado como al profesorado, con el objetivo de sensibilizar y fomentar la igualdad de oportunidades. Entre estas acciones destacan los concursos literarios y de fotografía, las actividades específicas en las tutorías y aulas de la ESO y Bachillerato, y la participación activa del profesorado en las efemérides del 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer) y el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer). Además, se ha logrado implicar a otros grupos de trabajo del centro en la tarea común de visibilizar la lucha contra la violencia de género y la promoción de la igualdad.

El IES Llanera es consciente de la influencia de discursos que circulan en las redes sociales, los cuales niegan la existencia de desigualdades de género y generan recelo hacia el feminismo. A pesar de estos desafíos, el centro mantiene su firme compromiso con la coeducación, trabajando activamente para hacer del instituto un lugar libre de violencias de género y una comunidad que promueva el respeto, la igualdad y la diversidad.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Currículo oculto	Prejuicios de una parte del alumnado
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Grupo de trabajo de igualdad Espacios igualitarios (entrada, patio, trasera del gimnasio) Formación en igualdad de algunas profesoras del centro	Centro asesor de la mujer de Llanera

Sintetizamos en un cuadro a continuación las líneas de actuación, objetivos, actuaciones y evaluación del citado plan.

PLAN DE COEDUCACIÓN IES LLANERA	
<p><b>Principios coeducativos</b></p> <p>a) El fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.</p> <p>b) La prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.</p> <p>c) Ayudar al alumnado, teniendo en cuenta la edad de los discentes del centro, a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.</p> <p>d) La prevención de la violencia de género, teniendo en cuenta la edad del alumnado del centro.</p> <p>e) El fomento de un uso no sexista del lenguaje.</p> <p>f) La comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.</p> <p>g) La visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia, hasta la actualidad.</p> <p><b>Líneas de actuación (y vinculación con los principios coeducativos).</b></p> <p>Entre las líneas de actuación que llevaremos a cabo vinculadas con los principios educativos se encuentran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión del régimen interno para incorporar lenguaje inclusivo.</li> </ul> <p><i>Principios con los que se relaciona: e, f.</i></p>	<p><b>Marco Normativo</b></p> <p>Constitución Española 1978 Artículo 14: “la igualdad de todas las personas ante la Ley y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 Declaración Universal de los Derechos de la infancia ☑ Leyes orgánicas estatales: Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género (artículo 4) Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOMLOE). Artículo 1, letra I)</p>



<b>PLAN DE COEDUCACIÓN IES LLANERA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de prevención de la violencia de género en tutorías (charlas con profesionales externos). <i>Principios con los que se relaciona: c, d.</i></li> <li>- Campañas de sensibilización en efemérides importantes: 25N, 8M. <i>Principios con los que se relaciona: a, d, g.</i></li> <li>- Lecturas y debates en materias como Lengua, Historia y Filosofía sobre igualdad, respeto y estereotipos. <i>Principios con los que se relaciona: a, f, g.</i></li> <li>- Cartelería coeducativa en espacios comunes. <i>Principios con los que se relaciona: f, g.</i></li> <li>- Formación específica para el profesorado sobre cuestiones de género y diversidad. <i>Principios con los que se relaciona: a, c, e.</i></li> </ul>		<p>Ley del Principado de Asturias 2/2011, DE 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género.</p> <p>Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.</p> <p>Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.</p> <p>Decreto 30/2023, de 28 de abril, del Principado de Asturias, regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.</p> <p>Circular de inicio de curso 2025-2026.</p>	
<p><b>Objetivos curso 25-26</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el uso de lenguaje inclusivo en todos los ámbitos del centro.</li> <li>• Sensibilizar al alumnado sobre la violencia de género y fomentar relaciones igualitarias mediante la reflexión sosegada y el debate crítico.</li> <li>• Visibilizar el papel de las mujeres en la historia y en la actualidad.</li> <li>• Impulsar la participación del alumnado en iniciativas coeducativas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Objetivos del Plan de Coeducación del Principado de Asturias</li> <li>b) Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación en el Principado de Asturias.</li> <li>c) Planificar las actividades de formación y estrategias para la coeducación en los centros docentes y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</li> <li>d) Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen en función de su desarrollo.</li> <li>e) Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento para implantar la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos.</li> <li>f) e) Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.</li> </ul>	
Actuaciones Plan Coeducación	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Revisión del lenguaje inclusivo en el RRI	Comisión de igualdad	Primer trimestre	Documento actualizado y aprobado.
Talleres sobre violencia de género	Tutorías y orientación	Segundo trimestre	N.º de talleres realizados, calidad de estos y participación.
Campañas 25N y 8M	Comisión de Igualdad, alumnado	Noviembre y marzo	Carteles, vídeos, participación en actos.
Lecturas y debates en clase	Profesorado de Lengua, Historia y Filosofía	Todo el curso	N.º de sesiones, calidad de debates.
Cartelería coeducativa	Comisión de Igualdad y profesorado.	Todo el curso	N.º de carteles colocados, información de estos y renovación.
Formación docente	Dirección, responsable de formación en el centro y Comisión de Igualdad	Segundo trimestre	N.º de docentes formados.
<b>Estrategia comunicativa y divulgación de los logros alcanzados</b>	<p>Publicación en la web del centro y redes sociales.</p> <p>Difusión en el tablón de Igualdad.</p> <p>Presentación de resultados ante el claustro.</p> <p>Presentación de resultados en reuniones con familias.</p>		



<b>PLAN DE COEDUCACIÓN IES LLANERA</b>	
	Participación del alumnado en la creación de materiales divulgativos.
<b>Seguimiento y evaluación</b>	<b>Por el Claustro:</b> revisión de avances en sesiones trimestrales.
	<b>Por la Comisión de Igualdad:</b> análisis de indicadores y propuestas de mejora.
	<b>Por el Consejo Escolar:</b> validación de resultados y planificación futura.

## 8. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

### 8.1 OBJETIVOS

Una vez analizados los datos y con una visión global de los puntos de mejora que hay en nuestro centro establecemos una serie de objetivos que deben abordar las deficiencias encontradas y la brecha digital existente. Dichos objetivos se formularán con vistas a poder ser atendidos en el año en curso y se propondrán a continuación otros objetivos para más largo plazo.

#### 8.1.1 OBJETIVOS PARA EL AÑO EN CURSO

- Continuar trabajando en el desarrollo del servicio de préstamo y almacenamiento de dispositivos electrónicos para aquellos estudiantes o profesores que lo necesiten para el desarrollo de sus actividades educativas.
- Realizar un curso de formación en el uso de las nuevas pantallas digitales.
- Realizar una jornada de formación durante la primera semana de curso abierta a todos aquellos profesores que quieran participar.
- Continuar trabajando en la revisión de los protocolos y servicios digitales que se utilizan para ajustarlos a las orientaciones de la Agencia Española de protección de datos (AEPD). Con especial atención a la revisión de las aplicaciones informáticas, apps y servicios en línea ajenas a las plataformas institucionales.
- Continuar trabajando en el protocolo de uso de las aulas de informática con asesoramiento a profesores entre iguales con el objetivo de minimizar las averías e incidencias evitables y así liberar recursos para la prevención.
- Mejorar de la red informática del centro mediante sustituyendo equipos obsoletos por unos nuevos en la sala de profesores, departamentos y aulas.
- Puesta en marcha de un otro carrito más con ordenadores portátiles para uso durante las clases.
- Instalación de equipamiento informático en el aula de segundo grado medio de FP (aula de nueva creación) y dotación de seis tablets para este alumnado.
- Establecer las actuaciones a realizar en las horas determinadas para NNTT, incluyendo el mantenimiento de la página web, el blog, redes sociales y la base de datos de la biblioteca.
- Continuar trabajando en la actualización del inventario de medios informáticos del centro con el fin de optimizar el aprovechamiento de los recursos existentes.

#### 8.1.2 OBJETIVOS A MEDIO-LARGO PLAZO

- Creación de un plan integral que facilite la mejora de competencia digital de profesores, alumnos y familias con todo lo que ello conlleva en términos de alineación de objetivos entre departamentos en la creación de las programaciones.
- Implementación de un sistema de evaluación y desarrollo profesional continuo que sea significativo y ayude al profesorado en la mejora de competencia digital.
- Sustitución y mejora progresiva de equipos informáticos de las salas de informática 107, 120, 212, y 214.

### 8.2 ACTUACIONES

A continuación, se procede a enumerar las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. En la concreción de las actuaciones se tendrán en cuenta los agentes implicados, los procedimientos previstos, los recursos necesarios y los indicadores de logro. Las actuaciones se deberían agrupar en torno a los elementos del Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes.

#### INFRAESTRUCTURA

Se atenderá mediante dos actuaciones:

1. Actuación sobre la estabilidad, fiabilidad y robustez en la conexión a internet:
  - a. Agentes implicados:
    - Empresa externa especialista en mantenimiento informático y en redes.



- Profesorado del centro.
  - Alumnado del centro.
  - b. Procedimientos previstos:
    - El profesorado es parte clave informando de todas las incidencias (formulario).
    - El alumnado debe informar al profesor al cargo de cada incidencia.
    - La empresa externa recibe las incidencias y las gestiona semanalmente.
  - c. Indicadores de logro.
    - Reducción de las incidencias informadas.
2. Disposición de equipos para estudiantes y profesorado que lo necesiten:
- a. Agentes implicados:
    - Secretaria del centro.
    - Profesorado con horas de dedicación a NNTT.
  - b. Procedimientos previstos:
    - Etiquetado de equipos con pegatina.
    - Inventariado de los equipos.
    - Disposición de hojas para información y adquisición de responsabilidad para familias.
  - c. Indicadores de logro.
    - 100% de alumnado y profesorado con necesidad de equipo informático cubiertas.

#### LIDERAZGO Y GOBERNANZA:

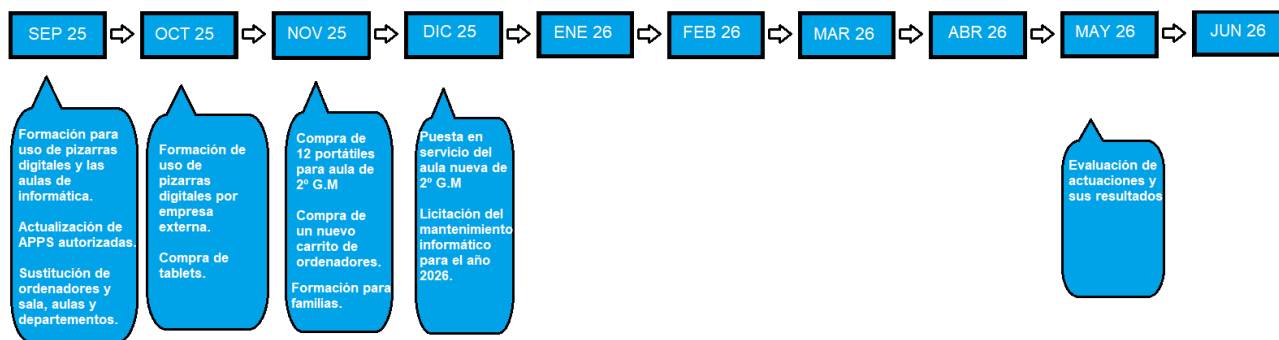
1. Protocolo sobre el uso seguro de aulas de informática:
- a. Agentes implicados:
    - Personal de NNTT.
    - Profesorado del centro.
    - Alumnado del centro.
  - b. Procedimientos previstos:
    - Renovación de cartelería informativa para el profesorado mediante lista de puntos a revisar durante una hora de uso de aula de informática.
    - Renovación de cartelería informativa para el alumnado con normal de uso.
    - Elaboración de cuadernillos de uso de aula de informática para mejorar la trazabilidad de la utilización de los equipos informáticos.
  - c. Indicadores de logro.
    - Reducción de las incidencias informadas relacionadas averías en equipos, periféricos y otros accesorios.
2. Protocolo para la iniciación de una red colaborativa entre iguales para el uso de aulas de informática:
- a. Agentes implicados:
    - Personal de NNTT.
    - Profesorado del centro.
  - b. Procedimientos previstos:
    - Implantación de una sesión de formación para el profesorado de nueva incorporación previa al uso de aula de informática mediante entrevista con responsable de NNTT para explicar el funcionamiento de las herramientas disponibles para el control y seguridad del alumnado, así como recordatorio de normas de uso.
  - c. Indicadores de logro.

- Reducción de las incidencias informadas relacionadas averías en equipos, periféricos y otros accesorios.
3. Protocolo para la iniciación de una red colaborativa entre iguales para el uso de los monitores digitales:
- a. Agentes implicados:
    - Personal de NNTT.
    - Profesorado del centro.
  - b. Procedimientos previstos:
    - Implantación de una sesión de formación para el profesorado nuevo en el centro durante la primera semana de curso para explicar el funcionamiento de las pizarras digitales.
    - Formación especializada sobre pizarras digitales para la responsable de NNTT y el profesorado interesado en el mes de octubre.
  - c. Indicadores de logro.
    - Aumento del número de profesores y profesoras que utilizan los monitores digitales.
    - Reducción de las incidencias relacionadas el uso de los monitores digitales.

### 8.3 PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS

La planificación temporal marcará los hitos necesarios para alcanzar los objetivos de digitalización del centro. Será de utilidad para guiar, poder comprobar y visualizar la evolución de las actuaciones.

Para ello hemos creado esta línea temporal en la que se reflejan cuando la temporalización de las actuaciones, incluyendo aquellas actuaciones que han empezado a desarrollarse durante los dos cursos anteriores:



### 8.4 EVALUACIÓN DEL PLAN

Este plan es un documento flexible y abierto a posibles modificaciones durante el curso, para ello llevaremos un seguimiento de la consecución de los objetivos establecidos coincidiendo con la valoración de los objetivos de la Programación General Anual en junio.

Se utilizarán los indicadores de logro para comprobar si ha habido alguna mejora y se valorará la posibilidad de enviar un formulario para recoger la percepción por parte de profesorado y alumnado en la consecución de los objetivos propuestos.

Asimismo, se realizará un informe de su evaluación, seguimiento y grado de consecución de los objetivos establecidos en la Memoria Final de curso.



## 9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

El IES Llanera es un centro vivo, que busca la mejora constante, el trabajo interdisciplinar, el desarrollo de metodologías activas y el trabajo por proyectos en áreas centrales para la formación de nuestro alumnado, en el marco de la LOMLOE, con los ODS y la mejora de la calidad educativa como referentes. Por ello mismo, cuenta con un número amplio de programas, que a continuación se desarrollan y que están vinculados a los objetivos de centro.

Las personas que coordinan los proyectos han demostrado su capacidad de trabajo y conocimientos en el área que desarrollan y lideran, realizan y coordinan multitud de actuaciones a lo largo del curso.

PROGRAMA	RESPONSABLE
Hable	Juan Nosti Díaz
Innovación	Inés Abella Navarro
Biblioteca escolar	Raquel Rodríguez Frieria
Dinamización de los recreos	Eva María Merino Heres
Igualdad	Aída Falcón Montés
Radio escolar	Jesús Vicente Torga
Erasmus Espacio Europeo de Educación Superior	José Pedro Barrio Alonso
Erasmus Secundaria	José Manuel Suárez Menéndez
Periódico Escolar "El Tapín"	José Manuel Suárez Menéndez
Ajedrez	Borja Cano Melchor
Huerto escolar, sostenibilidad y educación ambiental	Berta Aurora López Álvarez
Jornadas culturales	Raquel Rodríguez Frieria y Paco Gómez Ubero

### 9.1 PROGRAMA HABLE

Coordinador: **Juan Nosti Díaz.**

Niveles, materias, grupos y alumnado del programa:

NIVEL	MATERIAS	GRUPOS	ALUMNOS	ALUMNAS
1º ESO	Inglés, EPV, GH, EF	1	6	13
2º ESO	Inglés, TEC, GH, EF	1	6	12
3º ESO	Inglés, EPV, GH, EF, TEC	1	8	10
4º ESO	Inglés, EF, GH	1	10	15

#### *Datos del profesorado de materias o módulos no lingüísticos que imparte docencia en el programa HABLE*

Nombre/apellidos	Materia
Esteban Menéndez Mozo	Educación Física
Loreto Fernández-Campoamor	Artes Plásticas
Juan Carlos Fernández García	Tecnología
Sonia García Galán	Geografía e Historia
Susana Fernández Fernández	Geografía e Historia



<b>Responsable de la coordinación del programa</b>	
Nombre	Juan Nosti Díaz, Departamento de Inglés.

<b>PROYECTO DE PROGRAMA DE ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN LENGUAS EXTRANJERAS</b>	
<b>Objetivos</b> de centro recogidos en los documentos institucionales en relación con la competencia comunicativa y el aprendizaje de lenguas extranjeras.	Objetivo de centro 5: Mejorar la competencia comunicativa del alumnado en diferentes lenguas (español, inglés, alemán y francés) y ámbitos de comunicación, incluyendo la lengua asturiana y, asociado a ésta, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural regional. Relación con los objetivos institucionales: 6 y 8
<b>Objetivos del programa curso 25-26</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propiciar un banco de recursos entre el profesorado hablé</li> <li>2. Promover intercambios escolares y otras actividades complementarias y escolares para el alumnado en inglés</li> <li>3. Fomentar la participación del profesorado hablé en actividades de formación específicas (participantes y/o coordinador)</li> <li>4. Promover estrategias de interacción comunicativa del alumnado que cursa el programa hablé</li> <li>5. Adoptar medidas de información sobre el programa hablé del alumnado que se incorpora al centro.</li> </ol>
<b>Medidas organizativas:</b> (agrupamientos, medidas de atención a la diversidad, horarios, actuaciones para coordinación, áreas/materias/módulos no lingüísticos en lengua extranjera, etc.)	<p>Reunión de coordinación del profesorado hablé: miércoles 9.10-10.05</p> <p>Agrupamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º ESO, AB (18 alumnos y alumnas)</li> <li>• 2º ESO, AB (18 alumnos y alumnas)</li> <li>• 3º ESO, AB (18 alumnos y alumnas)</li> <li>• 4º ESO, AB (15 alumnos y alumnas)</li> </ul> <p>Medidas de atención a la diversidad: las recogidas en las programaciones didácticas y, en su caso, el PTI.</p>
<b>Propuestas metodológicas específicas para la promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras</b>	<p>Para el profesorado que imparte materias no lingüísticas: AICLE</p> <p>Intervención del auxiliar de conversación en el aula para fomentar la expresión oral y la interacción en inglés entre el alumnado.</p>
<b>Actividades complementarias, extraescolares y participación del centro en proyectos escolares internacionales</b>	<p>Salida a Nava, visita al Museo de la Sidra en inglés. 3º ESO. 1er trimestre.</p> <p>Solicitada el programa Erasmus + curso pasado, estamos en lista de espera para obtener financiación a proyectos de intercambio en lengua inglesa.</p> <p>Participación del alumnado hablé en las Jornadas Culturales.</p>
<b>Implicación de las familias:</b> Actuaciones para implicar a la comunidad educativa en la mejora de la competencia comunicativa	<p>Invitación a las familias para que asistan a las Jornadas Culturales.</p>
<b>Otras medidas de difusión del programa en el entorno</b>	<p>Redes sociales del centro: Instagram, Facebook</p> <p>Página web: espacio dedicado al programa</p> <p>Periódico local El Tapín: Conexión Instituto</p> <p>Blog del centro</p> <p>Jornada de puertas abiertas.</p> <p>Publicación en la revista intercentros El Poemar.</p>



<b>PROYECTO DE PROGRAMA DE ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN LENGUAS EXTRANJERAS</b>			
<b>Formación:</b>	<p>Mejora de la competencia lingüística del profesorado de las materias no lingüísticas, con la ayuda del auxiliar de conversación.</p> <p>Otras actividades formativas ofertadas por el CPR que puedan resultar de interés para el profesorado habLE.</p> <p>Proyecto de formación en centro.</p>		
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de logro</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un banco de recursos y materiales compartido en TEAMS.</li> <li>- Realización de, al menos, una salida del centro en la que se utilice el inglés como lengua vehicular.</li> <li>- Realización, por parte del profesorado habLE, de actividades de formación que redunden en la calidad de la docencia en el aula.</li> <li>- Llevar a cabo actividades o proyectos que impliquen la interacción comunicativa del alumnado en el idioma inglés, con o sin ayuda del auxiliar de conversación.</li> <li>- Inclusión, en la sesión informativa dedicada a las familias del alumnado de nueva incorporación, de información sobre habLE</li> <li>- Inclusión, en la página web, de un espacio dedicado al programa habLE.</li> <li>- Publicación de artículos en el Tapín realizados por el alumnado que cursa el programa.</li> <li>- Publicación de entradas en el blog del centro realizadas por alumnado que cursa el programa.</li> <li>- Participación del alumnado que cursa el programa en las Jornadas Culturales.</li> <li>- Realización de un proyecto interdisciplinar dedicado a Halloween</li> </ul>	Coordinador y profesorado habLE	Desde el inicio de curso	Se cuenta con un espacio compartido en TEAMS en el que se suba, al menos, un recurso o SA por departamento
	Departamento DACE y profesorado de 3º ESO	Durante el curso	Se realiza la visita al museo de la sidra de Nava en inglés por parte English Camp alumnado de 3º Se realiza un English Camp dirigido al alumnado de 2º
	Profesorado habLE	A lo largo del curso	El 50% del profesorado habLE realiza una actividad de formación
	Dirección	A lo largo del curso	Desde todas las materias se realizan, semanalmente, actividades de interacción comunicativa entre el alumnado.
	Dirección y responsable de la página web.	Mes de abril	Se informa a las familias en la jornada de puertas abiertas del programa habLE
	Dirección, responsable de la web del centro	Segundo trimestre	La página web incluye una sección destinada a informar sobre el programa habLE
	Profesorado habLE	A lo largo del curso	El Tapín incluye en este curso al menos un artículo que da cuenta del trabajo realizado
	Profesorado habLE	A lo largo del curso	El blog incluye en este curso al menos un artículo o producto realizado por el alumnado habLE
	Coordinador y profesorado habLE	Abril	Participa en las jornadas con una actividad en inglés al menos uno de los niveles que cursa el programa habLE
	Coordinador y profesorado habLE	Octubre	Se realizan en las clases de inglés actividades para la celebración de Halloween y se participa, además, desde alguna de otra materia



<b>PROYECTO DE PROGRAMA DE ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN LENGUAS EXTRANJERAS</b>			
<b>Seguimiento y evaluación</b>	Seguimiento en las reuniones de coordinación del profesorado hablé. Evaluación en la memoria final.		

#### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMADO QUE CURSA EL PROGRAMA

Para atender la diversidad del alumnado, se tendrá en cuenta el DUA, y las siguientes respuestas educativas por parte del profesorado del programa:

Cuando presento un contenido, trato de captar la atención del alumnado despertando su curiosidad y ofreciendo diferentes opciones para su percepción (visual, aditiva, táctil...).

Con el objetivo de facilitar la decodificación de los textos, acompaño las tareas con glosarios, trabajo especialmente el vocabulario e introduzco apoyos visuales y otras formas de representación.

Cuando tengo en el aula estudiantes que no dominan la lengua inglesa, ofrezco alternativas lingüísticas a través de traducción.

Empleo estrategias específicas para activar y usar los conocimientos previos de mi alumnado.

Para una mejor comprensión, secuencio los aprendizajes del tema, ofrezco múltiples ejemplos y destaco lo relevante atenuando lo superfluo.

Incorporo actividades explícitas para repasar, practicar lo aprendido y transferirlo a nuevas situaciones, tratando de mostrar su aplicación a la vida cotidiana y el mundo laboral.

Posibilito que mi alumnado aprenda y exprese lo aprendido a través de diferentes medios, no solo mediante exámenes escritos (esquemas, mapas conceptuales, infografías, diseños asistidos por ordenador, presentaciones digitales, maquetas, debates, blogs, webs...) y en distintos rangos de tiempo.

## 9.2 PLEI

La promoción de la lectura y la escritura, junto con el aprendizaje de estrategias para buscar información fidedigna y contrastarla, constituyen ejes esenciales de nuestro proyecto educativo.

### 9.2.1 OBJETIVOS:

1. Continuar incrementando el número de lectores y lectoras de nuestra biblioteca.
2. Fomentar la lectura compartida entre el profesorado y comunidad educativa.
3. Mejorar los fondos de literatura juvenil, comics y clásicos en la biblioteca escolar en lengua castellana, pero también en asturiano, inglés, francés y alemán.
4. Desarrollar ejercicios de escritura creativa y comentarios de texto en diferentes lenguas.
5. Realizar proyectos desde la radio escolar que fomenten la investigación, lectura y escritura.
6. Mantener una relación fluida con las bibliotecas públicas de Llanera, acercando a nuestro alumnado a estos espacios y realizando actividades conjuntas.
7. Marcar unas pautas para la búsqueda de información en internet, tales como: cita de las fuentes, contraste entre varias páginas, selección de información relevante y producción de un texto propio y original.
8. Hacer de la biblioteca escolar un espacio vivo y dinámico.
9. Crear una maleta viajera con una selección de lecturas para llevar a las aulas en las guardias, cuando no se tiene tarea prevista.
10. Formar al profesorado para la puesta en marcha de Tertulias Dialógicas.
11. Planificar distintos niveles de lecturas para llegar a todo el alumnado teniendo en cuenta la diversidad en el aula.

### 9.2.2 ACTUACIONES

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	INDICADOR DE LOGRO
Potenciar los préstamos de libros en la biblioteca escolar. Objetivos 2, 3, 5	Todo el profesorado	Anualmente	Se mantiene o aumenta el número de préstamos en la biblioteca escolar entre profesorado y alumnado.
Club de lectura. Objetivos 2, 3, 5	Raquel Rodríguez Frieria	Trimestralmente	Se reúne el club de lectura trimestralmente
Se realizan talleres, cuentacuentos, recitales poéticos y otras actividades de fomento de la lectura en la biblioteca durante los recreos o en horas lectivas, coincidiendo con efemérides. Objetivo 7	Eva Merino Heres	Mensualmente	Se constata que se realizan los talleres y se registra el número de alumnos y alumnas participantes.
Se utiliza la radio escolar y se realizan podcast y grabaciones en la misma, con especial atención al uso de la lengua asturiana. Objetivos 3 y 5	Jesús Antonio Vicente Torga	Trimestralmente	Se registra el uso del aula y se publican algunos de los productos realizados.
Se realiza una visita a la biblioteca municipal de Posada con el alumnado de 1º de la eso ESO. Objetivos 2, 3, 5	Departamento de Lengua	Anualmente	Se realiza la visita con el alumnado de 1º.
Se publicitan desde el centro las actividades de fomento de la lectura y las novedades de las bibliotecas públicas de Llanera. Objetivo 2	Raquel Rodríguez Frieria	Trimestralmente	El tablón de anuncios de la biblioteca y las redes sociales del IES publican las citadas actividades.
Maleta viajera compuesta de revistas científicas de divulgación para las guardias. Objetivos 1 y 9.	Raquel Rodríguez Frieria	Durante todo el curso	El profesorado de guardia dispone tres cajas con lecturas por niveles y se hace uso de las mismas cuando el alumnado cuyo profesor o profesora está ausente, no tiene tarea.
El alumnado del centro participa en concursos literarios. Objetivo 5.	Departamento de Lengua	Anualmente	Alumnado del centro participa, al menos, en el concurso literario organizado desde el centro con apoyo del Ayuntamiento y se entregan los premios en un acto en el IES.
Se dedica una parte del presupuesto del centro a la mejora de la dotación de los fondos de la biblioteca escolar. Objetivo 5.	Secretaría	Anualmente	Se amplían los fondos en la biblioteca escolar con novedades.
<b>Seguimiento y evaluación</b>	Seguimiento en el claustro y consejo escolar del mes de enero. Evaluación en la memoria final de junio, claustro y consejo escolar.		

El desarrollo del PLEI es responsabilidad de todo el profesorado que, de manera conjunta desde cada uno de los departamentos, desarrollan estrategias de intervención que aplican en el aula, y que pasamos a detallar a continuación.

### PLEI ARTES PLÁSTICAS

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de Artes Plásticas		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Análisis de una obra de arte	Contextualiza: Identifica el lugar y fecha en que fue realizada la obra Conoce la biografía del autor Conoce el estilo empleado Identifica tipo de obra (abstracta, figurativa y realista)
Para potenciar el hábito lector	Lectura y análisis de un cómic Ilustración de un poema	Identifica el lenguaje visual y verbal propio del cómic Comprende el significado del poema para poder ilustrarlo correctamente
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Exposición oral del análisis de una obra de arte Exposición oral de análisis de un cómic Lectura de poemas para posteriormente ilustrarlos	Utiliza recursos de apoyo en su exposición. Tono de voz correcto y mantiene contacto visual Utiliza el lenguaje gestual como apoyo en su comunicación. Comprende el significado del poema para poder ilustrarlo correctamente
Para el desarrollo de la competencia escrita	Análisis de una obra de arte Análisis de un cómic	Elabora trabajos escritos con buena redacción y presentación. Sintetiza la información más importante para ser presentada en los trabajos escritos. Incluye ilustraciones que clarifiquen el texto

Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato Departamento de Artes Plásticas		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Debate y análisis de temas relaciones con la unidad que se trabaja Explicación oral de los pasos en una construcción geométrica y resolución de dudas, mediante el uso del vocabulario propio de la materia Interpretación de elementos arquitectónicos o ingenieriles Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en arquitectura e ingeniería contemporánea	Contextualiza el contenido en la unidad trabajada y la relaciona con otros contenidos ya trabajados Habla con fluidez, entona adecuadamente
Para potenciar el hábito lector	Lectura de textos científicos	Extrae la información relevante y lo relaciona con contextos científico - técnicos y sociales actuales
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Lectura de textos científicos	Comprensión general de la lectura y enunciados de ejercicios Responde adecuadamente a las preguntas formuladas de comprensión del texto
Para el desarrollo de la competencia escrita	Reflexión sobre la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en arquitectura e ingeniería contemporánea.	Utiliza el lenguaje adecuado al contexto en el que se trabaja (científico o social)



## PLEI CULTURA CLÁSICA

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de Cultura Clásica		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Exposiciones orales sobre temas relativos al mundo clásico o su pervivencia: historia, cultura, mitología, lengua... Tras la exposición suelen surgir debates. Presentación de trabajos / proyectos en 2º de ESO	El alumno o alumna: - Desarrolla la capacidad argumentativa y expresiva. - Expone de forma coherente y completa el tema propuesto. - Participa activamente en el debate.
Para potenciar el hábito lector	Lectura de fragmentos seleccionados (traducidos) de obras adaptadas de las literaturas griega y romana, o de obras sobre mitología.	- Desarrolla interés por la lectura. - Elabora síntesis (orales o escritas) de los fragmentos u obras leídos.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Lectura de fragmentos seleccionados (traducidos) de obras adaptadas de las literaturas griega y romana, o de obras sobre mitología. También podrán leerse en clase las obras que se van a ver en el Festival de Teatro Grecolatino de Gijón: una tragedia y una comedia. Cada obra se lee en tres sesiones de clase.	- Lee con entonación adecuada en voz alta, comprendiendo el texto. - Lee en silencio de forma concentrada, dando sentido al texto. - Comprende lo que lee.
Para el desarrollo de la competencia escrita	- 2º de ESO: elaboración de trabajos y resúmenes. - 4º de ESO: ejercicios de traducción que mejoran considerablemente la reflexión sobre el castellano y la redacción.	- Traduce de forma adecuada y coherente textos de dificultad creciente y adecuada al nivel (Latín de 4º) - Mejora su redacción en castellano incorporando vocabulario y expresiones de origen latino y griego. - Enriquece su vocabulario con palabras pertenecientes a un nivel culto del castellano de origen latino y griego.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Elaboración de trabajos y proyectos sobre temas de cultura (mitología, historia...). Búsqueda previa de información.	- Presenta de forma completa y coherente el tema propuesto. - Identifica la pervivencia de elementos culturales del mundo clásico en la actualidad
<p>Fondos y lecturas que se van a utilizar este curso:</p> <p>ARISTÓFANES, Asamblea de mujeres, edición del del Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Gijón.  SÓFOCLES, Antígona, edición del Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Gijón.  VIRGILIO, Eneida, traducción de Rafael Fontán Barreiro, Alianza Editorial.  VV.AA., Historias de fantasmas y misterio de la Antigüedad. Antología, ed. Tilde, Valencia 2002.  Antologías de las literaturas griega y romana.  Obras literarias griegas y romanas originales traducidas.  Obras de las literaturas griega y romana adaptadas.  Ensayos sobre cultura griega y romana, y sobre mitología, adaptados al nivel.</p>		

Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato Departamento de Cultura Clásica		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Exposiciones orales sobre temas relativos al mundo clásico o su pervivencia: historia, cultura, mitología, lengua... Tras la exposición suelen surgir debates. Presentación de trabajos / proyectos en 2º de ESO	El alumno o alumna: - Desarrolla la capacidad argumentativa y expresiva. - Expone de forma coherente y completa el tema propuesto. - Participa activamente en el debate



Para potenciar el hábito lector	Lectura de fragmentos seleccionados (traducidos) de obras adaptadas de las literaturas griega y romana, o de obras sobre mitología	- Desarrolla interés por la lectura. - Elabora síntesis (orales o escritas) de los fragmentos u obras leídos
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Lectura de fragmentos seleccionados (traducidos) de obras adaptadas de las literaturas griega y romana, o de obras sobre mitología. También podrán leerse en clase las obras que se van a ver en el Festival de Teatro Grecolatino de Gijón: una tragedia y una comedia. Cada obra se lee en tres sesiones de clase	- Lee con entonación adecuada en voz alta, comprendiendo el texto. - Lee en silencio de forma concentrada, dando sentido al texto. - Comprende lo que lee
Para el desarrollo de la competencia escrita	- 2º de ESO: elaboración de trabajos y resúmenes - 4º de ESO: ejercicios de traducción que mejoran considerablemente la reflexión sobre el castellano y la redacción	- Traduce de forma adecuada y coherente textos de dificultad creciente y adecuada al nivel (Latín de 4º) - Mejora su redacción en castellano incorporando vocabulario y expresiones de origen latino y griego. - Enriquece su vocabulario con palabras pertenecientes a un nivel culto del castellano de origen latino y griego.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Elaboración de trabajos y proyectos sobre temas de cultura (mitología, historia...). Búsqueda previa de información.	- Presenta de forma completa y coherente el tema propuesto. - Identifica la pervivencia de elementos culturales del mundo clásico en la actualidad.

Fondos y lecturas que se van a utilizar este curso:

ARISTÓFANES, Asamblea de mujeres, edición del del Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Gijón.  
 SÓFOCLES, Antígona, edición del Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Gijón.  
 VIRGILIO, Eneida, traducción de Rafael Fontán Barreiro, Alianza Editorial.  
 VV.AA., Historias de fantasmas y misterio de la Antigüedad. Antología, ed. Tilde, Valencia 2002.  
 Antologías de las literaturas griega y romana.  
 Obras literarias griegas y romanas originales traducidas.  
 Obras de las literaturas griega y romana adaptadas.  
 Ensayos sobre cultura griega y romana, y sobre mitología, adaptados al nivel.

PLEI BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Plan de lectura, escritura e investigación 1º y 3º ESO Departamento de Biología y Geología		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Exposición de resultados individuales al grupo clase	Todo el alumnado participa activamente en la exposición.
Para potenciar el hábito lector	Lecturas de textos específicos de la materia.	Todo el alumnado realiza al menos una lectura por cada tema.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Lectura en voz alta de textos, enunciados y ejercicios, en el aula, laboratorio, huerto, etc.	Todo el alumnado realiza al menos una lectura oral en cada tema.
Para el desarrollo de la competencia escrita	Elaboración de respuestas, trabajos y textos científicos	Todo el alumnado elabora al menos un breve trabajo de investigación asociado a cada tema.



Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Búsqueda de información para trabajos de investigación y protocolos de laboratorio.	Todo el alumnado realiza al menos una búsqueda de información para realizar un breve trabajo de investigación asociado a cada tema; así como un informe de laboratorio tras la práctica científica.
BAYARRI DOLZ, J. (2018): <i>Darwin, la evolución de la teoría</i> . Editorial Anillo de Sirio (disponibles ejemplares en la biblioteca) FRANCISCO SÓÑORA, JOSE LIRES Y FRAN BUENO: <i>Palmira y Marcial, odisea medioambiental</i> . (Versión online <a href="http://biblioteca.climantica.org/resources/307/comic-es.pdf">http://biblioteca.climantica.org/resources/307/comic-es.pdf</a> )		

Plan de lectura, escritura e investigación 4º ESO Departamento de Biología y Geología		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Exposición de resultados individuales al grupo clase.  Realización de una exposición oral de un trabajo de investigación al trimestre.	Todo el alumnado participa activamente en la exposición de resultados.  Todo el alumnado realiza la exposición oral de un trabajo de investigación.
Para potenciar el hábito lector	Lecturas de textos específicos de la materia.  Utilización de fuentes bibliográficas.	Todo el alumnado realiza al menos una lectura de cada tema.  Todo el alumnado cita las fuentes de información consultadas de manera correcta.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Lectura en voz alta de textos, enunciados y ejercicios, en el aula, laboratorio, huerto, etc.	Todo el alumnado realiza al menos una lectura oral en cada tema de manera correcta (tono, entonación, volumen y expresión adecuada).
Para el desarrollo de la competencia escrita	Elaboración de respuestas, trabajos y textos científicos.  Elaboración de una presentación PowerPoint al trimestre.	Todo el alumnado elabora al menos un breve trabajo de investigación al trimestre.  Todo el alumnado realiza al menos un informe de laboratorio tras la práctica científica.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Todo el alumnado elabora al menos un breve trabajo de investigación al trimestre.  Todo el alumnado realiza al menos un informe de laboratorio tras la práctica científica	Todo el alumnado realiza al menos una búsqueda de información para realizar un breve trabajo de investigación al trimestre.  Todo el alumnado realiza al menos una práctica científica al trimestre

## PLEI EDUCACIÓN FÍSICA

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de Educación Física		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	1. Descripción de ejercicios para el calentamiento y vuelta a la calma  2. Protocolos de actuación en primeros auxilios.	1.1 Tono de voz ¿se escucha? Describe primero y ejecuta después ejercicios de calentamiento para la clase al menos una vez en el trimestre. 1.2 Vocabulario apropiado a la explicación: momentos, articulaciones, músculos, etc.  2.1 Explica los pasos y protocolos de forma correcta a seguir en las diferentes situaciones reales planteadas bien sea a través de expresión de forma grupal o respondiendo a cuestiones directas. 2.2 Nombres de las técnicas: RCP, inmovilizaciones, Heimlich, PCR, PLS, etc.



	<p>3. Descripción de habilidades técnicas: golpeo de derecha, de revés, remate, lanzamiento a pie firme, etc.</p> <p>4. Explicación de juegos por parte del alumnado al inicio de la actividad para el calentamiento.</p>	<p>3.1 Vocabulario apropiado para la descripción de la habilidad técnica.</p> <p>4. El grupo entiende la actividad/juego a realizar y los roles principales de cada jugador/a. Incluye aspectos como: límites de espacio, número de jugadores y normas principales.</p>
Para potenciar el hábito lector	<p>1. Libro-cuaderno para las distintas situaciones de aprendizaje (TEAMS o impreso)</p> <p>2. Clase invertida. Lectura de artículos o infografías relacionados con las diferentes U.D a través del aula virtual.</p>	<p>1. Lectura e interpretación de al menos una ficha o tarea para cada una de las UD de la programación.</p> <p>2. Contesta preguntas acerca de los contenidos leídos y relacionados con el tema en la siguiente al inicio de la sesión o al final de la misma.</p>
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	<p>1. Exposiciones ante diversas situaciones de aprendizaje y en función a los saberes básicos desarrollados.</p> <p>1.1 Infografía</p> <p>1.2 Lectura de instrucciones relacionadas con actividades deportivas o de carácter más lúdico.</p>	<p>1.1 Lectura en pequeño grupo de trabajo sobre las técnicas de pasaje del testigo (infografía)</p> <p>1.2 Lectura e interpretación correcta de búsquedas del tesoro, ghympkanas o situaciones de juego en ataque-defensa.</p>
Para el desarrollo de la competencia escrita	<p>1. Desarrollo de guiones para representaciones en expresión corporal</p> <p>2. Plantea ejercicios de técnica-táctica o retos deportivos.</p> <p>3. Pruebas escritas</p> <p>4. Crea infografías o murales.</p> <p>5. Organización de eventos deportivos.</p>	<p>1.1 Completar ficha o libro-cuaderno en función a los momentos de la creación de una historia para ser representada: inicio, desarrollo, final, conflicto, soluciones, personajes, etc.</p> <p>2.1 Crea ejercicios con sus correspondientes gráficos y leyenda para trabajar habilidades deportivas y que sean interpretados por los compañeros/as del grupo.</p> <p>3. Exámenes tipo test o a desarrollar en función a los saberes básicos</p> <p>4. Crea infografías o murales ya sea en formato digital o físico en la que incluya los elementos técnicos principales. Al menos uno por nivel.</p>
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	<p>1. Investigación sobre los saberes básicos trabajados en clase, ejemplo: ejercicios de condición física, calentamiento, vuelta a la calma, primeros auxilios, habilidades técnicas varias, etc.</p> <p>2. Búsqueda de juegos del mundo</p>	<p>1.1 Realización de Mural o formato digital Canva.</p> <p>1.2 Resolución de ficha de trabajo en función al saber básico desarrollado.</p>

**Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato**  
**Departamento de Educación Física**

	<b>Actuaciones</b>	<b>Indicadores de logro</b>
Para trabajar la exposición oral	<p>1.1 Preparar y explicación de ejercicios de ejercicios de autocarga para el resto de la clase.</p>	<p>1.1 Expone oralmente primero y posteriormente ejecuta al menos un ejercicio de los principales grupos musculares (tren superior, tren inferior y abdominales) diferentes al resto del grupo.</p>



	1.2 Auto entrenamiento con apps.  1.3 Elaborar diálogos en actividades de expresión corporal	1.2 Exposición oral durante 5 minutos de forma individual en los que se exponga un trabajo de investigación con el apoyo de una presentación o infografía. 1.3 Interpreta y expresa emociones al menos en una frase del diálogo introductorio a la expresión musical.
Para potenciar el hábito lector	1.1 Entrevista con... preparación de una entrevista a una persona relacionada con el deporte.  1.2 Lectura de artículos relacionados con los valores y roles deportivos.	Leer diferentes artículos de carácter científico relacionados con el tema a tratar o hazañas deportivas del entrevistado o entrevistada. Extraer al menos 5 preguntas de cada uno de los apartados que se les indiquen.  Tercer trimestre. Lectura y reflexión escrita individual acerca de noticias deportivas que tengan como protagonistas los valores deportivos.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Interpretación de esquemas e instrucciones.	Lectura en voz alta interpretación de instrucciones tanto en actividades, juegos como en situaciones de estrategia al menos una vez por trimestre.
Para el desarrollo de la competencia escrita	1.1 Crear diálogos y secuencias musicales de forma grupal.  1.2 Entrevista con...	1.1 Participar de forma individual en la edición colaborativa del archivo guion para la representación de un musical mediante el uso de las TIC.  1.2 Participa y aporta de forma individual en la edición de un documento colaborativo donde se redacten las preguntas a realizar al entrevistado.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	1.1 Búsqueda de información a partir de un tema dado y elaboración de una presentación.	1.1 Crear una presentación o infografía en la que se traten todos y cada uno de los puntos que se indican en el epígrafe de cada tema.  1.2. Incluye al menos 2 enlaces a artículos o fuentes diferentes y la referencia de acuerdo a las instrucciones dadas.

## PLEI FILOSOFÍA

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de Filosofía		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Cómo trabajar la exposición oral	Fundamentalmente se trabajará en forma de exposición de opiniones y análisis personales de los temas propuestos.  También podrán realizarse exposiciones de trabajos de grupo.	Participa activamente y por iniciativa propia en los debates propuestos. Participa de forma respetuosa, escuchando con atención a los demás y respetando los turnos establecidos por el moderador. Desarrolla su capacidad argumentativa y expresiva.
Cómo potenciar el hábito lector	En clase: lectura en grupo de una selección de textos por tema trabajado, buscando lecturas que resulten significativas y atractivas para ellos.  En casa: propuesta de lecturas breves en formatos diversos (cuentos, novelas cortas, artículos) relacionadas con los temas trabajados.	Desarrolla interés por realizar diversas lecturas.  Propone lecturas que sabe relacionar con la asignatura.
Desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	En el aula se dedicará, semanalmente, parte del horario de clase a una lectura, seleccionada en función del tema trabajado en cada momento. También se	Lee respetando los signos de puntuación, entona adecuadamente y emplea un volumen apropiado.  Comprende lo leído.



	<p>realizará un comentario y análisis del contenido, dando protagonismo a los alumnos.</p> <p>Se alternarán lecturas en voz alta, en las que participarán todos por turno, con lecturas individuales (con posterior puesta en común). Se intentará que todos los alumnos tomen parte en la puesta en común, facilitando la participación de los más pasivos para que pierdan sus reparos a manifestar sus opiniones e impresiones en voz alta.</p>	
Desarrollo de la competencia escrita	<p>Se realizarán resúmenes escritos (previos al análisis y puesta en común) de parte de las lecturas realizadas en clase. Previamente se les recordarán las estrategias necesarias para realizar un buen resumen (rápida lectura inicial, segunda lectura acompañada de un subrayado selectivo de las ideas principales y redacción personal de estas ideas).</p> <p>Se realizarán también redacciones personales en las que deberán expresar sus opiniones sobre diversos temas propuestos, temas que se seleccionarán por su relevancia e interés para ellos.</p>	<p>Realiza resúmenes con una adecuada selección de las ideas principales y expresa estas de una forma no literal, coherente, formalmente apropiada y mostrando habilidad expresiva y riqueza léxica.</p> <p>Elabora escritos referidos a los temas tratados con argumentaciones coherentes y de cierta complejidad. Sabe establecer comparaciones y conectar diversas temáticas de forma adecuada.</p>
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Con el análisis de las lecturas propuestas se enseñará a los estudiantes a generar preguntas significativas sobre el texto y el tema de investigación.	Fórmula preguntas pertinentes y sabe vincularlas al texto y a otras cuestiones relacionadas.
	Con el análisis de las lecturas propuestas se enseñará a los estudiantes a extraer las ideas clave, inferir significados y leer entre líneas.	Analiza la información y sabe extraer conclusiones.
	Se promoverá que los estudiantes reflexionen sobre su propio proceso de lectura y comprensión para identificar qué estrategias funcionan mejor.	Es capaz de reflexionar sobre su propio pensamiento y aprendizaje, siendo consciente de cómo aprende.
	Se enseñará al alumnado a crear imágenes mentales de lo que están leyendo para mejorar la comprensión.	Visualiza la información y es capaz de crear mapas conceptuales.
	Se enseñará a los estudiantes a buscar información relevante y a seleccionar las fuentes adecuadas.	Sabe buscar y seleccionar con rigor información de fuentes contrastadas.

**Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato**  
Departamento de Filosofía

	<b>Actuaciones</b>	<b>Indicadores de logro</b>
Cómo trabajar la exposición oral	El diálogo será una herramienta privilegiada para desarrollar su expresión oral: se formularán preguntas sobre los temas abordados y deberán proponer respuestas que serán objeto de análisis y debate. La exposición de dudas, el análisis y contraste de opiniones sobre los temas trabajados estarán abiertas a todo el alumnado y se fomentará	<p>Participa activamente y por iniciativa propia en los debates propuestos.</p> <p>Participa de forma respetuosa, escuchando con atención a los demás y respetando los turnos establecidos por el moderador.</p>

	<p>la participación de aquellos más recelosos a manifestarse en público.</p> <p>En 1º de bachillerato podrán realizarse exposiciones de trabajos de grupo (en 2º no se dispone de tiempo, dada la amplitud y complejidad del temario y la necesidad de preparar la EBAU).</p>	<p>Desarrolla su capacidad argumentativa y expresiva.</p>
Cómo potenciar el hábito lector	<p>Lectura individual de textos vinculados tema trabajado, buscando lecturas que resulten significativas y atractivas para ellos.</p>	<p>Desarrolla interés por realizar diversas lecturas y conecta unas con otras.</p> <p>Propone lecturas que sabe relacionar con la asignatura.</p>
Desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	<p>Se realizarán tareas de lectura relacionadas con los temas o autores trabajados, buscando aquellos que permitan conectarlos con el mundo actual. Se acompañará dicha lectura de tareas de análisis, dando en dicho análisis protagonismo a los alumnos.</p> <p>En 1º de bachillerato podrán realizarse algunas de estas lecturas en clase, cuando su extensión lo permita. En 2º de bachillerato, por el motivo antes ya apuntado, deberán realizarse la mayoría de las lecturas en casa.</p>	<p>Lee respetando los signos de puntuación, entona adecuadamente y emplea un volumen apropiado.</p> <p>Comprende lo leído.</p>
Desarrollo de la competencia escrita	<p>Se realizarán tareas escritas de diversa índole (síntesis, análisis de textos, disertaciones, etc.) relacionados con los temas trabajados.</p>	<p>Realiza síntesis con una adecuada selección de las ideas principales e identificando la estructura argumentativa del texto, expresándolas de una forma no literal, coherente, formalmente apropiada, mostrando habilidad expresiva y una riqueza léxica que incorpora el vocabulario trabajado en la materia y que resulta pertinente.</p> <p>Sabe establecer comparaciones y conectar diversos contenidos, elaborando escritos referidos a los temas tratados con argumentaciones coherentes y complejas.</p>
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	<p>Se propondrán lecturas que faciliten el planteamiento de preguntas filosóficamente significativas vinculadas al texto y el tema de investigación. Los análisis realizados en clase de forma habitual servirán de práctica, pues se fomentará su participación</p>	<p>Fórmula preguntas pertinentes y sabe vincularlas al texto y a otras cuestiones relacionadas.</p>
	<p>El análisis de las lecturas propuestas enseñará a los estudiantes a adquirir el hábito de extraer las ideas clave, inferir significados y leer entre líneas. Siempre se procederá a la aclaración de las dudas expuestas.</p>	<p>Analiza la información y sabe extraer conclusiones razonadas.</p>
	<p>Se promoverá que los estudiantes reflexionen sobre su propio proceso de lectura y comprensión para identificar qué estrategias funcionan mejor. Se les ayudará, de ser necesario, con un guion de preguntas.</p>	<p>Es capaz de reflexionar sobre su propio pensamiento y aprendizaje, siendo consciente de cómo aprende, qué estrategias puede usar para mejorar su aprendizaje y cómo puede evaluar sus propios resultados.</p>
	<p>Se enseñará al alumnado a crear imágenes mentales de lo que están leyendo para mejorar la comprensión, para ello la elaboración y el uso de mapas conceptuales será una herramienta habitual.</p>	<p>Visualiza la información y es capaz de crear mapas conceptuales en los que articula con riqueza los distintos conceptos clase trabajados.</p>
	<p>Se enseñará a los estudiantes a buscar información relevante y a seleccionar las fuentes adecuadas, para ello recibirán las indicaciones pertinentes y se les exigirá citar adecuadamente los trabajos realizados.</p>	<p>Sabe buscar y seleccionar con rigor información de fuentes contrastadas, identificando sesgos de diversos tipos. Sabe citar adecuadamente las fuentes empleadas.</p>



## PLEI FÍSICA Y QUÍMICA

Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato Departamento de Física y Química		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	<p>Se expondrán ante el resto de los compañeros de clase los trabajos de investigación.</p> <p>Se leerá en voz alta la información recogida de diferentes fuentes.</p> <p>Se realizarán debates en el aula sobre cuestiones científicas de actualidad.</p>	<p>Se expondrá al menos un trabajo de investigación al trimestre.</p> <p>Se leerán al menos dos búsquedas de información al trimestre.</p> <p>Se realizarán debates con la participación de la mayoría del grupo.</p>
Para potenciar el hábito lector	<p>Se motivará la búsqueda de información en diferentes fuentes, ya sea en prensa escrita o en páginas web, sobre cuestiones y temas de actualidad científica.</p> <p>Se realizará la lectura en voz alta de textos científicos de distinta dificultad.</p>	<p>Se realizarán dos búsquedas de información sobre cuestiones científicas de actualidad.</p> <p>Se realizará la lectura de un texto al trimestre.</p>
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	<p>Se realizará la lectura de textos, y de la información buscada en el aula, y en otras ocasiones en casa donde deberán responder a las cuestiones planteadas relacionadas con el texto leído.</p> <p>Se llevará a los alumnas y alumnos a la biblioteca del centro, donde de forma individual leerán los textos y responderán a las preguntas formuladas.</p>	<p>Se realizarán la lectura de texto y de las respuestas a las cuestiones planteadas sobre el mismo, una vez al trimestre.</p> <p>Se llevará a los alumnos y alumnas a la biblioteca del centro, al menos una vez durante el curso académico.</p>
Para el desarrollo de la competencia escrita	<p>Se realizarán esquemas y mapas conceptuales en el cuaderno de clase.</p> <p>Se buscará el significado de las palabras que se desconozcan, anotándolo en el cuaderno de clase.</p> <p>Se dictarán definiciones, leyes y teorías que se recogerán en el cuaderno de clase haciendo hincapié en el subrayado y entrecomillado.</p> <p>Se realizarán informes de laboratorio al finalizar la práctica de laboratorio.</p>	<p>Se realizarán esquemas y mapas conceptuales en el cuaderno de clase, al término de cada unidad de programación.</p> <p>Se incluirán al menos dos definiciones por cada unidad de programación trabajada</p> <p>Se valorará la ausencia de faltas de ortografía y la utilización del subrayado y del entrecomillado en los dictados.</p> <p>Se valorará la utilización del vocabulario científico, y la referencia a expresiones y ecuaciones científicas estudiadas.</p>
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	<p>Se realizarán trabajos de investigación relacionados con los saberes básicos trabajados en el aula, se les facilitarán las pautas para orientar adecuadamente la investigación.</p>	<p>Se valorará el cumplimiento de las pautas proporcionadas para la realización de los informes de laboratorio.</p>



Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato Departamento de Física y Química		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Se expondrán ante el resto de los compañeros de clase los trabajos de investigación.  Se leerá en voz alta la información recogida de diferentes fuentes.	Se realizará al menos un trabajo de investigación al trimestre.  Se leerán al menos dos búsquedas de información al trimestre.
Para potenciar el hábito lector	Se motivará la búsqueda de información en diferentes fuentes, ya sea en prensa escrita o en páginas web, sobre cuestiones y temas de actualidad científica.	Se realizarán al trimestre, dos búsquedas de información sobre cuestiones científicas de actualidad.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Se realizará la lectura de textos, y de la información buscada en el aula, y en otras ocasiones en casa donde deberán responder a las cuestiones planteadas relacionadas con el texto leído.	Se realizará la lectura de texto y de las respuestas a las cuestiones planteadas sobre el mismo, una vez al trimestre.
Para el desarrollo de la competencia escrita	Se buscará el significado de las palabras que se desconozcan, anotándolo en el cuaderno de clase.	Se incluirán al menos dos definiciones por cada unidad de programación trabajada.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Se realizarán informes de laboratorio al finalizar la práctica de laboratorio.	Se valorará la utilización de vocabulario científico, y la referencia a expresiones y ecuaciones científicas estudiadas.

## PLEI FOL

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de FOL		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Debates en el aula sobre cuestiones de actualidad relacionadas con los temas que se estén tratando.  Preparación y exposición de alguna parte de la unidad, trabajo o actividad que se esté trabajando.	Se realizará al menos un debate por trimestre, en el que participará toda la clase.  Cada alumno/a expondrá una parte de la unidad, trabajo o actividad, que se esté trabajando al resto de la clase, al menos una vez durante el curso.
Para potenciar el hábito lector	Proponer al alumnado la lectura de algún libro o artículo de prensa especializada relacionados con la materia.	Se comprobará que, al menos una vez al trimestre, el alumnado ha leído por su cuenta algún artículo o texto relacionado con la materia que haya resultado de su interés, que compartirá al resto de la clase.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Elección de un texto (extracto de un libro, artículo de prensa...) por parte del docente responsable, con la consiguiente lectura conjunta en el aula.	Se hará la lectura conjunta en el aula mencionada, al menos una vez al trimestre.
Para el desarrollo de la competencia escrita	Realización de cuestionarios, análisis de casos, etcétera, sobre la unidad trabajada.	Se realizará al menos un cuestionario o práctica similar al trimestre, referido a alguna de las unidades trabajadas en dicho periodo.



Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Realización de un trabajo/proyecto que profundice sobre un tema de todos los trabajados en el curso, a elección del alumnado o propuesto por el docente responsable.	Se realizará al menos un trabajo/proyecto de investigación durante el curso.

Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato Departamento de FOL		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Debates en el aula sobre cuestiones de actualidad relacionadas con los temas que se estén tratando.  Preparación y exposición de alguna parte de la unidad, trabajo o actividad que se esté trabajando.	Se realizará al menos un debate por trimestre, en el que participará toda la clase.  Cada alumno/a expondrá una parte de la unidad, trabajo o actividad, que se esté trabajando al resto de la clase, al menos una vez durante el curso.
Para potenciar el hábito lector	Proponer al alumnado la lectura de algún libro o artículo de prensa especializada relacionados con la materia.	Se comprobará que, al menos una vez al trimestre, el alumnado ha leído por su cuenta algún artículo o texto relacionado con la materia que haya resultado de su interés, que compartirá al resto de la clase.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Elección de un texto (extracto de un libro, artículo de prensa...) por parte del docente responsable, con la consiguiente lectura conjunta en el aula.  Análisis de casos empresariales con actividades.	Se hará la lectura conjunta en el aula mencionada, al menos una vez al trimestre.  Se realizará al menos una vez al trimestre, una actividad de comprensión lectora con preguntas referidas al texto trabajado.
Para el desarrollo de la competencia escrita	Realización de cuestionarios, análisis de casos, etcétera, sobre la unidad trabajada.	Se realizará al menos un cuestionario o práctica similar al trimestre, referido a alguna de las unidades trabajadas en dicho periodo.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Realización de un trabajo/proyecto que profundice sobre un tema de todos los trabajados en el curso, a elección del alumnado o propuesto por el docente responsable.	Se realizará al menos un trabajo/proyecto de investigación durante el curso.

## PLEI FRANCÉS

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de Francés		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Preguntas a los alumnos en el aula sobre lo trabajado en clase.  Simulación de diálogos guiados entre el alumnado.  Realización de presentaciones orales de forma individual o en equipo.	Conseguir que el alumno intervenga activamente en todas las sesiones, al menos una vez.  Representar un diálogo por trimestre.  Exponer oralmente, una vez al trimestre, un tema relacionado con las dos unidades estudiadas.
Para potenciar el hábito lector	Lectura de textos en francés en diferentes soportes, de diferente tipología.  Libro de lectura adecuado al nivel del alumnado según el MCERL.	Conseguir que el alumno lea, tanto en voz alta o de forma silenciosa, los materiales propuestos hasta alcanzar autonomía en todas las sesiones.



Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Dedicación de un tiempo acorde a la carga horaria de cada curso. Activades de aula enfocadas al desarrollo de la competencia lectora.	Conseguir la participación del alumnado en las actividades de lectura propuestas.
Para el desarrollo de la competencia escrita	Redacción de textos en lengua francesa adecuados al nivel del alumnado.	Conseguir que el alumnado redacte textos de extensión adecuada a su nivel, con coherencia y conexión, al menos uno por unidad de programación.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Búsqueda de información relacionada con temas lingüísticos o culturales relacionados con la francofonía.	Conseguir que el alumnado lleve a cabo búsquedas de forma autónoma y eficiente en lengua meta.

Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato Departamento de Francés		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Preguntas a los alumnos en el aula sobre lo trabajado en clase. Simulación de diálogos guiados entre el alumnado. Realización de presentaciones orales de forma individual o en equipo. Práctica de la mediación oral.	Conseguir que el alumno intervenga activamente en todas las sesiones, al menos una vez. Representar un diálogo por trimestre. Exponer oralmente, una vez al trimestre, un tema relacionado con las dos unidades estudiadas. Realizar al menos una práctica de mediación oral por trimestre.
Para potenciar el hábito lector	Lectura de textos en francés en diferentes soportes, de diferente tipología. Libro de lectura adecuado al nivel del alumnado según el MCERL.	Conseguir que el alumno lea, tanto en voz alta o de forma silenciosa, los materiales propuestos hasta alcanzar autonomía en todas las sesiones.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Dedicación de un tiempo acorde a la carga horaria de cada curso. Actividades de aula enfocadas al desarrollo de la competencia lectora.	Conseguir la participación del alumnado en las actividades de lectura propuestas.
Para el desarrollo de la competencia escrita	Redacción de textos en lengua francesa adecuados al nivel del alumnado. Práctica de la mediación escrita.	Conseguir que el alumnado redacte textos de extensión adecuada a su nivel, con coherencia y conexión, al menos uno por unidad de programación. Realizar al menos una práctica de mediación oral por trimestre.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Búsqueda de información relacionada con temas lingüísticos o culturales relacionados con la francofonía.	Conseguir que el alumnado lleve a cabo búsquedas de forma autónoma y eficiente en lengua meta.

PLEI GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de Geografía e Historia		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Exposición oral en clase (individual o grupal) de los trabajos de investigación realizados por el alumnado.	Cada alumno/a realiza, al menos, una exposición oral en cada evaluación, de forma individual o en grupo.
Para potenciar el hábito lector	A través de la investigación y lectura en diferentes soportes y fuentes (periódicos, libros, webs, libro de texto, etc.) y de fragmentos de libros/ obras completas recogidos en las lecturas recomendadas por el Departamento.	Cada alumno/a llevará a cabo, al menos 1 lectura, por unidad de programación.



	Se puede proponer una lectura larga para leer en el aula a lo largo del curso y relacionada con las unidades de programación.	
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	En la mayoría de los casos la competencia lectora se desarrollará en el aula (también patio) a través del análisis de textos históricos y /o geográficos y relacionados con los distintos proyectos que se realizan en el Centro (igualdad, Huerto, etc), sobre los ODS, textos acompañados de un cuestionario, etc. Podrán llevarse a cabo de manera individual, por parejas o lectura en voz alta. De igual manera se podrá leer la información recogida en el aula de informática o en la Biblioteca del IES. De manera excepcional podrían mandarse lecturas para casa.	Cada alumno/a llevarán a cabo trimestralmente las actividades propuestas.
Para el desarrollo de la competencia escrita	Se confeccionarán en el cuaderno o como tarea para entregar esquemas y visual thinking, redacciones resúmenes, sobre contenidos de las distintas unidades de programación (por ejemplo, el alumnado deberá confeccionar un texto escrito en el que comente como sería su situación laboral, sus condiciones de vida... si perteneciese al proletariado, si fuese un siervo...)	El alumnado realizará, por unidad de programación, distintos escritos (redacciones, resúmenes, esquemas...) Se tendrá en cuenta la ortografía y el vocabulario propio de la unidad.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Se realizarán trabajos de investigación para entregar a través de Teams y/o en papel sobre las distintas unidades. Siempre se presentarán las instrucciones claras y adaptadas al alumnado	Cada alumno/a realizará, al menos, un trabajo de investigación por trimestre. Se tendrá en cuenta la ortografía, presentación, organización, el cumplimiento de las pautas, etc. al
Fondos y lecturas que se van a utilizar este curso:		
<p>EXPÓSITO, José Ángel y CASADEMONT, B (2018): El misterio de Baelo Claudia: las hazañas de Pupius, Lucius y Marcus. Ediciones Mayi.</p> <p>FLUIXÀ, Josep Antoni (2022): La sacerdotisa de Mesopotamia. Algar Editorial</p> <p>NOAH HARARI, Yuval : Imparables. Diario de cómo conquistamos la Tierra. Ed. Montena.</p> <p>GOMBRICH, E.H (2001): A little history of the word. Yale University Press.</p> <p>CARRANZA, M (2017): Una bala en el recuerdo. Santillana, Madrid.</p> <p>FRANK, Ana (2011): Diary of a young girl. Pearson, London.</p> <p>FOLDMAN, A y POLANSKI, D (2027): Diario de Ana Frank (novela gráfica). Punto lectura, Madrid.</p> <p>ORWELL, G. (2000): Animal farm. Pearson, London</p> <p>VAN DER VLUGT, S. (2011): La guillotina. SM, Madrid.</p>		

Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato Departamento de Geografía e Historia.		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Presentación en el aula de trabajos realizados por el alumnado, teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral</li> <li>- Fluidez en el discurso</li> <li>- Gestualización y lenguaje no verbal (acompaña el discurso con movimiento de manos, y mira a toda la sala)</li> <li>- Proyección de la voz</li> </ul>	Cada alumno/a realizará, al menos 1 exposición oral al trimestre. De forma individual o en grupo.
Para potenciar el hábito lector	Utilización de artículos relacionados con la materia Lectura en el aula de noticias de actualidad relacionadas con la materia	Cada alumno/a realizará, al menos 1 lectura al trimestre.



	Propuesta de búsquedas en internet	
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Lectura de material de aula en voz alta Lectura de fragmentos de obras Lecturas en el patio o en la biblioteca Utilización de fichas relacionadas con la lectura realizada	Cada alumno/a realizará, al menos 1 lectura al trimestre.
Para el desarrollo de la competencia escrita	Realización redacciones, comentarios de texto o imágenes, teniendo en cuenta: - Utiliza conectores textuales - El texto es coherente y estructurado - Utiliza vocabulario específico de la materia	Cada alumno/a realizará, al menos 1 redacción al trimestre.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Búsqueda de información utilizando diferentes fuentes bibliográficas y webgráficas Codificación de la información Presentación de la información en diferentes formatos (esquemas, presentaciones, mapas mentales, visualthinking...). Teniendo en cuenta: - Los contenidos buscados se adecuan al trabajo planteado en el aula - Los contenidos son resumidos de forma personal (no copia y pega información) - Los contenidos se presentan de forma adecuada al trabajo propuesto (redactado, esquematizado, visualthinking...)	Cada alumno/a realizará, al menos 1 trabajo de investigación al trimestre.

Fondos y lecturas que se van a utilizar este curso:

Historia del Arte 2º Bachillerato:  
RUBAYO.S (2022) Te gusta el arte, aunque no lo sepas. PAIDÓN.  
GUILERA.B (2024) Lo que los libros de Historia del Arte no quieren que sepas. RANDOM (Madrid)

Historia de España:  
Opcional: ARGÜELLES.F (2012) El palacio azul de los ingenieros belgas. NARRATIVA DEL ACANTILADO.

**PLEI INGLÉS**

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de INGLÉS		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	1.- ROLE PLAY (DRAMATIZACIÓN)  2.- DEBATES  3.-INTERACCIÓN (Estudiante-Estudiante Y Estudiante-Profesor)	1.-Se representará al menos un ROLE-PLAY al trimestre  2.-Trimestralmente se trabajarán las normas conversacionales y se llevará a cabo, al menos, un debate (preparado o espontáneo) en relación a los saberes trabajados.  3.-Diariamente se trabajará la interacción (Estudiante-Estudiante Y Estudiante-Profesor) adecuados a los diferentes saberes en curso.  4.-Se propondrá durante el curso la elaboración de materiales audiovisuales de diferente índole para potenciar la expresión oral.



	4.-Elaboración y presentación de material audiovisual ( POWERPOINTS/ Elaboración de VIDEOS en TEAMS...)	
Para potenciar el hábito lector	<p>1.-A través de lecturas de comprensión de distintas temáticas y adecuadas a los distintos niveles durante todas las horas lectivas</p> <p>2.-A través de lecturas extra digitales durante periodos previos o posteriores a evaluaciones/vacaciones/jornadas culturales</p> <p>3.-A través de lecturas extra en papel, adquiridos para la biblioteca.</p> <p>4.-Buscando información en diferentes fuentes para la realización de proyectos variados.</p>	<p>1.-Se realizarán diariamente lecturas de diversos temas y en distintos formatos</p> <p>2.-Al menos una vez en el curso se realizarán lecturas extra en formato digital.</p> <p>3.-Al menos una vez en el curso se realizarán lecturas extra en papel en distintos formatos aprovechando los recursos de la biblioteca del Centro.</p> <p>4.- El alumnado hará trabajos de investigación de manera autónoma para elaborar proyectos de diversa índole al menos dos veces durante el curso.</p>
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	<p>1.-a través de lecturas en voz alta en clase</p> <p>2.-a través de lectura autónoma en clase</p> <p>3.-a través de lectura autónoma en casa</p> <p>4.-a través de la observación diaria en el aula</p>	<p>1.-Diariamente se realizarán lecturas en voz alta en clase</p> <p>2.- Diariamente se realizarán lecturas de forma autónoma en clase</p> <p>3.-Se potenciará la lectura autónoma en casa semanalmente</p> <p>4.-Diariamente se valorará la competencia lectora, autónoma y guiada, del alumnado en el aula</p>
Para el desarrollo de la competencia escrita	<p>1.-elaborando producción escrita basada en lecturas comprensivas varias</p> <p>2.-elaborando producción escrita de temas de interés del alumnado</p> <p>3.-aportando guías, pautas y rúbricas para la elaboración correcta de la producción escrita</p>	<p>1.-Prácticamente a diario se trabajará la producción escrita vinculada a los saberes básicos en curso.</p> <p>2.- Prácticamente a diario se trabajará la producción escrita asociada a los intereses y opiniones del alumnado y vinculada a los saberes básicos de cada nivel.</p> <p>3.- Prácticamente a diario se trabajará la aportación de guías básicas de diferente índole para la elaboración correcta de la producción escrita.</p>
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	<p>1.-elaborando proyectos de Centro en equipos</p> <p>2.-elaborando proyectos de Centro de forma individual</p> <p>3.-elaborando proyectos propios adecuados a sus gustos e intereses.</p>	<p>1.-Se potenciará la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares del Centro y su trabajo en equipos al menos una vez al trimestre.</p> <p>2.- Se potenciará la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares del Centro y su trabajo autónomo al menos una vez al trimestre.</p> <p>3.- Se potenciará la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares del Centro y su trabajo en equipos autónomo según sus gustos e intereses al menos una vez al trimestre.</p>

<b>Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato</b>		
<b>Departamento de INGLÉS</b>		
	<b>Actuaciones</b>	



		Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	<p>1.- ROLE PLAY (DRAMATIZACIÓN)</p> <p>2.- DEBATES</p> <p>3.-INTERACCIÓN (Estudiante-Estudiante Y Estudiante-Profesor)</p> <p>4.-Elaboración y presentación de material audiovisual</p>	<p>1.-Se representará al menos un ROLE-PLAY al trimestre</p> <p>2.-Trimestralmente se trabajarán las normas conversacionales y se llevará a cabo, al menos , un debate (preparado o espontáneo) en relación a los saberes trabajados.</p> <p>3.-Diariamente se trabajará la interacción (Estudiante-Estudiante Y Estudiante-Profesor) adecuados a los diferentes saberes en curso.</p> <p>4.-Se propondrá durante el curso la elaboración de materiales audiovisuales de diferente índole para potenciar la expresión oral.</p>
Para potenciar el hábito lector	<p>1.-A través de lecturas de comprensión de distintas temáticas y adecuadas a los distintos niveles durante todas las horas lectivas</p> <p>2.-A través de lecturas extra digitales durante períodos previos o posteriores a evaluaciones/vacaciones/jornadas culturales</p> <p>3.-A través de lecturas extra en papel, adquiridos para la biblioteca.</p> <p>4.-Buscando información en diferentes fuentes para la realización de proyectos variados.</p>	<p>1.-Se realizarán diariamente lecturas de diversos temas y en distintos formatos</p> <p>2.-Al menos una vez en el curso se realizarán lecturas extra en formato digital.</p> <p>3.-Al menos una vez en el curso se realizarán lecturas extra en papel en distintos formatos aprovechando los recursos de la biblioteca del Centro.</p> <p>4.- El alumnado hará trabajos de investigación de manera autónoma para elaborar proyectos de diversa índole al menos dos veces durante el curso</p>
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	<p>1.-a través de lecturas en voz alta en clase</p> <p>2.-a través de lectura autónoma en clase</p> <p>3.-a través de lectura autónoma en casa</p> <p>4.-a través de la observación diaria en el aula</p>	<p>1.-Diariamente se realizarán lecturas en voz alta en clase</p> <p>2.- Diariamente se realizarán lecturas de forma autónoma en clase</p> <p>3.-Se potenciará la lectura autónoma en casa semanalmente</p> <p>4.-Diariamente se valorará la competencia lectora, autónoma y guiada, del alumnado en el aula</p>
Para el desarrollo de la competencia escrita	<p>1.-elaborando producción escrita basada en lecturas comprensivas varias</p> <p>2.-elaborando producción escrita de temas de interés del alumnado</p> <p>3.-aportando guías, pautas y rúbricas para la elaboración correcta de la producción escrita.</p>	<p>1.-Prácticamente a diario se trabajará la producción escrita vinculada a los saberes básicos en curso.</p> <p>2.- Prácticamente a diario se trabajará la producción escrita asociada a los intereses y opiniones del alumnado y vinculada a los saberes básicos de cada nivel.</p> <p>3.- Prácticamente a diario se trabajará la aportación de guías básicas de diferente índole para la elaboración correcta de la producción escrita.</p>
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	<p>1.-elaborando proyectos de Centro en equipos</p> <p>2.-elaborando proyectos de Centro de forma individual</p>	<p>1.-Se potenciará la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares del Centro y su trabajo en equipos al menos una vez al trimestre.</p> <p>2.- Se potenciará la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares del Centro y su trabajo autónomo al menos una vez al trimestre.</p>



	3.-elaborando proyectos propios adecuados a sus gustos e intereses	3.- Se potenciará la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares del Centro y su trabajo en equipos autónomo según sus gustos e intereses al menos una vez al trimestre.
--	--	---

PLEI LENGUA CATELLANA Y LITERATURA

Plan de lectura, escritura e investigación Departamento de Lengua Castellana y Literatura		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Preparación, organización y desarrollo de una exposición oral sobre temas relacionados con los saberes trabajados o los intereses personales del alumnado.  Lectura dramatizada de obras de teatro, poemas...  Lectura colectiva en voz alta en el aula (textos, novelas juveniles...).  Foros de debate sobre obras leídas.  Debates, intervenciones en el aula.  Talleres de oralidad.  Creación de podcast	Presentación de una exposición oral al trimestre (en el aula, grabada...)  Observación en el aula.  Observación en el aula.  Observación en el aula y rúbrica.  Observación en el aula y rúbrica.  Una vez al año con el nivel 4º de ESO.  El alumnado crea diferentes podcasts en grupo que graba en la radio escolar y difunde.
Para potenciar el hábito lector	Presentación de novelas de literatura juvenil y lectura una al trimestre.  Asistencia a la Biblioteca escolar  Encuentros literarios con autores	Se trabaja la lectura de diferentes maneras dependiendo del nivel y el profesorado: - Lectura guiada y compartida. - Actividades pautadas al ritmo de la lectura. - Trabajos o fichas de lectura. - Controles o pruebas de comprensión textual. - Debates, puestas en común, reflexión sobre los textos...  Conocimiento de la organización de la Biblioteca. Préstamo de libros. Presentación de novedades.  Asistencia a encuentros con autores de títulos leídos en el aula.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Ejercicios y actividades guiadas de comprensión lectora  Ejercicios y actividades de comprensión oral (competencia auditiva)	- Se trabajan casi a diario con la lectura de textos vinculados con los diferentes saberes que se trabajan en el aula. - Utilización de Power Point/Canva en el aula. - Al menos una vez al trimestre se lleva a cabo una prueba de control de esta competencia.  Se trabaja casi a diario con audios y vídeos en el aula. Al menos una vez al trimestre se realiza una prueba de control.



Para el desarrollo de la competencia escrita	Actividades de escritura creativa. Actividades de ortografía. Actividades de coherencia y cohesión textual. Elaboración de guiones y borradores.	Prácticamente a diario se trabajan estas actividades vinculadas con el desarrollo del currículo de la materia. Se valorará en todas las pruebas objetivas que se llevan a cabo.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Investigación de términos o conceptos en el aula (uso del diccionario...) Búsqueda de información en páginas web.	Diariamente en el aula y a través de las exposiciones orales.

**PLEI MATEMÁTICAS**

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de MATEMÁTICAS		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Debate en el aula sobre curiosidades matemáticas.	Se realizan debates con la participación de la mayoría del grupo.
	Exposición en voz alta sobre el razonamiento seguido en la resolución de problemas.	Se exponen los pasos seguidos en el planteamiento y resolución de problemas.
	Lectura en voz alta de los enunciados de los problemas.	Se leen en voz alta los enunciados de los problemas, haciendo hincapié en los puntos fundamentales de los mismos.
	Exposición ante el resto de compañeros de clase de los trabajos de investigación.	Se exponen de forma oral los trabajos de investigación realizados.
Para potenciar el hábito lector	Al inicio de cada tema del libro, hay una introducción de carácter histórico que contextualiza la importancia de los contenidos del tema.	Se recomienda leer dichas introducciones y se leen en clase cuando el tiempo lo permite.
	Lecturas recomendadas del banco de libros de la biblioteca del centro. (*)	Se recomienda leer dichos libros.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Lectura significativa de los enunciados de los problemas.	Se leen los enunciados de los problemas.
	Al inicio de cada tema del libro, hay una introducción de carácter histórico que contextualiza la importancia de los contenidos del tema.	Se recomienda leer dichas introducciones y se leen en clase cuando el tiempo lo permite.
	Lecturas cortas relacionadas con algún concepto matemático o con la historia de las matemáticas, adecuadas a la edad de los estudiantes, sobre las que a continuación el alumnado debe realizar alguna actividad o responder a algunas preguntas.	El alumnado realiza alguna lectura y sus actividades correspondientes a lo largo del curso.
Para el desarrollo de la competencia escrita	Escritura de los enunciados de los problemas.	Se escriben los enunciados de los problemas en el cuaderno de clase.
	Escritura de nuevos conceptos.	El profesor escribe o dicta definiciones de conceptos matemáticos en la pizarra y el alumnado los escribe en su cuaderno de clase.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Ampliación de la información sobre el tema tratado en alguna de las lecturas realizadas: o bien de la introducción de carácter histórico científico que hay al inicio de cada tema del libro, o bien de una lectura corta relacionada con algún concepto o historia de las matemáticas.	Se realizará un trabajo de investigación a lo largo del curso.
<b>Fondos y lecturas (Biblioteca del centro)</b> 1º y 2º ESO: ALSINA, CLAUDI (2008): Vitaminas matemáticas. Editorial Ariel, Barcelona. ALSINA, CLAUDI (2010): La secta de los números. Editorial RBA, Barcelona. ALSINA, CLAUDI (2012): Los asesinos matemáticos atacan de nuevo. Editorial Planeta, Barcelona		



3º y 4º ESO:

BRYSON, BILL (2004): Una breve historia de casi todo. Editorial RBA, Barcelona

MARTÍNEZ, GUILLERMO (2004): Los crímenes de Oxford. Ediciones Destino, Barcelona

Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato Departamento de MATEMÁTICAS		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Debates en el aula sobre curiosidades matemáticas.	Se realizan debates con la participación de la mayoría del grupo.
	Exposición en voz alta el razonamiento seguido en la resolución de problemas.	Se exponen los pasos seguidos en el planteamiento y resolución de problemas.
	Lectura en voz alta de los enunciados de los problemas.	Se leen en voz alta los enunciados de los problemas, haciendo hincapié en los puntos fundamentales de los mismos.
	Exposición ante el resto de los compañeros de clase los trabajos de investigación.	Se exponen de forma oral los trabajos de investigación realizados.
Para potenciar el hábito lector	Al inicio de cada tema del libro, hay una introducción de carácter histórico que contextualiza la importancia de los contenidos del tema.	Se recomienda leer dichas introducciones y se leen en clase cuando el tiempo lo permite.
	Lecturas recomendadas del banco de libros de la biblioteca del centro. (*)	Se recomienda leer dichos libros.
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Lectura significativa de los enunciados de los problemas.	Se leen los enunciados de los problemas.
	Al inicio de cada tema del libro, hay una introducción de carácter histórico que contextualiza la importancia de los contenidos del tema.	Se recomienda leer dichas introducciones y se leen en clase cuando el tiempo lo permite.
Para el desarrollo de la competencia escrita	Escritura de los enunciados de los problemas.	Se escriben los enunciados de los problemas en el cuaderno de clase.
	Escritura de nuevos conceptos.	El profesor escribe o dicta definiciones de conceptos matemáticos en la pizarra y el alumnado los escribe en su cuaderno de clase.
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Ampliación de la introducción de carácter histórico científico que hay al inicio de cada tema del libro.	Se realizará un trabajo de investigación a lo largo del curso.
Fondos y lecturas (Biblioteca del centro)		
ALBERTI, MIQUEL (2010): La creatividad en matemáticas. Editorial RBA, Barcelona		
ALLEN PAULOS, JOHN (1988): El hombre anumérico. Tusquets Editores, Barcelona.		
BOYER, CARL B. (1986): Historia de la matemática. Editorial Alianza, Madrid.		

### PLEI MÚSICA

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de Música		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Técnicas básicas de emisión vocal para el habla y el canto: relajación, respiración, emisión. (En todos los cursos, pero especialmente en 1ºESO)  Actividades de crítica y debate en grupo clase. (En todos los cursos)	Se realizan las actividades y la evaluación de la UP sobre Timbre de 1º ESO. Se aplican los conocimientos adquiridos en 1ºESO.  Se realizan actividades de opinión personal y crítica musical con opción a debate en, al menos, dos actividades de



		audición, visionado de imágenes o noticias musicales por Unidad Didáctica.
Para potenciar el hábito lector	<p>Pedir y evaluar la búsqueda de información en diferentes fuentes. (En todos los cursos)</p> <p>Recomendación de bibliografía adecuada a cada tipo de contenido. (En todos los cursos, adaptando el nivel)</p>	<p>Se realizarán actividades que supongan la búsqueda de información en todas las Unidades Didácticas.</p> <p>Se recomendará, al menos, una lectura (libro, artículo, blog, etc.) en cada Unidad Didáctica.</p>
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	<p>Lectura en voz alta. (En todos los cursos)</p> <p>Se ponen en común en el aula las actividades realizadas.</p> <p>Lectura común de textos sobre los que se va a trabajar.</p> <p>Explicación de partituras.</p>	<p>Se realizan puestas en común en voz alta de las actividades de cada Unidad Didáctica.</p> <p>Se incluye un texto como actividad en cada Unidad Didáctica.</p> <p>Se realiza una explicación en común de las partituras de cada Unidad Didáctica de práctica sonora.</p>
	<p>Trabajo en el espacio de radio del instituto y elaboración de programas.</p>	<p>Elaboración de, al menos, un programa o podcast a lo largo del curso.</p>
Para el desarrollo de la competencia escrita	<p>Realización de trabajos que incluyan la redacción de información a partir de varias fuentes. (En todos los cursos)</p>	<p>Se incluye la realización de, al menos, un trabajo que suponga la unión y redacción de información a partir de varias fuentes.</p>
	<p>Comentarios de audición. (2º y 4º ESO)</p>	<p>Se incluye la realización y entrega de, al menos, un comentario de audición por Unidad Didáctica.</p>
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	<p>Realización de trabajos de investigación relacionados con organología, estilos o contextos musicales trabajados en el aula. (Todos los cursos, adaptados al nivel)</p>	<p>Se incluye la entrega de, al menos, un trabajo de investigación con pautas de formato, realización y entrega que suponga la búsqueda en distintas fuentes que quedarán recogidas en una bibliografía o webgrafía.</p>

## PLEI RELIGIÓN

Plan de lectura, escritura e investigación ESO Departamento de Religión		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	<p>Realizar debates en el aula</p> <p>Preguntas a los alumnos en el aula sobre los materiales tratados en clase</p>	<p>Realizar debates en el aula</p> <p>Preguntas a los alumnos en el aula sobre los materiales tratados en clase</p>
Para potenciar el hábito lector	<p>Lectura, por los alumnos en sus clases, de los materiales de la asignatura</p>	<p>Comprobar la realización de dicha lectura por los alumnos</p>
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	<p>Lectura en voz alta, por los alumnos en sus clases, de los materiales de la asignatura</p>	<p>Realizar, como mínimo, una lectura en voz alta por cada alumno en cada evaluación</p>
Para el desarrollo de la competencia escrita	<p>Dictado y su corrección de lo explicado en clase</p>	<p>Realización de un dictado, como mínimo, en cada evaluación</p>
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	<p>Investigación en las clases con fichas individuales, sopas de letras y trabajos en grupo</p>	<p>Realizar, como mínimo, una ficha individual, una sopa de letras y un trabajo por grupos en cada evaluación</p>



Plan de lectura, escritura e investigación Bachillerato Departamento de Religión		
	Actuaciones	Indicadores de logro
Para trabajar la exposición oral	Realizar debates en el aula Preguntas a los alumnos en el aula sobre los materiales tratados en clase	Realizar debates en el aula Preguntas a los alumnos en el aula sobre los materiales tratados en clase
Para potenciar el hábito lector	Lectura, por los alumnos en sus clases, de los materiales de la asignatura	Comprobar la realización de dicha lectura por los alumnos
Para el desarrollo de la competencia lectora (espacios, tiempos, lectura en voz alta...)	Lectura en voz alta, por los alumnos en sus clases, de los materiales de la asignatura	Realizar, como mínimo, una lectura en voz alta por cada alumno en cada evaluación
Para el desarrollo de la competencia escrita	Dictado y su corrección de lo explicado en clase	Realización de un dictado, como mínimo, en cada evaluación
Investigación (trabajos, técnicas o estrategias)	Investigación en las clases con fichas individuales, sopas de letras y trabajos en grupo	Realizar, como mínimo, una ficha individual, una sopa de letras y un trabajo por grupos en cada evaluación

### 9.2.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLEI POR CADA DEPARTAMENTO:

Trimestralmente se hará un seguimiento de las actuaciones descritas por parte de cada departamento que deberá quedar reflejado en acta.

La evaluación final de los indicadores de logro y las propuestas de mejora quedarán reflejadas en la memoria final de cada departamento.

### 9.3 INNOVACION EDUCATIVA: “EQUIPOS INTERACTIVOS”

Coordinadora: **Inés Abella.**

El IES Llanera tiene este curso en marcha un proyecto de innovación respaldado por la Consejería de Educación, que es continuación del desarrollado el curso anterior.

El proyecto lleva por título “**equipos interactivos**” y trata de coordinar y apoyar las situaciones de aprendizaje y proyectos realizados con el alumnado desde diferentes materias y con el respaldo de otros proyectos de centro.

Respaldado este proyecto y favoreciendo la coordinación docente, existen varios proyectos de centro que trabajan sobre distintas áreas de interés para el centro (igualdad, huerto escolar, biblioteca, habLE) que se coordinan con la responsable de innovación para el desarrollo de actuaciones a lo largo del curso.

Proyecto de Innovación “Equipos interactivos”			
<b>Objetivos curso 25-26</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar trabajando con los grupos de trabajo para fomentar la inclusión y la coeducación a través de los recreos dinámicos, y el trabajo interdisciplinar de los equipos docentes</li> <li>Todo el alumnado del centro tenga una salida de centro gratuita, de cara a que, al finalizar la etapa, hayan conocido diferentes enclaves de su comunidad</li> <li>Aumentar la participación del alumnado en las salidas de centro fomentando la coeducación y la inclusión</li> <li>Mejorar la convivencia del centro trabajando desde el plan de acción tutorial actividades en relación a las salidas de centro.</li> </ol>		<b>Relación con los objetivos de centro:</b>  Objetivo 2: Propiciar una comunidad educativa inclusiva y participativa, favoreciendo la colaboración entre centros y la presencia activa de las familias  Objetivo 7: Favorecer la buena convivencia en el centro entre los distintos sectores de la comunidad educativa, prestando especial atención al fomento del buen trato, el bienestar del alumnado y del profesorado, la prevención de la violencia de género, el ciberacoso y el acoso escolar	
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Realización de una salida de centro subvencionada o gratuita por nivel	Inés Abella Navarro Lorena Fernández Álvarez	Todo el curso	- Todos los cursos han realizado una salida de centro gratuita o subvencionada
Realización de proyectos interdisciplinares y talleres de la mano de los grupos de trabajo	Berta Aurora López Álvarez Raquel Rodríguez Frieria Juan Nosti Díaz Aida Elisabeth Falcón Montes	Todo el curso	- Se han realizado talleres desde los diferentes proyectos de centro: biblioteca, huerto escolar, igualdad, habLE. - Se han propuesto proyectos interdisciplinares al claustro desde los grupos de trabajo conforme al calendario previsto.
Seguimiento y evaluación	El seguimiento del proyecto de innovación se realiza en las reuniones de coordinación de proyectos, en las que está presente la directora del centro. En el claustro del mes de enero se presentarán las actuaciones realizadas, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora. La evaluación del proyecto de innovación se incluirá en la memoria final de curso.		



## 9.4 HUERTO ESCOLAR, SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

**Coordinadora:** Berta Aurora López Álvarez, profesora del Departamento de Biología y Geología.

Integrantes del equipo de trabajo:

- Aurora Raquel Ferreras Hortal, profesora de Tecnología.
- David Luna Pérez, profesor de Biología y Geología.
- Isabel Fernández López, profesora de Tecnología.
- María Jessica Méndez Sotorrió, profesora de Biología y Geología.
- Jesús Antonio Vicente Torga, profesor de Lengua y Literatura
- Lucas Andrés Rodríguez, profesor de Geografía e Historia.
- Rosa del Mar Moro González, profesora de Filosofía.
- María Pravia Fernández, profesora de Biología y Geología.
- Sara Fernández Quintana, profesora de Ámbito de Ciencias o Tecnología.
- Verónica Bances García, profesora de Artes Plásticas.

### JUSTIFICACIÓN

En la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se cita que: “los años transcurridos desde la aplicación de la LOE aconsejan revisar algunas de sus medidas y acomodarlas a los retos actuales de la educación, que compartimos con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020/2030”. Se refleja también la necesidad de conceder importancia a varios enfoques claves para adaptar el sistema educativo a las exigencias de los nuevos tiempos.

El primer enfoque, gira entorno a los derechos de la infancia, que todo sistema educativo debe cumplir; en segundo, es el de igualdad de género, que en este proyecto también se hace efectivo; se plantea un tercer enfoque trasversal basado en una mejora continua de los centros educativos y una personalización del aprendizaje, que se hará variando las actividades y materias implicadas. En cuarto lugar, se reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la agenda 2030. Este enfoque es el pilar fundamental de este proyecto. En quinto lugar, se insiste en el cambio digital, que también será fomentado por este grupo.

### METODOLOGÍA Y COLABORACIÓN CON AGENTES EXTERNOS

Para lograr los objetivos propuestos, se cuenta con una hora de coordinación del grupo de trabajo, donde, en colaboración con los demás grupos, se establecen unas líneas comunes de actuación para que pueda existir una participación interdepartamental y entre los propios grupos.

Además, el grupo está formado por una serie de profesores y profesoras que trabajan desde sus materias, tutorías o guardias, en el mismo, y con los que se mantiene una coordinación a través de Teams y/o presencialmente.

Una parte importante de este grupo es la participación con diferentes agentes de la Comunidad, universidades, asociaciones o empresas.

Así, al inscribirnos en las “escuelas por la circularidad” de COGERSA, se trabajan las 3R, compostamos y participamos en la Semana Europea de la Prevención de Residuos.

También formamos parte de la Red de Huertos escolares de Asturias, donde, desde la COPAE, se promueve la agricultura ecológica, el consumo de productos de cercanía y una alimentación y estilos de vida saludable.



<b>Proyecto de centro: “Huerto escolar, educación ambiental y sostenibilidad.”</b>			
<b>Objetivos curso 25-26</b> 1. Conocer el medioambiente más cercano para conseguir que los alumnos y alumnas tengan una participación activa en el cuidado y protección del mismo. 2. Adoptar medidas que incluyan las 3 R 3. Fomentar el cuidado y protección de los seres vivos. Así como, ayudar a mantener la biodiversidad, con el conocimiento, fundamentalmente, de especies del Principado de Asturias, así como, las invasoras. 4. Adoptar medidas que contribuyan al desarrollo sostenible y a una economía circular, como la utilización del compost y el consumo de productos de cercanía y ecológicos. 5. Conseguir que las alumnas y alumnos adopten unos hábitos de vida saludables y sean consumidores responsables.		<b>Relación con los objetivos de centro:</b> <b>Objetivo 1:</b> Promover la educación ambiental y la sostenibilidad, potenciando estilos de vida saludables que favorezcan la salud mental y física. <b>Relación con los objetivos institucionales:</b> 2 y 10 <b>Objetivo 7:</b> Favorecer la buena convivencia en el centro entre los distintos sectores de la comunidad educativa, prestando especial atención al fomento del buen trato, el bienestar del alumnado y del profesorado, la prevención de la violencia de género, el ciberacoso y el acoso escolar. <b>Relación con los objetivos institucionales:</b> 2, 4 y 5	
6. Realizar actividades donde se integren diferentes agentes de la comunidad educativa, asociaciones, universidades nacionales e internacionales y ayuntamiento. 7. Fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como, la atención a la diversidad, con talleres y la propia actividad del huerto escolar.		<b>Objetivo 2:</b> Propiciar una comunidad educativa inclusiva y participativa, favoreciendo la colaboración entre centros y la presencia activa de las familias. <b>Relación con los objetivos institucionales:</b> 3 y 10 <b>Objetivo 7:</b> Favorecer la buena convivencia en el centro entre los distintos sectores de la comunidad educativa, prestando especial atención al fomento del buen trato, el bienestar del alumnado y del profesorado, la prevención de la violencia de género, el ciberacoso y el acoso escolar. <b>Relación con los objetivos institucionales:</b> 2, 4 y 5	
8. Difundir en Redes información relativa a especies de plantas y/o animales presentes en el centro, así como, participar en las publicaciones en revistas y/o periódicos.		<b>Objetivo 3:</b> Promover la calidad e innovación educativa, con especial atención al desarrollo de las competencias digitales del alumnado, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología, y a la promoción de la igualdad de género y la eliminación de los estereotipos sexistas. <b>Relación con los objetivos institucionales:</b> 5 y 7	
9. Empleo de diferentes lenguas en el conocimiento de las especies.		<b>Objetivo 5:</b> Mejorar la competencia comunicativa del alumnado en diferentes lenguas (español, inglés, alemán y francés) y ámbitos de comunicación, incluyendo la lengua asturiana y, asociado a ésta, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural regional. <b>Relación con los objetivos institucionales:</b> 6 y 8	
10. Realizar una promoción del mercado de productos de la huerta ecológica.		<b>Objetivo 6:</b> Afianzar la calidad educativa en los ciclos de FP impartidos en el centro. <b>Relación con los objetivos institucionales:</b> 9	
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Mantener el huerto escolar ecológico, en todos los recreos, previa inscripción en la RED.	María Pravia Fernández, Jesús Vicente Torga, David Luna Pérez, Aurora Raquel Ferreras Hortal, Isabel Fernández López, Mar Moro González, María Jessica Méndez Sotorrío, Verónica Bances García, Sara Fernández Quintana, Lucas	Todo el curso	Se realiza la inscripción en la RED de huertos escolares ecológicos.  Todo el alumnado del centro que lo desee acude al huerto en los recreos.  El grupo de alumnos del huerto, acuden todas las semanas en los recreos.

	Andrés Rodríguez y Berta Aurora López Álvarez		
Acudir al encuentro de la RED de Huertos escolares ecológicos	Berta Aurora López Álvarez	En el tercer trimestre	El alumnado del grupo impulsor del huerto acude al mismo.
Realizar un estudio del contexto geográfico, instalaciones y recursos materiales del huerto.	David Luna Pérez, María Jessica Méndez Sotorrío	Primer trimestre	El alumnado de PIN II realiza los análisis.
Realizar un análisis del suelo de los bancales, invernadero y zonas verdes que lo rodean	David Luna Pérez, María Jessica Méndez Sotorrío	Primer trimestre	El alumnado de PIN II realiza los análisis.
Realizar dentro del proyecto de Ciencia Ciudadana "Adopta un tramo de río" de la Universidad de Oviedo, salidas al arroyo Tarabica para además de realizar muestreos recoger basura del mismo y contabilizarla, así como, detectar las especies invasoras del arroyo Tarabica y otros datos que contribuyen al conocimiento de la calidad de las aguas de Asturias.	María Pravia Fernández, David Luna Pérez, Jessica Méndez Sotorrío, Berta Aurora López Álvarez.	Todo el curso, al menos, una vez por trimestre	Todo el alumnado de 1º de ESO y de 4º de diversificación realiza, al menos, un análisis de los parámetros físico-químicos del agua del arroyo Tarabica, estudian las especies autóctonas e invasoras del entorno y recogen, clasifican y contabilizan las basuras de este.
Realización de Haikus.	Jesús Antonio Vicente Torga	2º trimestre	El alumnado de 1º ESO realiza Haikus relacionados con el entorno.
Se realizarán comederos y casetas para pájaros.	Aurora Raquel Ferreras Hortal e Isabel Fernández López	2º trimestre	El alumnado de 2º de ESO planifican, construyen y colocan las estructuras.
Se colocan y se realiza el seguimiento de trampas para <i>Vespa velutina</i> .	Aurora Raquel Ferreras Hortal	2º trimestre	El alumnado que acude al huerto en los recreos coloca las trampas que hicieron sus compañeros el año pasado y la profesora responsable introduce los datos en la aplicación de seguimiento.
Se realizará un proyecto de cría y observación de mariposas.	Aurora Raquel Ferreras Hortal e Isabel Fernández López	2º trimestre	El alumnado de 2º de ESO planifican cómo desarrollar el proyecto detectando las necesidades y lo ejecutan.
Realizar una práctica de observación de la planta del pimiento y plantación de ajos.	María Pravia Fernández, David Luna Pérez, Jessica Méndez Sotorrío y Berta Aurora López Álvarez.	Primer trimestre	Todo el alumnado de primero de ESO realiza una práctica de observación en el invernadero y en noviembre realizarán cálculos, plantarán ajos en un bancal y conocerán algunos datos sobre este cultivo.
Realizar una práctica de siembra de diferentes semillas.	María Pravia Fernández, David Luna Pérez, Jessica Méndez Sotorrío y Berta Aurora López Álvarez.	Segundo trimestre	Todo el alumnado de primero de ESO conocerá las partes de las semillas, observará diferentes tipos de semillas y posteriormente realizará en el huerto un semillero de algunas de ellas.
Conocer las especies de árboles e insectos que hay en las zonas verdes del IES, mediante la realización de un paseo botánico y visualización de insectos y pájaros.	María Pravia Fernández, David Luna Pérez, Jessica Méndez Sotorrío y Berta Aurora López Álvarez.	Tercer trimestre	Todo el alumnado de primero de ESO realiza el paseo botánico con una guía.
Conocer, investigar y documentar todas las especies vegetales presentes en el huerto y zonas verdes del IES, utilizando las nuevas tecnologías.	David Luna Pérez, María Jessica Méndez Sotorrío	Segundo y tercer trimestre	El alumnado de PIN II investiga y documenta las especies del entorno utilizando las TIC
Disponer un mercado de los productos que se extraen del huerto para que los alumnos y alumnas incorporen a su dieta productos saludables, ecológicos y de cercanía. Los alumnos del ciclo medio de comercio realizarán carteles y paquetes utilizando las TIC y	María Pravia Fernández, Berta Aurora López Álvarez, Ana Morales Cuenca y Ángeles Arbesú González.	En los momentos en los que haya productos en el huerto (Todo el curso)	El alumnado de CF de grado medio en actividades comerciales y el alumnado del grupo de alumnos del huerto, realizarán piezas de comunicación, carteles publicitarios, colocación de productos y embalaje de los mismos y distribución de los productos del huerto.



pondrán en valor las técnicas de márquetin y comercialización.			
Formar parte de las "escuelas por la circularidad" de COGERSA y realizar el compostaje de residuos orgánicos del IES, así como, el reciclaje de plásticos, papel, con la recogida y medida de los mismos.	Berta Aurora López Álvarez.	Todo el curso	Todo el alumnado del centro deposita en las papeleras o contenedores habilitados para la recogida selectiva diferentes materiales para su posterior reciclaje. El alumnado de ATE y el profesorado se encargará de depositar y contabilizar los residuos que se extraen al exterior.
Participar en la Semana Europea de la Prevención de Residuos con alguna acción que implique las tres erres.	Berta Aurora López Álvarez, Ana Morales Cuenca y Ángeles Arbesú González.	Primer trimestre	El alumnado del ciclo medio de comercio preparará la cartelería, así como, los sobres, recetas y envoltorio para la realización de la acción: "Recircula la materia" Todo el alumnado del centro que lo desee traerá de su casa una huevera y participará en el recreo de la acción, llevándose a sus casas el producto.
Talleres en los recreos, como, por ejemplo: recogida y plantación de frutos de árboles del IES, realización de papel reciclado, jardín eterno, semillero de flores, celebración del día del árbol, adopta un girasol, ...)	Berta Aurora López Álvarez.	Todo el curso	Todo el alumnado del centro que lo desee acude a los talleres en los recreos.
Realización de un cómic relacionado con el medio ambiente.	Berta Aurora López Álvarez, Verónica Bances García Campos y Loreto Fernández Campoamor García	Segundo trimestre	El alumnado de 1º de ESO B realizará un cómic relacionado con el medio ambiente y participará en un concurso al mejor.
Mural artístico para visibilizar el huerto	Verónica Bances García	Tercer trimestre	El alumnado de 4ºESO realizará un mural en torno a la temática del huerto para visibilizar el espacio y lo localizará cerca del invernadero.
Intercambio de cómics relacionados con el medio ambiente, con el IES La Corredoria.	Berta Aurora López Álvarez.	Segundo trimestre	El alumnado de 1º de ESO B, después de leer el cómic de Darwin, lo intercambiará con la Corredoria por el de Primatólogas que leen ellos.
Participación en la revista intercentros "El Poemar"	Berta Aurora López Álvarez, Verónica Bances García Campos y Loreto Fernández Campoamor García y Raquel Rodríguez Frieria	Segundo y tercer trimestre	El alumno ganador del concurso de cómics, lo verá publicado en la revista y alguna producción más del alumnado relacionada con el huerto, la sostenibilidad o el medioambiente, podrá ser publicada en la misma.
Intercambio de saberes, colaboración con las familias o con participantes del programa Aulas Culturales 50ymás	Berta Aurora López Álvarez.	Todo el curso	Alguna familia participa en la preparación del huerto y los participantes que puedan del programa Aulas Culturales 50ymás del Ayuntamiento de Llanera intercambian saberes con el alumnado en el recreo.
Realización de estructuras con material reciclado.	Isabel Fernández López	Segundo trimestre	El alumnado de 2º ESO realiza estructuras con material reciclado.
El sector primario: medio físico y formas de agricultura	Lucas Andrés Rodríguez	Segundo trimestre	El alumnado de 3º de ESO C realizará una práctica en la que tengan que analizar en qué medio físico se encuentra el huerto y qué limitaciones ofrece. A su vez deberán identificar a qué tipo de explotación agraria, sistema de cultivo se corresponde y reflejarlo en el producto final. Criterios de Evaluación 1.2; 3.1; 4.1; 4.2 y 6.2
Situación de aprendizaje: "Diseña tu estilo de vida sostenible desde el huerto"	Mar Moro	Tercer trimestre	El alumnado de 3º de ESO A identifica y explica al menos cuatro principios o valores sostenibles observados en el huerto escolar:



			<ul style="list-style-type: none"><li>-Cuidado y cooperación</li><li>-Aprovechamiento de recursos y economía circular</li><li>-Respeto a los ritmos naturales</li><li>-Soberanía alimentaria</li></ul> El alumnado propone acciones concretas y realistas para aplicar esos principios en su estilo de vida
Medición por parejas del invernadero y de los bancales	Sara Fernández Quintana.	Primer trimestre	El alumnado de 4º de diversificación realiza las mediciones, un plano a escala 1:50, marcos de plantación de diferentes cultivos e identificación de los cultivos existentes en el mismo.
<b>Seguimiento y evaluación</b>	Se hace un seguimiento mensual en la reunión de innovación. Se hace una evaluación intermedia para valorar el grado de consecución de los objetivos y de las actuaciones proyectadas, las buenas prácticas, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora si las hubiere que se presenta en el claustro de enero. La evaluación se incluye en la memoria final de curso.		

## 9.5 IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES.

Coordinadora: Aída Elisabeth Falcón Montes

IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES			
<b>Objetivos curso 25-26</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Promover el uso de lenguaje inclusivo en todos los ámbitos del centro.</li> <li>b) Sensibilizar al alumnado sobre la violencia de género y fomentar relaciones igualitarias mediante la reflexión sosegada y el debate crítico.</li> <li>c) Visibilizar el papel de las mujeres en la historia y en la actualidad.</li> <li>d) Impulsar la participación del alumnado en iniciativas coeducativas.</li> <li>e) Objetivos del Plan de Coeducación del Principado de Asturias</li> <li>f) Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación en el Principado de Asturias.</li> <li>g) Planificar las actividades de formación y estrategias para la coeducación en los centros docentes y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</li> <li>h) Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen en función de su desarrollo.</li> <li>i) Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento para implantar la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos.</li> <li>j) Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.</li> </ul>		<b>Relación con los objetivos de centro:</b> <p><b>Objetivo 3:</b> Promover la calidad e innovación educativa, con especial atención al desarrollo de las competencias digitales del alumnado, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología, y a la promoción de la igualdad de género y la eliminación de los estereotipos sexistas. Relación con los objetivos institucionales: 5 y 7</p> <p><b>Objetivo 4:</b> Desarrollar un programa de formación del profesorado partiendo de las necesidades detectadas en el centro, con especial atención al desarrollo de la competencia digital, a la formación en materia de inclusión, a la gestión emocional del aula y a la coeducación. Relación con los objetivos institucionales: 2, 5 y 7</p>	
Actuaciones Plan Coeducación	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Revisión del lenguaje inclusivo en el RRI	Comisión de igualdad	Primer trimestre	Documento actualizado y aprobado.
Talleres sobre violencia de género	Tutorías y orientación	Segundo trimestre	N.º de talleres realizados, calidad de estos y participación.
Campañas 25N y 8M	Comisión de Igualdad, alumnado	Noviembre y marzo	Carteles, vídeos, participación en actos.
Lecturas y debates en clase	Profesorado de Lengua, Historia y Filosofía	Todo el curso	N.º de sesiones, calidad de debates.
Cartelería coeducativa	Comisión de Igualdad y profesorado.	Todo el curso	N.º de carteles colocados, información de estos y renovación.
Formación docente	Dirección, responsable de formación en el centro y Comisión de Igualdad	Segundo trimestre	N.º de docentes formados.
<b>Estrategia comunicativa y divulgación de los logros alcanzados</b>	Publicación en la web del centro y redes sociales. Difusión en el tablón de Igualdad. Presentación de resultados ante el claustro. Presentación de resultados en reuniones con familias. Participación del alumnado en la creación de materiales divulgativos.		
<b>Seguimiento y evaluación</b>	<b>Por el Claustro:</b> revisión de avances en sesiones trimestrales. <b>Por la Comisión de Igualdad:</b> análisis de indicadores y propuestas de mejora. <b>Por el Consejo Escolar:</b> validación de resultados y planificación futura.		



## 9.6 BIBLIOTECA ESCOLAR

**Coordinadora:** Raquel Rodríguez Frieria, profesora de Lengua Castellana y Literatura.

Integran el proyecto de la biblioteca:

- Antonio Bachs Verdura, profesor de Francés.
- Belén García Cuesta, profesora del Ámbito de Lengua y Ciencias Sociales.
- Covadonga Fernández García, profesora de Inglés.
- Eva Navia Pérez, profesora de Inglés.
- Eva María Merino Heres, profesora de Lengua Castellana y Literatura
- José Luis Portos Ramos, profesor de Religión.
- Loreto Fernández-Campoamor García, profesora de Artes Plásticas.
- Marta Helena Menéndez Fernández, profesora de Lengua Castellana y Literatura
- Miriam García Menéndez, profesora de Inglés.
- Vanesa Díaz Fanjul, profesora de Lengua Castellana y Literatura.

El grupo de trabajo “**biblioteca escolar**” hace de este espacio un lugar central de la vida del IES, capaz de acoger al alumnado en los recreos, desde una perspectiva de inclusión, pero también favoreciendo el trabajo colaborativo entre distintos departamentos y el amor por la cultura y los libros. El equipo de trabajo de la biblioteca escolar planifica y organiza de forma semanal el trabajo de gestión de fondos y de animación a través de la agenda de actividades. Además, se coordina con el resto de los equipos de trabajo del centro. Nuestra biblioteca se ha convertido en un lugar de encuentro gracias a nuestras actividades que incluyen talleres de manualidades, reciclaje, creación e ilustración, tertulias literarias, mesas redondas, recitales poéticos y efemérides literarias.

En nuestro centro, contamos con un gran número de alumnas y alumnos capaces de participar de forma activa en este proyecto formando un equipo colaborador.

Es muy importante la comunicación con otras bibliotecas escolares para conocer las buenas prácticas realizadas por equipos como el del colegio Veneranda Manzano impulsado por la profesora Rosa Piquín. También se mantiene un contacto estrecho y constante con las bibliotecas públicas de Llanera, con las que colaboramos de diversas formas.

<b>Proyecto de centro BIBLIOTECA ESCOLAR</b>	
<p><b>Objetivos curso 25-26</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convertir nuestra biblioteca en un espacio transformador de intercambio y aprendizaje que ejercite el diálogo como herramienta educativa.</li> <li>2. Fomentar el amor a la lectura y el espíritu crítico en nuestro alumnado.</li> <li>3. Crear una comunidad lectora dinámica que impulse actividades culturales.</li> <li>4. Acercar los libros al alumnado a través de una prescripción participativa.</li> <li>5. Impulsar la creación de clubs de lectura entre el alumnado, el profesorado y toda la comunidad educativa.</li> <li>6. Establecer canales de comunicación y participación con los grupos del trabajo del centro y los agentes culturales de la comarca de Llanera (bibliotecas y colegios públicos, ayuntamiento, centros de enseñanza secundaria) que mejore las interacciones entre el alumnado y el resto de la comunidad educativa.</li> <li>7. Valorar el conocimiento de las obras literarias como instrumentos fundamentales de una educación integral.</li> <li>8. Mejorar la acogida y convivencia en los primeros cursos de la ESO mediante la creación de una agenda cultural de actividades que coordina el alumnado de otros cursos de la ESO y de Bachillerato.</li> <li>9. Minimizar los riesgos de exclusión social del alumnado vulnerable.</li> <li>10. Mejorar la calidad educativa y los resultados académicos del alumnado.</li> <li>11. Mejorar la convivencia en el centro.</li> <li>12. Desarrollar competencias digitales a través del uso de herramientas tecnológicas en la biblioteca.</li> <li>13. Promover la igualdad de género y la diversidad a través de la selección de obras literarias.</li> <li>14. Impulsar la creatividad del alumnado mediante proyectos literarios colaborativos.</li> <li>15. Incorporar la lectura en asturiano y en lenguas extranjeras para fomentar el plurilingüismo.</li> <li>16. Fomentar la lectura en formato digital y el uso responsable de las TIC.</li> <li>17. Crear espacios de lectura inclusivos para alumnado con necesidades específicas.</li> <li>18. Establecer un sistema de mentoría lectora entre alumnado de distintos niveles.</li> <li>19. Impulsar la creación de contenidos literarios por parte del alumnado.</li> </ol>	<p><b>Relación con los objetivos de centro</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Objetivos de centro 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.</li> <li>2. Objetivos de centro 1, 2, 3, 5, 6 y 7.</li> <li>3. Objetivos de centro 2, 5, 6, 7 y 8.</li> <li>4. Objetivos de centro 2, 3, 5, 6, 7 y 8.</li> <li>5. Objetivos de centro 2, 3, 5, 6, 7 y 8.</li> <li>6. Objetivos de centro 2, 3, 4, 7 y 8.</li> <li>7. Objetivos de centro 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.</li> <li>8. Objetivos de centro 2, 3, 6, 7 y 8.</li> <li>9. Objetivos de centro 2, 3, 6, 7 y 8.</li> <li>10. Objetivos de centro 2, 3, 5, 6, 7 y 8.</li> <li>11. Objetivos de centro 2, 3, 6, 7 y 8.</li> <li>12. Objetivos de centro 3 y 8.</li> <li>13. Objetivos de centro 2, 3, 6, 7 y 8.</li> <li>14. Objetivos de centro 2, 3, 5, 6, 7 y 8.</li> <li>15. Objetivos de centro 5, 7 y 8.</li> <li>16. Objetivos de centro 2, 3 y 8.</li> <li>17. Objetivos de centro 2, 3, 6, 7 y 8.</li> <li>18. Objetivos de centro 2, 3, 6, 7 y 8.</li> <li>19. Objetivos de centro 2, 3, 5, 6, 7 y 8.</li> <li>20. Objetivos de centro 2, 3, 5, 6, 7 y 8.</li> <li>21. Objetivos de centro 5, 6, 7 y 8.</li> </ol>



<p><b>20.</b> Establecer vínculos con autoras y autores locales y regionales para enriquecer la agenda cultural.</p> <p><b>21.</b> Evaluar el proyecto lector en el desarrollo personal del alumnado.</p> <p><b>22.</b> Colaborar en la adquisición de los objetivos marcados en la PGA del centro.</p>	<p><b>22.</b> Objetivos de centro 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.</p>		
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
<p><b>AGENDA CULTURAL</b> La agenda cultural de la biblioteca incluye diferentes actividades que favorecen el diálogo y el trabajo comunitario entre nuestro alumnado y toda la comunidad educativa. La agenda incluye talleres, actividades de creación literaria, recitales poéticos, encuentros con autores y clubs de lectura.</p>	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	El alumnado, el profesorado y la comunidad educativa participan en las actividades de nuestra agenda cultural.
Se han puesto en marcha dos clubs de lectura: el club de lectura <i>Virginia Woolf</i> para el alumnado y el club de lectura <i>El refugio</i> para le profesorado.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	El alumnado, el profesorado y la comunidad educativa participan en los clubs de lectura.
Durante todos los recreos se fomenta la lectura a través de la prescripción personalizada y de la exposición de nuestros libros (mesas de novedades y recomendados) para que el alumnado pueda acceder con facilidad a nuestros fondos	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	El alumnado, el profesorado y la comunidad educativa participan en la prescripción personalizada.
Los grupos de trabajo del alumnado y el profesorado intentarán consolidar a través de las actividades y las interacciones diarias una comunidad lectora que participa y dinamiza la agenda cultural de nuestra biblioteca.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	El alumnado y el profesorado participan en la agenda cultural de la biblioteca.
Los ejes de trabajo en la biblioteca son dos: gestión y dinamización. A través de la gestión de fondos y la exposición de los mismos en las mesas y paneles hacemos posible que la biblioteca sea más accesible y que los libros están más cerca del alumnado. Además, la labor de prescripción directa es fundamental para que nuestros préstamos puedan experimentar un aumento reseñable.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	Los préstamos aumentan entre nuestro alumnado. El alumnado participa en la prescripción. El alumnado sugiere libros para la exposición y adquisición de los fondos.
Los clubs de lectura y las actividades literarias pretenden consolidar nuestra comunidad lectora y hacer posible que podamos compartir nuestras lecturas en comunidad y con los autores.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	El número de alumnas y alumnos que participa en nuestro club <i>Virgina Woolf</i> aumenta, también el del profesorado que participa en el club <i>El refugio</i> . Nuestra comunidad lectora se consolida y aumenta este curso.
Durante este curso trabajaremos con otros grupos de trabajo del centro y nos sumaremos a todas las celebraciones marco que coordinan los grupos. Realizaremos talleres con	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	Las actividades realizadas con otros grupos de trabajo movilizan la participación del alumnado y el profesorado.



<p>el grupo de trabajo del Huerto escolar en torno al reciclaje y al medio ambiente. También trabajaremos con el grupo de trabajo de Igualdad participando activamente en las actividades del 25N y el 8M. Además, mantenemos desde el inicio del curso contacto con las bibliotecas públicas y con el ayuntamiento.</p>			<p>Las colaboraciones con las bibliotecas públicas y el ayuntamiento aumentan a través de nuevos proyectos conjuntos.</p>
<p>La agenda de la biblioteca se sostiene sobre las obras literarias que son siempre el motor de nuestras actividades: recitales, lecturas compartidas, clubs de lectura, talleres de creación... Los clásicos y la literatura contemporánea son materia de trabajo y disfrute. Este curso colaboraremos activamente en las jornadas culturales dedicadas a <i>Las cartografías del tiempo</i>.</p>	<p>Equipo de trabajo de la biblioteca.</p>	<p>Todo el curso escolar 2025/26.</p>	<p>La agenda cultural celebra las efemérides en torno a los libros (Día de las Bibliotecas, Día de las Librerías, Día de la Poesía, Día del Libro Infantil y Juvenil, Día del Libro, Día del teatro...), los premios literarios, las novedades editoriales y los clásicos de la literatura. La biblioteca colaborará activamente en las jornadas culturales dedicadas a <i>Las cartografías del tiempo</i>.</p>
<p>La agenda ofrece actividades para todos los niveles y fomenta la acogida del alumnado de nueva incorporación por parte del alumnado de cursos superiores que coordina y apoya las actividades. Este procedimiento fomenta el diálogo y la amistad entre el alumnado de distintos niveles y crea nuestra comunidad lectora.</p>	<p>Equipo de trabajo de la biblioteca.</p>	<p>Todo el curso escolar 2025/26.</p>	<p>El alumnado que conforma el grupo de trabajo de la biblioteca aumenta y se convierte en una red de apoyo en todas las actividades realizadas. El alumnado de cursos superiores ayuda e integra en las actividades al alumnado de menor edad (1º y 2º de la ESO).</p>
<p>La biblioteca es un espacio seguro para nuestro alumnado y favorece la inclusión. El grupo de trabajo del alumnado de la biblioteca es una red para el alumnado vulnerable.</p>	<p>Equipo de trabajo de la biblioteca.</p>	<p>Todo el curso escolar 2025/26.</p>	<p>La biblioteca favorece la inclusión cada día a través de una agenda comprometida con la atención a la diversidad.</p>
<p>La lectura favorece la capacidad de análisis y síntesis, dos pilares fundamentales para el estudio y la mejora en los resultados académicos. La lectura compartida también favorece interacciones de alta calidad de las que se beneficia todo el alumnado que participa en las actividades de nuestro plan lector.</p>	<p>Equipo de trabajo de la biblioteca.</p>	<p>Todo el curso escolar 2025/26.</p>	<p>La competencia lectora y crítica del alumnado que participa en las actividades de la biblioteca mejora y se transparenta en los resultados académicos.</p>
<p>La biblioteca mejora la convivencia del centro porque impulsa relaciones humanas generosas, basadas en el respeto y el diálogo.</p>	<p>Equipo de trabajo de la biblioteca.</p>	<p>Todo el curso escolar 2025/26.</p>	<p>La convivencia en el centro mejora debido a todas las iniciativas de los grupos de trabajo.</p>
<p>Se integrarán recursos digitales (ebooks, audiolibros, plataformas de lectura, blogs literarios) para fomentar la lectura y el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Equipo de trabajo de la biblioteca.</p>	<p>Todo el curso escolar 2025/26.</p>	<p>El alumnado aumenta su competencia digital y mejora su hábito lector.</p>
<p>La agenda cultural priorizará la inclusión de autoras, obras con perspectiva de género y temáticas que aborden la diversidad cultural, afectiva y social.</p>	<p>Equipo de trabajo de la biblioteca.</p>	<p>Todo el curso escolar 2025/26.</p>	<p>La agenda cultural de la biblioteca propicia el encuentro con obras que aborden la diversidad cultural, afectiva y social.</p>
<p>Las actividades y talleres fomentarán la creación de obras literarias (poesía, narrativa, teatro, cómics, podcasts</p>	<p>Equipo de trabajo de la biblioteca.</p>	<p>Todo el curso escolar 2025/26.</p>	<p>Los talleres creativos aumentan entre las actividades literarias de la agenda cultural.</p>



literarios...) que serán publicados en la revista literaria <i>El Poemar</i> , expuestos en la biblioteca y compartidos a través de sesiones de micrófono abierto convocadas en la agenda cultural de la biblioteca.			Nuestras aportaciones a la revista literaria intercentros <i>El Poemar</i> aumentan entre el alumnado de todos los niveles.
Este curso se incluirán en la agenda lectora de la biblioteca obras en asturiano, inglés, francés y otras lenguas, también en los clubs de lectura, para promover la competencia lingüística.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	El alumnado mejora su competencia lingüística y comunicativa.
Se promoverá el uso de plataformas digitales de lectura, audiolibros y recursos interactivos, desarrollando la competencia digital del alumnado.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	El alumnado mejora su competencia digital y su hábito lector.
Se adaptarán materiales y actividades para alumnado con dificultades lectoras, TEA, dislexia u otras necesidades educativas especiales.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	La biblioteca favorece la inclusión cada día a través de una agenda comprometida con la atención a la diversidad.
Alumnado de cursos superiores acompañará a alumnado de cursos inferiores en actividades lectoras, fortaleciendo vínculos y mejorando la convivencia.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	El alumnado que conforma el grupo de trabajo de la biblioteca aumenta y se convierte en una red de apoyo para el alumnado de los primeros cursos de la ESO.
Se organizarán concursos de relatos, talleres de escritura creativa y publicaciones digitales con obras creadas por el alumnado.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	El alumnado participa en los concursos literarios y en los talleres de escritura, aumentando la creación de textos literarios de calidad.
Se organizarán encuentros literarios, charlas y talleres con escritoras y escritores de la comarca y la región, fortaleciendo la conexión con el entorno.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	Las escritoras y los escritores de Llanera y Asturias acuden a nuestro centro para participar en nuestra agenda cultural.
Se recogerán evidencias del impacto emocional, social y académico de la participación en las actividades de la biblioteca.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	El alumnado que participa en las actividades de la biblioteca mejora su capacidad emocional y social de relación y sus resultados académicos.
La biblioteca trabajará y apoyará el resto de proyectos impulsados en el centro para que podamos adquirir los objetivos marcados en la PGA del centro.	Equipo de trabajo de la biblioteca.	Todo el curso escolar 2025/26.	Las actividades realizadas con otros grupos de trabajo del centro aumentan. También la colaboración interdepartamental.
<b>Seguimiento y evaluación</b>	Durante todo el curso se hará seguimiento de todas las actividades puestas en marcha diariamente por la coordinadora del proyecto y semanalmente por todo el equipo de trabajo de la biblioteca escolar. Se establecerán mediciones de logro para evaluar el impacto de cada actividad y se establecerán siempre ejes de mejora. La coordinadora del proyecto también se reunirá una vez al mes con el resto de coordinadores de los grupos de trabajo para que la agenda cultural de la biblioteca participe en todos los proyectos marco del centro y en las jornadas culturales.		



## 9.7 DINAMIZACIÓN Y TALLERES EN LOS RECREOS

**Coordinadora:** Eva María Merino Heres, profesora del Departamento de Lengua y Literatura.

<b>Proyecto de centro Recreos Dinámicos</b>			
<b>Objetivos curso 25-26</b> - Fomentar el gusto por la lectura y la escritura. - Favorecer la buena convivencia y el respeto. - Facilitar un espacio inclusivo. - Desarrollar habilidades motrices finas. - Crear una vinculación emocional con el centro educativo. - Propiciar la ayuda entre iguales. - Desarrollar la competencia lectora. - Desarrollar habilidades sociales y de trabajo en equipo.		<b>Relación con los objetivos de centro: 1, 2, 5 y 7</b>	
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Talleres mensuales ( presentación, Halloween, Navidad, Carnaval, Día del Libro, Jornadas culturales, fin de curso)	Eva María Merino Heres y miembros del grupo de biblioteca.	Taller presentación: septiembre. Taller Halloween: finales octubre. Taller encuadernación y reciclaje: noviembre. Taller Navidad: diciembre. Taller Carnaval (febrero) Taller reciclaje (marzo) Taller día del libro y Jornadas: abril. Talleres fin de curso: mayo.	Grado de participación del alumnado. Valoración positiva por parte del alumnado destinatario y familias.
Recitales poéticos, lectura de cuentos con motivo del día de las bibliotecas, el día del libro, aniversarios de autores y autores...	Eva María Merino Heres y Raquel Rodríguez Frieria.	Durante todo el curso escolar.	Grado de participación del alumnado. Valoración positiva por parte del alumnado destinatario y familias.
Club de lectura del alumnado.	Eva María Merino Heres y Raquel Rodríguez Frieria.	Dos veces al trimestre.	Grado de participación del alumnado. Valoración positiva por parte del alumnado destinatario y familias.
Actividades deportivas en el recreo	Profesorado de guardia de la zona exterior y cachea cubierta	Todos los días	Valoración positiva por parte del alumnado destinatario y familias.
Ajedrez en el recreo	Borja Cano Melchor	Semanalmente	Valoración positiva por parte del alumnado destinatario y familias.
Seguimiento y evaluación	El seguimiento y valoración de las actividades se hará mensualmente y en el claustro del mes de enero. La evaluación se incluirá en la memoria final de curso y en ella tomará parte el alumnado destinatario.		

## 9.8 RADIO ESCOLAR

**Coordinador:** Jesús Vicente Torga, profesor de Lengua Castellana y Literatura.

La radio escolar es una herramienta educativa innovadora que fomenta la creatividad, la participación y el trabajo activo general de los estudiantes. En la materia de lengua castellana y asturiana, su aplicación permite al alumnado desarrollar habilidades de comunicación oral, mejorar la expresión en ambas lenguas y fortalecer la comprensión auditiva. A través de programas radiales, debates, lecturas en voz alta y entrevistas, los estudiantes pueden practicar de manera dinámica, aplicando conocimientos gramaticales y literarios, mientras exploran temas culturales y lingüísticos propios de su entorno. Además, el trabajo entre iguales en este contexto promueve la colaboración, el respeto por las ideas de los demás y el aprendizaje cooperativo, lo que refuerza la confianza y las habilidades sociales, al tiempo que fomenta una mayor implicación en el proceso educativo.

Las actuaciones que se plantean pretenden adaptarse a todos los niveles educativos y a todas materias, aunque es en los cursos más bajos de la ESO donde el peso de las materias lingüísticas es más alto por lo que puede resultar más apropiado para esos niveles el desarrollo de las mismas.

Proyecto de centro Radio escolar			
<b>Objetivos curso 25-26</b>		<b>Relación con los objetivos de centro 2, 3, 5 y 7</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la competencia comunicativa del alumnado en diferentes lenguas.</li> <li>Reforzar y mejorar el bienestar emocional, así como la relación entre iguales dentro del alumnado.</li> <li>Promover el uso del Kit de radio móvil.</li> <li>Favorecer intercambios con otros centros.</li> </ul>			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Diseño de imagen y cartelería en torno a la radio escolar. Creación de diversos productos radiofónicos desde las diversas materias, grupos y niveles educativos. Publicación de las actividades en las diversas plataformas oficiales del centro. Uso tanto del aula de radio como del Kit de Radio móvil, así como de los programas informáticos para su grabación y difusión. Intercambio con otros centros	Jesús Vicente Torga	1ª evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de logo y cartelería para la radio escolar.</li> <li>Publicación de cartelería en algunas de las plataformas oficiales escolares así como en diferentes estancias del centro escolar.</li> </ul>
		2ª evaluación	Realización de podcast de carácter narrativo Publicación de los podcasts narrativos en alguna de las plataformas del centro.
		3ª evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de productos radiofónicos para dinamizar los proyectos de centro que se desarrollen durante los recreos.</li> <li>Realización de un producto radiofónico en colaboración con otro centro.</li> </ul>
<b>Seguimiento y evaluación</b>	El seguimiento y valoración de las actividades en el claustro del mes de enero. La evaluación se incluirá en la memoria final de curso y en ella tomará parte el alumnado destinatario.		



### 9.8 PERIÓDICO “EI TAPÍN”

**Coordinador:** José Manuel Suárez Menéndez, profesor de Francés.

**Participantes:** Abierto a la participación de todo el profesorado y alumnado del centro.

**Justificación:** El IES Llanera colabora desde hace años con el periódico local *El Tapín*, donde disponemos de una sección, denominada “Conexión Instituto” y abierta a la publicación de artículos escritos por nuestro alumnado que dan cuenta de actividades o proyectos desarrollados en el instituto.

Proyecto de centro Conexión Instituto – El Tapín			
<b>Objetivos curso 25-26</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enviar al periódico El Tapín publicaciones realizadas por el alumnado y también profesorado del centro</li> <li>2. Difundir entre la comunidad educativa del IES Llanera nuestras publicaciones en el periódico El Tapín</li> <li>3. Promover el proyecto Conexión Instituto entre el alumnado y el profesorado del centro</li> </ol>		<b>Relación con los objetivos de centro: 5.</b>	
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Envío de publicaciones	José M. Suárez	Según plazos de El Tapín	Se han enviado las publicaciones a la redacción del periódico El Tapín en fecha y forma
Difusión de publicaciones	José M. Suárez	Todo el curso	Se han difundido entre la comunidad educativa nuestras publicaciones en el periódico El Tapín
Promoción del proyecto	José M. Suárez	Todo el curso	Se ha promovido entre el alumnado y el profesorado la participación en el proyecto
Seguimiento y evaluación	El seguimiento y valoración de las actuaciones en el claustro del mes de enero. La evaluación se incluirá en la memoria final de curso y en ella tomará parte el alumnado destinatario.		



### 9.9 AJEDREZ EN LOS RECREOS

**Coordinadora:** Borja Cano Melchor, profesor de Matemáticas.

**Participantes:** Abierto a la participación de todo el profesorado y alumnado del centro.

**Justificación:** El IES Llanera promueve la práctica del ajedrez por todos los beneficios que reporta, tanto a nivel intelectual como en la mejora de la convivencia. Para ello, disponemos de mesas fijas frente a la entrada principal y otras móviles para que el alumnado pueda practicar en el tiempo de recreo, y de otras móviles que se colocan en este mismo espacio para que más alumnos y alumnas puedan practicar. El coordinador de ajedrez promueve la implicación de profesorado y alumnado en este proyecto, vela por su buen desarrollo durante el recreo y organiza torneos u otras actividades a lo largo del curso.

Proyecto de centro Ajedrez en los Recreos			
<b>Objetivos curso 25-26</b> <b>Objetivos Cognitivos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejora de la memoria</li> <li>2. Desarrollo del pensamiento lógico-matemático</li> <li>3. Potenciación de la concentración y la atención</li> <li>4. Visión espacial y táctica</li> <li>5. Resolución de problemas</li> <li>6. Creatividad y pensamiento innovador</li> </ol> <b>Objetivos Sociales y Afectivos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Autoestima y sentido de logro</li> <li>8. Control de impulsos y toma de decisiones</li> <li>9. Respeto por las normas y el adversario</li> <li>10. Manejo del éxito, el fracaso y la frustración</li> <li>11. Empatía e integración</li> <li>12. Responsabilidad de las acciones propias, al carecer de elementos externos</li> </ol>		<b>Relación con los objetivos de centro: 5.</b>	
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Torneo de profesores y alumnos	Borja Cano Melchor	Recreos durante todo el curso	Torneo de profesores y alumnos
Encuentro con el IES Leopoldo Alas Clarín	Borja Cano Melchor	Visita nuestra: 18 de diciembre	Encuentro con el IES Leopoldo Alas Clarín
Seguimiento y evaluación	El seguimiento y valoración de las actuaciones en el claustro del mes de enero. La evaluación se incluirá en la memoria final de curso y en ella tomará parte el alumnado destinatario.		



## 9.10 ERASMUS + SECUNDARIA Y BACHILLERATO

**Coordinador:** José Manuel Suárez Menéndez, profesor de Francés.

**Justificación:** El IES Llanera cuenta en su historia con numerosos proyectos europeos desarrollados que brindan a los estudiantes la posibilidad de viajar, conocer otras culturas, desarrollar la conciencia de una ciudadanía europea, convivir con otros jóvenes y mejorar su competencia lingüística en otras lenguas. En nuestro centro, además de inglés, se estudia francés y alemán. Este proyecto persigue participar en proyectos europeos Erasmus + KA 122-SCH.

Junto a esto, desde hace años, el IES Llanera participa en un encuentro con jóvenes alemanes, italianos y belgas en la EuropaHaus de Aurich.

Proyecto de centro Erasmus + (ESO y Bachillerato)			
<b>Objetivos curso 25-26</b>		<b>Relación con los objetivos de centro</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar la solicitud de proyecto Erasmus+ KA 122-SCH</li> <li>2. Establecer contactos europeos para potenciales intercambios</li> <li>3. Participar en el encuentro Erasmus+ en Aurich (Alemania)</li> </ol>		4, 5 4, 5 5	
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de logro</b>
Solicitud Erasmus+ KA 122-SCH	José M. Suárez	Según plazos SEPIE 2026	Se ha presentado la solicitud Erasmus+
Búsqueda de contactos y recepción de solicitudes para potenciales intercambios	José M. Suárez	Todo el curso	Ha habido contacto con otros centros europeos
Gestión, preparación y participación en el encuentro Erasmus+ de Aurich (Alemania) con el alumnado de 1º Bachillerato (13-22 marzo 2026)	José M. Suárez Cavadonga Fdez.	De octubre 2025 a marzo 2026	El alumnado del IES Llanera ha participado un año más en el encuentro Erasmus+ organizado por la Europahaus de Aurich (Alemania)
<b>Seguimiento y evaluación</b>	El seguimiento y valoración de las actuaciones en el claustro del mes de enero. La evaluación se incluirá en la memoria final de curso y en ella tomará parte el alumnado destinatario.		



## 9.11 ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FP

**Coordinador:** José Pedro Barrio Alonso, profesor de Organización y Gestión Comercial.

**Justificación:** El IES Llanera cuenta en su historia con numerosos proyectos europeos desarrollados que brindan a los estudiantes la posibilidad de viajar, conocer otras culturas, desarrollar la conciencia de una ciudadanía europea, convivir con otros jóvenes y mejorar su competencia lingüística en otras lenguas. El alumnado que en nuestro centro cursa el Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística tiene, gracias a este proyecto, la oportunidad de realizar sus prácticas en centros de trabajo en una empresa en el extranjero. El curso pasado, se logró la acreditación o carta ECHE, que permite este curso la movilidad de estudiantes en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Proyecto de centro Espacio Europeo de Educación Superior			
<b>Objetivos curso 25-26</b> Lograr que algún alumno o alumna del CFGS realicen estancia de prácticas en una empresa fuera de España		<b>Relación con los objetivos de centro: 1, 5, 6, 8.</b>	
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Búsqueda de empresas donde enviar al alumnado a realizar las prácticas a través del programa Erasmus + Informar al alumnado sobre la posibilidad de realizar prácticas en empresa en otro país	José Pedro Barrio Alonso	1er trimestre  2º trimestre	Se dispone del contacto con más de una empresa en algún país europeo para acoger a alumnado del IES  Algún alumno/alumna realiza sus prácticas en otro país europeo
<b>Seguimiento y evaluación</b>	El seguimiento y valoración de las actuaciones en el claustro del mes de enero. La evaluación se incluirá en la memoria final de curso y en ella tomará parte el alumnado destinatario.		



9.12 JORNADAS CULTURALES: CARTOGRAFÍAS DEL TIEMPO: Un viaje interdisciplinar por los mapas del pasado, los relatos del presente y las visiones del futuro, 9, 10 y 11 de abril de 2025.

Coord. Raquel Rodríguez Frieria y Francisco Gómez Ubero.

<p align="center"><b>Proyecto de centro JORNADAS CULTURALES curso 2025-26</b>  <b><i>CARTOGRAFÍAS DEL TIEMPO: Un viaje interdisciplinar por los mapas del pasado, los relatos del presente y las visiones del futuro.</i></b></p>			
<p><b>Objetivos curso 25-26</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar la reflexión crítica sobre la evolución histórica, social y cultural.</li> <li>2. Impulsar la creatividad y la expresión artística del alumnado.</li> <li>3. Potenciar el trabajo colaborativo entre departamentos y niveles educativos.</li> <li>4. Estimular el interés por la investigación y el método científico en la exploración del pasado, el análisis del presente y las proyecciones del futuro.</li> <li>5. Impulsar la participación de las familias y la comunidad educativa en las actividades culturales del centro.</li> <li>6. Promover la educación emocional y el pensamiento crítico y ético mediante la reflexión sobre los cambios sociales a lo largo de la historia.</li> <li>7. Fomentar el conocimiento y el respeto por la diversidad cultural a través del estudio de distintas civilizaciones y visiones del mundo.</li> <li>8. Favorecer la inclusión educativa mediante actividades que contemplen la diversidad del alumnado y sus contextos socioculturales.</li> <li>9. Contribuir al desarrollo de la conciencia medioambiental a través de la reflexión sobre el impacto humano en el tiempo y en el espacio.</li> <li>10. Desarrollar la competencia digital del alumnado mediante el uso de herramientas tecnológicas para la creación de contenidos relacionados con el proyecto.</li> <li>11. Colaborar en la adquisición de los objetivos marcados en la PGA del centro.</li> </ol>		<p><b>Relación con los objetivos de centro</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Objetivos de centro 1, 3, 5, 7 y 8.</li> <li>2. Objetivos de centro 2, 3, 5, 7 y 8.</li> <li>3. Objetivos de centro 2, 3, 5, 7 y 8.</li> <li>4. Objetivos de centro 2, 3, 5, 7 y 8.</li> <li>5. Objetivos de centro 2.</li> <li>6. Objetivos de centro 1, 2, 3, 5, 7 y 8.</li> <li>7. Objetivos de centro 1, 2, 3, 5, 7 y 8.</li> <li>8. Objetivos de centro 2 y 3.</li> <li>9. Objetivos de centro 1.</li> <li>10. Objetivos de centro 3.</li> <li>11. Objetivos de centro 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.</li> </ol>	
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
<p>Diseño y difusión del programa (tríptico) de las jornadas culturales que incluye tres aspectos: pasado, presente y futuro; también tres enfoques: luminarias, momentos de inflexión histórica y utopías y distopías.</p>	<p>Equipo coordinador de las jornadas.</p>	<p>Septiembre 2025- marzo 2026.</p>	<p>Programa publicado y difundido en la comunidad educativa. Elaboración de cartelería, postales, puntos de libro, cuadernos y chapas de las jornadas culturales.</p>



Diseño de cartelería específica de actividades, talleres y exposiciones. Diseño de postales, puntos de libro, cuadernos y chapas de las jornadas culturales.			
Planificación de talleres y actividades desde los distintos departamentos.	Equipo coordinador de las jornadas, departamentos y equipos docentes.	Septiembre 2025- marzo 2026.	Actividades y talleres realizados y participación del alumnado.
Exposiciones de trabajos y creaciones artísticas realizadas por el alumnado.	Equipo coordinador de las jornadas y equipos docentes.	Marzo 2026.	Exposiciones de trabajos realizadas y participación del alumnado.
Organización de debates, mesas redondas, charlas, conferencias y proyecciones.	Equipo coordinador de las jornadas y equipos docentes.	Marzo 2026.	El alumnado mejora su análisis crítico.
Recitales musicales y poéticos realizados por alumnado de distinto nivel y coordinado por profesorado de varios departamentos.	Equipo coordinador de las jornadas y equipos docentes.	Marzo 2026.	Aumenta la coordinación entre los departamentos y la participación del alumnado.
Actividades en las que participa alumnado de otros centros educativos y antiguos alumnos y alumnas de nuestro centro.	Equipo coordinador de las jornadas.	Marzo 2026.	Participación del alumnado de otros centros y de antiguos alumnos y alumnas del centro.
Homenaje a Xuan Bello. Inauguración de una plaza en el centro con su nombre.	Equipo coordinador de las jornadas.	Marzo 2026.	El profesorado y al alumnado del centro participan en el homenaje y la inauguración de la plaza conmemorativa.
<b>Seguimiento y evaluación</b>	Se realizarán reuniones de coordinación desde septiembre de 2025 hasta marzo de 2026 para poner en marcha el programa de las jornadas (actividades, talleres, exposiciones, recitales musicales, mesas redondas, encuentros con autoras y autores, visita de expertos, colaboración con otros centros educativos de enseñanza secundaria, con la Universidad de Oviedo y con el ayuntamiento de Llanera). Finalizadas las jornadas, se redactará un informe de evaluación que incluirá propuestas de mejora.		

## 10. PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTRO

Título del proyecto: **Inclusión, igualdad y cuidados en el entorno educativo.**

Coordinadora: **María Pravia Fernández.**

### Participantes:

- Álvarez Cordero, Cristina, profesora de Inglés.
- Álvarez Pisonero, Claudia, profesora de Cultura Clásica
- Andrés Rodríguez, Lucas, profesor de Geografía e Historia
- Eiroa García, Sonia, profesora de Matemáticas
- Fernández Álvarez, Lorena, profesora de Matemáticas
- Fernández García, Covadonga
- García Álvarez, Andrea, PSC.
- García Galán, Sonia, profesora de Geografía e Historia
- García García, Laura, profesora de Matemáticas.
- García Menéndez, Miriam, profesora de Inglés.
- González Pérez, Adriana, Orientadora.
- López Álvarez, Berta Aurora, profesora de Biología y Geología.
- López Álvarez, Lidia, profesora de Geografía e Historia.
- Menéndez Fernández, Marta Elena, profesora de Lengua y Literatura.
- Navia Pérez, Eva, profesora de Inglés.
- Pavón González, Laura, profesora de Geografía e Historia.
- Pérez González, Inés, profesora de Inglés
- Rodríguez Frieria, Raquel, profesora de Lengua y Literatura

<b>Justificación</b>	<p>El proyecto de formación en centro que se propone surge como respuesta a la necesidad de fortalecer nuestra práctica educativa, ampliando la variedad de recursos y herramientas didácticas disponibles.</p> <p>Para el mismo se proponen diferentes ejes en torno a los cuales giraría la formación: la inclusión, la igualdad y los cuidados de toda la comunidad educativa. El objetivo de esta formación es disponer de herramientas que nos permitan responder de forma más eficaz a las necesidades de nuestros estudiantes y sus familias, contribuyendo así a la mejora continua de la calidad del sistema educativo.</p>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Formación específica en lenguaje de signos/bimodal.</li> <li>– Consolidar nuestros conocimientos sobre primeros auxilios, mejorando así nuestra respuesta a situaciones de emergencia.</li> <li>– Diseñar e implementar dinámicas lúdicas, cooperativas y participativas para ser aplicadas durante recreos interactivos.</li> <li>– Formación específica en cuidados de la voz.</li> <li>– Formación específica en teatro.</li> <li>– Ampliar nuestros conocimientos en igualdad y diversidad en el entorno educativo.</li> <li>–</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<p>Se desarrollarán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Formación en lenguaje de signos/bimodal que nos permita romper barreras comunicativas en determinadas situaciones.</li> <li>– Formación en primeros auxilios.</li> <li>– Formación en estrategias lúdicas para una convivencia escolar inclusiva.</li> <li>– Técnicas en cuidado de la voz, que nos permitan reducir el riesgo de patologías asociadas a nuestra labor docente.</li> <li>– Formación en teatro como técnica para enriquecer la dinámica en el aula, facilitando enseñanza más participativa, motivadora y adaptada a las necesidades del alumnado.</li> </ul>

## 11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las salidas de centro se han agrupado por trimestres, planteando una salida por nivel y trimestre, intentado que el alumnado entre 1º y 4º de la ESO, tengan una visión general de todo Asturias, terminando la etapa habiendo visitado los puntos clave de la provincia. Además, el cuaderno de trabajo pretende vincular los contenidos curriculares trabajados en el aula con el entorno cercano de forma práctica e interdepartamental.

1º ESO						
	ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE Y DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
					PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
1	Cangas Narcea. Museo del vino, Monasterio de Corias.	21 de octubre	1º ESO	Dpto. de Extraescolares	Precio de la entrada – gastos de transporte costeados por el centro	
2	Conoce tu entorno: Covarones	Segundo trimestre	1º ESO	Dpto. Biología	Costeada por el Ayuntamiento. Gratuita para el alumnado.	
3	Convivencia La Morgal	Tercer trimestre	1º ESO	Dpto. de Religión	Gratuita	
4	Palencia-Burgos: Museo de la Evolución Atapuerca-Villa de la Olmeda	16 y 17 de junio de 2026	1º ESO	Dpto. Extraescolare	Gastos de transporte y alojamiento	Dietas



2º ESO						
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE Y DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD		
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO	
1	Covadonga	15 octubre	2º ESO	Dpto. de Religión. José Luis Portos	Coste del autobús	
2	Oviedo medieval-prerrománico	Segundo trimestre	2º ESO	Dpto. Geografía e Historia. Lidia López Álvarez	Coste del autobús	
3	Luarca: Parque de la Vida	Tercer trimestre	2º ESO	Dpto. Física y Química	Subvencionada total o parcialmente por el centro	
4	English Camp-Foz (Lugo)	Tercer trimestre	Del 15 al 17 de junio de 2025	Dpto. Inglés	Alojamiento y transporte	Dietas

3º ESO						
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE Y DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD		
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO	
1	Nava: Museo de la Sidra	Primer trimestre	3º ESO	Dpto. Inglés	Coste del autobús	
3	El Pindal-Gulpiyuri-Colombres	Tercer trimestre	3º ESO	Dpto. Biología	Subvencionada total o parcialmente por el centro	
4	Toledo	Del 23 al 25 de marzo	3º ESO	Dpto. Religión	Por determinar	Dietas



4º ESO						
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE Y DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD		
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO	
1	Mina de Samuño	30 octubre	4º ESO	Dpto. de Geografía e Historia	Autobús gratuito para el alumnado, costeado por el centro. Entradas 4 euros.	
2	Oviedo de la Regenta	Segundo trimestre	4º ESO	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura	Por determinar	
4	Viaje de estudios: Tarragona	Del 15 al 19 de junio	4º ESO	Dpto. Extraescolares	Por determinar	Dietas

### OTRAS ACTIVIDADES PROYECTADAS POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE COMERCIO						
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD		
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO	
CHARLA INICIATIVA EMPRENDEDORA	1º	1º GS, 1º GM, 2ºGM	ANA MORALES	A DETERMINAR	NO	
CHARLA CERTIFICADO ELECTRÓNICO AYUNTAMIENTO DE LLANERA	1º	1º GM, 2º GM	ANA MORALES	A DETERMINAR	NO	



DEPARTAMENTO DE COMERCIO					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
CHARLA IMAGEN PERSONAL Y PROFESIONAL AYUNTAMIENTO DE LLANERA	1º	1º GS, 2º GS, 1º GM, 2ºGM	ANA MORALES	A DETERMINAR	NO
AMAZON	3º	2GM y 2GS	DÉBORA, IVÁN, JOSÉ PEDRO	A DETERMINAR	NO
MASYMAS (MERCASTURIAS)	2º	1 Y 2 GS	IVÁN GARCÍA	A DETERMINAR	NO
ALIMERKA	2º	1º TL	IVÁN GARCÍA	A DETERMINAR	NO
PUERTO DE GIJÓN	2º	1º TL	ROBERTO AYLLÓN	A DETERMINAR	NO

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
Entrevista con ...	2º Trimestre (Semana Cultural)	1º Bachillerato	E. Física	Gratuita	20€ detalle representación para el ponente.
Carrera de Orientación Juegos Deportivos Principado de Asturias	2º o 3º Trimestre	En expectativa de confirmar: 1º o 2º ESO	E. Física	Gratuita	Ninguno



DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
Encuentro Deportivo Escolar – All Rugby – La Morgal	2º o 3º Trimestre	En expectativa de confirmar: 2º o 3º ESO	E. Física	Gratuita	Ninguno

DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
Itinerarios SEMANA DE LA CIENCIA. Universidad de Oviedo. CSIC.	Primer trimestre	1º y 2º Bachillerato	PROFESORES DE FÍSICA Y QUÍMICA.	Precio del autobús.	
Charlas “De Gira con la Ciencia”, Universidad de Oviedo.	Tercer trimestre	1º y 2º Bachillerato	PROFESORES DE FÍSICA Y QUÍMICA.	NINGÚN COSTE	
Participación en la OLIMPIADA DE LA QUÍMICA	Segundo trimestre	2º Bachillerato	PROFESORES DE FÍSICA Y QUÍMICA.	NINGÚN COSTE	
Participación en la OLIMPIADA DE FÍSICA	Segundo trimestre	2º Bachillerato	PROFESORES DE FÍSICA Y QUÍMICA	NINGÚN COSTE	
Actividad del INCAR: Un día en el laboratorio. (En el caso de que nos toque por sorteo)	Primer trimestre	1º Bachillerato	PROFESORES DE FÍSICA Y QUÍMICA.	NINGÚN COSTE	
Actividad del INCAR: Un día en el laboratorio. (En el caso de que nos toque por sorteo)	Tercer trimestre	2º Bachillerato	PROFESORES DE FÍSICA Y QUÍMICA.	NINGÚN COSTE	
Visita a la Feria de la Ciencia y la Innovación de Asturias.	Segundo trimestre- Tercer trimestre	4ºESO	PROFESORES DE FÍSICA Y QUÍMICA.	NINGÚN COSTE	



DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
11 de febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.	Segundo trimestre	1º y 2º Bachillerato	PROFESORES DE FÍSICA Y QUÍMICA.	NINGÚN COSTE	

DEPARTAMENTO de FOL					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
Charla/Taller de primeros auxilios	1er trimestre	CFGM, CFGS	Profesorado del departamento de FOL	Sin coste	Sin coste
Charlas de empresarios/as o especialistas	1er, 2º y 3er trimestre	CFGM, CFGS, 3ºESO, 4ºESO, 1ºBach., 2ºBach	Profesorado del departamento de FOL	Sin coste	Sin coste
Olimpiada de Economía	3er trimestre	2º Bachillerato	Profesorado del departamento de FOL	A determinar	A determinar
Banco de España (sede Oviedo)	3er trimestre	1º Bachillerato	Profesorado del departamento de FOL	A determinar	A determinar
Juzgado de lo Social (Oviedo)	1er, 2º o 3er trimestre	CFGM, CFGS	Profesorado del departamento de FOL	A determinar	A determinar
AEFAS (Asociación Familiar de Empresas Asturianas)	1er, 2º o 3er trimestre	2º CFGM, 2ºCFGS, 4ºESO	Profesorado del departamento de FOL	A determinar	A determinar
Foros, Charlas, Ferias, Conferencias especializadas	1er, 2º o 3er trimestre	CFGM, CFGS, 3ºESO, 4ºESO, 1ºBach., 2ºBach	Profesorado del departamento de FOL	A determinar	A determinar



DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA e HISTORIA					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
Visita al Archivo Histórico de la Minería (Pozu Fondón)	Fecha estimada: segundo trimestre	1º Bach HMC	Laura Pavón González	Aprox. 16€ (según presupuesto de cursos anteriores)	
Olimpiada de Geografía	Fecha establecida por la Universidad. Suele ser en el mes de marzo.	2º Bach. Geografía	Lidia López Álvarez	Aprox. 3,50€ en autobús urbano o tren	Aprox. 3,50€ en autobús urbano o tren
Cartografía del Principado	Fecha estimada: 2ª evaluación	2º Bach. Geografía	Lidia López Álvarez	0	0
Visita al INE (Oviedo)	Fecha estimada: 2ª evaluación	2º Bach Geografía	Lidia López Álvarez	Autobús urbano o tren	Autobús urbano o tren
Visita a termas de Campo Valdés y Villa romana de Veranes	2º Trimestre	2º Bach Historia de España e Historia del Arte	Inés Abella/ Laura Pavón González	Pendiente presupuesto del bus más 2 euros por museo/alumno	El profesorado no paga entrada al museo.
Visita a Oviedo, Museo Arqueológico y de BBAA	2º trimestre- 3er trimestre	2º Bach Historia del Arte	Inés Abella	Autobús urbano	Autobús urbano
Charla de la Escuela Superior de Arte de Avilés	1º o 2º trimestre	2º Bach Historia del Arte	Inés Abella	0	0

DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
VISITA A LA BIBLIOTECA DE POSADA	1º/2º TRIMESTRE	1º ESO	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
TALLER DE CÓMIC+ VISITA GUIADA A LA LABORAL	2º/3º TRIMESTRE	2º ESO	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito + transporte.	Gratuito
TALLERES EN LA LABORAL CENTRO DE ARTE+ VISITA GUIADA A LA LABORAL	2º/3º TRIMESTRE	ESO	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito + transporte.	Gratuito



DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
RUTA LITERARIA LA REGENTA (OVIEDO)	2º/3º TRIMESTRE	4º ESO	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	3 € + transporte	Gratuito
ARTES ESCÉNICAS PARA ESCOLARES TEATRO JOVELLANOS (GIJÓN)	1º/2º/3º TRIMESTRE	ESO BACH	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	5 € + transporte	Gratuito
TEATRO PARA ESCOLARES. AYUNTAMIENTO DE LLANERA.	1º/2º/3º TRIMESTRE	ESO BACH	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
DÍA DE LA BIBLIOTECA. COORDINACIÓN CON AYUNTAMIENTO DE LLANERA.	1º/2º/3º TRIMESTRE	ESO BACH	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
DÍA DEL LIBRO. COORDINACIÓN CON AYUNTAMIENTO DE LLANERA.	1º/2º/3º TRIMESTRE	ESO BACH	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
LLETRES ASTURIANES. AYUNTAMIENTO DE LLANERA.	1º/2º/3º TRIMESTRE	ESO BACH	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
SECCIÓN LOCAL DE RED DE BIBLIOTECAS. AYUNTAMIENTO DE LLANERA.	1º/2º/3º TRIMESTRE	4ºESO 1ºBACH	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
TALLER DE RADIO Y PODCAST. AYUNTAMIENTO DE LLANERA.	1º/2º/3º TRIMESTRE	ESO	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
¿CÓMO HABLAR EN PÚBLICO? AYUNTAMIENTO DE LLANERA.	1º/2º/3º TRIMESTRE	1º Y 2º ESO	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
TALLER DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO. PROYECTO INGENIUM.	1º TRIMESTRE	1º BACH	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito



DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
TALLER PRÁCTICO COMUNICACIÓN. ASOCIACIÓN PRENSA OVIEDO.	1º TRIMESTRE	4º ESO	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
ACTIVIDADES DE LLINGUA ASTURIANA. (PROPUESTAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CASA DE CULTURA, AYUNTAMIENTOS, ASOCIACIONES)	1ª/2ª/3ª TRIMESTRE	ESO	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
PROYECTO DE CINE "CUNTAMOS"	1ª/2ª/3ª TRIMESTRE	ESO	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
SALIDAS PARA INTERCAMBIO/EXPERIENC IAS CON OTROS CENTROS.	1º/2º/3º TRIMESTRE	ESO BACH	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito
PRESENTACIÓN DE POEMAS	1ª/2ª/3ª TRIMESTRE	ESO BACH	Profesores que imparten clase en los cursos implicados.	Gratuito	Gratuito

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
Festival Internacional de Cine de Gijón	Noviembre 2025	Todos los niveles	Departamento de Francés	Ticket: 3,50€ Transporte al FICX	-
Charlas y jornadas dedicadas a la lengua francesa	Todo el curso	Todos los niveles	Departamento de Francés	-	-



Viaje cultural a Francia	Mayo 2026	3º ESO	Departamento de Francés	En torno a 700€	Dietas
--------------------------	-----------	--------	-------------------------	-----------------	--------

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
Torneo Ajedrez alumnado + profesores	Recreos, todos los martes del curso	Alumnado interesado, todos los niveles	Borja - Matemáticas	--	--
Torneo Ajedrez IES Llanera – IES Leopoldo Alas Clarín	18 diciembre: alumnado de Llanera se desplaza al IES Clarín. Alumnado del IES Clarín asistirá a una de las jornadas culturales en el IES Llanera (25-27 marzo)	Alumnado participante en el torneo interno de ajedrez (todos los cursos)	Borja – Matemáticas	Coste del transporte	
Olimpiadas Matemáticas ESO y BACH	2º y 3º trimestre	Alumnado interesado de todos los niveles	Dpto. Matemáticas	--	--



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN					
ACTIVIDAD Título y descripción	FECHA (Indicar fecha y/o trimestre)	ALUMNADO (Nivel, curso y/o grupo)	PROFESORADO RESPONSABLE/ DEPARTAMENTOS	COSTE DE LA ACTIVIDAD	
				PRECIO POR ALUMNO/A	GASTOS DEL PROFESORADO
Asistencia a la Jornada de Orientación Universitaria 2026 convocada por la Universidad de Oviedo y la Consejería de Educación (JOU 2026)  Informar al alumnado sobre la oferta académica de estudios universitarios, así como de la prueba de acceso a la universidad (PAU) y de otros aspectos relevantes de la vida académica, como becas y ayudas, deporte, idiomas, cultura, voluntariado y asociaciones estudiantiles, alojamientos universitarios, etc.	2º Trimestre	2º Bachillerato	Departamento de Orientación Tutores/as	6€	
Visita a Centro de Formación Profesional (CIFP Cerdeño, CIFP Avilés, CIFP Langreo...)	3er Trimestre	4º ESO 1º Bachillerato 2º Bachillerato	Departamento de Orientación Tutores/as	6€	

## ACTIVIDADES CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS

El alumnado del IES Llanera participará, asimismo, en actividades propuestas por otras entidades como la Fundación Princesa de Asturias, la Universidad de Oviedo o el Ayuntamiento de Llanera.

- Con la **Universidad de Oviedo**: alumnado del centro podrá participar en la convocatoria de distintas Olimpiadas promovidas desde Facultades o Escuelas de la citada universidad, como Matemáticas, Geografía, Química, Geología, entre otras, así como en talleres, charlas o propuestas en el marco de la Semana de la Ciencia. También se hace anualmente la visita a la Universidad con el alumnado de 2º de Bachillerato que tiene como objetivo informar al alumnado sobre la oferta académica de estudios universitarios, así como de la prueba de acceso a la universidad (PAU) y de otros aspectos relevantes de la vida académica, como becas y ayudas, deporte, idiomas, cultura, voluntariado y asociaciones estudiantiles, alojamientos universitarios, etc.
- Con la **Fundación Princesa de Asturias**: este curso, como en los precedentes, hemos participado en la convocatoria “Toma la palabra” dirigida a centros escolares con motivo de los premios Princesa de Asturias y participado en los encuentros con la tenista Serena Williams, el escritor Eduardo Mendoza, la fotógrafa Graciela Iturbide y con representantes del Museo Nacional de Antropología de México
- Con el **Ayuntamiento de Llanera**: se proyecta la visita a la biblioteca municipal por parte del alumnado de 1º de la ESO, así como la visita a la sección local de la misma biblioteca con alumnado de 4º ESO. También se llevan a cabo actividades en el marco del PAT ofertadas desde el consistorio.

## BIBLIOTECA TUTORIZADA

De lunes a jueves, de 16.00 a 17.00, en la biblioteca escolar, un grupo de alumnos y alumnas, a propuesta de los equipos docentes, acude al IES a realizar tareas y estudio gracias al apoyo del Ayuntamiento. Se trata de un grupo de alumnos y alumnas que presentan dificultades y requieren de una atención individualizada para mejorar su rendimiento académico, al tiempo que aprenden pautas para la organización del trabajo y mejoran su autoestima.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PROPUESTAS DESDE EL AMPA

ACTIVIDAD	INSTALACIÓN	DIA	HORA
Baloncesto	Polideportivo	Miérc. Viernes	18:00-19:00
Voleibol	Polideportivo	Martes Jueves	17:00-18:00

Además de éstas, se mantiene la actividad de Patinaje que se viene realizando desde cursos pasados en el polideportivo, de lunes a jueves.

## 12. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES

Los deberes escolares o tareas escolares en el hogar tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias, e implicarán la coordinación de los equipos docentes de cada grupo clase.

### 12.1- LOS CRITERIOS GENERALES ESTABLECIDOS POR EL CENTRO:

- La asignación de deberes se hará mediante indicaciones claras y deben poder realizarse de forma autónoma por el alumnado sin que requiera ayuda externa, de manera que sirvan para la consecución de los saberes básicos (entre ellos, la autonomía en el trabajo, capacidad de investigación...) y para reforzar o ampliar los contenidos vistos en el aula.
- Serán accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales del alumnado, así como a la realidad del entorno familiar del mismo (medios disponibles en las casas- PC, Internet, etc.-, proximidad a Biblioteca pública, centro de estudios...)
- En determinados casos o situaciones se podrá solicitar ayuda de los padres o terceras personas para su supervisión y control.
- Su componente de refuerzo y entrenamiento deberá adquirir en los niveles de 3º y 4º de ESO y Bachillerato un carácter más analítico y reflexivo.
- Se respetarán los periodos vacaciones y puentes que deben ser dedicados al descanso.



- Para el alumnado en situación de vulnerabilidad y/o dificultades académicas severas se propone asistir a la biblioteca tutorizada, un espacio donde diariamente puedan realizar sus tareas, en el propio centro, en horario de 16 a 17 horas, de lunes a jueves.

#### 12.2- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

- Se garantizará un tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.
- Con carácter previo a las juntas de evaluación, el alumnado dará cuenta al tutor/tutora del tiempo dedicado a realizar deberes escolares, y de ello informará el tutor/a en las juntas de evaluación por si fuera preciso reajustar dichos tiempos.
- Se incluirá en la memoria final la valoración por parte de familias y alumnado sobre los deberes.

#### 12.3-LA RACIONALIZACIÓN DE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES:

- El tiempo diario máximo para la realización de tareas será: de 60 min en 1º de ESO, 70 min en 2º de ESO, 80 min en 3º de ESO y 90 min en 4º de ESO.
- En ese tiempo no computará el dedicado a la lectura (que se fomentará como ejercicio lúdico) ni a la preparación, estudio o repaso para controles o pruebas (las cuales se intentará limitar a una por día).

#### 12.4 LA COLABORACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Con el fin de mejorar la información cotidiana a las familias, se dedicarán unos minutos de cada clase a precisar las tareas que los alumnos y alumnas deben realizar en su domicilio. Los alumnos y alumnas deberán anotar las mismas en la agenda escolar.
- De estos acuerdos se informará a padres, madres o tutores legales y también en el caso de que sus tutorados no realicen las actividades.



## 13. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas elaboradas por los distintos departamentos están disponibles, para su consulta, en la página web del IES Llanera.

## 14. SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Para la recogida de valoración, grado de cumplimiento, satisfacción, etc. Se proporcionará el acceso a un formulario FORMS a todos los miembros de la Comunidad Educativa (profesorado, personal no docente, alumnado, padres y madres para que aporten su opinión, valoración y sus propuestas de mejora).

En cada cuestión, se podrá valorar de manera numérica la nota de logro del mismo y también se podrá reflejar por escrito lo que se considere conveniente:

### NOTAS POR ITEM:

- |   |  |
|---|--|
| 1 | NIVEL DE LOGRO MUY DEFICIENTE                            |
| 2 | NIVEL DE LOGRO DEFICIENTE                                |
| 3 | NIVEL DE LOGRO SUFICIENTE PERO MANIFIESTAMENTE MEJORABLE |
| 4 | NIVEL DE LOGRO MUY SATISFACTORIO PERO MEJORABLE          |
| 5 | NIVEL DE LOGRO IDEAL                                     |

### EVALUACIÓN DE LAS REUNIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES

En la sesión de evaluación final, una vez evaluado el rendimiento escolar de los alumnos del grupo, el tutor o tutora y el equipo docente procederán a analizar:

Los resultados académicos conseguidos por el alumnado del grupo.

- El clima general de convivencia entre los alumnos del grupo.
- Las relaciones entre profesorado y alumnado del grupo.
- Los conflictos surgidos y las medidas adoptadas por el Profesorado y/o Equipo Docente para restaurar y mejorar el clima de convivencia.

Revisarán también su propio funcionamiento durante el curso y el grado de cumplimiento de las funciones que tienen encomendadas y de forma especial:

- La coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- La adopción de medidas educativas complementarias para los alumnos con dificultades de aprendizaje y de altas capacidades y el seguimiento de dichas medidas.
- Déficits hallados y propuestas de mejora.

Los datos y conclusiones más relevantes de esta evaluación y en particular las propuestas de mejora que de ella se deriven serán recogidos por los tutores en una memoria final de tutoría que será entregada a la Jefa de Estudios, para su traslado a la memoria final del curso.

### EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

El equipo directivo desarrollará las siguientes tareas en orden a la evaluación anual del centro, con la colaboración de la comisión de coordinación pedagógica, los departamentos didácticos y de familia en los casos que proceda:

1. Estudio de la evolución del rendimiento general del centro a lo largo del curso, en el que se tendrán en cuenta los resultados obtenidos por los alumnos en sus evaluaciones.
2. Revisión de su funcionamiento y de los resultados obtenidos a lo largo del curso, tomando como referencia las funciones que el Equipo tiene encomendadas y prestando una especial atención a los siguientes aspectos:
  - Nivel de coordinación interna del equipo (frecuencia y dinámica de las reuniones, distribución de tareas, etc.).
  - Grado logro de los objetivos previstos.
  - Frecuencia y calidad de las relaciones del equipo y de cada uno de sus miembros con los profesores, los responsables de los coordinadores de programas, Orientación, DACE, etc.
  - Frecuencia y calidad de las relaciones del Equipo con los padres y madres y con la AMPA.



- Frecuencia y calidad de las relaciones con las Instituciones y Servicios del entorno.
- Las decisiones y acciones llevadas a cabo para fomentar la participación y colaboración de todos los sectores de la Comunidad educativa en la vida del Centro.
- Déficits hallados y propuestas de mejora.
- Síntesis de los resultados y conclusiones de las evaluaciones llevadas a cabo en sus respectivos ámbitos por los órganos de coordinación Docente y por el propio equipo directivo, y especialmente las propuestas de mejora que de ellas se deriven, y la redacción de la **Memoria anual del centro** que recoja dicha síntesis, destacando los progresos conseguidos respecto al curso anterior. Dicha memoria se presentará al Claustro y CE para su revisión, supervisión y aprobación, remitiéndose al servicio de Inspección finalmente.

#### EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

La comisión de coordinación pedagógica se reunirá específicamente en el mes de junio para evaluar los documentos de cuya elaboración y revisión es responsable, así como su funcionamiento interno y los resultados de su trabajo.

Para la valoración de su funcionamiento interno durante el curso, la comisión de coordinación pedagógica tendrá como referencia las funciones que como órgano de coordinación docente tiene encomendadas, y tendrá en cuenta de modo específico:

- La coordinación interna de la comisión.
- El nivel de colaboración entre la comisión y los departamentos.
- La revisión de los documentos institucionales.
- Déficits hallados y propuestas de mejora.

La comisión de coordinación pedagógica recogerá en un acta las conclusiones más relevantes sobre su funcionamiento y las modificaciones que considere necesario introducir para el curso siguiente.

#### EVALUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORADO.

El claustro de profesorado, como los restantes órganos, someterá a evaluación su funcionamiento en el mes de junio y analizará el grado en que ha ejercido las competencias que tiene encomendadas y ha cumplido sus funciones de planificación, coordinación, seguimiento y evaluación. Dichas conclusiones se recogerán en un acta.

Las conclusiones más relevantes y las medidas de mejora que se establezcan quedarán recogidas por el equipo directivo en la memoria anual del centro.

Asimismo, el claustro valorará, mediante un formulario, el funcionamiento general del centro y de los órganos de coordinación docente, los documentos de planificación didáctica, los procesos de enseñanza-aprendizaje, el absentismo escolar, el clima de convivencia. Y se analizarán e implementarán en su caso las propuestas de mejora.

#### EVALUACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

Los departamentos didácticos realizarán la evaluación de programaciones de cada de las asignaturas de cada uno de ellos que se imparten en el centro.

La evaluación de las programaciones deberá incluir con carácter general, al menos, los siguientes aspectos:

- Oportunidad de la selección, secuenciación, organización y temporalización de los contenidos.
- Idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos utilizados por el alumnado.
- Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad de los alumnos aplicadas durante el curso, valoración de las mismas, variaciones adoptadas y propuestas de mejora.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación empleados.
- Adecuación de los objetivos a las necesidades y características del alumnado.
- Validez de los criterios generales establecidos para la evaluación del alumnado.
- Efectividad de los criterios y procedimientos establecidos para atender a la diversidad de los alumnos y para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Efectividad de las actividades de tutoría y orientación educativa.

Asimismo, a partir de los resultados de la revisión se redactará una propuesta de mejora de los mismos, para su presentación al Claustro e inclusión en la memoria anual del centro.

Por otra parte, los Departamentos didácticos, en sus memorias finales, valorarán también, todos los demás aspectos de la PGA

#### EVALUACIÓN DEL PAT (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL).

En reunión de la jefatura de estudios y tutores de grupo y orientador se procederá a evaluar el Plan de orientación y de acción tutorial y su puesta en práctica en particular, que quedará recogida en la memoria final de curso.

- La adecuación de las actividades de tutoría y orientación desarrolladas durante el curso a las finalidades y objetivos educativos establecidos en el Plan.
- La adecuación de dichas actividades a las características y nivel escolar de los alumnos a los que fueron dirigidas.
- El aprovechamiento de los recursos disponibles en el Centro y en su entorno para el desarrollo de la orientación y de la acción tutorial.

En esa reunión se revisará también la práctica en el campo de la acción tutorial, especialmente:

- La adecuación al desarrollo del plan del trabajo desarrollado desde orientación y jefatura de estudios, su pertinencia, su periodicidad, calidad, etc.
- La coordinación entre los tutores y profesorado de los grupos y, en su caso, entre éstos y los maestros de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje.
- La regularidad y calidad de las relaciones entre los tutores/as y los alumnos/as del grupo del que son responsables.
- La regularidad y calidad de las relaciones de tutores y profesores con los padres o tutores legales de los alumnos.
- La coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Llanera.
- Las propuestas de corrección y mejora y la valoración de las adoptadas durante el curso.

#### EVALUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del Centro revisará su funcionamiento interno en el mes de junio y analizará el grado en que ha ejercido las competencias que tiene encomendadas, aprobando las medidas de mejora que estime convenientes.

Evaluará el Proyecto Educativo de Centro y el funcionamiento general del mismo, especialmente el clima de convivencia, el absentismo escolar, y la efectividad de la aplicación de las normas de convivencia, la evolución del rendimiento escolar del alumnado, el desarrollo de las actividades extraescolares y servicios complementarios así como la eficacia en la gestión de los recursos humanos y materiales, respetando, en todo caso, los aspectos docentes que competen al Claustro; todo ello quedará recogido en acta y se dará traslado en la memoria final a las propuestas de mejora.

##### **Comisión de Convivencia.**

La Comisión de Convivencia del Consejo Escolar elaborará un Informe sobre los resultados de la aplicación de las normas de convivencia y disciplina del Centro que se integrará en la memoria final de curso.

Para ello tomará en cuenta la información y la valoración que sobre el clima de convivencia y disciplina en las aulas y en el desarrollo de las actividades aporten los Equipos docentes, el equipo Directivo y/o el departamento de Orientación en sus Informes.

El Informe se centrará principalmente en los siguientes puntos:

- Grado de cumplimiento de lo establecido sobre organización de la convivencia y disciplina en los documentos institucionales del Centro.
- Adopción de medidas preventivas y favorecedoras de la convivencia del Centro.
- Situaciones de conflictividad que se han producido durante el curso y frecuencia de cada una de ellas.
- Tipos de medidas correctivas aplicadas y grado de eficacia.
- Evolución de las situaciones de conflicto en el Centro en relación con el curso anterior.
- Funcionamiento y grado de eficacia de la Comisión de Convivencia.

##### *Absentismo.*

La Comisión de Convivencia del Consejo Escolar elaborará un Informe sobre el absentismo en el Centro.

Para ello tomará en cuenta la información y la valoración la información que aporten los Equipos docentes, los tutores, el equipo Directivo y el departamento de Orientación (servicios sociales/fiscalía de menores si fuera el caso con la debida reserva de la información transmitida por ellos al Equipo directivo/orientadora) en sus Informes.

El Informe se centrará principalmente en los siguientes puntos:

- Adopción de medidas preventivas sobre el absentismo en el Centro.
- Situaciones de absentismo que se han producido durante el curso.
- Tipos de medidas aplicadas y grado de eficacia.
- Evolución de las situaciones de absentismo tras activarse el protocolo y actuar servicio Sociales y/o Fiscalía de menores si fuera el caso.
- Funcionamiento y grado de eficacia de las medidas adoptadas.

### **Igualdad**

La Comisión de Igualdad elaborará un informe sobre el desarrollo del Plan de Coeducación del Centro y propondrá propuestas de mejora para el curso siguiente.

### **Salud**

La Comisión de Salud elaborará un informe que se centrará principalmente en los siguientes puntos:

- Situaciones de riesgo para la salud que se han producido durante el curso.
- Tipos de medidas aplicadas y grado de eficacia.
- Propuestas para el siguiente curso.

### **EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Se procederá también a la evaluación de los diversos programas y grupos de trabajo desarrollados en el IES. Los programas se evaluarán por su coordinador o coordinadora tras analizar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, las variaciones habidas, dando cuenta de los realizado en los meses de enero y junio en el Claustro y en el Consejo Escolar.

En referencia a la programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) se analizará concretamente:

- El grado de cumplimiento del programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- La contribución de las actividades extraescolares realizadas a la consecución de los objetivos educativos establecidos y al desarrollo de las competencias clave.
- El grado de coordinación de los distintos departamentos para la planificación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.
- La idoneidad del calendario de actividades complementarias y extraescolares y su equilibrio por niveles y trimestres.
- La adecuación de las actividades realizadas a las características y nivel escolar del alumnado que participó en ellas.
- El clima general de convivencia entre los participantes mientras se realizaron las actividades complementarias y extraescolares.
- Las propuestas de mejora para el curso siguiente.

### **EVALUACIÓN POR EL ALUMNADO.**

En el mes de junio se realizará, en tutorías, mediante un formulario, una evaluación general del curso, que incluirá aspectos de autoevaluación por parte del alumnado, evaluación del grupo, clima de convivencia, equipo docente y funcionamiento general del centro.



## 15. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

- **29/10/2025** Aprobación de la **PGA**
- **31/10/2025** Publicación de programaciones didácticas (excepto 2º curso CF)
- **30/11/2025** Publicación de las programaciones didácticas 2º CFGS.
- Concreciones curriculares FP: **hasta marzo 2026.**
- Revisión de los modelos de actas de evaluación: **1er trimestre.**
- Revisión, si procede, del RRI y de las concreciones curriculares ESO y Bachillerato: **2º trimestre.**

## 16. ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

IES LLANERA – curso 24-25 – 1er trimestre

	lunes 08/09	martes 09/09	miércoles 10/09	jueves 11/09	viernes 12/09	13	14
S1		Inicio ESO					
S2	Festivo	Inicio ESO					
1B		Inicio Bachillerato					
2B		Inicio Bachillerato					
FP							
	lunes 15/09	martes 16/09	miércoles 17/09	jueves 18/09	viernes 19/09	CCP	20 21
S1							
S2							
1B							
2B							
FP	Inicio FP						
	lunes 22/09	martes 23/09	miércoles 24/09	jueves 25/09	viernes 26/09		27 28
S1				Ev Inicial 1º ESO			
S2							
1B							
2B							
FP							
	lunes 29/09	martes 30/09	miércoles 01/10	jueves 02/10	viernes 03/10		04 05
S1	Ev Inicial 2º ESO						
S2		Ev Inicial 3º ESO	Ev Inicial 4º ESO				
1B				Ev Inicial			
2B				Ev. Inicial			
FP				Ev Inicial GM – GS Pr			
	lunes 06/10	martes 07/10	miércoles 08/10	jueves 09/10	viernes 10/10	CCP	11 12
S1							
S2							
1B							
2B							
FP							
	lunes 13/10	martes 14/10	miércoles 15/10	jueves 16/10	viernes 17/10		18 19
S1		Reuniones P-M-T tutores					
S2	Festivo	Reuniones P-M-T tutores	Reuniones P-M-T tutores				
1B		Reuniones P-M-T tutores					
2B			Reuniones P-M-T tutores				
FP							
	lunes 20/10	martes 21/10	miércoles 22/10	jueves 23/10	viernes 24/10		25 26
S1							
S2							
1B							
2B							
FP							
	lunes 27/10	martes 28/10	miércoles 29/10	jueves 30/10	viernes 31/10	PROYECTO	01 02
S1			CLA-CE				
S2							
1B							
2B							
FP							
	lunes 03/11	martes 04/11	miércoles 05/11	jueves 06/11	viernes 07/11		08 09
S1							
S2	Festivo	Festivo					
1B							
2B							
FP							
	lunes 10/11	martes 11/11	miércoles 12/11	jueves 13/11	viernes 14/11	CCP	15 16
S1							
S2							
1B							
2B							
FP							
	lunes 17/11	martes 18/11	miércoles 19/11	jueves 20/11	viernes 21/11		22 23
S1							
S2							
1B							
2B				Juntas 1ª Evaluación	Entrega calificaciones 1ªEv		
FP							
	lunes 24/11	martes 25/11	miércoles 26/11	jueves 27/11	viernes 28/11		29 30
S1		PROYEC					
S2							
1B				Juntas 1ª Evaluación	Entrega calificaciones 1ªEv		
2B							
FP							
	lunes 01/12	martes 02/12	miércoles 03/12	jueves 04/12	viernes 05/12		06 07
S1		Juntas 1ª Evaluación 2º	Entrega calificaciones 1ªEv				
S2			Juntas 1ª Evaluación 3º	Entrega calificaciones 1ªEv			
1B							
2B							
FP							



	lunes 08/12		martes 09/12		miércoles 10/12		jueves 11/12		viernes 12/12	CCP	13	14
S1					Juntas 1ª Evaluación 1º		Entrega calificaciones 1ºEv					
S2	Festivo		Juntas 1ª Evaluación 4º		Entrega calificaciones 1ºEv							
1B												
2B												
FP												
	lunes 15/12		martes 16/12		miércoles 17/12		jueves 18/12		viernes 19/12		20	21
S1												
S2												
1B												
2B												
FP												

IES LLANERA – curso 24-25 – 2º trimestre

	lunes 05/01		martes 06/01		miércoles 07/01		jueves 08/01		viernes 09/01		10	11
S1												
S2	Vacaciones		Vacaciones		Vacaciones							
1B												
2B												
FP												
	lunes 12/01		martes 13/01		miércoles 14/01		jueves 15/01		viernes 16/01	CCP	17	18
S1												
S2												
1B												
2B												
FP												
	lunes 19/01		martes 20/01		miércoles 21/01	CLA-CE	jueves 22/01		viernes 23/01		24	25
S1												
S2												
1B												
2B												
FP												
	lunes 26/01		martes 27/01		miércoles 28/01		jueves 29/01		viernes 30/01		31	01
S1												
S2												
1B												
2B												
FP												
	lunes 02/02		martes 03/02		miércoles 04/02		jueves 05/02		viernes 06/02		07	08
S1												
S2												
1B												
2B												
FP												
	lunes 09/02		martes 10/02		miércoles 11/02		jueves 12/02		viernes 13/02		14	15
S1												
S2	REDES 3º		REDES 4º									
1B												
2B					Juntas 2ª Evaluación		Entrega calificaciones					
FP												
	lunes 16/02		martes 17/02		miércoles 18/02		jueves 19/02		viernes 20/02	CCP	21	22
S1												
S2	No lectivo		No lectivo		REDES 2º		REDES 1º					
1B												
2B												
FP												
	lunes 23/02		martes 24/02		miércoles 25/02		jueves 26/02		viernes 27/02		28	01
S1			Reuniones tutores-familias									
S2			Reuniones tutores-familias									
1B												
2B												
FP												
	lunes 02/03		martes 03/03		miércoles 04/03		jueves 05/03		viernes 06/03	PROY	07	08
S1												
S2												
1B							Juntas 2ª Evaluación		Entrega calificaciones			
2B												
FP												
	lunes 09/03		martes 10/03		miércoles 11/03		jueves 12/03		viernes 13/03		14	15
S1												
S2									No lectivo (municipio)			
1B												
2B												
FP												



	lunes 16/03	martes 17/03	miércoles 18/03	PROYEC	jueves 19/03	viernes 20/03	CCP	21	22	
S1			Juntas 2ª Evaluación 4º		Juntas 2ª Evaluación 3º	Entrega calificaciones				
S2										
1B										
2B										
FP										
	lunes 23/03	martes 24/03	miércoles 25/03	JORN	jueves 26/03	JORN	viernes 27/03	JORN	28	29
S1			Entrega calificaciones							
S2	Juntas 2ª Evaluación 2º	Juntas 2ª Evaluación 1º								
1B										
2B										
FP										

IES LLANERA – curso 24-25 – 3er trimestre

	lunes 06/04	martes 07/04	miércoles 08/04		jueves 09/04	viernes 10/04		11	12	
S1										
S2										
1B										
2B										
FP										
	lunes 13/04	martes 14/04	miércoles 15/04	CLA-CE	jueves 16/04	PUERTAS	viernes 17/04	18	19	
S1										
S2										
1B										
2B										
FP										
	lunes 20/04	martes 21/04	miércoles 22/04		jueves 23/04	PROYEC	viernes 24/04	CCP	25	26
S1										
S2										
1B										
2B										
FP										
	lunes 27/04	martes 28/04	miércoles 29/04		jueves 30/04		viernes 01/05	02	03	
S1										
S2			REDES 4º				Festivo			
1B										
2B										
FP										
	lunes 04/05	martes 05/05	miércoles 06/05		jueves 07/05		viernes 08/05	09	10	
S1		REDES 1º	REDES 2º							
S2	Festivo				REDES 3º					
1B										
2B							GRADUACIÓN 2º BCH			
FP										
	lunes 11/05	martes 12/05	miércoles 13/05		jueves 14/05		viernes 15/05	16	17	
S1										
S2							Festivo (municipio)			
1B										
2B	Juntas Eval. Final	Entrega calificaciones								
FP										
	lunes 18/05	martes 19/05	miércoles 20/05		jueves 21/05		viernes 22/05	CCP	23	24
S1										
S2										
1B										
2B										
FP										
	lunes 25/05	martes 26/05	miércoles 27/05		jueves 28/05		viernes 29/05	30	31	
S1										
S2										
1B										
2B										
FP										
	lunes 01/06	martes 02/06	miércoles 03/06		jueves 04/06		viernes 05/06	06	07	
S1										
S2										
1B					Juntas Eval. Final		Entrega calificaciones			
2B										
FP										
	lunes 08/06	martes 09/06	miércoles 10/06		jueves 11/06		viernes 12/06	CCP	13	14
S1										
S2					Juntas Eval. Final 4º		GRADUACION 4º ESO			



1B									
2B		Juntas Eval .Extraordinaria	Entrega de calificaciones						
FP									
	lunes 15/06	martes 16/06	miércoles 17/06	jueves 18/06	viernes 19/06			20	21
S1	Juntas Eval. Final 1º	Juntas Eval. Final 2º			Fin actividad lectiva				
S2			Juntas Eval. Final 3º		Fin actividad lectiva				
1B					Fin actividad lectiva				
2B									
FP					Fin actividad lectiva				
					Entrega de calificaciones				
	lunes 22/06	martes 23/06	miércoles 24/06	jueves 25/06	viernes 26/06	CLACE		27	28
	Att padres madres Plazo reclamaciones Final extraordinaria 1º B Entrega de boletines.	Plazo reclamaciones	Rev posibles reclamaciones	Rev posibles reclamaciones	Rev. Posibles reclamaciones Firma actas pendientes				

PROYECTOS DE CENTRO	
Halloween	31_10_2025
Día contra la violencia hacia las mujeres	25_11_2025
Día del árbol	08_03_2026
Día del libro	23_04_2026

OTRAS ACTIVIDADES	
Amagüestu	07_11_2025 1º ESO

VIAJES CON PERNOCTA	
Viaje de estudios	Del 15 al 19 de junio de 2026 4º ESO
Viaje a Burgos - Atapuerca	Del 16 al 17 de junio de 2026 1º ESO
English Camp	Del 17 al 19 de junio de 2026 2º ESO
Viaje a Toledo	Del 23 al 25 de marzo de 2026 3º ESO
Intercambio Aurich – 15 alumnos/alumnas	Del 13 al 25 de marzo de 2026 1º BACH
Viaje a París - Francés	Del 11 al 14 de mayo de 2026 3º ESO
Viaje cultural a Madrid	Del 8 al 10 de junio de 2026 1º BACH